LEA HOY EL SUPLEMENTO DEPORTIVO | Eo 600 de premio tiene esta semana la Polla del Fútbol

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Mejorando al finalizar el día.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 15 grados C., a las 14.15 horas.
TEMPERATURA MINIMA: 1 grado C., a las 6.40 horas.
APRECIACION GENERAL: El llano central de la región sur, presentará bancos de niebla abundantes en la mañana.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 2 DE JULIO DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 17.011

SE TEME UNA VENGANZA:

Hermana de Fidel Castro se Oculta de la Policía Cubana

EXILADOS DICEN QUE LOS ESBIRROS HAN RAPTADO A MAS DE 2 MIL CUBANOS DESDE MEXICO.

MEXICO, 1.o (UPI).— (Por Jaime Plenn).— Fuentes exiladas dijeron hoy que la hermana del Primer Ministro cubano, Fidel Castro, Juanita, se ha ocultado aquí en un escondite, "para evitar que la secuestren agentes secretos de la G-2 (policía secreta), que se han llevado ya más de 2.000 personas de México a La Habana".

Fuentes oficiales mexicanas ridiculizaron la sugerencia de que ls agentes cubanos hubieran capturado aquí a tanta gente, pero exilados insistieron en que "un pequeño ejército de policía secreta cubana" está constantemente espiando a los refugiados aquí.

Juanita Castro Ruz reveló su fuga de Cuba, el lunes por la noche, en una aparición misteriosa, en el despacho del comentarista de radio Guillermo Vela, y luego desapareció tan misteriosamente como se había presentado.

Rumores que circulan hoy indican que acaso haya marchado de Ciudad de México a un lugar secreto de las inmediaciones de Cuernavaca, o que esté camino de los Estados Unidos.

Los exilados no han revelado la fuente de su cifra sobre los "secuestros", pero dijeron que a la mayoría de ellos se los lleva por puertos del golfo de México, en barcos de carga.

Dicen también que la señorita Castro Ruz no tendrá aquí mucha dificultad para hallar un lugar donde ocultarse, porque llegó a conocer bien este país durante su anterior exilio en México, con su hermano, el presente dictador de Cuba.

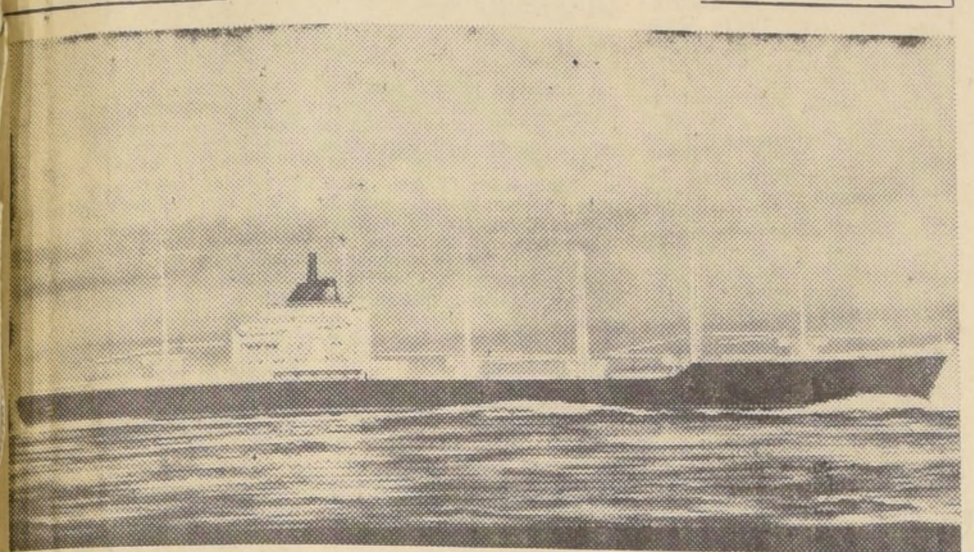
La fugitiva participó en el Movimiento 26 de Julio, incluso en los preparativos de Tampico, en la costa del Golfo de México, que culminaron con la partida de Fidel Castro y una pequeña banda de revolucionarios antibatistianos a bordo del yate "Gramma".

Mientras docenas de periodistas trataban de localizar a la desertora hermana del Primer Ministro cubano, el diario "Novedades" decía hoy que uno de sus reporteros había logrado hablar con ella brevemente ayer "en círculos cubanos". Según el periódico, la fugitiva manifestó que no quiere añadir nada más a su declaración de la noche del lunes y "prestará testimonio en la reunión de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Americanos", conferencia que está convocada para el 21 del corriente en Washington con objeto de examinar la acusación de Venezuela de que Cuba está complicada en las actividades subversivas en aquél país.

Con respecto a una nota de recelo expresada en algunos medios sobre la sinceridad de la deserción, "La Prensa" dice hoy: "Nada ganamos con escrutar si los motivos de las declaraciones de Juanita Castro Ruz son deleznables y obedecen a intereses poco legitimables; lo cierto es que la revolución que ha hecho su hermano la ha llevado a estas de-

(PASA A LA PAGINA 6)

Potentes vapores para Chile



Oficialmente anunció la Compañía Sudamericana de Vapores, que ha colocado en Japón la orden para construir cuatro modernos barcos que incrementarán notablemente la capacidad de transporte marítimo de nuestra marina mercante. EN EL GRABADO, foto de la maqueta de uno de estos barcos, que serán iguales entre sí. El primero de ellos llegará a las costas chilena, en julio del próximo año.

CUATRO NUEVOS BARCOS MODERNIZARAN LA FLOTA MERCANTE DE NUESTRO PAIS

La Compañía Sud Americana de Vapores anunció ayer oficialmente que ha encomendado la construcción de cuatro barcos para su flota mercante a los astilleros Ishikawajima Harima Heavy Industries del Japón, para reemplazar a los vapores "Aconcagua", "Copiapó", "Imperial" y "Maipo" que actualmente atienden el servicio a Nueva York.

El contrato fue consecutivo de una licitación pública internacional en que participaron los más grandes astilleros del mundo. Ella fue adjudicada a la firma japonesa no porque su oferta fuera la más conveniente en términos de precios, sino porque aceptaba mayor número de exigencias técnicas de los armadores chilenos, y entre éstas la de que el sistema de turbinas, que es el corazón de los barcos, fuera construido por las firmas Westinghouse o General Electric, de reputación universal.

Los nuevos barcos se destinarán exclusivamente al transporte de carga; pero tendrán las acomodaciones suficientes para su tripulación de 42 hombres cada uno, entre oficiales y marineros. No tendrán acomodaciones para pasajeros.

CAPACIDAD DE CARGA.— Cada barco estará dotado de cinco bodegas, y cada una de ellas con dos entrepuentes excepto la bodega de popa que sólo tendrá uno. Las naves poseerán bodegas refrigeradoras de gran amplitud, debidamente dotadas de ascensores reversibles de velocidad variable, que permitirán una gran agilidad en el manejo de frutas principalmente, y, en general, de productos congelados.

Las escotillas tendrán capacidad para cinco y diez toneladas y contarán con plumas para bultos de 30 toneladas, que trabajarán sobre la bodega N.o 2, y otra para ochenta toneladas, tipo Stulcken, que accionará sobre las bodegas 3 ó 4.

La entrega de las naves se efectuará a contar de julio de 1965, cada tres meses.

El costo de la construcción es de 5.900.000 dólares por unidad, lo que hace un total de 23.600.000 dólares, que han sido financiados exclusivamente por la propia Compañía Sud Americana de Vapores, sin aval de organismos estatales o semi estatales. Como inversión privada, sin garantías del Estado, es una de las

(PASA A LA PAGINA 6)

ROBERT KENNEDY RENUNCIARIA DESPUES DE LAS ELECCIONES

LONDRES, 1.o jul. (UPI). (Por Don Larrimore).— El Secretario de Justicia de los Estados Unidos, Robert F. Kennedy, renunciará después de las próximas elecciones presidenciales y probablemente resida un año fuera de Estados Unidos. Sus planes aún no son definitivos, según declaró hoy a los periodistas.

A su llegada a esta capital procedente de Polonia y de Alemania occidental, Kennedy se negó a indicar si sería candidato a la Vicepresidencia, pero afirmó que creía que Johnson sería reelegido.

"Aún no decidí lo que haré en relación con las próximas elecciones o después de las mismas —dijo. Pero no seguiré en el cargo de Secretario de Justicia. Fui designado para el mismo por el Presidente Kennedy y creo que Johnson desearía contar con elementos designados por él mismo."

En cuanto a las informaciones de que se propone vivir fuera de Estados Unidos por un año, Kennedy respondió:

"Jamás viviré en forma permanente en otro país. Me interesa la función pública. Es probable que en compañía de mi familia pase un año en el exterior."

En la conferencia de prensa que celebró antes de salir de Varsovia, Kennedy exhortó a Polonia a cooperar para atenuar la tirantez entre Estados Unidos y la Unión Soviética, así como la división de Europa entre oriente y occidente.

A los periodistas británicos dijo hoy que "este es el momento de resolver la tirantez. Si aguardamos a intentarlo durante una crisis, probablemente perdamos el control de la situación."

S. E. habla hoy al país por red nacional de emisoras

El Presidente de la República, Excmo. señor Jorge Alessandri Rodríguez, se dirigirá al país por la red nacional de emisoras de la Oficina de Informaciones y Radiodifusión de la Presidencia de la República. Hoy, a las 22 horas, con el objeto de dar a conocer los fundamentos del proyecto de reforma constitucional que someterá a la consideración del Congreso Nacional.

Cabeza de cadena hará C. B. 93, Radio Nuevo Mundo.

DIRECTIVA LIBERAL CON S. E.



Una visita de cortesía en la que se conversó sobre tópicos de carácter general hizo ayer la directiva liberal al Presidente de la República. Al término de la entrevista el jefe de esa colectividad, senador Hugo Zepeda, dijo que habían concurrido a conversar con el Primer Mandatario "porque hacía mucho tiempo que no lo hacía, prácticamente desde que asumí la presidencia del Partido Liberal, y creí conveniente cambiar ideas respecto a materias de carácter general. No hubo en la entrevista nada en especial" Sobre las reformas constitucionales dijo que el Presidente Alessandri, se refirió "de pasada" a la exposición que hará hoy al país. El señor Zepeda, concurrió acompañado del 2.o Vicepresidente, Patricio Barros. EN EL GRABADO, el Presidente Liberal, conversa con los periodistas a la salida de la Moneda.

Atención preferente para población de 400 mil indígenas presta el Gobierno

Los niños cuentan con amplias facilidades para que sigan una profesión.

El Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso, manifestó que al asumir sus funciones la actual Administración comprobó que no se dispensaba una atención adecuada a nuestra raza aborigen. La acción del Estado se dirigía exclusivamente a proteger, mediante prohibiciones legales, y exenciones tributarias, el dominio de la tierra que se había entregado a los indígenas, mediante el otorgamiento de títulos de merced, y a mantener en funcionamiento, para resolver los conflictos que se produjeren en relación a esos terrenos, dos Juzgados de Indios que, a más de ser insuficientes, adolecían del grave defecto de depender administrativamente del Ejecutivo.

Para subsanar el inconveniente mencionado, hacer más expedita la acción de estos Tribunales especiales, dando más fácil acceso a ellos a la población araucana que alcanza en la actualidad a 400 mil personas, se crearon e instalaron tres nuevos Juzgados de Letras de Indios, en las ciudades de Victoria, Nueva Imperial y La Unión, los que, junto con los de Temuco y Pitrufquén, pasaron a depender directamente del Poder Judicial, al someterlos a la jurisdicción de la Corte de Apelaciones de Temuco.

JURICIDAD

Al mismo tiempo, se adoptaron diversas medidas tendientes a ampliar la protección jurídica al indígena, como son, entre otras, la competencia que se otorgó a los Juzgados de Letras de Indios para conocer de cuestiones relativas a alimentos, tuición de menores, a contratos que hayan tenido por objeto la adquisición de elementos necesarios para la alimentación y vestuario del indígena y de su familia o de animales, herramientas, útiles, maquinarias y demás elementos destinados a la explotación agrícola o ganadera, o de la comercialización de los productos de dichas explotaciones, o que se refieran al ejercicio de la artesanía aborigen.

También se crearon tres nuevas plazas de Abogados Defensores de Indígenas, quienes prestan la adecuada asistencia legal que requiere el ejercicio de los derechos de los aborígenes, de un Abogado Defensor para las causas que se ventilan en la Corte de Apelaciones de Temuco y de un Abogado Defensor Jefe, encargado de los juicios que se elevan a la Corte Suprema y de coordinar la acción de los demás Abogados Defensores.

El Ministro Varas Alfonso agregó que, además, se ha emprendido un vasto plan destinado a incorporar al indígena a la sociedad. Múltiples son las medidas adoptadas con ese propósito. Para destacar sólo las más importantes, baste citar:

COLONIAS

1) La formación de Colonias Indígenas, a través de la Corporación de la Reforma Agraria, a fin de paliar el problema relativo a la superpoblación de las Comunidades Indígenas y de permitir que, cuando se produzca la división de los terrenos comunes, a cada indígena corresponda una superficie suficiente para que pueda vivir y progresar;

2) El otorgamiento de créditos controlados y supervisa-

(PASA A LA PAGINA 12)

Campamento chileno en Copenhague



Durante una semana, hace 40 años, un grupo de boys scouts acampó en las cercanías de Copenhague para participar en un "jamboree" mundial. Los 37 integrantes de la delegación instalaron al centro del campamento una ruca araucana con un letrero que identificaba al país. Estos mismos muchachos se reunirán mañana en una comida para hacer recuerdos.

VIAJARON JUNTOS EN 1924:

CITA A 40 AÑOS REUNE A VEINTISIETE SCOUTS

Integraron una delegación de 37 jóvenes y dirigentes que representaron a Chile en el "Jamboree" de Dinamarca.— La edad de los muchachos fluctuó entre los 10 y los 17 años.— Quiénes son y qué son en la actualidad.

Veintisiete scouts, de una delegación de treinta y siete que hace 40 años viajaron a Europa para asistir a un "jamboree" realizado en Dinamarca, se reunirán mañana para recordar su jira, que se extendió por un período de seis meses Esta es la primera vez, desde su regreso, que compartirán una misma mesa, ya que en su mayoría siguieron diversos destinos en las actividades nacionales.

—¿Qué aspecto tiene y cuáles son las ideas de una persona que conocimos niño hace 40 años y hoy lo encontramos como profesional u hombre de negocios y nos sentamos a comer con él?

Esto piensa Carlos Gayán Salinas, ingeniero agrónomo de COVENSA, casado, tres hijos, quien reconoce que ni siquiera se parece al "simple boy scout" que de 12 años recorrió medio mundo. Y no es el único que siente lo mismo al asistir a esa comida en el Club Militar, en el día en que se cumplen los 40 años de la partida. En el grupo hay arquitectos, abogados, gerentes,

(PASA A LA PAGINA 6)

Cada país debe adoptar medidas contra subversión

WASHINGTON, 1.o (UPI).— Los Presidentes Francisco J. Orlich, de Costa Rica, y Lyndon B. Johnson, de Estados Unidos, señalaron hoy que cada país debe adoptar medidas efectivas para defenderse contra las actividades subversivas de agentes extranjeros adiestrados en Cuba y otros países comunistas.

Al término de dos días de deliberaciones, ambos Presidentes anunciaron que también han convenido en que la Organización de los Estados Americanos (OEA) "debe tomar medidas significativas para demostrar la voluntad colectiva de las repúblicas americanas de resistir la agresión comunista".

TANGO CON ABANICO



Un conjunto musical japonés dedicado al tango, que se encuentra en Santiago, para cumplir diversos contratos en radio, teatro, y boites, realizó una demostración para la prensa, en la tarde de ayer en Radio Minería. Tanto la maestría de sus integrantes como la gracia de sus dos cantantes femeninas, que lucían coloridos kimonos y abanicos, llamaron la atención de los concurrentes, que premiaron cada actuación con calurosos aplausos. EN EL GRABADO, el director de la orquesta "Tokio", Shimpei Hayakawa, a la derecha, y la cantante Hideko Yuki, en primer plano, durante uno de los tangos ejecutados en muy personal estilo. (INFORMACION EN PAGINA 2).

arte y cultura

Conferencias, Exposiciones, Música.-

MUSEO

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 horas, y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12, y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA. — Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, y de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver.

H O Y:

EXPOSICIONES

A. COUVE y N. LEIVA: Exposición conjunta. Sala Carmen Waugh, Bandera 121.

ARTE FOLKLORICO: Pinturas de Fernando Rojas Valencia y Horacio Fernández. Museo Folklórico, Huérfanos 540.

LAUREANO GUEVARA. — Oleos, acuarelas, grabados en madera y dibujos de fina factura. Sala Universidad de Chile, Avenida Bernardo O'Higgins 1058, altos.

GRABADOS DE ESTADOS UNIDOS.— Once artistas seleccionados por el Print Council of American para la Bienal de Sao Paulo. Instituto Chileno-Norteamericano, Moneda 1467.

CONCURSO PINTURA CRAV 1964: Obras premiadas y concursantes al Premio de Pintura CRAV 1964, Museo de Arte Contemporáneo Quinta Normal, de martes a sábados de 15 a 20 horas. Domingos de 11 a 18 horas. Entrada libre.

EL PRIMER PROBLEMA: ejercicios didácticos elementales de la Cátedra de Arte Litúrgico de la U. Católica. Instituto Alemán, Esmeralda 650.

POMAIRE: Visión fotográfica de René Roi y Carlos Salinas. Sala Ministerio Educación Avda. B. O'Higgins 1371. Horario de 14 a 20 hrs. Sábados de 9 a 12 horas.

JOSE ESTEVEZ CORDOVES: Oleos. Sala Banco de Chile. Huérfanos 972, entrepiso. Inaugura a las 18 horas.

HARDY WISTUBA: Acuarelas. Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo.

BENJAMIN GUZMAN: Oleos, Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

ANTONIA EIRIZ Y UMBERTO PEÑA: Grabados y tintas. Inst. Chileno-Cubano, Huérfanos 1147, piso 7.o

VERA MINDLIN: Artista brasileña. Grabados. Centro Brasileño, Avda. B. O'Higgins 1650. Inaugura a las 19 horas.

CONFERENCIAS

THOMAS MANN: "La Muerte en Venecia", por el profesor Roque Esteban Scarpa, a las 19.15 horas. Inst. Alemán, Esmeralda 650.

LA IDEA ESTATICA DE UNAMUNO: por el catedrático Fernando Durán, a las 19 horas. Sala Finis Terrae, Casa Central Univ. Católica. Entrada libre.

LA FIGURA DE CRISTO EN ESTA EPOCA REVOLUCIONARIA: por el catedrático Juan A. Mackay, a las 19 horas. Asoc. Cristiana de Jóvenes, Compañía 1360. Entrada libre.

RELIGION Y FILOSOFIA DE LA INDIA: por Mario Allende, en el Homenaje a Nehru, auspiciado por Sociedad Amigos de la India, a las 19 horas, Salón de Honor U. de Chile. Entrada libre.

LOS ESTUDIOS SOBRE LA ENERGIA ATOMICA EN ESPAÑA: por José Luis Otero de la Gándara, jefe de Moderadores de la División de Material de la Junta de Energía Nuclear de España. A las 19.15 horas, en el Círculo Español, Av. O'Higgins 1550. Entrada libre.

ESPECTACULOS ARTISTICOS

HOMENAJE A EE. UU.: para conmemorar su Independencia, a las 19 horas, Instituto Chileno - Norteamericano, Moneda 1467. Breves discursos del Embajador de ese país, Charles Cole, y del presidente del Instituto, Eugenio Pereira Salas. Programa de canciones y danzas folklóricas de EE. UU. Entrada libre para los socios.

PANTOMIMAS Y MONOLOGOS: por el actor del ITUCH, Fernando Gallardo, a las 19 horas, Inst. Ch.-Cubano, Huérfanos 1147, oficina 701. Entrada libre.

CONFERENCIAS

SENTIDO Y BELLEZA DEL ARTE PRECOLOMBINO, en América Central: por el prof. Eberhard Petzold, en la Sala de la Bomba Alemana, Avda. Apoquindo esq. El Bosque, a las 19.45 horas. Ilustración de 200 diapositivas. Conferencia en alemán. Entrada libre.

MUSICA ANTIGUA DE FRANCIA Y ALEMANIA: por Gastón Soublette, ilustración musical de la soprano Bernardette de Saint-Luc. A las 19.15 horas. Inst. Alemán, Esmeralda 650. Entrada libre.

PARALELOS LITERARIOS EN LA ARGENTINA: por el poeta argentino Héctor Sainz Ballesteros, Agregado Cultural de la Embajada. A las 19 horas. Casa del Escritor. Simpson 7. Entrada libre.

GRAN CONCURSO LA NACION FOTO-FUTBOL

(Rangers) MEDINA

PULGAR reemplaza a AZOCAR en Rangers

(U. Calera) VALDIVIA

(Stgo. W.) ALBORNOZ

(Stgo. W.) CABRERA

(U. Calera) LOPEZ



Visitaron ayer al Director de LA NACION, Osvaldo Sagües, el Excmo. Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, y el nuevo Agregado de Prensa de dicha representación diplomática. El objeto de la visita era presentar al nuevo diplomático, José Montero, quien expresó sus deseos de promover un mayor acercamiento entre los medios informativos y la Embajada de España. En el grabado (de izquierda a derecha), el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer; nuestro Director, y el Agregado de Prensa, José Montero.

CONFERENCIA OFRECERA HOY EL AGREGADO CULTURAL ARGENTINO

Una conferencia sobre "Literatura Argentina" ofrecerá esta tarde el escritor y Agregado Cultural de la Embajada del vecino país, señor Héctor Carlos J. Sainz Ballesteros.

Su intervención tendrá lugar en la sede de la Sociedad de Escritores de Chile, Simpson 7, a las 19 horas de hoy, por invitación de la directiva de la mencionada sociedad.

El señor Sainz Ballesteros es miembro de la Sociedad Argentina de Escritores y Vicepresidente del Instituto Chileno-Argentino de Cultura y sus obras son conocidas en nuestro país. Es autor, entre otros libros, de "El gonfaloniero de Florencia", "Lo que siembren los hombres" y "Al pie de la pirámide".

El anuncio de la conferencia de este escritor ha despertado especial interés en nuestros círculos intelectuales y diplomáticos.

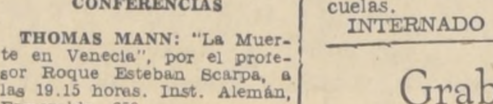
NOTICIAS DE EDUCACION

OCTAVA ESCUELA DE INVIERNO EN ANTOFAGASTA.— La Universidad de Chile inaugura su VIII Escuela de Invierno, en la ciudad de Antofagasta, el 5 de julio próximo, destinada a la difusión de materias científicas, tecnológicas, jurídicas, económicas y educacionales, a través de treinta cursos, a cargo de prestigiosos profesores de la Corporación universitaria. La Escuela nortina tendrá un desarrollo del 5 al 18 de julio, en la sede del Liceo de Niñas, y la matrícula está destinada a todo público.

DIRECTORIO FEUT. EN CONCEPCION.— Durante los días 5 y 6 de julio próximo, la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado celebrará su segundo directorio ordinario, en la ciudad de Concepción. El temario abarca los siguientes temas: a) Reforma universitaria; y, b) Problemas de Escuelas.

INTERNADO LICEO DE HOMBRES DE LINARES.— De 2 bloques, con una construcción de 2.534 metros cuadrados en total, constará el Liceo de Hombres de Linares, y en ellos funcionará el Internado del plantel. Los trabajos comenzarán a fines de julio, o a comienzo de agosto. Los fondos necesarios —más de 500 mil escudos—, se hallan a disposición del Ministerio de Obras Públicas.

Grabados norteamericanos





El Autorretrato de Mauricio Lasansky revela el fino humorismo del grabador norteamericano, quien figura entre los artistas seleccionados para asistir a la Bienal de Sao Paulo. Lasansky graba en metal, su tendencia realista se inspira de Goya a Picasso. La Exposición de Grabadores Norteamericanos continuará abierta al público hasta el 10 del presente, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467.

SINTESIS INFORMATIVA

REUNION DEL COMITE "PATRIA Y SOBERANIA".— En la sede del Círculo de Periodistas, se reune el lunes próximo, a la hora de costumbre, el Comité "Patria y Soberanía". En esta oportunidad, se tratarán importantes asuntos relacionados con los objetivos de la institución.

RETIRO ESPIRITUAL.— Los miembros del Movimiento Familiar Cristiano tendrán un retiro espiritual para matrimonios, los días 11 y 12 del presente, en el Colegio de las Madres Marianas, Holanda 2323. Se invita a los matrimonios que deseen asistir, quienes deben llamar al fono 493008, para inscribirse.

SEGURIDAD EN EL TRANSITO.— Hoy, a las 20.45 horas, en el local del Centro Argentino, Miraflores 285, se reune el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

ROTARY CLUB SANTIAGO-SUR.— Los rotarios entregarán hoy, en sencilla ceremonia, de una cama especial y accesorios al Servicio de Cirugía del Hospital de Niños "Manuel Arriarán". La entrega se hará a las 12 horas.

Suboficiales de Carabineros (R) eligió directiva

En fecha reciente la Agrupación de Suboficiales en retiro de Carabineros "Desiderio Ortega Bustamante", procedió a renovar la Directiva que debe regir los destinos de la institución por el período 1964-65.

El directorio elegido fue el siguiente: José Poblete Castañeda, presidente; Pantaleón Solar Rodríguez, vicepresidente; Floridor Chandía Lagos, tesorero; Luis Alcaíno Díaz, secretario de acta y correspondencia; Luis Ibáñez Ibáñez, protesorero; Herbireto Sáez Sáez, prosecretario; Sixto Avilés Yáñez, Alejandro Luna Luna, Romilio Montoya Rojas y José Cárcamo Jofré, directores. La presidencia y la secretaría atenderá a los asociados de lunes a sábado, de 14,30 a 17 horas.

AL DIA

AMIGOS DE LA GALERIA DEL FOLKLORE: En los Salones del Círculo Republicano Español, se llevó a cabo la elección del Directorio de los "Amigos de la Galería Folklórica", que quedó constituida en la siguiente forma: presidenta, Marta Scroggie A.; vicepresidente, Fernando Rojas Valencia; directoras, Marta León, Cristina Raurich de Montes, María del Carmen Saavedra Bulnes, Elisa Keller, Antonio de Lezama, Isauro Santelices, Hernán O'Ryan y Arturo Piga.

— — — — — —

CONFERENCIA SOBRE EL BALLET: El lunes 6 del presente, el Comité de Música del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, y la Biblioteca Nacional, ofrecerán una conferencia de la periodista y crítico Yolanda Montesinos, titulada "Influencia del avance tecnológico en el Ballet".

— — — — — —

PREMIO CAP DE PINTURA 1964: Los concursantes al premio para pintores menores de 35 años, de E° 2.000, ofrecido por la Compañía Acero del Pacífico, deberán enviar sus obras al Museo de Arte Contemporáneo, Quinta Normal, entre los días 8, 9 y 10 del presente. La inauguración de la Exposición tendrá lugar el 28 de este mes.

EN LA MONEDA.-

AL CONGRESO PROYECTO DE MEDICINA CURATIVA

La próxima semana será incluido en la convocatoria, según anunció Ministro de Salud.

La próxima semana se enviará al Congreso el proyecto de ley sobre medicina curativa para los empleados particulares según informó el Ministro de Salud, Dr. Francisco Rojas Villegas, después de entrevistarse con el Presidente de la República en relación a dicha iniciativa. El financiamiento del proyecto se calcula en 90 millones de escudos al año, "aunque, tomando en cuenta los reajustes, es posible que contemos con un financiamiento un poco mayor", explicó Ministro Rojas.

Sobre su viaje a USA informó a S. E. Embajador Cole

En una prolongada entrevista, el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, conversó con el Presidente de la República sobre su reciente viaje a Estados Unidos y de sus entrevistas en Washington. También se consideró la reciente firma del acuerdo de ampliación del V Convenio de Excedentes Agrícolas y de un nuevo empréstito por quince millones de dólares. La versión de la entrevista fue proporcionada por el diplomático norteamericano al abandonar la Moneda agregando que de paso se trató sobre la próxima Conferencia de Cancilleres Amercianos, tema que considerará más ampliamente, dijo, con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Mañana regresa a Chile, Misión Daza

Mañana regresará a Santiago la misión integrada por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, y el Subdirector de Política Exterior, Julio Riethmuller, que recorrió Panamá y los cinco países centroamericanos celebrando entrevistas con sus principales autoridades sobre temas políticos, económicos y culturales. La jira culminó con la reunión de jefes de las misiones diplomáticas chilenas acreditadas en esos países, presidida por el señor Daza, quien impartió instrucciones a los representantes chilenos respecto al cumplimiento de sus misiones. El regreso había sido previsto para hoy, pero se postergó porque la reunión señalada se inició ayer en San Salvador en vez del martes, como había sido programada.

Patrocinio a proyecto de vagancia infantil

El presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Morales Adriasola, se entrevistó con el Jefe del Estado para tratar sobre el proyecto que legisla sobre la vagancia infantil. La iniciativa contempla un fondo de 15 millones de escudos para atender tales fines. El diputado Morales solicitó el patrocinio del Ejecutivo para el proyecto a fin de acelerar su tramitación en el Congreso. Es probable que hoy se entreviste nuevamente con el Primer Mandatario para conocer su decisión.

Postergada visita del Canciller del Uruguay

A fines de julio o comienzos de agosto vendrá a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Alejandro Zorrilla, San Martín. El Embajador de ese país, Julio César Vignale visitó ayer al Canciller Julio Philippi para comunicarle la postergación de la fecha del viaje debido a la Conferencia de Cancilleres que se realizará el 21.

Embajadores en Cancillería

Sobre diversas materias pendientes entre ambos países conversó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, el Embajador de Argentina, Alfredo Orgaz. Entre ellas se refirió en especial al asunto limítrofe y a la conveniencia de seguir en el actual sistema de asesorarse por las comisiones parlamentarias chileno-argentinas. También se entrevistó con el Canciller Philippi el Embajador de México, Gustavo Ortiz Hernán, quien acaba de regresar de su país. Informó sobre la posible visita en octubre a Chile de la esposa del Presidente Adolfo López Mateos.

Recomendaciones de Reunión de Bruselas

Las once recomendaciones aprobadas en la reunión celebrada en Bruselas por representantes de los 12 países firmantes del Tratado Antártico fueron dadas a conocer ayer por el delegado a la conferencia Enrique Gajardo, Director de Fronteras de la Cancillería, quien concurrió al torneo acompañado del Jefe del Departamento Antártico, Germán Carrasco. De las recomendaciones, las más importantes se refieren a la protección a la flora y fauna antárticas. Se señalan en ellas las especies que no pueden ser exterminadas, salvo autorizaciones previas y con motivos justificados. Respecto a las focas, por ejemplo, se recomienda a los Gobiernos que mientras adoptan medidas más concretas de preservación, advierten a las expediciones que deben limitar la caza, a fin de no agotar la especie y contribuir a las investigaciones biológicas, especialmente sobre su forma de procreación. También se recomienda establecer la prohibición a contar de junio de 1965 de internar a la Antártida aves de corral, porque científicos comprobaron que son transmisoras de contagios que provocan la muerte de pingüinos y focas. Otras recomendaciones se refieren a la entrega de informaciones sobre las pistas de aterrizaje, del estado de los refugios y de telecomunicaciones. Otras tienen relación con la IV Reunión que se realizará en Santiago en marzo o abril de 1966. Las anteriores reuniones se efectuaron en Camberra y Buenos Aires. Dijo Enrique Gajardo que Chile sostuvo en la III Reunión de Bruselas la conveniencia de afianzar los propósitos de colaboración científica y de proceder con extremada prudencia para evitar tropiezos inevitables. Agregó que con motivo de la realización en Santiago de la IV Reunión, nuestro país debe prepararse especialmente reforzando sus dotaciones científicas antárticas, a fin de presentarse como potencia en ese aspecto de dicho evento. Estimó como de vital importancia para lograr esos fines la creación del Instituto Antártico Chileno, que coordine las actividades que realizan actualmente diversas ins...

Amplio dominio del tango demost... poseer el conjunto japonés "Toki...

En una musical conferencia de prensa, realizada ayer, dieron a conoc... parte del repertorio.— Aprendieron "Qué Bonita Va", de Flores del Campo, en dos días.— Pugilato inicial entre empresario del Bim Bam Bum y cronista teatral.

por ALBERTO REYES M.

Con un lleno completo del auditorio de Radio Mnería, y la asistencia de seis periodistas, se realizó ayer la conferencia de prensa ofrecida por los integrantes de la orquesta de tangos "Tokio", formada por 13 músicos japoneses, bajo la dirección de Shimpei Hayakawa.

Existía expectación por escuchar un conjunto nipón que se dedicara casi exclusivamente a interpretar música popular argentina, y el resultado impresionó vivamente en esta primera demostración, ante un público que no escatimó sus aplausos después de cada presentación.

La conferencia de prensa, sin embargo, sufrió las consecuencias de la diferencia idiomática, pese a los esfuerzos de algunos miembros de la Embajada de Japón por traducir las preguntas y respuestas.

TRADUCTOR OPTIMISTA. — Ninguno de los integrantes del conjunto "Tokio", habla otro idioma que el japonés, e incluso el intérprete que viaja con ellos no está muy al tanto de nuestra lengua ni costumbres, pues lo primero que preguntó al llegar a Santiago, fue preguntar dónde vendían dólares.

Shimpei Hayakawa, su director, fundó la orquesta hace quince años, impulsado por el enorme interés existente en Japón por el tango y otras melodías latinoamericanas. Actualmente sólo en Tokio, existen más de veinte orquestas de tangos.

Siendo un gran admirador de Gardel, Hayakawa viajó a Buenos Aires, en 1953, acompañado de su esposa, la cantante Ranko Fujisawa, considerada una de las más populares del Japón, a quien apodan "La Libertad Lamarque japonesa".

Posteriormente hizo otros dos viajes a la capital argentina, dirigiendo conjuntos locales, mientras su esposa cantaba como solista.

Este es el primer viaje con un conjunto orquestal íntegramente japonés, que realizan a Latinoamerica.

Después de exitosas presentaciones en Buenos Aires, se presentarán en Chile, a partir de mañana, en Radio Minería, Teatro Opera, Pollo Dorado y Waldorf.

Esta multiplicidad de actuaciones se debe al alto costo de la orquesta, el que ha debido ser prorrateado entre cuatro locales.

DOLORES DE CABEZA

Los integrantes de la Orquesta Tokio darán verdaderos dolores de cabeza a los locutores que deban anunciarlos, pues sus nombres son los siguientes:

Cantantes: Ranko Fujisawa, Hideko Yuki e Iku...; bandoneones: Akira Oh..., Kazuo Iwami, Daihachi...kizuka; Yousuke Hirano; ...no: Kenji Tone; violines: ...yoshi Shiga; Youichi ..., Takuzo Katagami, Toshi...wauchi; contrabajo: ...ki Fukushima.

El director de la orquesta manifestó que aprovecha... te viaje para recoger m... típico latinoamericano, ... incorporarlo a su reper... Es así como con sólo dos ... de ensayo, dieron a co... ayer en una ma... interpretación de... cantante Ranko Fujisawa... canción de Pancho Flores del Campo, "Qué bonita va"... el autor agradeció besand... manos de la cantante, e... gesto bastante oriental.

PUGILATO.— Momentos antes de dar comienzo al espectáculo, el empresario del Bim Bam Bum, Buddy Day, ... de los contratantes de la orquesta, al ver llegar al cronista teatral del diario ...rín" Guillermo Zurita, ... lanzó sobre él, propin... algunos golpes en la ... ante la expectación de... asistentes y de los asom... japoneses.

—¡Qué rara manera de saludarse! —fue la festi... servación de la actriz ... Valle.

La reacción de Buddy se debió a informaciones ... blicadas por Zurita, afir... que la orquesta estaba ... puesta por japoneses fa... dos, lo que no es verda...

El ataque al periodista puede justificarse desde ... ley franqueaba otros r... a Buddy Day para rest... la verdad y preservar ... tereses de empresario.

SENADOR ENTUSIASTA.— Entre los asistentes a la conferencia se encontraban el senador Hernán Videla, ... presidente de Radio M... y su gerente, Bernardo ...rez.

La reacción del senador Videla fue tan entusiasta ... las interpretaciones de la orquesta, que, según un ... nario de la emisora, e... mera vez que no reclam... te el alto costo de un ... musical ... Tokio una de las ma... que han visitado el pa... mamente.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas. Animación: René Largo Farías
20.22 CINE ARTE: Francia, un gran espectáculo. Telecine
20.45 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.05 VELERO MUSICAL: Con Diana Sanz regresando de su triunfal travesía. Libretos y dirección de Rodolfo Tosto
21.25 TELECINE: Noticiario francés
21.35 CHILE TV: Reportaje a la actualidad
22.00 DESPEDIDA

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Cine
14.30 Telediscos
18.20 Educación Rural
18.50 Títeres
19.05 Tres lanceros de Bengala
19.30 Club Juvenil
19.45 Pantalla del Deporte
20.00 Dibujos animados
20.10 Fantasía
20.30 Magazine
20.35 Pequeño Concierto
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Papá lo sabe todo
21.30 Entre amigos
21.50 Trini López
22.00 Servicio informativo
22.15 Variedades
22.30 Ruta 66

HABRA TECNICOS Y EQUIPOS:

325 MIL DOLARES PARA PROGRAMA DE COOPERATIVISMO CAMPESINO

SE PERSIGUE CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONOMICO DEL SECTOR RURAL.

El Ministerio de Agricultura, el Instituto de Promoción Agraria (INPROA), y la Misión Económica de los Estados Unidos, firmaron ayer un convenio, dentro de la Alianza para el Progreso, por el cual los Estados Unidos otorgan una donación de 325.000 dólares para un proyecto destinado a desarrollar y fortalecer las cooperativas y las asociaciones campesinas.

El convenio fue firmado por John P. Róbinson, Director de la Misión Económica; Hugo Jordán S., Director Ejecutivo de INPROA, y Gonzalo Puga C., gerente de Operaciones de esta instituciòón.

El propósito de este nuevo proyecto —que se llevará a cabo entre julio de 1964 y junio de 1967— es convertir a las cooperativas campesinas y a otras organizaciones de pequeños agricultores, en entidades bien administradas y que obtengan el más alto rendimiento económico posible, para que puedan así contribuir al desarrollo económico del sector rural.

Para ello, se proporcionará financiamiento, materiales y asistencia técnica y administrativa a las cooperativas campesinas y organizaciones de pequeños agricultores; se otorgará a INPROA instalaciones y equipo necesario para que mejore y expanda sus servicios; y se le proporcionará también asistencia técnica para que ayude en la implementación y desarrollo de este programa.

La donación de la Misión Económica de los Estados Unidos permitirá a INPROA recibir 71.000 dólares en equipos, que incluyen camiones, maquinaria agrícola y otros implementos. Otros 44.000 dólares se destinarán a la construcción o compra de una bodega y de otras instalaciones necesarias para los aspectos de comercialización de productos, y 160.000 dólares serán colocados en un Fondo Rotatorio, que permitirá a INPROA hacer préstamos a las organizaciones campesinas mencionadas.

Estos préstamos serán para la compra de elementos de producción —tales como semillas, fertilizantes, insecticidas, energía eléctrica, transportes, maquinaria agrícola, ganado, edificios, cierres y sistemas de regadío—, y para que las cooperativas y asociaciones contraten servicios técnicos y administrativos.

Integración educacional universitaria



CON LA FIRMA DE UN CONVENIO entre los representantes de las Universidades de Lima, Montevideo, Buenos Aires y Santiago, finalizó ayer la Reunión Inter-Universitaria del Cono Sur, documento que contempla los comunes anhelos integracionistas de los planteles pactantes. EN EL GRABADO, el Rector de la Universidad de Chile, catedrático Eugenio González Rojas, explica a los periodistas, ayer, los alcances del acuerdo en el futuro universitario de Latinoamérica. A la derecha, Francisco Galdámez, Director del Departamento de Becas de la Casa Universitaria.

Integración docente y científica acuerdan Universidades del Cono

Convenio firmarán Universidades de Santiago, Buenos Aires, Montevideo y Lima.

Después de un amplio intercambio de informaciones sobre la actual situación de las Universidades de Chile, Uruguay, Perú y Argentina, los delegados representantes a la Conferencia Inter-Universitaria, acordaron organizar un sistema que permita el desarrollo coordinado de las actividades de la enseñanza superior, a fin de acelerar el proceso de integración cultural latinoamericana.

Con el propósito señalado —dijo el Rector Eugenio González Rojas—, se ha considerado un organismo que permita el intercambio sistemático de personal docente, graduados y estudiantes en aquellos dominios del trabajo universitario que se determinen de común acuerdo. En conformidad con esos anhelos —agregó el Rector González Rojas—, los representantes de las Universidades de Lima, Montevideo, Buenos Aires y Santiago, someterán a la consideración de sus Consejos Superiores el proyecto que contiene las bases fundamentales para concertar, en un plazo no superior a sesenta días, la firma de un Convenio.

La idea nuestra —dijo en otra parte el Rector González Rojas— es que estos acuerdos se lleven a la práctica lo antes posible: no queremos caer en declaraciones retóricas, ni acuerdos que se diluyan en el tiempo; la hora presente reclama estos propósitos integracionistas, a fin de intercambiar conocimientos docentes y científicos, con una meta que podrá ser considerada ambiciosa, en este momento, pero no en un futuro cercano, cual es que las Universidades tengan planes de estudio comunes, de manera que el profesor o el alumno que, por cualquier causa, desee proseguir su carrera en otra Universidad latinoamericana, se sienta como en la suya propia.

EL CONVENIO CON FUTURO

El acta suscrita por los representantes de la Conferencia Inter-Universitaria del Cono Sur comprende 9 puntos. Firmaron dicho documento el Rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Dr. Mauricio San Martín; el vicepresidente de la Universidad de la República de Uruguay, arquitecto Aurelio Luchini; el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Osvaldo Fustinoni y el Rector de la Universidad de Chile, catedrático Eugenio González Rojas.

Honran la memoria de Nehru hoy en la Universidad de Chile

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile tendrá lugar hoy, a las 19 horas, un homenaje a la memoria del ex Primer Ministro de la India, Shri Jawaharlal Nehru. El acto ha sido organizado por la Sociedad de Amigos de la India en nuestra capital, que preside Guillermo Gandarillas Miranda.

En esta oportunidad harán uso de la palabra para referirse a la personalidad del desaparecido líder indio los parlamentarios Hugo Zepeda, Jacobo Schaulsohn, Juan Fuentealba Oreño y el director de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, Mario Planet Rojas. Estará presente el Embajador de la India, Perala Ratnam, y su señora esposa. Han sido invitados especialmente a este acto miembros del Cuerpo Diplomático, personalidades nacionales y público en general.

Rescate de una enferma



Un helicóptero de la Fuerza Aérea de Chile rescató a la enferma grave Estelvina Vargas, residente de la localidad de Puluqui, al interior de Puerto Montt, y la trasladó hasta el Hospital Regional de dicho puerto, donde quedó internada bajo observación médica. El helicóptero fue piloteado por el teniente Ricardo Concha, llevando como tripulante al mecánico, cabo Hugo Jiménez Gómez. La fotografía muestra el instante en que la enferma es sacada en camilla desde el helicóptero a su llegada a esa ciudad.

CLUB DE LA UNION ANUNCIA PROGRAMA DE SU CENTENARIO

Una conferencia de prensa para exponer los antecedentes históricos del Club de la Unión con motivo de su centenario ofrecerá mañana el presidente de la institución, Luis Ruiz Tagle Vicuña, acompañado del directorio.

Después de la exposición, los periodistas recorrerán las diversas dependencias y salones del Club, especialmente la biblioteca que contiene ejemplares de gran valor; el Salón Rojo y Salón Verde.

El directorio del Club ofrecerá a continuación un coctel a la prensa, como primer acto oficial del programa de festejos del Centenario.

Para la celebración, el Club de la Unión invitó a instituciones congéneres de América Latina y Europa, con las cuales está vinculado.

Se espera contar con el presidente del Jockey Club de Bogotá, Carlos Echeverri Cortés, y el Embajador de Perú, Armando Revoredo Iglesias, quien representará al Club Nacional de Lima. El diplomático hará entrega al Club de la Unión, a nombre de su Gobierno de un retrato del Almirante Grau, para que sea colocado en el "Salón Arturo Prat".

Diversos clubes de provincias estarán también representados en el centenario. Entre ellos, el Club de la Unión de Punta Arenas; Club Naval de Valparaíso, Club de Viña del Mar, Concepción, Temuco, y Osorno, con quienes la institución santiaguina mantiene canje.

Quina para Ministro de la Corte Suprema

La Corte Suprema formó quina para optar al cargo de Ministro de dicho tribunal en reemplazo de don Remigio Maturana que falleció la semana pasada.

La quina está integrada por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, Enrique Correa; el Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago, Víctor Rivas del Canto, y los Ministros de este mismo Tribunal de Alzada, Lucas Sanhueza, Ricardo Martín Díaz y Juan Pomés García.

La quina será enviada al Ministro de Justicia, para que proceda a la designación correspondiente, previo visto bueno del Presidente de la República.

Una Exposición Espacial visitará todo el país

Bajo los auspicios de la Universidad de Chile y la Administración Nacional de Aeronáutica y Astronáutica (NASA) de los Estados Unidos, Lester R. Vélez, conferenciante de la NASA, ofrecerá a las 17 horas del próximo lunes 6 del presente, en la Casa Central de la Universidad de Chile, un pre-estreno para la prensa de la presentación en Chile de la Exposición Espacial Móvil de la NASA.

Dicha Exposición, que recorrerá el país en los próximos meses, deteniéndose especialmente en los planteles de enseñanza secundaria, es presentada con conferencias explicativas sobre todo el programa de investigación espacial de los Estados Unidos, sus objetivos, sus realizaciones y sus métodos.

Las conferencias de la Exposición Móvil de la NASA, como también el pre-estreno a cargo del señor Vélez, son ilustradas con demostraciones con modelos a escala de los vehículos espaciales norteamericanos, entre ellos el Gemini para dos tripulantes, el Apollo para el vuelo a la Luna, y muchos otros.

La "Esmeralda" fondea hoy en puerto de las Islas Bermudas

En Rodman, Panamá, su "maniobra de atraque", dirigida sólo con toques de pitos, causó admiración general.

En el puerto de Hamilton, Islas Bermudas, fondeará hoy el buque-escuela "Esmeralda", cumpliendo así una nueva etapa del crucero de instrucción de guardiamarinas y cadetes que está realizando. Desde ese puerto, el bergantín-goleta se incorporará a la Regata "Operación Vela 1964", en la que participarán otros 20 buques a vela de diversos países del mundo.

La Superioridad Naval informó, por otra parte, que el "Esmeralda" ha efectuado ejercicios conjuntos con el buque-escuela del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos, "Eagle", que también tomará parte en la regata.

LA BASE RODMAN

El último punto donde zarpó el "Esmeralda", fue la Base Rodman, de Panamá. Se trata de un archipiélago de islotes verdes, dotado de numerosos faros, equipos de radar, torres de antenas, reflectores, plataformas lanza-cohetes y otras instalaciones. Un puente de dos kilómetros une actualmente a la Base con la ciudad de Balboa. Cuando el "Esmeralda" lo cruzó con sus altos mástiles casi rozando la estructura de hierro del puente, sin ayuda de remolcadores y dirigido sólo con toques de pito, provocó la admiración general de los que presenciaron la maniobra de atraque. Esta última causó asombro, incluso, en el segundo Gobernador de la Base, por la precisión que se observó en el "atraque".

FINALIZO SEMINARIO SOBRE LAS MASAS POPULARES Y DESARROLLO

Fue organizado por la CEPAL y participaron delegados de toda América Latina.

Los obstáculos que pueden presentarse y que indudablemente se presentan para la participación popular en los planes de desarrollo económico de un país, muchas veces son de considerable magnitud, pero no insuperables, según lo señaló el seminario de economistas y sociólogos organizado por CEPAL para analizar el papel que desempeñan los diversos sectores de la población en el desarrollo de América Latina.

Posiblemente, se recalcó, podrá mejorarse en algunos países de este continente la utilización de los canales de comunicación, relación y representación, hasta ahora ineficaces o limitados en su autenticidad. En relación con este aspecto se acordó establecer mecanismos de relación entre la comunidad, los planificadores y el gobierno respectivo para disponer de medios apropiados que eliminen el factor de dificultades que puedan presentarse en el aporte de la población a la planificación.

En este seminario, que se clausuró ayer en la sede de la CEPAL que funciona en Avenida Providencia, se señaló que existen tres principales frentes de acción en que pueden participar las masas populares en un programa de acción comunal: a) el de movilización y organización para el desarrollo; b) el de capacitación y organización para la producción, y c) el de organización para el mejoramiento de los niveles de vida y de condición social.

Finalmente se indicó que el desarrollo de la comunidad y el desarrollo nacional coinciden en el desarrollo del hombre dentro de una sociedad que le permita, por medio de la ciencia y la tecnología disfrutar de un nivel adecuado de vida en lo económico y lo cultural y que le garantice su autodesenvolvimiento.

Seis finalistas para Miss Ecrán mañana se presentan a la prensa

Seis finalistas al título "Miss Ecran" se enfrentarán ante los periodistas de Santiago, en una conferencia de prensa que se realizará mañana a las 18 horas, en el Hotel Carrera.

El premio consiste en una viaje a Buenos Aires con acompañante y estadía durante una semana. En ese tiempo, Miss Ecran hará una prueba de cine con el Director argentino René Mujica, y una presentación en la televisión bonaerense, junto a Antonio Prieto.

Miss Ecran será elegida el próximo martes, ante un jurado compuesto por Ecran (Marina de Navasal); Revista Eva (Carmen Machado); teatro (Eugenio Guzmán; cine (Patricio Kaulen y Andrés Martorell); televisión (Enrique Armando Bravo, Canal 13) y radio (Ricardo García, Premio Moai de radio 1963 y 1964).

Trajes de una pieza



—Ese es el modelo femenino, y este es modelo masculino.

De Gaulle en Sudamérica

(Por G. E. BIESSY, Corresponsal de LA NACION, en París)

PARIS, junio de 1964.— Los médicos que recientemente operaron al General De Gaulle, Presidente de la República de Francia, no se opusieron al largo viaje que hará a Sudamérica, invitado por diez países. El viaje se realizará entre el 20 de septiembre y el 15 de octubre próximo. Con todo, los médicos formularon la reserva, que parece obvia, de aconsejar lo contrario si se produce antes de la partida alguna complicación en el estado de salud del General.

El Presidente francés viajará de París a Pointe a Pitre en un avión Boeing y en ese punto tomará un Caravelle para dirigirse a Caracas, Bogotá, Lima y Cochabamba. Posteriormente, a bordo del crucero francés "Colbert", que probablemente tomará en El Callao, continuará viaje a Valparaíso. De allí viajará a Santiago, desde donde a bordo de un Caravelle continuará su jira a Asunción, Buenos Aires y Montevideo. Aquí se reembarcará en el "Colbert" con rumbo al Brasil, para visitar Sao Paulo y Río de Janeiro.

Una misión de colaboradores del Presidente lo precederá en su visita a Sudamérica con el fin de preparar los detalles de esta jira.

Cabe precisar que es ésta la primera vez que un Jefe de Estado francés se ausentará por tan largo tiempo fuera del territorio nacional.

Todos anticipan que el General De Gaulle en el curso de su visita a las naciones sudamericanas será objeto de un recibimiento entusiasta, comoquiera que ella afianzará los tradicionales lazos de amistad que unen a Francia con todos los miembros de la familia latinoamericana.

Es también probable que el General durante su jira pronuncie varios discursos en castellano.

Adiós, Maestro Chasquilla...

A él, a usted, a mí, a todos nos ha ocurrido. El gasfiter vino. El electricista también llegó. El carpintero, otro tanto. La única consecuencia de sus visitas fueron algunos "trabajos" mal hechos y el correspondiente "hueco" en el ya siempre desnutrido saldo de nuestra cuenta bancaria. Pseudos trabajos, mal ejecutados, sin responsabilidad. Desperdicios de tiempo y de materiales, costos elevados y muchas molestias. El "maestro" puede llamarse Pérez, Machuca o Zapata. Da lo mismo. Usted busca otro, otro y otro: sólo consigue cambiar los nombres. La cañería de nuestra blanca sala de baño sigue tapada en su rotura con jabón. La gotera del tejado cayendo en un tarrito de duraznos y todo lo demás arreglado a la "brutanteque" con clavitos y alambre. A la chilena.

Alguien dijo una vez que nuestro país se sustentaba sobre amarras de alambre y clavos (la civilización "del alambrito"). No cabe duda de que quiso aludir a la falta enorme, al serio déficit, de mano de obra especializada de que adolece Chile. Nuestros compatriotas se caracterizan por "ser buenos para todo". Nuestro "Chasquilla" igual es gasfiter que electricista, relojero, hojalatero, que mecánico de automóviles y poseedor —según él— de una serie interminable, infinita, de oficios y especialidades. Además, es "sabio", por supuesto. A él no le hace falta aprender ni especializarse. Si alguien le da una oportunidad le cuesta aceptarla y si la acepta, no deja de decir, encogiéndose de hombros:

—Si yo soy bueno para todo. ¡Qué van a enseñarme a mí...!

Claro, él lo hace todo. Todo mal hecho. Pero tiene excelente materia prima. Nuestro obrero es capaz y despierto, asombra a los extranjeros por su capacidad e imaginación. Tiene "buena pasta", solamente que esa pasta debe ser debidamente tratada, moldeada, hasta conseguir un gran contingente de obreros capaces, especializados y responsables.

En un país en vías de desarrollo (esto suena mejor que "subdesarrollado") la formación adecuada y rápida de capital humano idóneo constituye piedra angular del problema. Pero, consolémonos, las vías de solución están en pleno funcionamiento. En algún tiempo más podremos colgar una lápida con su correspondiente R. I. P. en la tumba del Maestro Chasquilla. Una filial de la CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica, se ha venido preocupando de la productividad de Chile en general y, entre otros aspectos, está abordando con éxito, allegando verdaderas soluciones, a la formación acelerada de mano de obra especializada.

Actuando en Centros de Adiestramiento, mediante su programa "En las Empresas"; a través de su Programa en el Ejército —para conscriptos— está formando miles de hombres anualmente. En dos y medio años ha adiestrado y capacitado a cerca de quince mil, entre otros, instructores especializados y jefes de grupo o capataces. Además, todo ello sin costo, ni para el obrero-alumno ni para el empresario que permite la concurrencia de sus trabajadores a estos cursos. Pero todavía hay más. Aquellos alumnos que asisten a Cursos de Formación y que para ello deben dejar temporalmente su actividad remunerada, reciben una beca en dinero. Es asombroso. Podríamos decir: "se paga por terminar con los Chasquillas..." ... se paga para terminar rápidamente con el subdesarrollo del capital laboral.

El Servicio de Cooperación Técnica está de cumpleaños; el 30 de junio cumplió su 12.o aniversario. Que estas columnas sirvan de homenaje y reconocimiento. Industrias con trabajadores capaces, que producen más y mejor. Servicios de todo orden, eficientes. Y..., magnífico será verlo, no más cortocircuitos, cañerías rotas, goteras en los tejados, ladrillos mal hilados y tablas mal clavadas y peor cortadas. Será la muerte de la civilización "del alambrito". El adiós definitivo y sin tristezas al buen Maestro Chasquilla.

A.R.M.

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Lilert Herud Meier.— Domicilio: Agustinas 1269.

Típica actitud de Bolivia

Bolivia mantiene un diferendo con Chile y es lícito que procure allegar en su favor la opinión de otras naciones.

Lo que no es lícito es su inveterada propensión a desfigurar los hechos, a tergiversar la verdad histórica, a plantear falsas acusaciones, en una inverecunda exhibición de motivaciones inexistentes.

Mucho menos lícito es que lo haga en el seno del Consejo de Seguridad, el organismo más alto de las Naciones Unidas, y en el cual representa a todos los países latinoamericanos.

Cuando Chile aportó su voto a la elección de Bolivia en el Consejo de Seguridad, lo hizo mediante una explícita declaración en que generosamente hacía deposición de sus diferencias con Bolivia, en aras de un bienentendido sentimiento de hermandad americanista.

Fue entonces cuando el Delegado de Bolivia, junto con expresar "su intensa emoción y agradecimiento", dijo textualmente: "Este es un momento histórico trascendental para la solidaridad americana".

Sin embargo, ahora se aprovecha de ese cargo con el objeto de patrocinar los puntos de vista particulares de Bolivia en su diferendo con Chile.

El abuso no puede ser más flagrante y demuestra la falta de seriedad del Gobierno de Bolivia y los típicos rasgos de deslealtad de su conducta.

La buena fe y confianza americanas se ven, de este modo, defraudadas.

Seminario para dirigentes sindicales

El hecho es inusitado, sin duda, pero de esos que alientan el espíritu, reconfortan la fe y la esperanza en algo nuevo, distinto y realmente mejor para nuestros trabajadores, para el país y para el futuro de nuestros pueblos.

Recientemente, en un acto solemne, pero vivo y pujante, de esos que desbordan sinceridad y espontánea convicción, treinta y cinco trabajadores chilenos y dirigentes sindicales, entre ellos tres mujeres, dieron término a un ciclo importante de estudios y clausuraron un Seminario de Capacitación Sindical.

Durante cuatro semanas continuas, con régimen de internado y rígidos horarios de la mañana a la tarde, esos hombres y mujeres, venidos desde las más disímiles actividades del trabajo y de todos los confines del territorio, estuvieron devorando textos y conocimientos, en un sacrificado esfuerzo por capacitarse y servir mejor las funciones directivas que ejercen en sus gremios y sindicatos, elegidos por sus compañeros de labores.

Mientras otros discuten sobre galgos o podencos, estos trabajadores prefirieron tomar el toro por las astas y estudiar. Son de los que creen que lo primero es capacitarse, para discernir con conocimiento y resolver con libertad.

Y así lo hicieron. Aprovechando la oportunidad que les dio el IADSL —Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre—, organismo gremial de trabajadores que labora por la capacitación de sus huestes en toda América, y que en Chile está cumpliendo una obra encomiable, se alistaron en la matrícula del Primer Seminario Nacional organizado para capacitar dirigentes sindicales en las materias de su incumbencia.

Temas esencialmente sindicales, como son legislación laboral chilena, organización, administración y finanzas de sindicatos; principios de economía, realidad social y económica de Chile y América; seguridad social, historia del movimiento sindical, negociación colectiva, cooperativismo y otros, dentro de un programa y plan metódico, fueron explicados en este Seminario con objetividad y espíritu científico por un selecto cuerpo de profesionales y expertos chilenos, sin tendencias ni segundas intenciones, sin otra mira que la de capacitar e instruir.

Tal finalidad se logró ampliamente. Por lo menos, así lo dejaba ver esa pléyade de jóvenes sindicalistas, rebosantes de alegría, de satisfacción legítima, de optimismo y de fe, que llegó al acto de finalización del Seminario, que presenciamos. Y así lo dijeron expresamente. Veamos lo que manifestó uno de sus personeros, el sindicalista y estudiante del Curso, Guillermo Pérez Flores: "Hemos venido en busca de capacitación para defender con más eficacia los derechos de los trabajadores. Para bien nuestro y de nuestros compañeros, hemos salido de este Seminario fortalecidos y con nuevos bríos y capacidad para proseguir las tareas que ellos nos han señalado. Hemos recibido una preparación esmerada y sacado provechosas conclusiones. Al expresar nuestra palabra de gratitud, desde aquí nos ponemos de pie para decirle a la clase trabajadora del país que aún es tiempo de dar la batalla por la unidad verdadera, ésa que no conoce claudicaciones, que hermana a los hombres en un afán común de mayor justicia. Decirles que la causa de los trabajadores no tiene color y que en ella tienen cabida todos los que anhelan de verdad un porvenir mejor para quienes trabajan por el progreso."

Y así sucesivamente. Todos tenían algo que expresar, y quienes no lo hicieron, se llevaron, sin duda, apretada en sus gargantas una palabra de convicción y de esperanza, que dejarán brotar con emoción mañana, entre sus compañeros.

Pero hubo más. Luego de la Canción Patria, acaso como un homenaje a muchos de los latinoamericanos presentes, que forman en las nobles huestes de los que luchan por la educación sindical, los trabajadores-alumnos tuvieron otro gesto emotivo: entonaron el Himno de las Américas. Un canto de amistad fraterna, que resume antiguos ideales de paz, armonía y cooperación entre las 21 naciones del continente, recorrió el ámbito de esa fiesta cordial de tan nobles y elevados sentimientos.

Era la voz de los trabajadores chilenos, que todavía creen en el deber de capacitarse y que sustentan los ideales del sindicalismo libre, dentro de una leal y fraterna convivencia entre los pueblos de América.

CITOYEN

Navegabilidad del río Bueno

Desde hace varios decenios es un tema fascinante la navegabilidad del Río Bueno, mejor dicho, la posibilidad de que los barcos de alta mar penetren a esta vía fluvial. Desde que la barra de la desembocadura impidió el paso, a principios de este siglo, es preocupación constante de los osorninos la de recuperar la calidad de puerto de que aún dan testimonio los muelles y grandes bodegas situadas frente a la actual Estación de Ferrocarriles de Trumao.

Antes de que existiera el Ferrocarril, en el siglo pasado, había un movimiento constante de barcos por el río. Llegaban vapores de la Cía. Sudamericana, con la chimenea roja clásica, y otros, especialmente construídos para este tráfico, los llamados "barreros", de escaso calado. La barra ya existía, pero entonces permitía el paso. Esta consiste en la existencia de arena movediza, que cambia de situación en forma constante, según los vientos dominantes en cada estación del año. Tanto o más importante es que, por la escasa profundidad, se forman olas en razón inversa con ésta. Haciendo un paréntesis, todos los mares de grandes olas que hay en el mundo son así, porque tienen escasa profundidad (por ejemplo: el Golfo de Vizcaya y el de Penas). Es difícil calcular la hondura, porque con el retiro de las olas, un buque puede encallar.

De ahí que, aún en los mejores tiempos, la barra exigiera capitanes habilísimos y el paso de un buque era motivo de gran expectación. Hay muchas casas en el sur que recuerdan el paso del "Fósforo", u otro barco barrero, inmortalizado por una tela.

Las posibilidades del Río Bueno se cegaron un día. Ya no era posible franquear la barra. En 50 o más años sólo se atrevió un remolcador a entrar al río, y salió un yate para afuera. Algunos audaces pescadores de Corral, que dista unas 38 millas, han solido atreverse a esta aventura.

De repente ocurrió un hecho insólito. Sobrevino un imprevisto acontecimiento de la naturaleza, logrando en pocos minutos lo que no habría realizado una costosa obra pública estatal. Fue el maremoto de mayo de 1960 que despejó de nuevo la barra, y, a mayor abundamiento, produjo el descenso del litoral en unos dos metros. Este fenómeno, que fue una desgracia, por inundar terrenos de bajo nivel en diversas regiones afectadas del sur y a orillas del mismo Río Bueno aumentó la profundidad del río y, por ende, de la barra, en los mismos dos metros, procurando así la habilitación tan deseada de la navegabilidad del Río Bueno.

El "Piloto Pardo", buque pesado, construído para servir nuestras posesiones antárticas, subió recientemente el río, hasta Trumao, y en estos días se halla ahí la barcaza de la Armada, Isaza, lo que ha llenado de júbilo a los osorninos.

Arnoldo Scholz, Intendente de Osorno, ha venido a la capital para agitar la solución definitiva del problema, y Carlos Stehr, Director de Obras Marítimas, también se encuentra vivamente preocupado de éllo.

Los osorninos habían puesto su atención en Bahía Mansa, antes del sismo, pero este puerto, que no hace honor a su nombre, ha costado ya, en su corta vida, dos naufragios.

La restauración de la navegación por el Río Bueno, hasta Trumao, tiene una ventaja especial. Permite habilitar la vía fluvial hasta las proximidades de la línea ferroviaria y el camino longitudinal. No existe un puerto que, sin trasbordo, se interne tan profundamente en el territorio, hasta los 70 kilómetros ya aludidos, de la costa.

La producción de la provincia de Osorno y otras comarcas vecinas del Río Bueno pesa desde ya en las estadísticas agropecuarias nacionales. Con la reducción de costos de un puerto que permita el acceso al interior, sobrevendrá un estímulo notable a la producción. No debe olvidarse la importancia que los puertos desempeñan, como factores de la circulación de los bienes, en la economía de un país. A ello debe agregarse la existencia de una rica zona boscosa, próxima a la desembocadura, que casi no ha sido tocada, y que podrá ser explotada ventajosamente, de existir el puerto.

Por de pronto, se ha adoptado ya la medida de conceder una subvención de 2.500 escudos anuales para una embarcación fluvial que mejore los servicios de comunicación por este río, y permita al mismo tiempo los recorridos de estudio.

NEMROD

La Gran Desilusión

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Es de suponer que la hermana de Fidel Castro, que ha huido a México y pedido asilo político al Gobierno de ese país, por haberse convertido su hermano en "dictador comunista", según declaró, creía conocerlo a fondo desde su niñez.

Y se equivocó.

Los parientes, amigos, conocidos compatriotas y admiradores en el extranjero también se equivocaron. Seguramente hacían fe a sus declaraciones:

"La Revolución Cubana es verde olivo, tan verde como las palmas y tan cubana como la bandera misma. La primera ley fundamental de la República será: La plena dignidad del individuo. Ni pan sin libertad, ni libertad sin pan".

Y en su viaje a los Estados Unidos, en abril de 1959, en una transmisión por radio y televisión de costa a costa, reafirmó y definió la filosofía humanista:

"Humanismo quiere decir que para satisfacer las necesidades materiales del hombre, no hay que sacrificar los anhelos más caros del hombre, que son sus libertades. Pero las libertades más esenciales del hombre nada significan si no son satisfechas también las necesidades materiales de los hombres. Humanismo significa lo que por democracia se entiende, pero no democracia teórica, sino democracia real; derechos humanos con satisfacción de las necesidades del hombre... Con hambre y miseria se podrá erigir una oligarquía, una tiranía, pero jamás una verdadera democracia. Postulo una doctrina que es la antítesis del marxismo y levanto ante los pueblos de América una bandera capaz de cobijar a todos los hombres, a todas las patrias y a todas las clases".

Al conocer este discurso de Fidel Castro, no es de extrañarse que todo el mundo, incluso su hermana que lo conocía de niño, creyera en sus palabras. ¿Cómo no creer en eso de la postulación de una doctrina como la antítesis del marxismo y en lo de la revolución cubana verde olivo o en la plena dignidad del hombre?

Y, sin embargo, este ideario humanista se cambió en 1960 en un Estado nacionalista y el 1.o de mayo de 1961, en una magna concentración, Fidel Castro proclamó que la Revolución Cubana era socialista.

La metamorfosis no había tardado más tiempo que el que necesitan los marxistas para apoderarse del poder en la primera ocasión que se les presenta.

Desde ese momento el hermano Fidel comenzó a desilusionar a su hermana, que creía conocerlo desde la infancia.

El paredón y los retratos de Lenin y Khrushchev, los fusilamientos y la per- ción de la religión ca- que ella y sus famil- profesaban desde niñ- por fin, la invasión de la por los soldados la Checa en acción y lo- hetes atómicos apunt- hacia los cuatro puntos dinales del globo, acab- por convencerla de qu- hermano había sido un bustero, animado sólo propósito de llegar al der, vistiendo la piel cordero con el fin de baucar a todos los inge- hasta alcanzar sus fin-

Ya no quedaba nada hacer sino huir de la p- y acogerse a la prote- de un gobierno extran-

Una doble tragedia liar y social.

La que aguarda a los que aún son víct- inocentes de la dema- y creen en las palabra- ductoras, olvidándose d- hechos que se han rep- en numerosos países orbe.

Se dice que el hombr- teligente se aprovecha experiencia ajena y el bécil sólo de la propi- cuestión de elegir.

Juanita Castro Ruz (Radiofoto UPI.)

En favor de los niños

La vagancia infantil, como expresión de miseria, de ausencia de hogar responsable, de bajo nivel cultural, crea un grave problema que es preciso remediar cuanto antes.

El menor sin ocupación social útil, que deambula sin control, que vive en pandillas, hacinado en calles, puentes o plazas, es efecto de causas de tipo familiar, educacional o económico que generan la vagancia en la mayoría de los casos.

Pedro Aguirre Cerda expone el problema con cruda objetividad, con dramática elocuencia que invita a reflexionar un instante: "Las calles de nuestras ciudades y aldeas se ven entristecidas por caravanas de jóvenes méndigos que van ofreciendo jirones de dignidad humana a cambio de unos cuantos centavos".

Acentúa sus trágicas perspectivas:

"La estadística de nuestra mortalidad infantil consigna cifras que espantan; no han dejado del todo de poblar las cárceles los niños que no debieran trasponer sus úmbrales; siguen produciéndose casos de padres alcohólicos y tiránicos que despedazan el alma de sus hijos; no ha desaparecido el crimen de la procreación irresponsable; no ha dejado de ser observada la prostitución de los menores, ni la convivencia de los niños en casas de mal vivir".

Rubrica su pensamiento:

"Hay todavía niños que son arrancados bruscamente de la escuela y también de la adolescencia para aherrojarlos en un trabajo explotador, fatigoso y sin horizonte, a menudo sembrado de peligros; el analfabetismo, más o menos profundo de los menores, se mantiene en flagrante irrisión de la ley de educación obligatoria".

Niños incomprendidos, tachados de incorregibles, esqueletos moribundos, sin un rasgo de bondad, incorregibles, vividores, rebeldes, faltos de un ideal, predelincuentes sin escrúpulos, forman el caldo de cultivo de futuros criminales, rémora o lastre de la colectividad.

Juan Antonio Ríos, materializa el anhelo del Maestro de Pocuro:

"Es necesario conquistar a nuestros niños para mañana en los campo- cundos de la producci- del trabajo contribuy- la grandeza de Chile".

Surge, como luz e- senda, la "Ciudad del- ño Presidente Ríos".

Como siguiendo una de ancestro el Presi- de la Honorable Cáma- Diputados, Raúl Mo- Adriasola, no escatima crificios para eliminar lacra social: proteger menores que carecen "pan, techo y abrigo".

Su gesto humano, rado en nobles senti- tos, evoca el recuerdo padre, el doctor Raúl rales Beltramí, que pu- comprensiva sensib- para que los niños fu- felices.

Las organizaciones das como públicas, va- esta iniciativa; la ciu- nía aplaude esos esfue- el pueblo reconoce aq- desvelos apreciados por lamentarios que, sin rencias políticas, le bri- su decidido apoyo.

Es necesario, más aún imperativamente justo gislar cuanto antes en vor de los menores.

Marta Rodríguez de Pa-

Sobre "El Culto y el Entusiasmo"

Hace algunos días, el escritor y periodista don Raúl Silva Castro cumplió cuarenta años al servicio de la Empresa "El Mercurio". ¡Hermoso lapso en la vida de este hombre dedicado, casi desde niño, al cultivo de las letras, y del quehacer ciudadano, desde las columnas editoriales del diario en cuya redacción madurara en prestigio y ecuanimidad!

Sin embargo, lo que me ha conmovido de las manifestaciones de aprecio recibidas por Silva Castro, en relación con su aniversario, es el banquete que los descendientes de don Juan Egaña diéronle a Raúl, en prueba de gratitud, por su obra de reivindicación histórica del antedicho patricio.

No es costumbre nuestra el agradecimiento en este sentido. Los chilenos tenemos mala memoria y, a veces, olvidamos demasiado presto al buen amigo.

En tiempos de la Colonia cuando en Lima o El Callao, se comentaba que a Don Zutano o a Don Perengano habíanle dado "la paga", o "el pago de Chile", todo el mundo comprendía que el dicho señor estaba en desgracia o, cuando menos, le habían destinado a una guarnición del Sur, para no verlo de seguido en la capital. Si allá moría...; bueno... ¡ojos que no ven, corazón que no siente!

Hasta aquí la fama de la frase comentada. Lo terrible —como, a propósito de tan olvidadiza memoria para recordar servicios prestados, comenta Vicuña Mackenna— es que el dicho tomara entre nosotros carta de ciudadanía, y de tal modo hiciérase chileno que nadie, hasta mediados del siglo XIX, se inquieta por su etimología. ¿Es que el "mal pago" sólo existe en Chile? Antes de existir nuestro país, en el pensamiento del Viejo Mundo, ya la literatura clásica —aún sin contar la palabra inspirada de los Evangelios, tanto canónicos como apócrifos—, se refirió con precisión a ese olvido soberbio o frígido del no pago de las deudas morales.

Cuéntanse en Chile, en la masa nacional, elementos de una doble sicología: los que se refieren a la exaltación de los méritos prestados, y los que determinan la exaltación de los dones prometidos. Estos dos factores son, el **culto** y el **entusiasmo**.

Políticamente, "entusiasmo" y "culto" corresponden, en la medida en que se ajusta el anillo al dedo, a dos tendencias antipódicas: la **conservadora** o "tradicionalista" y la **revolucionaria**, o "iconoclasta".

En la 4a. acepción del vocable CULTO, el Diccionario de la Academia dice que es "el reverente y amoroso homenaje que el hombre tributa a Dios o a los bienaventurados"; en la 5a., lo define como "el conjunto de actos y ceremonias" con que el hombre tributa este homenaje a la Divinidad y sus elegidos: en la 6a., que es el honor tributado "en las falsas religiones" a ciertas cosas tenidas como divinas y sagradas; y, por último, en la 7a. dice que, por extensión, "es la admiración afectuosa de que son objeto algunas cosas".

Tenemos entonces: no hay necesidad que el respeto profesado por una cosa sea positiva, o metafísicamente de categoría superior para que pueda existir en torno suyo verdadero culto. Para la gradación de esta palabra, cuéntase una serie de tramos, que parten desde los sitiales más altos de la fe religiosa, y desde allí, bajan hasta hundirse en las profundas simas del folklore supersticioso.

En cuanto a la palabra **entusiasmo**, el Diccionario de la Academia, en la acepción, dice que "exaltación y fogos- del ánimo excitado, po- sa que le admire o caut- y en la 5a.: "es la sión fervorosa que mu- favorecer una causa o peño". Ninguna de dos acepciones, sin em- go, aclara tanto el sig- cado del término, com- propia etimología. Po- **entusiasmo** deriva de voz griega, de parecida nunciación, con la cual denominaba el furor o bamiento de las sibil- dar sus oráculos. **thousiasmos** heleno pues, de caracter- transitoria, como es a todos los "furores" "arrobamientos". Si ticulamos el vocablo, dará el secreto de fugitividad. Probémos-

En-thousi-asmos (en forma primitiva), equiv- **en-theos-asthma**, que, ralmente, palabra por labra, se traduciría: **dios-soplo**; esto es, " rado por Dios".

Dicha idea responde instante de misticismo, frenesí religioso.

Ahora bien, en el del contenido sicológico ambos términos, diría la Historia misma entre ellos su plantea- to; pues en esa pugn- envuelto el proceso ev- vo o regresivo del humano. Porque —Culto y Entusiasmo— ruedas de un mismo Si falla una, el pr- renquea...

De acuerdo con esta vagación, lo "...", los chilenos, no sería más, tan a las claras, a las llanas, ingratitud micar ente pura..., más bien, descompens- desequilibrio de las medidas de entusiasmo culto que debían co- en nuestro espíritu.

Se non e vero, e trovato.

Augusto Ig-

BANDERADO DEL RADICALISMO SE ANTENDRA SIN TRANSACCIONES

erminante desmentido se envió a un comentarista radial.

El Partido Radical ha ex- dido la siguiente carta acla- toria:

Señor.
Luis Hernández Parker.
Presente.
Estimado amigo:

En su audición "Tribuna lítica", del 30 de junio últi- o, usted expresó textual- ente:

"... no están, tampoco, des- minados aquellos observado- s que pronostican un enten- miento del Partido Radical icial, del Partido Radical de lio Durán, con Eduardo ei. Los ataques de un sena- r comunista al catolicismo, hechos internacionales úl- mos, sobre todo la Confe- ncia de Cancilleres, han ovocado un acercamiento, r encima de las candidatu- s, entre los demócratacris- nos de Frei, y los radicales Durán. Es un acercamien- que ha sido muy facilitado r conspicuos conservadores liberales, que ayer fueron cios de Durán y hoy son so- os de Frei.

Tribuna Política no les di- a ustedes que ya se haya oducido el acuerdo. No. Só- les advierte que no sería sólito que este acuerdo se odujese".

Su comentario carece, en soluto, de base. Sabe usted la opinión pública, porque lo hemos reiterado en for- a invariable, que el Partido adical mantendrá su aban- rado presidencial Honorable nador don Julio Durán, sin ansacciones, hasta el 4 de ptiembre próximo y perseve- absolutamente en este pro- ósito. Así lo ha ordenado en umerosas oportunidades la samblea Nacional, organismo áximo del Partido en receso la Convención, que le im- uso a la Mesa y al Comité jecutivo Nacional la obliga- ón irrenunciable de mantener asta sus últimas consecuen- as esta candidatura.

En cumplimiento a este andato, el senador Durán, encuentra actualmente en oquimbo al frente de su mpaña; el presidente Nacio- al del Partido realiza una ra con extraordinario éxito or las provincias de Tarapacá y Antofagasta, y el resto de la Mesa, que está en Santiago, no ha tenido ni tendrá contacto, conversación ni entendimiento de ninguna naturaleza con personeros ni dirigentes de ninguna candidatura ajena a la oficial del Partido.

Su comentario, lamentablemente fue recogido en el día de hoy por órganos de prensa adictos a la candidatura marxista, que están empeñados en crear un clima de confusión en el electorado nacional, propósito que ha sido evidenciado con una campaña sistemática y sostenida del partido comunista destinada a dividir nuestra colectividad. Vano intento. No le ha bastado, sin embargo, el fracaso de un acto público orientado por sus consignas, aprovechándose de elementos de nuestro partido que ya han merecido la sanción correspondiente y el repudio de todos los radicales.

Sabemos que para los comunistas no será suficiente esta aclaración. Continuarán en su propósito, con el fin de deteriorar las posibilidades de nuestro abanderado. No nos inquietan esas actividades tendenciosas.

Insistimos, pues, en que no hay ni habrá gestiones públicas ni secretas con otras candidaturas. Nuestras labores están dedicadas exclusivamente a los trabajos electorales de nuestra postulación presidencial, que recibe día a día nuevos y valiosos apoyos.

Le rogamos, estimado amigo, dar lectura a esta nota con el objeto de que ella sirva de aclaración frente a la noticia dada por usted y como una advertencia más a la campaña marxista que hemos venido denunciando.

Atentamente.
(Fdos.), Federico Bucher, vicepresidente; Joaquín Morales A., secretario general."

Conversaciones para restablecimiento de pactos electorales

Dirigentes de los partidos Liberal y Conservador iniciaron conversaciones destinadas a restablecer los pactos para las elecciones de parlamentarios y regidores próximas.

En las conversaciones participaron el diputado Luis Valdés Larraín y Raúl Larraín, presidente y vicepresidente conservador, respectivamente; el senador Hugo Zepeda, presidente; el ex Ministro Patricio Barros, vicepresidente, y Fernando Elizalde, jefe sindical del Partido Liberal.

Por otra parte, los diputados liberales, por seis votos en contra, cuatro a favor y cuatro abstenciones, acordaron oponerse a los pactos electorales.

La Juventud Liberal apoya sindicalización de los campesinos

Dirigentes de la Juventud Liberal, en la última sesión de la Junta Ejecutiva, solicitaron el apoyo del Partido al proyecto de sindicalización campesina, que se encuentra en estudio en la Cámara de Diputados.

Luego de debatirse el tema, se facultó a la Mesa para que busque solución a estos problemas, junto con los diputados liberales. La Mesa también fue facultada para estudiar la posibilidad de restablecer los pactos electorales.

En esta misma sesión, el diputado Bernardino Guerra pidió que la directiva se entreviste con el Ministro de Hacienda para obtener el pago de gratificación de zona a los empleados públicos y semifiscales de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo.

La vocal señora Virginia Cox Balmaceda fue autorizada para viajar a Francia, donde cumplirá una misión periodística invitada por el Gobierno de ese país. La Junta le encomendó ponerse en contacto con las directivas de los partidos liberales de Europa.



CONFERENCIA EN EL PARTIDO LIBERAL.— El senador Julio von Mühlenbrock, ofreció ayer una aplaudida conferencia, en el Salón de Honor del Partido Liberal, especialmente invitado por la Sección Femenina. El orador abordó el momento político y destacó la trascendencia cívica de la elección presidencial del 4 de septiembre. En la mesa, de izquierda a derecha, señora Virginia Guilisasti, presidenta de la Sección Femenina del Liberalismo; el senador Von Mühlenbrock, y las señoras Virginia Cox Balmaceda y Raquel Correa.

Foro sobre problemas de la mujer efectúa hoy el P. R.

Hoy jueves, en los salones del Club Hípico, Agustinas número 785, se efectuará un foro sobre los problemas de la mujer, en el que intervendrán destacadas personalidades políticas e intelectuales. El foro se iniciará a las 18.30 horas, y pueden concurrir todas las personas que lo deseen. El temario que se desarrollará es el siguiente:

1.— Responsabilidad de la mujer en esta etapa de ciudadanía plena; relatora, Amanda Labarca;

2.— ¿Es necesario un Ministro para atender los problemas actuales de la mujer y la familia chilena?; relatora, Raquel García;

3.— ¿Impedirá el aumento de nulidades matrimoniales la dictación de una adecuada Ley de Divorcio?; relatora, diputado Inés Enríquez;

4.— La infancia en condición irregular; relatora, Eliana Klenner;

5.— La funcionaria administrativa y la necesidad de implantar el precepto constitucional que ordena la creación de los Tribunales Administrativos; relatora, Aura González, y

6.— La mujer ante el Partido Radical; relator, diputado Hernán Leigh Guzmán.

COMIDA DE SOLIDARIDAD NACIONAL PARA CON JULIO DURAN.— El 15 del presente mes, a través de todas las ciudades y pueblos de Chile, se efectuará, a las 21 horas, una comida de solidaridad nacional para con el abanderado presidencial, senador Julio Durán.

Esta manifestación está siendo organizada por el Comando Nacional de la campaña del senador Durán, y, en Santiago, se efectuará en el Restaurante Merced. La cuota de inscripción es de 6 escudos. Ese día, el senador Julio Durán se dirigirá al país por cadena nacional de emisoras, a las 22 horas.

Espectacular recepción se brindó a Frei en Cauquenes

Saludado por campesinos que salían a la carretera con sus herramientas de trabajo, el senador Eduardo Frei inició una exitosa jira por la provincia de Maule.

A la entrada de Cauquenes, mil huasos montados le brindaron la más espectacular recepción. En el centro de la ciudad, unas 15 mil personas, o sea, casi el 80 por ciento de la población, lo vitoreó entusiastamente. Banderas tricolores, afiches y estandartes se agitaban por toda la plaza. Llamó la atención un carro alegórico, que representaba una cuna, con la siguiente inscripción: "Madre, vela por tus hijos. Vota por Frei."

Otras importantes concentraciones, durante esta gira del candidato nacional y popular, se efectuaron en San Javier y Villa Alegre.

Acompañan al candidato los diputados Ana Rodríguez de Lobos y Patricio Hurtado, y los dirigentes Guido Castilla, Patricio Aylwin y Rafael Moreno.

Profesionales y técnicos de FF. CC. agradecen al diputado Schaulsohn

Profesionales y Técnicos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, han dirigido una conceptuosa comunicación al diputado Jacobo Schaulsohn expresándole sus agradecimientos por el decidido apoyo que encontraron en él para sus peticiones, tanto en el Gobierno como en el Congreso Nacional.

Schaulsohn

La comunicación en referencia dice:

"Las Asociaciones de Profesionales y Técnicos de la Empresa de los FF. CC. del Estado, reunidas en Asamblea General Extraordinaria, han acordado —por aclamación— dirigirse al Honorable diputado don Jacobo Schaulsohn, para testimoniarle el agradecimiento de todos sus asociados, por el decidido apoyo y buena voluntad que ha prestado a sus peticiones, tanto en esferas de Gobierno, como ante el Congreso Nacional.

"Son objeto de especial reconocimiento de parte de estas Asociaciones, su valioso apoyo e influencia ante el señor Ministro de Economía para el despacho favorable del Decreto Supremo N.o 773, de 26 de diciembre de 1963 y su decisiva intervención en la Honorable Cámara de Diputados, en el debate de la Ley No 15.575, de 15 de mayo de este año, oponiéndose a la fijación de un tope de remuneraciones que el señor Ministro de Hacienda quería fijar al personal directivo, profesional y técnico de la Empresa de Ferrocarriles.

"A las Directivas Nacionales que tenemos el honor de presidir, nos es particularmente grato hacer llegar a nuestro querido amigo y honorable diputado este voto de agradecimiento y aprovechamos la ocasión para reiterarle nuestro invariable aprecio.

"Lo saludan afectuosamente, Ss. Ss. (Fdo). Por la Asociación de Profesionales Ferroviarios. Ingeniero, Guillermo del Pozo, presidente; abogado Fernando Gualda, vicepresidente. Por la Asociación de Técnicos Ferroviarios. Técnico Industrial, Jorge Gross, presidente; Técnico Electricista, Andrés Letelier, vicepresidente".

Senador Faivovich hablará hoy en el Club de San Miguel

Sobre "La actualidad política y la candidatura presidencial del senador Durán" hablará hoy, a las 19.30 horas, en el club "Armando Quezada Acharán", de San Miguel, el senador Angel Faivovich.

Dicho club se encuentra ubicado en la calle Euclides N.o 1141, en el paradero dos de la Gran Avenida, y a la conferencia de esta tarde se ha invitado especialmente a todos los radicales de la comuna, a los miembros de la Juventud, Centro Femenino Organización Sindical y Comités Independientes adheridos al abanderado del radicalismo.

En esta misma reunión, el Comité Organizador del Festival del sábado 18 de julio repartirá las tarjetas correspondientes, de cuya colocación se encargarán los jefes de sectores, entre los militantes y simpatizantes radicales de San Miguel.

Plantean enmiendas a revalorización de las pensiones

Con la firma de diez diputados liberales, encabezados por Bernardino Guerra, se presentó a la Cámara un proyecto que modifica la Ley 15.386 sobre revalorización de pensiones.

El proyecto tiene por finalidad mejorar las actuales disposiciones de esa ley y aclarar otras que no han sido bien interpretadas en su aplicación.

Protesta por "purga" en lista de profesionales que apoyan a Allende

El Partido Socialista Popular y el abogado Oscar Waiss hicieron entrega de declaraciones en las que protestan por la exclusión que se hizo de algunos profesionales de la lista de aquellos que apoyan la candidatura presidencial del senador Salvador Allende.

La declaración del abogado Oscar Waiss dice:

"Por acuerdo del Comité Central del Partido Socialista y con la intervención personal de su Secretario General, Raúl Ampuero, se ha omitido entre las firmas de los profesionales que han adherido a la candidatura del Dr. Salvador Allende, algunos compañeros, entre las que se cuentan las de tres miembros del Comité Central del Partido Socialista Popular, que son las del abogado y ex diputado por Talca, Ricardo Quintana Aylwin, la del ingeniero y presidente del Comando de Empleados Allendistas de la Endesa, Tito Stefoni, y la mía.

Estando ausentes de Santiago los dos camaradas de mi partido excluídos arbitrariamente, debo expresar que esta intervención de Raúl Ampuero es prepotente, ilícita y torpe. Prepotente, porque aplica en organizaciones a que no pertenece y que no dirige, los brutales métodos inquisitoriales que norman la difícil convivencia interna de su organización partidaria; ilícita, porque ha pasado por encima de acuerdos expresos de los profesionales allendistas, que se sienten justamente vejados por un individuo que nada tiene que hacer con ellos y torpe, porque si se analizaran a fondo y se explicaran las verdaderas razones de su conducta, se inferiría un daño irreparable a la campaña.

Había pensado, en el primer momento, hacer este análisis públicamente, ya que los actos provocativos de Raúl Ampuero, no solamente respecto de nosotros, sino que de otras organizaciones, demuestran que existe, de su parte, una finalidad muy clara que convendría dar a conocer. Pero, a petición de amigos a los que estimo y respeto, en resguardo de la unidad popular y por deferencia al abanderado presidencial, Dr. Salvador Allende y previa una entrevista con él, guardaré silencio hasta después del 4 de septiembre.

Los trabajadores de todo Chile y mis camaradas socialistas, que conocen mi insobornable actitud teórica y práctica, y que la comparten a pesar de las órdenes desesperadas de Ampuero, comprenderán que hago el sacrificio de guardar silencio sólo en aras de los intereses comunes del pueblo que otros, irresponsablemente, parecen empeñados en tirar por la borda.— (Fdo.) Oscar Waiss.

Santiago, 30 de junio de 1964."

Jira a Valparaíso del candidato del FRAP

El candidato presidencial del FRAP, senador Allende, desarrollará una nueva jira por la provincia de Valparaíso, entre el lunes 6 y el domingo 12 del mes en curso.

Mañana se inicia, en Santiago, la Primera Conferencia de Independientes Allendistas, torneo que se clausurará el domingo, con un acto público en el Teatro Caupolicán.

Aplazada elección de presidente del FRAP

Ha sido aplazada la solución a la crisis interna del FRAP, derivada de la designación del nuevo presidente de este bloque de partidos de izquierda.

El diputado Luis Minchel, presidente del Comando de la campaña del senador Salvador Allende, declaró ayer: "Por el momento, la elección de presidente del FRAP no nos preocupa. Es posible que dentro de 10 ó 20 días pueda decidirse sobre la elección." Afirmó, además, que el FRAP no se ha reunido últimamente para considerar esa situación.

DE LA SECRETARIA DE DON EDUARDO FREI:
TRABAJADORES CON FREI:

Su renuncia al Partido Comunista presentó un obrero y adhirió a la candidatura de Eduardo Frei

El obrero textil Leonidas Emiliano Durán Romero ha enviado al presidente del Partido Comunista de Tomé una comunicación, en la cual presenta la renuncia al marxismo, al cual ingresara en 1952, y adhiere a la candidatura de la Izquierda Democrática.

Explica en su carta que trabajaba en ese año en la Fábrica de Paños Bellavista, y que firmó los registros del Partido Comunista "en forma totalmente sorpresiva, sin que yo tuviera nunca simpatías por él, ni me sintiera tampoco identificado con el concepto filosófico que ese partido practica, ni menos aún con los métodos que emplea".

Agrega:

"Estimo, además, que los trabajadores que a ese partido pertenecen están equivocados y engañados, ya que el Partido Comunista no realizará jamás los cambios que promete, sino uno muy distinto, en que la persona humana termina anulada por el totalitarismo marxista."

Señala luego el obrero Durán Romero que ha abrazado las banderas de la candidatura nacional y popular del senador Eduardo Frei, "que representa la esperanza y el potente nuevo concepto de todos los trabajadores de REVOLUCION EN LIBERTAD".

TRABAJADORES DE LA ETCE PROCLAMAN A FREI

El próximo sábado los trabajadores de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado proclamarán, en una gran concentración, al abanderado de la Izquierda Democrática y de los independientes, senador Eduardo Frei Montalva.

En esta oportunidad el senador Frei hará una amplia exposición de los problemas de la empresa fiscal de transporte y de la forma en que los solucionará su Gobierno y abordará a fondo todo lo relacionado con la locomoción y los transportes, que se propone abordar a través de un nuevo Ministerio, dedicado exclusivamente a este objeto.

La proclamación se realizará en el amplio Teatro construido por el Comando de Trabajadores Freístas en su sede de la calle Huérfanos N.o 550, que inaugurará el candidato a las 17,30 horas.

CONGRESO REGIONAL NORTINO

Con la asistencia de 180 delegados, en representación de todas las actividades laborales de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, se inaugurará el sábado próximo el Congreso Regional Nortino de los Trabajadores Freístas de esa zona.

El Presidente Nacional del Comando, Santiago Pereira, se dirigirá mañana a Antofagasta para asistir a este torneo, que tiene un nutrido temario, que consulta todos los problemas que preocupan al trabajador nortino.

DE LA SECRETARIA DE DON EDUARDO FREI:
ACUERDOS DE TECNICOS TRIBUTARIOS FREISTAS:

EL MOVIMIENTO NACIONAL Y POPULAR DE EDUARDO FREI ES EL UNICO CAMINO QUE LLEVA A LA JUSTICIA SOCIAL

Llamado a los trabajadores de Chile para participar activamente en una campaña cuya meta se sustente en métodos auténticamente democráticos y realizados por el pueblo trabajador.— Celebración de un Congreso, entre los días 14, 15 y 16 de agosto.

El Congreso de Técnicos Tributarios Freístas, reunido en Huérfanos 713, 8.o piso, Santiago, el día 1.o de julio del presente año, acordó señalar a la opinión pública nacional lo siguiente:

La elección presidencial de septiembre próximo es una etapa histórica decisiva para Chile. En efecto, en ella decidirán los chilenos si desean que los profundos cambios que la estructura económico-social y política que nuestra patria necesita urgentemente, para salir del estagnamiento económico, lograr la estabilidad monetaria y suprimir los odiosos desniveles sociales que hacen de muchos conciudadanos "hombres de segunda o de tercera clase" en su propio país, sean realizados con sus propios métodos y principios por el conglomerado de partidos marxista-leninistas o por el ancho camino nacional y popular que Eduardo Frei encarna.

El primer camino conduce, inevitablemente, por la doctrina y la práctica internacionales de los partidos que sustentan la postulación de Salvador Allende, que aplaude la trágica experiencia cubana a sistemas de partido único, vale decir, a la dictadura lisa y llanamente, sin lograr sacar del subdesarrollo a los países en que se implanta.

Por el contrario, dentro del respeto a las normas jurídicas y de los derechos de los trabajadores, el movimiento nacional y popular que lleva en forma incontenible a Eduardo Frei a la Presidencia de la República, puede efectuar, con sus equipos técnicos y el apoyo popular, transformaciones profundas en las estructuras nacionales, que conduzcan a la implantación de la libertad y la justicia plenas, a una democracia no sólo formal, de apariencias, sino integral: económica, política y social.

Ante esta realidad nacional, el Congreso de Técnicos Tributarios Freístas acuerda:

1.o) Hacer un llamado a todos los trabajadores de Chile a participar activamente en el movimiento nacional y popular que encabeza Eduardo Frei que es el único que conducirá a nuestra patria a las metas de la justicia social por métodos auténticamente democráticos y sustentado en el pueblo trabajador.

2.o) Participar entusiastamente en el Congreso Nacional de Trabajadores Freístas, que se celebrará en Santiago, los días 14, 15 y 16 de agosto del presente año, en que la clase trabajadora ratificará su confianza en el futuro Presidente de Chile, Eduardo Frei Montalva.

Hermana de Fidel... (De la 1a. Pág.)

isiones de denuncia ante el undo..."

"Atisbos" pregunta si "los xtremistas de izquierda se treverán ahora a decir que uanita Castro se ha vendido al mperialismo yanqui o que es gente del CIA (Servicio Cenral de Inteligencia de los EE. JU.)".

Según algunas referencias de rensa, varios grupos de refuiados están reuniéndose aquí ara analizar sus declaraciones estudiar la situación que éstas crearon. La mayoría de llos le dieron la bienvenida a as filas de los fugitivos y conideraron que sus manifestaiones serán beneficiosas para a causa anticastrista.

Como dato curioso, se ha saido que Juanita Castro fue ecibida en el aeropuerto por niembros de la Embajada cuana aquí, pero la representaión diplomática observa silencio sobre el episodio.

Se informa que en el aeropuerto, cuyos funcionarios la onocen de viajes anteriores por lo menos seis en los últinos dos años), notificó a las utoridades a su llegada, el 20 e junio, que "venía a visitar su hermana", y también que estaba de paso para los EE. JU. en una misión oficial."

En la conferencia de prensa n que leyó su declaración, uanita Castro se negó a conestar preguntas y a revelar ónde se alojaba. Fuentes del eropuerto manifestaron que a dirección de esta capital que io a los funcionarios allí, no xiste.

No se ha podido hablar con u hermana, Emma Castro de omeli, casada con un ingeiero mexicano, para obtener us comentarios.

En algunos de sus viajes nteriores, Juanita Castro vio embarcada al puerto de 'eracruz, y se dice que siemre traía un gran número de iezas de equipaje.

Uno de esos viajes dio también pábulo a rumores de que estaba preparando la fuga de Cuba de sus hermanos Fidel y Raúl, para quienes ya se había construído una residencia donde habrían de refugiarse, en un Estado del interior de México.

El dirigente obrero y político de extrema izquierda, Vicente Lombardo Toledano, jefe del Partido Socialista Popular, dijo en una entrevista de prensa que las declaraciones de Juanita Castro Ruz "tienen importancia periodística solamente, porque es la hermana del Jefe del Estado cubano", pero agregó:

"De otro modo carecerían totalmente de valor, pues sus conceptos de lo que está sucediendo en Cuba ya los han expresado centenares de veces los enemigos de la revolución cubana..."

En la única tentativa pública hecha hasta ahora para refutar a la señorita Castro, Lombardo Toledano prosiguió:

"Por lo que hace a la afirmación de que la revolución fue traicionada, diré que implica una ignorancia completa.

"Una revolución comienza con lemas y metas que la dinámica misma transforma después. En México, por ejemplo, nos hubiéramos estancado si únicamente siguiéramos el postulado de Madero, "sufragio efectivo, no reelección", en vez de hacer nuestro movimiento, como lo hicimos, democrático y antimperialista..."

En el Consulado de los EE. UU. informaron que allí no se ha recibido ninguna solicitud de visado para que Juana Castro Ruz pueda entrar a los EE. UU.

Se ha informado que el Dr. Rafael Díaz, ex hermano político de Fidel Castro, llegará de los EE. UU. a México esta semana, al parecer en relación con la declaración de Juana Castro.

MEXICO, 1.o (UPI).— Juana Castro Ruz, que denunció a su hermano, el Primer Ministro cubano, Fidel Castro, como "dictador comunista", fue en un tiempo el "único portavoz fidedigno" del actual gobernante en México.

Cuando Castro partió en su expedición contra Fulgencio Batista a fines de 1956, a bordo del yate "Gramma", el hoy Primer Ministro dejó un documento afirmando que Juana, que participaba en el movimiento, era su "único portavoz fidedigno" en este país. Después del triunfo castrista, Juana regresó a La Habana, aunque realizó numerosos viajes a México. El último, que culminó con su ataque contra Castro y la decisión de pedir asilo político en este país, se realizó hace aproximadamente una semana, según fuentes cubanas.

Juana es una de las cuatro hermanas de Castro. Emma, vive en la Ciudad de México. Angela está en La Habana; pero se ignora cuál es el actual paradero de Agustina.

Los tres hermanos Castro —Fidel, Raúl y Ramón— viven en La Habana.

Angela es la mayor de la familia, con 38 años. Le sigue Ramón, con 36, y luego vienen Fidel, Raúl, Juana, Emma y Agustina, en ese orden.

Ejecutivos de Panagra



El Presidente de Panagra, Andrew B. Shea, llegó ayer a Santiago en una jira que realiza para visitar las diferentes oficinas de Panagra en Sudamérica. El señor Shea viaja acompañado de su esposa, del Vicepresidente de Panagra, Thomas J. Kirkland, y del Director de Relaciones Públicas de dicha empresa, Louis García. En Los Cerrillos los viajeros fueron esperados por el Presidente de Grace y Cía., Jorge Raby, y el Gerente de Panagra, Carlos Bronson. En el grabado, de izquierda a derecha, los señores Shea y Kirkland.

CUATRO... (De la 1a. Pág.)

nás cuantiosas que se han ealizado en el país.

CUADRO COMPARATIVO

La diferencia entre los actuales barcos de esta línea de la Compañía, y los que entrarán a reemplazarlos, consta del siguiente cuadro.

	Barcos actualmente en uso	Barcos nuevos
Tonelaje deadweight . . .	9.970 Tons.	11.620 Tons.
Tonelaje desplazamiento .	15.000 Tons	18.720 Tons.
Potencia de máquinas . .	6.000 H. P.	15.000 H P.
Velocidad de servicio . .	15,5 nudos	20 nudos
Espacio refrigerado . . .	31.620 p3	103.000 p3
Volumen de bodegas para carga no refrigerada . .	487.334 p3	530.000 p3
Pluma de mayor capacidad	30 Tons.	80 Tons.

Como se ve, hay una notale ventaja de los nuevos barcos en cuanto a potencia de as máquinas, que de 6.000 H.P. asa a 15.000, y en la velociad, que de 15,5 nudos pasa a 0 nudos. Esto significa que el rucero entre Valparaíso y Nueva York se hará en nueve ías, más o menos. También ay una sustancial diferencia, ue es de gran interés nacioal, en los espacios refrigeraos, que de 31.620 pies cúbicos, n cada nave, pasa a 103.000 ies cúbicos. En gran medida, os actuales déficit de espacios efrigerados para la exportaión de frutas quedarán supeados.

El paso dado por la Compaía Sud-Americana de Vapores e acomoda al ritmo de creciniento de la producción naional y a las crecientes neesidades de consumo de la población. Incluso, prevé los auentos lógicos que habrán de roducirse en el futuro inmeiato, por causa de la expanión industrial del país y su recimiento demográfico.

DIFICULTADES SUBSISTENTES

En general, por obra del acual Gobierno, en materia de ejoramiento de nuestros uertos, prácticamente han esaparecido las dificultades écnicas para el embarque y esembarque de mercaderías. e ha ganado tiempo considerablemente en estas faenas. ero quedan engorros muy seios, que derivan del funcionaniento de la mano de obra y eglamentaciones internas de s estibadores y demás persoales que intervienen en estas uevas actividades.

De otra parte, hay escasez oficiales mercantes. Ellos forman en una repartición ad hoc de nuestra Escuela Naval que, por su naturaleza, no puede atender las necesidades de expansión de la flota mercante.

Operan, asimismo, costumbres sui géneris de la oficialidad de la marina mercante. Prácticamente todos desean vivir en tierra. Ello ha dado motivo a exigencias de regreso a puerto de salida dentro de plazos que no se conjugan con la extensión de las actividades de la Empresa. Por ejemplo, la Compañía Sud Americana deseó adquirir una flota de barcos metaleros en colaboración con la Compañía Minera Bethlehem. Como ésta posee yacimientos mineros, particularmente de fierro en casi todo el mundo, en el Oriente, Africa, Brasil, Venezuela, etc., fue imposible concertar un acuerdo porque los oficiales mercantes chilenos no aceptaron prolongar su estada fuera del país por más de tres meses.

VOLUMEN DE LOS FLETES CHILENOS

La Compañía Sud Americana de Vapores y demás empresas chilenas movilizan el 48 por ciento de la carga marítima. El resto lo movilizan compañías extranjeras. En la diferencia hay un 5 por ciento más o menos que corresponde a carga que obligadamente debe llegar a Chile en barcos extranjeros, como es la consignada a Cáritas y a la Comisión de Excedentes Agrícolas. La carga que es objeto de la libre competencia, prácticamente se reparte entre empresas chilenas y extranjeras.

NTENTARON DESCARRILAR JN TREN DE PASAJEROS

Dos delincuentes habituales, según la policía, intentaron volcar un tren repleto de pasajeros. El hecho ocurrió en Concepción. Felizmente se equivocaron y sólo lograron volcar la máquina de un convoy de carga y dos vagones del mismo convoy.

Autores del atentado resultaron ser Héctor Vera Cabrera, más conocido por "El Mono Chico" y Benedicto González, apodado "El Huaso Muñoz".

Doscientos metros de la vía férrea quedaron destruídos y los trenes de pasajeros que viajan al sur y viceversa se vieron obligados a retrasar sus itinerarios, en la mañana de ayer hasta poco antes del mediodía.

Los autores del atentado fueron detenidos por Carabineros y fueron puestos a disposición del Tribunal correspondiente.

Los individuos maniobraron un cambio de vía para producir el accidente.

—Y a las 4.10 de la madrugada de ayer descarrilló otro tren de carga entre las estaciones ferroviarias de Purey y Los Lagos, a la altura del kilómetro 843. Cinco vagones saltaron de la línea del convoy de carga N.o 305, causando importantes destrozos en la vía.

Cita a 40 años... (De la 1a. Pág.)

notarios, agricultores, industriales, militares, agentes de aduana y profesores.

Guillermo Oliva viene en viaje desde Valdivia, especialmente para la reunión; otro pidió permiso en el sanatorio donde reposa y sólo faltarán diez personas a la cita, porque fallecieron. Las pesquisas para encontrar el paradero de cada uno las inició el porteño Luis Arratia, quien logró finalmente reconstituir la vieja lista de camaradas.

—Nos embarcamos el 4 de julio de 1924 en el vapor "Orcoma" y desembarcamos en La Rochelle —recuerda Gayán—. Seguimos por tren a París y de allí recorrimos el norte de Europa hasta llegar a Hamburgo, donde nos embarcamos en ferryboat hasta Copenhague. Llegamos a Dinamarca el 9 de agosto, después de 35 días de viaje.

"EL VIAJE QUE ME CONVIRTIO EN ADULTO"

—Una parte del viaje lo costeó la Asociación de Boys Scouts, y la otra, cada uno de los viajeros. En mi caso, fue mi padre quien dio una cantidad apreciable de dinero que no podría traducir al cambio actual.

—Todo el cansancio del viaje y los contratiempos, si los hubo, no los recuerdo —comenta Gayán—. Estuvimos una semana acampados mientras duraron las competencias, y una semana en casas de familias danesas. A mí me tocó el hogar de un chileno radicado en Copenhague.

—Después volvimos y pasamos a Londres, donde estuvimos un mes. Gozamos otro mes en París, donde nos encontrábamos a cada rato con chilenos que asistían a una Olimpíada. Los chilenismos son inconfundibles, aún dichos en las atestadas calles parisienses. Después seguimos a Suiza, Ginebra, Italia, toda la Costa Azul y Barcelona. El 12 de octubre estábamos en Madrid. Pasamos a Lisboa y saltamos a Sudamérica, donde recorrimos Río de Janeiro, Santos, Montevideo, las islas Malvinas y el Estrecho de Magallanes, para anclar en San Antonio.

—He vuelto a Europa, recorrido Estados Unidos, dos veces Asia y una parte de Africa. Viajé a la China y viví un año en Japón, pero mi mejor experiencia fue el largo viaje a Dinamarca, que me hizo madurar apresuradamente, cuando tenía 12 años, hasta el punto que al llegar a mi casa hablaba otros idiomas y opinaba como adulto.

AFANES DE UN "JAMBOREE"

El "jamboree" internacional, al que asistieron diez mil muchachos de todo el mundo, comenzó el 10 de agosto de 1924 y durante seis días los boys scouts enfrentaron todas las pruebas de resistencia, astucia y observación para las que deben estar "siempre listos".

Una de ellas fue recorrer 100 kilómetros a pie en menos de 24 horas (la distancia entre Santiago y Rengo). El grupo de chilenos recibió un plano del camino que debían seguir y comenzó rápidamente a cubrir la distancia. Con bastante eficiencia hicieron observaciones meteorológicas, cruzaron lagos a nado ,levantaron un alojamiento en 15 minutos y, por supuesto, se extraviaron. El plano indicaba una ruta donde se podían escoger siete caminos y sólo uno llegaba a la meta. En este cruce, indecisos, los sorprendió una amazona atractiva y madrugadora que practicaba su deporte favorito. Ella les indicó la buena senda y sólo el día siguiente los muchachos supieron que era la hija del Rey Cristián de Dinamarca.

El encuentro lo narra Guillermo O'Brien, delegado del Gobierno chileno al "jamboree", en su oficina de la Corporación Inmobiliaria que dirige .El guarda un álbum con las fotografías más importantes de la jornada, pero, igual que Carlos Gayán, sólo conoce en este momento a unos pocos del grupo de boys scouts de hace 40 años. En sus recuerdos figuran sólo los rostros de 29 niños, entre 10 y 17 años, que al partir recibieron del Presidente Arturo Alessandri una bandera chilena que representó en Europa a todos los boys scouts sudamericanos.

Esos mismos niños responderán a la lista mañana en la noche y examinarán con curiosidad a sus amigos de hace 40 años. Tal vez descubran que sus actividades y relaciones actuales son irreconciliables con las de sus compañeros de excursión, o tal vez surja una nueva asociación de viejos amigos que tuvo como punto de partida el 4 de julio de 1924.

VISITA A SANTANDER

Otro de los viajeros, Carlos Arancibia, dirigente scoutivo que aún coopera en estas actividades, también relató a LA NACION algunas peripecias del viaje, y en forma especial de la revista que les pasó el Rey Alfonso XIII en Santander, ciudad donde estaba la residencia veraaniega de la familia real española. "De esto —dice Carlos Arancibia— sólo recuerdo que vimos al monarca, así de pasada."

Agrega:

"En el camino nos cruzamos con el barco italiano en el cual el Príncipe Humberto de Saboya viajaba a la América Latina."

NOMINA DE LA DELEGACION

La delegación de los scouts chilenos que concurrió al jamboree realizado en Dinamarca del 10 al 16 de agosto de 1924, estuvo integrada por los siguientes jefes y boy scouts:

Jefe de la Delegación, don Víctor Wolnitzky.

Oficiales: Pascual Ramírez, Víctor Canales y Humberto Escobar.

Delegados a la Tercera Conferencia Internacional sobre scoutismo: Guillermo O'Brien, Rafael Gil y Carlos Arancibia Latorre.

Secretario de la Delegación: Eliseo Peña Abos-Padilla.

Boy Scouts: Ricardo Dueso Mascarey, Erasmo Vergara Otto, Marcial Villagra Acuña, José Freire Petit, Juan Heysen Higglanzzio, Atilio Galaz Montero, Francisco Fones Stone, Hugo Méndez Colombo, Oscar Villar Fernández, Gustavo Jara Salinas, Luis Arratia Gallardo, Arturo Zubizarreta Sobrino, Ernesto Escobar Guajardo, Guillermo Oliva Calambrane, Rodolfo Cambiazo Aranda, Andrés Lacassie García, Mario Alfaro Fernández, Jorge Izarnoteri Araya, Alberto Durán Zúñiga, René Banderas Gaete, Alejandro Rabuco Varas, Carlos Gayán Salinas, Raúl Cavada Ebel, Raúl Marambio Gándara, José del C. Luffi Fuentes, Jorge Herrera Bahamondes, Luis Gamarra Caldera, Luis Crenovic Tenembaum y Osvaldo Gallardo Bengoa.

De estos viajeros, han fallecido los señores Wolnitzky, Canales, Escobar (Humberto), Dueso, Marambio, Durán, Luffi, Cambiazo, Jara y Villagra.

Muchos de ellos como los señores Arratia y Arancibia, aún siguen actuando en las actividades scoutivas. (Crónica de Silvia Pinto.)

Dividendos

BANCO CENTRAL.— Inició ayer el pago en sus oficinas de un dividendo neto de Eº 0,26. Se paga en las oficinas del Banco.

FERIA DE AGRICULTORES DE TAL

Transacciones verificadas el día 26 de junio pasado:

NOVILLOS:

1	624	1.190	Talca, J. H.
1	638	1.190	Talca, A. S.
2	1.365	1.160	Sn. Clemente, P. T.
2	1.050	1.140	San Clemente, E. V.
2	1.344	1.135	Pelarco, H. M.
2	1,344	1.125	V. Alegre, R. V.
2	1.446	1.120	V. Alegre, R. V.
2	1.131	1.100	San Clemente, E. V.
2	1.201	1.050	Pelarco, F. O.
2	1.281	1.050	Pelarco, F. O.
2	1.414	1.040	Talca, F. C.
2	1.001	1.002	San Javier, O. C.
2	1.096	1.000	San Clemente, N. A.
2	1.222	1.000	San Clemente, N. A.
2	1.014	1.000	Pelarco, T. C.
2	990	1.094	Pelarco, T. C.
2	990	1.014	Pelarco, H. C.
2	990	1.005	San Clemente, N. A.
1	970	561	San Javier, O. C.
2	850	960	San Clemente, G R.
2	935	960	Duao, F. P.
1	485	910	San Rafael, R. F.
1	332	900	Talca, L. A.

BUEYES:

2	1.787	1.100	San Clemente, N. A.
1	769	1.040	Talca, J. C.
2	1.660	1.000	Talca, R. F.
2	1.648	1.000	San Clemente, G. R.
2	1.354	985	Talca, A. M.
2	1.204	985	Talca, R. S.
2	1.066	960	Talca, N. R.
2	1.375	955	V. Alegre, J. A.
2	1.354	940	Talca, A. M.
2	1.368	920	Talca, R. S.
2	1.372	850	Aurora, J. P.
2	1.663	800	Pelarco, S. L.
2	1.204	770	Talca, H. V.
2	1.578	650	P. Negro, A. P.
2	1.280	650	P. Negro, A. P.
2	1.338	600	P. Negro, A. P.

VACAS:

2	1.141	960	Pelarco, H. M.
1	483	950	Panguilemu, O. V.
2	1.111	940	Talca, R. F.
2	1.076	935	Pelarco, H. M.
1	440	925	P. Nevado, S. S.
1	325	885	Talca, R. .
1	423	875	Duao, M. O.
2	761	875	P. Nevado, S. S.
2	813	840	San Rafael, R. F.
1	382	820	Talca, E. G.
2	1.042	795	Pelarco, J. V.
2	775	780	Talca, L. F.
2	1.002	730	Talca, H. V.
2	1.007	720	San Rafael, R. F.
2	970	720	San Rafael, R. F.
2	770	720	San Rafael, R. F.
2	979	705	Talca, J. B.
1	491	690	San Rafael, R. F.
2	985	625	Talca, H. M.
2	199	1.095	Talca
2	211	1.085	San Clemente
4	491	1.080	San Clemente
3	240	1.075	Maule
8	853	1.070	Mercedes
3	359	1.065	Talca
5	530	1.060	Talca
7	647	1.055	Talca
10	989	1.050	Talca
1	212	1.045	Talca
5	380	1.042	San Clemente
7	826	1.040	Maule
6	577	1.035	Talca
6	491	1.030	Talca
2	188	1.025	Maule
10	751	1.020	P. Negro
3	239	1.015	Pelarco
4	428	1.010	San Clemente
4	428	1.003	Pelarco
19	1.664	1.000	Talca
5	283	995	Talca
1	74	992	Talca
1	117	990	Talca
3	272	985	Talca
10	1.049	980	Talca
1	122	975	Talca
8	634	970	Talca
5	344	965	Talca
4	246	962	San Rafael
2	142	960	Talca
3	213	955	Talca
8	632	950	Penchue
2	109	935	Talca
1	100	930	Talca
2	133	920	San Rafael
2	169	910	Talca
8	588	9.05	Talca
8	525	900	Talca
8	467	880	San Rafael
2	200	865	Maule
1	67	860	Talca
1	98	850	Talca
1	61	635	Talca
3	169	830	Maule
1	50	825	Talca
1	45	805	Maule
6	600	800	Talca
2	74	792	Pencahue
5	295	790	Talca
2	89	745	Pencahue
3	110	740	Talca
1	32	730	Pencahue
1	245	720	Talca
2	103	710	Maule
2	64	630	Mercedes
3	119	610	Maule
2	75	600	Mercedes
4	153	575	Maule
3	105	570	Talca
2	52	500	Mercedes

Feria San Vicente

DIEZ PRMEROS PRECIOS:

Transacciones efectuadas al peso en nuestra feria del 29 de junio pasado.

NOVILLOS

2	1159	1.058	L. P., Tunca
2	1222	1.054	S. P., S. Fernan
2	1018	1.048	H. T., Las Cabras
2	996	1.022	L. P., Tunca.
1	432	1.008	J. P., Pencahue.
1	543	1.002	O. R., Zúñiga.
1	348	0.930	R. D., Guacarhue
1	308	0.920	R. E., S. Vicente
2	889	0.900	S. M., Rengo.
2	592	0.894	R. E., S. Vicente

VACAS:

1	468	0.965	L. P., Tunca.
1	529	0.942	A. F., S. Vicente
1	511	9.910	F. C., Requegua.
2	908	0.896	S. C. L., S. Vcte.
1	355	0.892	J. F., L. Cabras
1	218	0.862	J. G., Pencahue
1	422	0.860	D. T., S. Vcte.
1	409	0.860	J. Z., Los Lirios.
2	750	0.858	P. L., Requegua.
2	941	0.850	S. C. L., S. Vcte.

BUEYES:

1	658	0.950	F. C., S. Vcte.
1	822	0.918	F. C., S. Vcte.

CERDOS:

10	1000	1.060	J. N., S. Vcte.
2	345	1.060	F. C., S. Vcte.
2	354	1.060	J. N., S. Vcte.
1	165	1.055	S. Z., Zúñiga.
1	133	1.050	A. J., Tunca.
1	80	1.050	R. C., Pencahue.
1	176	1.050	A. M., Guacarhue.
1	167	1.050	H. A., Pencahue.
2	200	1.045	H. P., S. Vcte.
4	315	1.040	H. C., Requegua.

BANCO DE CHIL

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vende
Dólar	Eº 2,346	Eº 2,3
Libra	" 6,588	" 6,6

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 3,20	Eº 3,2
Libra	" 8,986	" 9,1

Santiago, 1.o de Julio de 1964.

Informaciones Comercial

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corred de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

SANTIAGO, 1.o de julio de 1964.

Con regular actividad y precios sostenidos se realizaron las operaciones bursátiles. En efecto, la plaza en su com fue bastante irregular, en su desarrollo con precios más débiles, no obstante a segunda hora el mercado experimentó reacción favorable produciéndose algunas alzas de importa

Los bonos hipotecarios con un movimiento moderado tuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 52 acciones en Santiago, 39.400 acciones en Valparaíso y 8.43 cudos nominales en bonos.

El cierre acusó 23 alzas contra 12 bajas, tendencia soste

FONDOS MUTUOS

CRECINCO . . . . 2.106.—
CAPITALES UNIDOS . . . . 2.233 e

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 c
B. Estado 6 3|4, 70 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 70 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.140 n
Concepción, 133 n
Continental, 10 1|4 n
Crédito, 155 n
Chile, 378 t
Edwards XD., 40 1|8 c
Español, 145 t
Hipotecario, 85 t
Israelita, 90 t
Italiano, 13 n
Nac. del Trabajo, 12 c
Osorno XD., 150 t
Pacífico, 9 n
Panamericano, 95 n
S. Americano XED., 45 t
Talca XD., 257 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|2 n
Aucanquilcha, 19 t
Chañaral, 12 t
Cerro Grande, 415 3|4 n
Del. Punitaqui, 9 n
Disputada, 38 n
Lota-Schwager, 4 3|4 n
Merceditas, 1 3|4 n
M. Fertilizantes, 30 n
Ocuri, 130 n
Oruro, 38 n
Punta de Lobos, 13 1|2 c
Tamaya, 2 1|2 n
Tocopilla, 155 n
Totoral, 35 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 254 n
Colcura, 22 1|2 n
Copihue, 27 v
Gente Grande, 110 t
Laguna Blanca, 305 t
La R. Sofruco, 340 n
Rupanco, 110 n
T. del Fuego, 141 t
Viña C. y Toro, 181 1|8 n
Wagner Stein, 18 3|4 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.500 v
Anglo Lautaro C., 150 v
Iquique Port., 50 c
Iquique Nom., 48 c

TEXTILES

Caupolicán, 11 1|8 n
CHITECO, 22 n
FIAP, 78 v
Lino, 118 n
Paños Bellavista, 100 n
Paños Concepción, 2 7|8 n
Paños de Tomé, 40 t
Rayonhil, 9 n
SEDYLAN "B", 1 1|4 n
SUMAR, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|4 n
Textil Progreso, 46 n
Textil Viña, 8 n
VESTEX, 14 n
Yarur, 230 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 4 5|8 n
Arrocera EGA, 14 1|2 n
BIMA, 7 3|8 n
Carozzi, 27 n
Cervecerías Unidas, 92 t
Club de Golf, 40.000 n
Club Hípico, 410.000 t
Club de Polo, 16.000 n
CODINA, 332 n
COIA, 540 n
Colorantes, 63 n
Cía. Industrial, 53 v
COPEC, 47 1|2 c
Cristalerías Chile, 18 c
CHILECTRA, 34 n
Distrib. de Talca, 9 3|4 n
Electricidad Ind., 11 c
Embotelladora Andina, 17 1|4 n
Eperva, 180 c
Farmo Química, 4 1|4 c
Fósforos, 48 n
Gas de Santiago, 23 1|2 c
Hucke Hermanos, 79 n
Industr. Bellavista, 14 n
Industrias Varias, 10 3|4 n
Inmob. Esmeralda, 66 c
Inmobiliaria Huelén, 300 n
INSA, 270 t
Interamericana, n
Interoceánica, 54
La Rural, 24 c
Loza de Penco,
Lucchetti, 9 1|4
Mac Kay, 120
Maderas Cholgu 1|2 n
Marinetti, 20 c
Melón, 221 c
Molinera S. C bal, 4 1|2 n
Muelles P. Ve 2 3|4 c
Naviera Arauc 1|2 t
Naviera Coron n
OVOLIN, 18 c
Papeles y Cart 109 t
Pesquera Iquiq t
Pizarreño, 97 v
Polpaico, 155
QUIMIFARM, 1
Refractarios Lo 1|2 n
Refinería de 94 1|2 c
Renta Urbana,
Saavedra Bena n
Sanitas, 8 v
SOGECO, 5 n
SOPROLE "B", t
Tabacos, 260 v
Tattersall, 90
Teléforos X|D.,
Termas de Pani n
Vapores, 108 t
Vidrios Planos,
Volcán, 32 n
Zig-Zag, 110 c

METALURGICAS

CAP, 147 c
CIC, 16 1|2 n
Cobre Cerrillos,
ELECMETAL, 11
Envases, 2 3|8 n
FENSA, 5 t
FERRILOZA, 7
INDAC, 10 1|4 t
INDURA, 9 1|2
MADECO, 22 v
MADEMSA, 25
Mecánica Ind., OCV
SOCOMETAL, 1

SEGUROS

Ch. Cons. Grl. n
Lloyd de Chile,
Marítima, 30 n

Indice general de precios de acciones: 1.715,8.

TRANSACCIONES

Operaciones con Valpso. . . 39.4
Bonos nominales . . . . . Eº 8.4
Transacciones en Stgo. . . 529.8

£ por tonelada — Precio del cobre en Londres — Ton. largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 288. 0.0 Comp. .	. DISPONIBLE	.. .. ..
290. 0.0 Vend. .	.	.. .. ..
3. 0.0 BAJA .	. FLUCTUACION	.. .. ..
277. 0.0 Comp. .	. A 90 DIAS	.. .. ..
280. 0.0 Vend. .	.	.. .. ..
1. 0.0 BAJA .	. FLUCTUACION	.. .. ..
CALMADA . .	. TENDENCIA	.. .. ..
300 ton. largas	. VENTAS	.. .. ..

Cotizaciones de Accione

OPERACIONES DEL 1.o DE JULIO DE 10.30 A 11.45 HORAS.

1.731	Deuda Interna 7-1 84
4.700	Bco. Estado 10-6 75
60	Bco. Chile OD. 365
604	Bco. Chile 365
100	Bco. Chile OD. 365
416	Bco. Chile 365
300	Bco. Chile OD. 365
1.656	Bco. Chile 365
5.400	Bco. Chile 364
500	Bco. Chile 365
2.100	Bco. Hipotecario OD. 85
900	Bco. Hipotecario 85
1.662	Bco. Israelita 90
36.137	Bco. Nac. del Trabajo 12
900	Bco. Hipotecario 85
1.662	Bco. Israelita 90
36.137	Bco. Nac. del Trabajo 12
300	Bco. Osorno XD. 150
200	Bco. Sud Am. XD. y E. 43
11.000	P. de Lobos 13
1.00	Copihue 27
100	Laguna Blanca 305
2.800	T. del Fuego 140
100	T. del Fuego OD. 140
500	T. del Fuego 140
600	T. del Fuego OD. 140
1.000	T. del Fuego 140
100	Lautaro A. 1.500
100	Lautaro A. OD. 1.500
100	Lautaro A. 1.500
400	Yarur 230
3.400	Cervezas 88
1	Club Hípico 410.000
12.300	Cía. Industrial 53
3.500	Cía. Industrial 52 1|2
2.600	Copec 46 1|2
1.000	Copec OD. 46 1|2
2.120	Copec 46 1|2
9.200	Copec 47
4.500	Copec 46 3|4
500	Cristales 17 1|4
3.000	Electr. Ind. 11 1|4
16.000	Electr. Ind. 11
3.500	Farmo Química 4 1|4
400	Gas Stgo. OD. 24
4.840	Gas de Stgo. 24
500	Insa OD. 270
400	Insa 270
3.100	Interoceánica 54
9.600	La Rural 24
1.542	Lucchetti 9 1|4
50.300	Loza de Penco 31
1.400	Loza de Penco OD. 31
200	Melón 212
131	Melón, lotes, 211
1.500	Muelles OD. 2 3|4
8.400	Muelles 2 3|4
953	Naviera Arauco 16 1|2
550	Pap. y Cartones 108
550	Pap. y Cartones 107
500	Pap. p Cartones 106
720	Pap. y Cartones 105
800	Pap. y Cartones 104 3|4
1.000	Pap. y Cartones 104 1|2
1.500	Pap. y Cartones 104
200	Ref. de Viña 92
6	Soprole B. 2.200
2.558	Tabacos 260
10.000	Vapores 106
2.429	Cap 145
650	Elecmetal OD. 120
81.000	Fensa 5
3.000	Ferriloza 7
18.539	Madeco 22
1.000	Madeco 22 1|8
6.000	Madeco 22
13.311	Mademsa 25 1|2

OPERACIONES DEL 1.o DE JULIO DE 12 A ... HORAS.

30	Bco. Chile OD. 365
359	Bco. Chile 365
100	Bco. Chile, lotes 3..
100	Bco. Chile 372
115	Bco. Chile 370
200	Bco. Chile 375
100	Bco. Chile OD. 375
1.000	Bco. Chile 380
100	Bco. Chile 378
132	Bco. Chile, lotes 375
2.000	Bco. Español 145
800	Bco. Israelita 90
1.014	Bco. Osorno OD.
650	Bco. Osorno 150
1.500	Bco. Sud Am. 43
1.400	Bco. Sud Am. 44
5.000	Bco. Sud. Am. 45
6.000	Aucanquilcha 19
5.000	Chañaral 12
2.000	P. de Lobos 13 1|2
2.000	Gente Grande 110
1.000	T. del Fuego 140
2.000	T. del Fuego 141
600	Lautaro A. 1.500
5.000	Iquique Port. OD.
250	Iquique Nom. 48
1.000	Iquique Port. 50
1.100	Iquique Nom. 48
5.000	Iquique Port. 40
1.600	P. Tomé 40
1.200	Cervezas 91
2.700	Cervezas 92
100	Cía. Industrial 53
520	Cía. Industrial 53
2.100	Copec 46 3|4
17.700	Copec 47
24.600	Electr. Ind. 11
200	Electr. Ind. OD. 11
400	Gas Stgo. 24
900	Gas Stgo. 23 1|2
100	Melón 214
71	Melón 215
1.000	Pap. y Cartones 10.
7.600	Pap. y Cartones 10.
4.115	Pap. y Cartones 10.
2.300	Pap. y Cartones 10.
500	Pap. y Cartones 10.
500	Pap. y Cartones 10.
42.000	Pesquera 3
5.500	Renta 53

POR EL GRAN SANTIAGO



CONCHALI: CONTAMINACION DE AGUAS DE RIEGO.— Un grave problema sanitario para los pequeños agricultores de Renca, Colina y Quilicura se ha creado con las deficiencias de la extracción domiciliaria de basuras en esta comuna. A raíz de la falta de camiones municipales, grupos de muchachos sacan las basuras de las poblaciones en camiones y carretelas, las cuales son botadas a los diversos canales de riego que atraviesan Conchalí, para regar pequeñas chacras y plantíos de hortalizas. En el grabado, un aspecto del canal La Punta, que está convertido en un botadero de basuras.— (Foto gentileza de Carreño e Hijos.)

Municipio solicitará empréstito por Eo 1.000.000; Quinta Normal

Así se espera dar una solución integral al problema que se originará a los pobladores con la terminación de los colectores de alcantarillado que se están instalando en esta comuna.

QUINTA NORMAL.— Recientemente, la Municipalidad de esta comuna, presidida por el Alcalde Luis Leiva Sáez, y con asistencia de todos los regidores, aprobó por unanimidad un proyecto de acuerdo presentado por el regidor Alfredo Hormazábal Román, para solicitar un empréstito por un millón de escudos para destinarlo a la instalación de servicios domiciliarios de alcantarillado de las numerosas poblaciones de Quinta Normal.

Por otra parte, se informó a LA NACION que hoy los regidores de Quinta Normal, Fuentes Carrasco, Hormazábal Muñoz y el Alcalde Leiva Sáez, celebrarán una reunión almuerzo con los parlamentarios del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos, Dr. Héctor Lehuedé, Manuel Tagle, Julieta Campusano y Alfredo Lorca, con el objeto de conversar sobre varios problemas locales que necesitan urgente solución.

En esta oportunidad se les solicitará a los parlamentarios del Segundo Distrito que presenten un proyecto de ley autorizando a la Municipalidad de Quinta Normal para contratar un empréstico, con el cual se piensa dar solución integral al problema de la falta de alcantarillado que se les presentará a los habitantes de las numerosas poblaciones de esta comuna cuando estén terminados los trabajos de los colectores, cuya construcción está en marcha.

También se abordará en esta reunión, la situación irregular de varias poblaciones que en la actualidad carecen de las más elementales comodidades, por haberse loteado los terrenos al margen de la Ley de Urbanización y sin que se hubiesen tomado medidas para que los trabajos de pavimentación de calles, luz eléctrica y agua potable se realizaran posteriormente.

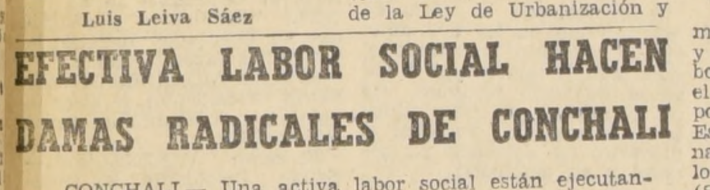
Luis Leiva Sáez

QUINTA NORMAL:

Darán manifestación a la ex Alcaldesa y edil Berta Fuentes



QUINTA NORMAL.— Un grupo de dirigentes del Centro de Madres y caracterizados vecinos de esta comuna están preparando un homenaje a la ex Alcaldesa y actual regidora de Quinta Normal, Berta Fuentes Carrasco, con motivo de su día onomástico y en reconocimiento a la labor que ha desarrollado desde el Municipio en favor de las poblaciones de su comuna. Este acto se realizará mañana en un Club Social de esta localidad, a las 17 horas. (Silva Vera, corresponsal).



EFECTIVA LABOR SOCIAL HACEN DAMAS RADICALES DE CONCHALI

CONCHALI.— Una activa labor social están ejecutando las damas radicales de la asamblea "Pedro Aguirre Cerda", en los sectores obreros de esta comuna, de acuerdo con una campaña de cooperación que consulta visitas periódicas a las poblaciones callampas portando ropas y víveres. Recientemente, en compañía del regidor José Carlos Pesce, visitaron la población Pasaje Municipal comprobando el mal estado de las viviendas y la carencia de agua potable, servicios de alcantarillados ni higiénicos.

En una reunión próxima de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", darán cuenta de estas observaciones junto con solicitar que se pida a los parlamentarios del P. R. que gestionen medidas destinadas a ir en auxilio de estas familias modestas que viven en condiciones irregulares.

La presidenta de este Comité, es María Teresa Atenas, viuda de Acevedo y secundan su labor, Nieves de Urrutia, vicepresidenta; Olga Barrientos, secretaria; Estela Hernández, tesorera; Irma Baeza, protesorera; Elisa Segura, delegada, y Blanca de Arroyo, Luz Mujica, Violeta de Poblete, Clara Salazar, Elizabet de Gac, Ema Pinto y Julia Brito, directoras.

EFECTUARAN TE-CANASTA PARA REUNIR FONDOS: SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— El Comité de Damas del Club de Leones de esta ciudad efectuará un té canasta el día sábado 4 de julio, a las 16.30 horas, en el Casino de Oficiales de la Escuela de Infantería, con el fin de reunir fondos para las diversas obras sociales que realiza. En esa oportunidad se realizarán desfiles de modelos a cargo de Luisa Alcalde y con la coperación de Helen Rose, Alta Costura, y Confecciones Sita.

La actual directiva del Comité de Damas del Club de Leones está formada por las siguientes personas: presidenta, señora Lidy de Williamson; primera vicepresidenta, Rebeca de Robles; segunda vicepresidenta, Aracelli de Medel; tercera vicepresidenta, Juana de Ibarlucea; secretaria, Elia de Venegas; prosecretaria, Hilda de Pérez de Arce; tesorera, Nora de Salinas; protesorera, Olga de Magallón; directoras: Inés de Espinoza, Rebeca de Sarralde. Comité Visitadoras: Karina de Barrios y Eliana de Olea. Comité Bazar: Nora de Cuevas y Rebeca de Sarralde.

Cabe señalar que el Comité de Damas del Club de Leones desarrolla una intensa labor social en esta localidad; sus socias periódicamente recorren las poblaciones, encuestando las personas más necesitadas para prestarles ayuda; mantienen un bazar de caridad que funciona en un local municipal, etc. (ALBARRAN B., corresponsal.)

PUENTE ALTO:

Local escolar para Pobl. L. Matte solicitan radicales

PUENTE ALTO.— El presidente de la Asamblea Radical "Luis Pérez M.", René Contreras, nos ha informado que se ha dirigido comunicación a los parlamentarios Hernán Leigh y Angel Faivovich pidiéndole la urgente gestión de obtener la inclusión en el plan de construcciones escolares de la escuela de la Población Luis Matte, haciendo de esta forma, suya igual petición formulada por el Gobernador del Departamento, Marcial Fuentes.

Los citados parlamentarios comprometieron su apoyo a tal idea, de suerte que es dable pensar que en el plan de 1965, esta obra se ejecute. (Isla R., corresponsal).

Fiesta de la Virgen del Carmen preparan criollistas: Conchalí

CONCHALI.— La Asociación de Criollistas El Salto que preside Luis Fuentealba, está elaborando el programa para celebrar el día de la Virgen del Carmen, Patrona del Ejército y de los Criollistas de Chile.

La próxima semana se realizará una reunión general de socios para acordar la celebración de estas festividades y los actos que se desarrollarán el día de la Virgen del Carmen. En esa oportunidad, también el abogado de la Asociación dará cuenta del traslado y donación del terreno donde está ubicada la imagen de la Virgen. (El corresponsal).



ÑUÑOA: JIRA DE EMPLEADAS MUNICIPALES. — Las funcionarias municipales Ana Angulo Román y Elena Riquelme Sandoval parten mañana en una jira a Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo y Río de Janeiro, con el objeto de estudiar los sistemas administrativos de las oficinas de partes de los municipios de esas ciudades. Las funcionarias Angulo y Riquelme hacen uso de feriado legal, y su jira es auspiciada por la Municipaalidad. En el grabado, se despiden del Alcalde de Ñuñoa, Raúl Cabezas, antes de iniciar su jira de estudio.— (Miguel Ugarte, corresponsal.)

PROYECTO DE ZONA INDUSTRIAL TRATA COMITE DE DESARROLLO

VALPARAISO.— Hoy, a las 18 horas, el Comité Provincial de Desarrollo de Valparaíso celebrará una sesión plenaria en uno de los salones de la Intendencia. La plenaria será presidida por el Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar. Asistirán a esta reunión todos los integrantes que forman COMPRODE. Una de las materias que se tratarán en dicha sesión, es el proyecto de la zona industrial de Placilla.

Novela policial escrita en equipo apasiona antes de ser publicada

VALPARAISO.— Con verdadera expectación, no sólo en los círculos literarios, sino en todos los sectores amantes de la literatura policial de misterio, acción y suspenso, se siguen las originales alternativas de la realización de la primera novela policial escrita en equipo por un grupo de siete destacados escritores especializados en el género narrativo.

En una comida de gala efectuada en el Club Naval de Valparaíso, se dieron cita los escritores Carlos León, Ricardo Hurtado, Manuel Astica Fuentes, Claudio Solar, Ernesto Barrera, Fernando Emerich y el escritor invitado Enrique Lafourcade, varios de ellos acompañados de sus esposas, para inaugurar el primer capítulo de esta novela policial, la primera de su índole que se escribe en América. Anteriormente, sólo en Inglaterra se había escrito la novela de misterio policial, "El Almirante Flotante", dentro de esta modalidad.

Concurrió también, en calidad de invitado, a participar como asesor técnico, el ex Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, César Gacitúa, a quien en el curso de sus actuaciones policiales se le ha conocido bajo el nombre de "Caifás".

El argumento de la obra se mantiene en estricto secreto. La redacción de los capítulos corresponde a cado uno de los escritores participantes, por orden de sorteo. Siete capítulos en total, y uno final, que será escrito en colaboración y que será el capítulo que descifrará el misterio de la obra.

Los hechos que configuran esta novela, que antes de aparecer ya está apasionando al público en Valparaíso y trascendiendo al conocimiento nacional e internacional, se desarrollan en este puerto, en escenarios familiares al conocimiento de los porteños y en muchos casos enfocan extraordinarios hechos policiales aún sin solución que han ocurrido en este puerto.

Se calcula que la novela estará totalmente terminada dentro de los próximos cuatro meses y es posible que las primeras ediciones estén en circulación a fines de año o a principios del próximo.

Carga de Alemania trae el Leverkusen

VALPARAISO.— El buque mercante alemán "Leverkusen" tiene anunciado para mañana su arribo a este puerto. El mercante viene al mando del capitán Fedor Gehrs y está inscrito en los registros de Hamburg Amerika Linie. A su bordo trae, entre su carga, una ambulancia para la Universidad de Chile en Santiago, y 34 máquinas para relojeros destinadas a Valparaíso. Trae, además, accesorios de rayos X para la Escuela Dental de la Universidad de Chile. A su regreso a Alemania, el "Leverkusen" cargará cobre, cereales y limones.



VALPARAISO.— DESPEDIDA DE SOLTERO.— Un grupo de sus amigos ofreció en el Club Arabe de Viña del Mar, una manifestación al señor Jorge Luer Alegría, con motivo de su próximo matrimonio. EN EL GRABADO, los asistentes a esta reunión: Chaquis Halabí, Elías y Sabino Suez, Martín Avaria, José Manuel Ríos, Michael Quirque, Gastón Alegría, Jalil Alegría, Leandro Pons, Sergio Alegría, Karim Chama, Jorge Luer, Renzo Pechenino, (Lukas) Enrique Skinner y Constantino Alegría.

ÑUÑOA:

Construirán local de Liceo 7 de Hombres

ÑUÑOA.— El próximo sábado, a las 11,30 horas, se efectuará la ceremonia de colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Liceo N.o 7 de Hombres de Ñuñoa. El acto se efectuará en Irarrázaval 1841, que es donde funcionará el mencionado plantel, y a él han sido invitados el Jefe del Estado, el Ministro de Educación, el Cardenal Arzobispo de Santiago, el Director General de Educación Secundaria, el Intendente-Alcalde de Santiago, parlamentarios y directores de liceos.

Al término de la ceremonia, el Centro de Padres de ese establecimiento ofrecerá un coctel a las autoridades asistentes.

PUENTE ALTO:

175 habitantes de Pobl. Matte forman asamblea radical

PUENTE ALTO.— Oficialmente quedó funcionando la Asamblea Radical N.o 3 de la comuna de Puente Alto, al proceder el presidente Provincial Distrital, Juan Arévalo, a tomar el juramento a 175 asambleístas de la "Luis Frez Magallanes", ubicada en la población CORVI Luis Matte, hecho que ocurrió el domingo 28 próximo pasado, a las 20 horas, y al cual asistieron dirigentes nacionales, parlamentarios Faivovich y Leigh y un numeroso público, estimado en 500 personas.

En el transcurso de la ceremonia hicieron uso de la palabra diversos oradores que felicitaron a este grupo de radicales: hombres, mujeres y jóvenes "que en esta hora dura para el radicalismo, como lo dijo el talentoso diputado Leigh, 174 ciudadanos ingresan al Partido como respuesta a aquellos traidorzuelos que buscan ubicarse bien para obtener usufructos futuros". Terminada la sesión se ofreció una comida-bailable muy animada.

CONSEJO DE DEPORTES.— El Comandante del Regimiento Guillermo van Schuowen, ha tomado a su cargo la organización del Consejo Local de Deportes de Puente Alto y para lo cual, ha convocado a una reunión de dirigentes de fútbol, básquetbol, tenis, pimpón, atletismo y boxeo, para designar la directiva de acuerdo con la reglamentación en vigencia. De esta forma, se impulsará el deporte en sus diversas ramas.— (ISLA, corresponsal.)

Equipo chileno de boxeo llegó a Arica

ARICA.— Regresó de Lima el equipo seleccionado olímpico chileno de boxeo, el que actuará el próximo sábado en Arica y el domingo en la vecina ciudad peruana de Tacna. (Crosa, corresponsal.)

Problemas de Monte Patria se trataron por Comisión en Stgo.

OVALLE.— Anoche regresó de Santiago, la Alcaldesa de Monte Patria, Herminda Miranda Marín, quien presidía una comisión de vecinos y regidores que trataron la solución de varios problemas que afectan a esa antigua comuna. Sobre electrificación de la comuna y pueblos rurales nos manifestó que la CORFO, estudiará el caso en la próxima reunión del Consejo. Sobre el problema educacional, el Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, le manifestó que el próximo año 1965 serán construidas las escuelas de Carén, Talahuén y Chilecito. (Rojo, correponsal.)



VALPARAISO.— DISTINCION A CONSUL ALEMAN.— En reconocimiento a la cooperación prestada por el Cónsul alemán, señor Gottfried Weildheim, la Segunda Compañía de Bomberos de Valparaíso, lo declaró miembro honorario. Con motivo de los 113 años de su fundación la Segunda Cía. realizó una sesión solemne en la cual se le hizo entrega al Cónsul alemán de una medalla que le acredita como miembro honorario. EN EL GRABADO, el señor Weildheim, recibe la medalla de que le hace entrega el director de la Cía. de Bomberos, señor Roberto Gallmayer

ARICA:

LA VARA DE LA JUSTICIA RADICAL TIENE UNA SOLA DIMENSION Y ES IGUAL PARA TODOS

Así dijo el senador Ulises Correa en la Asamblea ariqueña.— Senador Jonás Gómez llamó a estrechar filas en torno a Julio Durán.

ARICA.— Una reunión del más alto interés celebró anoche la Asamblea Radical, con asistencia del Presidente Nacional del radicalismo, senador Ulises Correa, quién, después de recibir el caluroso saludo de la Asamblea, hizo una magnífica exposición política la que fue recibida con grandes aplausos.

El senador Correa, después de referirse a la ruptura del Frente Democrático y la mantención de la candidatura presidencial del senador Durán, por acuerdo de dos Asambleas Nacionales, trató la expulsión del senador Exequiel González, como también de Alejandro Ríos Valdivia, Aníbal Palma y Ester Matte Alessandri, agregando que "en mis manos la vara de la Justicia Radical, tiene una sola dimensión, siendo igual para el que se encuentre muy alto, como para los más modestos".

En la misma reunión el senador Jonás Gómez, luego de una interesante exposición, hizo un llamado para estrechar filas en torno a la candidatura presidencial del senador Durán, recibiendo sus palabras los asambleístas con una cálida ovación.

Durante el debate en torno a los puntos que habían sido planteados, el radicalismo ariqueño aprobó ampliamente la posición mantenida por el CEN, expresando su más ferviente adhesión a la Mesa del Partido y al candidato presidencial senador Durán. (CROSA, corresponsal).

AQUI... EL PUERTO

SERVICIO MEDICO PARA CONSTRUCTORES.— En el mes de agosto comenzará a funcionar en este puerto el servicio médico dependiente de la Cámara Chilena de la Construcción. En forma inicial beneficiará a unas 600 personas entre profesionales y empleados, de las empresas constructoras y distribuidoras de materiales. Existe ya acuerdo para subscribir convenios con tres clínicas, ocho farmacias y una óptica, y hay conversaciones con médicos de la zona, que se encuentran muy adelantadas para la atención de los adherentes.

HOMENAJE AL CANADA.— La Escuela Superior N.o 40 de Hombres "Canadá", de Cerro Barón, realizó ayer diversos actos internos con motivo de celebrarse el 97.o aniversario de la incorporación de Canadá como Estado independiente a la Comunidad Británica de Naciones. Por compromisos de la Embajada canadiense en Santiago, el acto oficial de homenaje (Día del Canadá) lo ofrecerá el mencionado establecimiento educacional, mañana viernes, a las 11.30 horas. Este acto será presidido por el Excmo. señor George B. Summer, Embajador de Canadá. Después de la ceremonia oficial en el Salón de Actos de la Escuela N.o 40, se ofrecerá un almuerzo al Embajador y señora.

BUQUE DE EE. UU. RECALO EN ISLA DE PASCUA.— Ayer a las 13.30 horas recaló en Isla de Pascua el buque oceanográfico norteamericano "Spencer F. Baird", que fondeó en Angaroa, procedente de San Diego. Pertenece a la Universidad de California y se encuentra efectuando trabajos científicos. El capitán solicitó a la Ia. Zona Naval de Valparaíso permanecer en Pascua dos días. Desde allí seguirá a Juan Fernández y luego a Valparaíso, donde espera recalar el 13 del presente.

Cámara de Diputados

SESION 10a ORDINARIA, EN MARTES 30 DE JUNIO DE 1964

(De 16.15 a 19.53 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES MORALES ADRIASOLA Y ELUCHANS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

.—TEXTO DEL DEBATE

-Se abrió la sesión a las horas y 15 minutos.

l señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— En el bre de Dios, se abre la se- n.

l Acta de la sesión 8a. está isposición de los señores utados.

e va a dar lectura a la nta.

l señor KAEMPFE (Prose- tario).— Se han recibido:

.o.— Cuatro Mensajes de Su elencia el Presidente de la ública con los que somete a consideración del Congre- Nacional los siguientes yectos de ley con el carác- de urgente:

l que modifica la Ley N.o 19, en lo relativo al pago los reajustes de pensiones jubilación y montepío de Empleados Municipales de República;

l que modifica la Ley N.o 8, orgánica de la Sección entes Generales de Aduana la Caja de Previsión de la rina Mercante Nacional, re la jubilación de los Agen de Aduana;

l que modifica el artículo 112 del Código del Tra- o, en lo relativo a la ina- vilidad de los empleados y eros sometidos al proceso clasificación, y

l que introduce diversas dificaciones al Código Or- nico de Tribunales, sobre la npetencia de los Juzgados Letras de Menor Cuantía lo Civil.

.o.— Tres oficios de Su Ex- ncia el Presidente de la ública:

on el primero, devuelve observaciones el proyecto obado por el Congreso Na- nal, que introduce diversas dificaciones a la Ley N.o 99, que fija normas para la icación del "Sábado In- s" en diversos estableci- ntos comerciales.

on el segundo, retira la ervación hecha presente al yecto de ley, aprobada por Congreso Nacional, que be- icia a doña Julia Pérez apos de Edwards.

on el último, retira la ur- cia hecha presente para despacho del proyecto de ley modifica el Código de nería.

.o.— Seis oficios del Ho- able Senado:

on el primero, comunica acuerdos adoptados res- to de las observaciones muladas por Su Excelen- el Presidente de la Repú- ca al proyecto de ley que lara válidamente efectua- los pagos que por concep- de préstamos hizo al perso- de la Empresa de los Fe- carriles del Estado, la Ca- de Previsión de esa Ins- ción.

on el segundo, comunica er aprobado en los mismos minos en que lo hizo esta rporación, el proyecto de erdo que aprueba el Acuer suscrito entre los Gobier- de Chile y la República eral de Alemania, a fin de ilitar la actividad en Chi- de las Agencias Voluntarias Ayuda y Rehabilitación y as instituciones sin fines lucro.

on el que sigue, devuelve obado con modificaciones proyecto de ley que crea Comisión encargada de parar el programa conme- rativo del primer centena- de la muerte de don An- s Bello.

on el cuarto, comunica no er insistido en el rechazo la modificación introduci- por esta Cámara al proyec- de ley que denomina "Car- Acharán Arce" a la Uni- sidad Austral, en esta Cá- ra.

on el que sigue, remite obado el proyecto de acuer que aprueba el Convenio ltural suscrito entre Chi- y la República Arabe Uni-

on el último, remite para tenga su origen en esta rporación, una moción de los ores Gómez, Contreras, Al- ez, Torres y Maurás, que cede diversas franquicias butarias en favor de las vincias de Tarapacá, An- agasta y Atacama.

.o.— Siete oficios del se- Ministro del Interior, con que contesta los que se le igieron en nombre de los ores Diputados que se in- an acerca de las materias se señalan:

Del señor Aspée, relativo a instalación de puestos am- antes en la inmediación de mercados municipales;

Del señor Dueñas, referente a instalación de un teléfo- público en la localidad de anquil;

Del señor González, don rlos, respecto a la adquisi- n de un inmueble para el cionamiento de la Escue- N.o 47 de Chillán;

Del señor Millas, sobre la uación de los Carabineros Retén de Lolol;

Del señor Osorio, acerca de actuación de los Carabine- del Retén Valle Hermoso La Ligua;

De la señora Rodríguez, do- Ana, relativo a la instala- n de teléfonos en la provin- de Linares;

Del señor Silva, referente a problemas creados con tivo del cierre de caminos Chunchuri, departamento El Loa.

.o.— Tres oficios del señor nistro de Relaciones Exte- res con los que pone en co- imiento de esta Corpora- n las Recomendaciones obadas por la Conferen- Internacional del Trabajo

.o.— Dos oficios del señor nistro de Economía, Fo- nto y Reconstrucción, con que contesta los que se le igieron en nombre de los ores Diputados que se indi- acerca de las materias se señalan:

Del señor Barra, respecto los antecedentes relaciona- con los técnicos electri- as de diversas institucio- semifiscales, y

Del señor Lavandero, relati- a la detención de los tre- N.os 9 y 10 en la estación los Ferrocarriles de la ciu- de Gorbea.

.o.— Once oficios del señor istro de Hacienda, con los contesta los que se le di- eron en nombre de los se- es Diputados que se indi- sobre las materias que se alan:

Del señor Acuña, respecto la restricción de créditos la provincia de Osorno;

Del señor Brücher, referen- te al comercio de monedas ex- tranjeras en el país;

Del señor Galleguillos, don Víctor, respecto de la nómi- na de industriales panaderos, armadores y empresarios de la locomoción colectiva, que obren en poder de la Direc- ción General de Impuestos Internos;

Del señor García, sobre la inversión de los fondos del co- vre hecha por la Municipali- dad de Caldera;

Del señor Fierro, acerca de las utilidades percibidas por las compañías carboníferas;

Del señor Hübner, relativo a la publicación de los proyec- tos de ley de interés particu- lar en el Diario Oficial;

Del señor Osorio, referente a los problemas que afectan a la Municipalidad de San Felipe;

Del señor Naranjo, respecto a las mercaderías que se ha- brían requisado en diversas relojerías de la ciudad de Cu- ricó;

Del señor Póntigo, referen- te a la situación previsional de doña María Torrejón Gon- zález;

De los señores Medel y Me- lo, respecto de la situación que afecta a los comerciantes de la provincia de Arauco, y

De los señores Fierro, Me- lo y Montes, relativo al proyec to de ley que concede franqui- cias tributarias a los indus- triales que se instalen en la provincia de Arauco.

8.o.— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Lehuedé y Acevedo, acerca de los despidos de in- quilinos del Campo Militar de Peldehue.

9.o.— Cuatro oficios del se- ñor Ministro de Obras Públi- cas con los que contesta los que se le dirigieron en nom- bre de los señores Diputados que se indican, sobre las ma- terias que se señalan:

Del señor Morales, don Raúl, relativo a la construc- ción del muelle de atraque en Dalcahue;

Del mismo señor Diputado, sobre la construcción de una rampa en la localidad de Chaitén;

Del señor Papic, acerca de la construcción de caminos transversales en la provincia de Valdivia, y

Del señor Urzúa, relativo a la instalación de agua potable en al localidad de Pelequén.

10.o.— Siete informes de la Comisión de Relaciones Ex- teriores:

Con los seis primeros pro- propone aprobar los Proyec- tos de Acuerdo, originados en sendos Mensajes, sobre las si- guientes materias:

Aprueba el Protocolo que modifica el artículo 48-a) de la Convención de Aviación Ci- vil Internacional;

Aprueba la Convención de Viena sobre Relaciones Con- sulares suscrita por Chile el 24 de abril de 1963;

Aprueba la Convención In- ternacional sobre Protección de los Artistas e Intérpretes, firmada en Roma el 26 de oc- tubre de 1961;

Aprueba la Convención de Viena sobre relaciones diplo- máticas;

Aprueba la Adhesión de Chile al Convenio de Pros- cripción de Pruebas Nuclea- res;

Aprueba el Convenio Co- mercial suscrito entre los Go- biernos de Chile y el de la República Socialista Federati- va de Yugoslavia.

Con el último, propone el archivo de los siguientes asun- tos legislativos:

Mensaje que aprueba el Convenio Comercial sobre in- tercambio zonal sucrito entre Chile y la República de Ar- gentina;

Mensaje que aprueba el Convenio Cultural suscrito en- tre los Gobiernos de Chile y de Paraguay;

Mensaje que aprueba el Convenio sobre intercambio cultural suscrito entre los Go- biernos de Chile y de Hon- duras;

Mensaje que modifica la Ley N.o 13.553, con el objeto de exigir el pago de la visación consular a las aeronaves de los países adheridos a la Con- vención Civil Internacional de Aviación.

Mensaje que crea el Insti- tuto Antártico Chileno;

Mensaje que aprueba el Protocolo de Enmiendas a la Convención Civil Internacio- nal de Aviación.

Moción de los señores Schaulsohn, Huerta, Allende y González Maertens, que facul- ta al Presidente de la Repú- blica para nombrar en la Planta del Ministerio de Re- laciones Exteriores a las per sonas que se desempeñen co- mo Cónsules Honorarios.

Moción del señor Schaul- sohn, que modifica el Decre- to con Fuerza de Ley 338, res- pecto de las normas que regu- lan los ascensos de los funcio- narios del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Moción del señor Schaul- sohn, que modifica el Decre- to con Fuerza de Ley 338, con el objeto de incluir a los egre- sados de las Escuelas de Pe- riodismo entre las personas que puedan ingresar a la Plan ta del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Ex- teriores.

11.o.— Dos infomes: uno de la Comisión de Gobierno In- terior y el otro de la de Ha- cienda, recaído en el proyec- to de ley, de origen en una mo ción de los señores Jaque, Barra, Melo, Molina, Panto- ja, Jerez, Sáez y Ruiz-Esqui- de que destina fondos para la celebración del bicentenario de la ciudad de Talcahuano

12.o.— Dos informes: uno de la Comisión de Vías y Obras Pú blicas y el otro de la de Ha- cienda recaído en el proyecto de ley de origen en una mo- ción del señor Gaona, que des- tina recursos para la ejecu- ción de obras públicas en la provincia de Colchagua.

13.o.— Un informe de la Co- misión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, de ori- gen en una moción de los se- ñores Foncea, Diez, Ramírez, Lagos y Pantoja, que desti- na recursos para ejecutar obras públicas en la comuna de San Clemente, con motivo de celebrar el centenario de dicha ciudad.

14.o.— Un informe de la Comisión de Trabajo y legis- lación Social, recaído en el proyecto de ley, de origen en dos mociones, una de los se- ñores Eguiguren, Silva Balles- teros, Allende Gaona y Sáinz, y la otra, de los señores Mu- salem, Stark, Ballesteros, Ar- gandoña, Cerda, Videla, Pa- pic y señora Rodríguez, doña Ana, que introduce diversas modificaciones a la Ley N.o 10.986, sobre continuidad de la previsión.

15.o.— Un informe de la Co- misión de Hacienda recaído en los proyectos de ley de los señores Diputados que se in- dican y que conceden franqui- cias aduaneras a las institu- ciones que se indican:

Moción del señor Balleste- ros, que beneficia a los Pa- dres Lazaristas de la Casa de Ñuñoa;

Moción del señor González, don Víctor, que beneficia a la Asamblea de Dios Autónoma de Santiago, y

Moción del señor Lorca, que beneficia al Hogar de San Jo- sé de Talagante.

16.o.— Dos informes de la Comisión de Educación Pú- blica recaídos en los siguien- tes proyectos de ley:

Moción del señor Tagle, que denomina Liceo Tomás Bata, al Liceo fiscal de Peñaflor, y

Moción de los señores Tagle y Galleguillos, don Florencio, que denomina "Escuela Rosa- lino Pescio Vargas", a la Es- cuela N.o 24 de Peñaflor.

17.o.— Cuarenta mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyec- tos de ley:

El señor Sharpe, que con- cede nuevos recursos para ter- minar las obras de adelanto local en la ciudad de Mulchén, con motivo de la conmemora- cin del centenario de la fun- dación de esa ciudad.

Los señores Huerta, Phillips, y De la Fuente, que autorizan a la Municipalidad de Angol para contratar empréstitos.

El señor Juliet, que autoriza a la Municipalidad de Curicó para contratar empréstitos.

El señor Brücher, que decla- ra que el plazo de duración de la Sociedad Anónima Club Hípico de Antofagasta debe entenderse desde la fecha del decreto que la declaró legal- mente instalada.

El señor Jerez, que mo- difica la Ley N.o 14.171 que estableció impuestos a los es- pectáculos públicos.

Del señor Allende, que con- cede franquicias aduaneras a la internación de diversas es- pecies destinadas a la Clínica Alemana de Valdivia.

Los señores Schaulsohn y Muñoz Horz, que incluye al personal en retiro y montepia- dos de las Fuerzas Armadas y de Carabineros en los benefi- cios que la Ley N.o 15.575 otorgó al personal de estas ins- tituciones en actividad.

Los señores Araya, Atala, Barra, Oyarzún y Valente que modifica la Ley N.o 15.467, que otorgó la calidad jurídica de empleados a los obreros que desempeñan funciones de tor- neros, matriceros, fresadores y similares.

Los señores Teitelboim, Ga- lleguillos, don Víctor; Valente, Morales, don Raúl; y señora Enríquez, doña Inés; que es- tablece que los Sindicatos pro- fesionales de Obreros Maríti- mos y Portuarios tendrán de- recho a la participación en las utilidades de las empresas en que laboran, establecidas en el artículo 402 del Código del Trabajo.

La señora Enríquez, doña Inés; y los señores Sepúlve- da, Rivas y Bucher, que mo- difica la Ley N.o 8.715, en lo relativo a la inamovilidad de los empleados y obreros del sector público.

El señor Leigh, que abona un año por cada tres de ser- vicios nocturnos al personal de Correos.

El señor Acevedo, que au- menta la pensión de que dis- fruta doña Olga Róbinson viuda de Salcedo e hijos;

El mismo señor Diputado, que reconoce el tiempo servido por don Jorge Artigas Casta- ñeda;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Petronila Escárate Devia;

El señor Bulnes, que au- menta la pensión de que ac- tualmente disfruta doña Mar- garita Ponce viuda de Díaz;

El señor Brücher, que con- cede pensión a doña Bernar- dina Barrios Ramírez;

El señor Basso, que conce- de pensión a doña Carmen Luna viuda de Ramos;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Renato Fernando Lazo Leiva;

El señor Eguiguren, que concede pensión a don José Segundo García Orrego;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Enrique Cortés Enríquez.

El señor González Maertens, que concede pensión a doña Corina Lanilla viuda de Díaz;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Isabel Cifuentes viuda de Me- lla;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Elena Garcés de Valdebenito;

El señor Jaque, que conce- de diversos beneficios a don José Alfonso Riveros Sagar- día;

El señor Lorca, que aumen- ta la pensión de que disfruta doña Gabriela Velasco Velás- quez;

El mismo señor Diputado que concede pensión a doña Aída Ester Torres viuda de Palaviccino;

El señor Miranda, que con- cede pensión a doña Ana Ade- la del C. Leiva Veas;

El señor Montané, que con- cede pensión a doña Amelia Cabrera Fuentealba;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Juana Valenzuela viuda de Bascur e hijos;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a doña Teresa Prince Becerra;

El señor Oyarzún, que con- cede pensión a doña María Inés, a doña Edmea Teresa, y a doña Adelina Aguilera Ja- que.

El mismo señor Diputado, que aumenta la pensión de que disfruta doña Audolina Gómez viuda de Farías;

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don José Antonio Alvarado Var- gas.

El señor Papic, que concede diversos beneficios a don Ro- berto Sotomayor Cárdenas;

El señor Prado, que conce- de pensión a doña Hilda Lidia Guerrero viuda de Pinto e hi- jos;

El señor Phillips, que con- cede diversos beneficios a do- ña Alicia Claro Marchant;

El señor Schaulsohn, que reconoce tiempo servido por don Pedro Vargas Vera;

El mismo señor Diputado, que concede diversos benefi- cios a don José Audilio Muñoz Muñoz.

El señor Naranjo, que au- menta la pensión a doña Ma- ría Romero Romero.

El señor Flores, que recono- ce tiempo servido a doña Elia- na Josefina Sepúlveda Ri- quelme.

Los señores Ballesteros, De- combe, Teitelboim, Muñoz, Ri- vera, Oyarzún y Zumaeta, que concede pensión a doña Elvia Núñez de Aranda y a don Abraham Correa Núñez.

18.—Dos presentaciones:

Con la primera, don Orlan- do Escobar Ayala, solicita co- pia autorizada del informe de la Comisión de Solicitudes Particulares recaído en un proyecto de ley, en tercer trá- mite constitucional, que lo be- neficia.

Con la segunda, don Víctor Del Fierro Herrera se refiere a un proyecto de ley que lo beneficia.

19.—Una comunicación del señor Embajador del Uruguay, con la que agradece el home- naje rendido por esta Corpo- ración, en memoria de don José Artigas, fundador de la nacionalidad oriental y prócer de Uruguay.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Termi- nada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.—

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Su Ex- celencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la Ley N.o 11.219, en lo relativo al pago de los reajustes de pensiones de jubilación y montepío de los Empleados Municipales de la República;

El que modifica la Ley N.o 6.808, Orgánica de la Sección Agentes Generales de Aduana de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, sobre la jubilación de los Agentes de Aduanas;

El que modifica el artículo 112 del Código del Trabajo en lo relativo a la inamovili- dad de los empleados y obre- ros sometidos al proceso de clasificación, y

El que introduce diversas modificaciones al Código Or- gánico de Tribunales, sobre la competencia de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía en lo Civil.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "sim- ples" las urgencias hechas pre- sentes.

Acordado.

2.—RETIRO DE OBSERVACIONES A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.—

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Su Ex- celencia el Presidente de la República ha solicitado se ac- ceda al retiro de la observa- ción formulada al proyecto de ley, aprobado por el Congre- so Nacional, que beneficia a doña Julia Pérez Cotapos de Edwards.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá al retiro.

Acordado.

3.—COPIA AUTORIZADA DEL INFORME DE UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— El señor Orlando Escobar Ayala ha so- licitado se le otorgue copia autorizada del informe de la Comisión de Solicitudes Par- ticulares, recaído en un pro- yecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo so- licitado.

Acordado.

4.—PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— El Ho- norable señor Brücher ha so- licitado tres minutos para for- mular una petición; el Hono- rable señor Medel, dos minu- tos, y los Honorables señores Guerra, Muñoz Horz y Foncea, un minuto.

Si le parece a la Cámara, se concederán los tiempos solici- tados.

Acordado.

5.—HOMENAJE A LA MEMORIA DE LOS ESCRITORES NICOMEDES GUZMAN Y TEOFILO CID Y DEL PINTOR BENITO REBOLLEDO, EN LA SESION ORDINARIA DEL MARTES 7 DE JULIO.—

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acor- dar destinar el tiempo nece- sario, en la sesión ordinaria del martes próximo 7 de ju- lio, inmediatamente después de la Cuenta y sin perjuicio del tiempo destinado a la Ta- bla de Fácil Despacho, para rendir homenaje a la memoria de los escritores Nicomedes Guzmán y Teófilo Cid, y del pintor Benito Rebolledo, re- cientemente fallecidos.

Acordado.

6.—APLICACION DEL REAJUSTE DE LA LEY N.o 15.575 A LAS ASIGNACIONES DE ZONA, HORAS EXTRAORDINARIAS, TRABAJOS NOCTURNOS Y VIATICOS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.—

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de la Corporación, tiene la pa- labra, por tres minutos, el Honorable señor Brücher.

El señor BRUCHER.— Se- ñor Presidente, quiero infor- mar a la Cámara que diversos señores parlamentarios desea- mos presentar un proyecto de ley destinado a aclarar el sen- tido de la Ley N.o 15.575, en orden a que el 35 por ciento de reajuste, a las asignaciones de zona, horas extraordinarias, trabajos nocturnos y viáticos, corresponderá pagarse desde el 1.o de enero del presente año. Lamentablemente, un informe de la Contraloría Ge- neral de la República, ha ve- nido a complicar las cosas, pues ha dictaminado que no correspondería pagar el reajus- te con efecto retroactivo. En consecuencia, el aumento en cuestión regiría solamente a contar del 15 de mayo, fecha de la promulgación de la Ley N.o 15.575.

En este evento, conjunta- mente con el Presidente de la Corporación, Honorable Diputado don Raúl Morales Adriasola, y de su Vicepresi- dente, don Edmundo Eluchans, hemos hecho una gestión ante el señor Ministro de Hacienda, con el objeto de que patrocine una indicación al proyecto de ley que reajusta las rentas del personal del Registro Ci- vil, actualmente en segundo trámite constitucional en las Comisiones del Honorable Se- nado, que aclare el sentido que el Congreso Nacional qui- so dar a la Ley N.o 15.575, en cuanto al reajuste del 35 por ciento en los pagos por asignación de zona, horas ex- traordinarias, trabajos noctur- nos y viáticos.

Como este problema, en lo que respecta a la asignación de zona, afecta al personal de aproximadamente nueve provincias de la Admi- nistración Pública, de las Ins- tituciones Semifiscales y de Administración Autónoma, y a los funcionarios de todo Chi- le, en lo concerniente a las horas extraordinarias, trabajos nocturnos y viáticos, es de to- da urgencia darle cuanto an- tes una pronta solución.

Por estas razones, hemos suspendido por veinticuatro horas la presentación de nues- tro proyecto de ley, en el bien entendido que se enviará una indicación al Senado.

El señor ALLENDE.— Que se dirija oficio, en nombre de la Cámara, al señor Ministro de Hacienda.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡En nombre de la Cámara, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Solici- to el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, oficio al señor Ministro de Hacien- da, con el objeto de que se sirva patrocinar la indicación a que ha hecho referencia el Honorable señor Brücher, re- caída en el proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección del Registro Civil e Identifi- cación, que se tramita en el Honorable Senado...

El señor BALLESTEROS.— O, en su caso, para patrocinar un proyecto de ley, señor Pre- sidente.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— ...o, en subsidio, una iniciativa legal que corresponda a la materia.

Acordado.

7.—PARALIZACION DE FAENAS POR LA EMPRESA NACIONAL DE PETROLEO EN LA PROVINCIA DE ARAUCO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.—

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Medel.

El señor MEDEL.— Señor Presidente, a comienzos del presente año la Empresa Na- cional del Petróleo, contempló un plan de dos perforaciones en la provincia de Arauco, una en la parte denominada Vegas de Lebu y la otra en Punta de Savajié.

Concretamente, había avan- zado ya 1.850 metros de los 3.000 que se consultaban en el plan. Sin embargo, ha re- suelto no continuar estas per- foraciones y ha procedido a re- tirar las herramientas que allí existían.

Por este motivo, ruego al señor Presidente se sirva re- cabar el asentimiento unáni- me de la Honorable Cámara para enviar oficio al señor Ministro de Economía, Fomen- to y Reconstrucción, a fin de que informe sobre la parali- zación aludida e intervenga ante "ENAP" para que conti- núen las perforaciones en los mencionados lugares.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para en- viar, en su nombre, el oficio pedido por el Honorable señor Medel.

El señor CORREA LA- RRAIN.— ¡Para que informe la "ENAP", señor Presidente!

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— A fin de que la Empresa Nacional del Petróleo, por intermedio del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, in- forme a la Honorable Cáma- ra.

¿Es ésa la petición, Honora- ble Diputado?

El señor MEDEL.— Sí, se- ñor Presidente.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Acor- dado.

8.—APLICACION DEL REAJUSTE DE LA LEY N.o 15.575 A LAS ASIGNACIONES DE ZONA. SUSPENSION DE REINTEGROS. OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, a lo ya dicho por el Honorable señor Brücher, quiero agregar que en el nor- te existe verdadera inquie- tud por el hecho de que la Tesorería General de la Re- pública ha impartido instruc- ciones para que el reajuste contemplado en la Ley No 15.575, sea pagado sin consi- derar el 30 por ciento de asig- nación de zona.

Por este motivo, me alegro del acuerdo que acaba de adoptar la Cámara.

En cuanto a los personales dependientes del Servicio de Aduanas, de la Dirección Ge- neral de Impuestos Internos y de la Tesorería General de la República, a los cuales se le pagó el reajuste incluyen- do el 30 por ciento de asig- nación de zona, ahora se pre- tende que reintegren lo reci- bido. Por esta circunstancia, mientras no exista un pro- nunciamiento con relación a esta materia, pido, en nom- bre de la Corporación, se di- rija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que or- dene la suspensión de tales reintegros.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para ampliar la pe- tición formulada por el Ho- norable señor Brücher con el agregado hecho por el Hono- rable señor Guerra.

El señor KLEIN.— Que sea para todo Chile, señor Pre- sidente.

El señor BULNES (don Jaime).— Ya se acordó en- viar un oficio sobre esta mis- ma materia.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Sí, Ho- norable Diputado, pero esta nueva petición lo comple- menta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se considerará co- mo una petición separada.

Acordado.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para en- viar en su nombre, el oficio a que se ha referido el Ho- norable señor Guerra.

Acordado.

9.—PETICION DE PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Tiene la palabra, por un minuto, el Honorable señor Muñoz Horz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, entre los proyectos de ley devueltos por el Honorable Senado, figura el que libera de derechos la internación de elementos des- tinados a la Empresa Muni- cipal de Desagües de Valpa- raíso y Viña del Mar.

Pues bien, deseo solicitar se recabe el asentimiento unánime de la Honorable Corporación, para tratarlas en primer lugar del Orden del Día de la presente sesión.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para proceder en la forma pedida por el Honora- ble señor Muñoz Horz.

El señor LORCA.— No, se- ñor Presidente.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

10.—CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA FUNDACION DE SAN CLEMENTE.— PETICION DE PREFERENCIA PARA UN PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.—

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, por un minuto.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en la presente se- sión se dio cuenta de un in- forme de la Comisión de Ha- cienda recaído en el proyecto de ley que destina recursos para la celebración del cente- nario de la fundación de San Clemente. Como existe un acuerdo para considerar pre- ferentemente esta iniciativa de ley con tratamiento de Fá- cil Despacho, una vez conoci- do el informe de la mencio- nada Comisión, solicito que así se proceda en primer lu- gar en la sesión de mañana miércoles.

El señor DONOSO.— ¿No podría tratarse de inmediato sobre Tabla, señor Presidente?

El señor BASSO.— No, se- ñor Presidente.

El señor FONCEA.— Se adoptó un acuerdo al respecto. Su texto no lo recuerdo exac- tamente, pero me parece que era para considerarlo inme- diatamente.

El señor BASSO.— No hay acuerdo.

El señor FONCEA.— ¿Por qué no hay acuerdo?

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— La Me- sa ha oído la petición formu- lada por el Honorable señor Foncea...

El señor FONCEA.— ...Pa- ra que el proyecto menciona- do se trate mañana en pri- mer lugar.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Debo informar a la Honorable Cá- mara que de acuerdo con la consulta que la Mesa formuló oportunamente en reunión de Comités —procedimiento que, por lo demás, está amparado en el Reglamento— se coloca- rán en la Tabla de Fácil Des- pacho todos aquellos proyec- tos relacionados con aniversa- rios de ciudades. Así, por ejemplo, en el día de hoy se anunciará la inclusión en la Tabla de Fácil Despacho pró- xima, de las iniciativas desti- nadas a financiar un plan ex- traordinario de obras para Talcahuano, Rancagua y San Clemente, con motivo de los aniversarios que cada una de esas ciudades celebrará pron- to.

La Mesa espera que esta in- formación satisfaga al Hono- rable Diputado, pues significa acoger su petición.

El señor FONCEA.— Yo pido, señor Presidente, que se prorrogue el tiempo destina- do a la Tabla de Fácil Despa- cho de mañana por todo el tiempo necesario para despa- char estos tres proyectos.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para prorrogar la Ta- bla de Fácil Despacho de la sesión de mañana por todo el tiempo necesario para discutir y despachar los proyectos que benefician a las ciudades de Talcahuano, Rancagua y San Clemente, con motivo de sus próximos aniversarios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¿Cuánto tiempo?

El señor ARAVENA.— ¿Por qué no se despachan ahora?

El señor ALLENDE.— Que se fije media hora para cada uno.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se solicitará oportunamente, en la sesión de mañana, el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Ta- bla de Fácil Despacho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guar- dar silencio.

TABLA DE FACIL DESPACHO

(Por acuerdo de la Honora- ble Comisión de Policía Inte- rior, los debates de la Tabla de Fácil Despacho sólo se pu- blican "in extenso" en el Bo- letín de Sesiones).

—Continuando la discusión del proyecto de ley que auto- riza al Ejército de Salvación para realizar una colecta anual en el territorio nacional, usó de la palabra el señor Mon- tes. Puesto en votación el proyecto, fue aprobado en ge- neral y en particular.

—Enseguida, se puso en dis- cusión el proyecto que modi- fica la Ley N.o 14.892, que autorizó a la Municipalidad de Peñaflor para contratar empréstitos con el objeto de allegar fondos para el mejora- miento y habilitación del bal- neario municipal "El Trapi- che". Usaron de la palabra el señor Tagle (Diputado Infor- mante de la Comisión de Go- bierno Interior), la señora Campusano y los señores Ga- lleguillos (don Florencio), Lor- ca y Donoso. Puesto en vo- tación el proyecto, fue apro- bado en general y en particu- lar.

—Finalmente, se entró a considerar el proyecto de ley que libera del pago de dere- chos aduaneros a un Gabinete de Física y a otro de Química para el Colegio "San Luis", de Antofagasta. En el curso del debate usaron de la pa- labra los señores Ballesteros (Diputado Informante de la Comisión de Hacienda), Ed- wards, Decombe y Godoy Urrutia. Puesto en votación el proyecto, se aprobó en ge- neral y en particular.

14.—CREACION DEL FONDO "ANDRES BELLO". — TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Entran- do en el Orden del Día, co- rresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto, en tercer trámite constitucional, que crea el Fondo "Andrés Bello".

Las modificaciones del Ho- norable Senado están conte- nidas en el Boletín compara- do N.o 10.070-S.

—Las modificaciones son las siguientes:

ARTICULO 1.o

A continuación de "El Pre- sidente de la Sociedad de Es- critores de Chile", ha agrega- do lo siguiente: "El Presidente de la Sociedad de Historia y Geografía".

ARTICULO 3.o

Ha suprimido la frase "y de sus hijos escritores".

ARTICULO 5.o

Ha reemplazado la frase que dice: "aceptar donaciones siempre que ellas estén dentro del marco de las actividades propias del Fondo" por la si- guiente: "recibir donaciones".

ARTICULO 6.o

Ha reemplazado la primera oración de este artículo, que termina con la palabra "públi- ca", por la que sigue: "El Fon- do Andrés Bello deberá publi- car, en edición popular, las obras principales de Bello que mantendrá en forma perma- nente en las bibliotecas y es- tablecimientos de educación pública."

ARTICULO 9.o

Ha suprimido la frase que dice: "El producto de ta emisión se pondrá a posición de la Comisión, q lo invertirá en la forma estime necesario."

ARTICULO 10.o

Ha sido rechazado.

ARTICULO 11.o

Ha pasado a ser 10.o. Ha suprimido la frase que dice: "en homenaje madre del Maestro", sust yendo la coma (,) que la cede, por un punto (.).

ARTICULO 12.o

Ha pasado a ser 11.o. Ha agregado la siguie frase final, suprimiendo punto (.) que sigue a "co "para el Fondo.".

ARTICULO 13.o

Ha pasado a ser 12.o, enmiendas.

El señor MORALES ADR SOLA (Presidente).— En cusión la modificación in ducida por el Honorable nado en el artículo 1.o, consiste en agregar, a co nuación de "El President la Sociedad de Escritores Chile", lo siguiente: "El sidente de la Sociedad de toria y Geografía".

El señor GARRETON nistro de Educación Públi — Pido la palabra, señor sidente.

El señor MORALES ADR SOLA (Presidente).— Tien palabra el señor Ministro Educación Pública.

El señor GARRETON nistro de Educación Públi — Señor Presidente, las m ficaciones propuestas por Honorable Senado son bien formales y no altera nada el sentido general de te proyecto de ley, patroc do por el Gobierno y apro do, en semanas pasadas, la Honorable Cámara de D tados. Por esta razón, atrevo a solicitar de esta poración que se sirva ace el criterio del Honorable nado, con el objeto de que ta iniciativa se convierta p to en Ley de la Repúblic

El señor DONOSO.— la palabra, señor Presiden

El señor VALENZUEL Pido la palabra.

El señor ALMEYDA.— la palabra.

El señor MORALES ADR SOLA (Presidente).— Tien palabra el Honorable Donoso, y, a continuación, Honorables señores Valenz y Almeyda.

El señor DONOSO.— S Presidente, a los integra de la Comisión, creada p artículo 1.o, que preparar programa de homenajes a Andrés Bello, el Honorable nado ha agregado un re sentante de la Sociedad Historia y Geografía. Nos rece de toda lógica este gado, dadas las funciones tóricas que tendrá el Fo "Andrés Bello", como ser de restablecer todas las y antecedentes relacion con la vida de este emin ciudadano, que tantos serv prestó a la patria.

Creo que la modificación troducida por el Honorable nado en el artículo 1.o se tifica plenamente y aun que los Diputados liberale votaremos favorablemente.

El señor MORALES ADR SOLA (Presidente).— Tien palabra el Honorable Valenzuela.

El señor VALENZUEL Señor Presidente, los D tados de la Democracia tiana votaremos favorablem te las modificaciones prop tas por el Honorable Sena

En lo que se refiere al tículo 1.o, coincidimos cialmente con el criteri esa rama del Congres cuanto a colocar, entre los tegrantes de la Comisión, Presidente de la Sociedad lena de Historia y Geogr porque ésta es una institu meritoria, con más de 50 de existencia, que edita revista muy prestigiosa y se dedica preferentement estos estudios.

Como digo, nosotros apr remos la modificación del tículo 1.o y todas las res tes.

Nada más, señor Preside

El señor MORALES ADR SOLA (Presidente).— Tien palabra el Honorable seño meyda.

El señor ALMEYDA.— S Presidente, nosotros tam votaremos favorablemente modificaciones introduc por el Honorable Senado este proyecto, en atenció que la forma en que fue pachado por la Honor Cámara de Diputados de un exceso de tropicalismo.

En forma particular, baremos la modificación ducida en el artículo 1.o que, como se ha dicho viene a subsanar un vac la estructura de la Com que administrará el "Andrés Bello", incluyendo tre sus miembros al Pres te de la Sociedad de His y Geografía, institución que, por su tradición, por funciones que realiza y forma cómo se ha mane durante larguísimo tie merece que integre la C sión que va a administr Fondo que se crea por proyecto de ley.

El señor HUBNER Jorge Iván).— Pido la bra, señor Presidente.

El señor MORALES AD SOLA (Presidente).— Tie palabra Su Señoría.

El señor HUBNER Jorge Iván).— Señor P dente, los Diputados co vadores concordamos con modificaciones que ha ducido el Honorable Se en este proyecto de ley. otra parte, consideramos es de conveniencia aprob con el objeto de evitar esta iniciativa de ley a tener un nuevo trámite titucional y se retarde as más tiempo su entrada e gor como ley.

En lo que respecta a la dificación introducida en artículo 1.o, es de manif conveniencia que se ag al Presidente de la Soc de Historia y Geografía, como lo han manifestado Honorables Diputados que han antecedido en el us la palabra. Además, dada naturaleza de los home que se van a rendir a don drés Bello y en atención bién a los trabajos de tigación que se propician ca de la obra del emin maestro, es de toda lógica

la Sociedad de Historia y Geografía, representada por su Presidente, tenga la debida intervención en esta Comisión.

Por estos motivos, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente esta modificación.

El señor MOLINA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, los Diputados radicales votaremos favorablemente las indicaciones que el Honorable Senado ha introducido en este proyecto de ley. Esta iniciativa tiene por objeto divulgar en el pueblo la obra ejemplar que realizó don Andrés Bello, ilustre ciudadano venezolano y chileno, en distintos órdenes de la cultura nacional.

La modificación del Honorable Senado no tiene otro alcance que el de resolver algunos problemas de redacción, para hacer más claros algunos conceptos que, a nuestro juicio, están totalmente justificados.

En consecuencia, anuncio los votos favorables de los Diputados de estos bancos a todas las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor GODOY URRUTIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, como miembro de la Comisión de Educación Pública, me tocó intervenir en la discusión general y particular de este proyecto, tanto en la Comisión como en la Sala.

Nosotros, en ambas oportunidades, facilitamos el despacho del proyecto. Ahora pensamos que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado no alteran el meollo, la parte fundamental de la iniciativa, que no es otra cosa que conservar lo más rico de la memoria de don Andrés Bello, dándole carácter de un homenaje permanente a través del organismo que crea este proyecto de ley.

Pienso que, en algunos aspectos, la iniciativa en debate ha mejorado. Sin embargo, no me explico por qué se incorporó en la Comisión al Presidente de la Sociedad de Historia y Geografía. Podría decirse que por tener afinidad. Bien, todas las cosas tienen afinidad. Pero podría haber sido designado por el Presidente de la República, entre los tres representantes que tiene derecho a nombrar. No obstante, el Honorable Senado consideró mejor dejarlo consignado de una manera específica en la ley.

Sobre este asunto nosotros no vamos a hacer cuestión, aunque, a nuestro juicio, podría haberse mantenido la composición de la Comisión, que ya es bastante numerosa.

También creo que estos proyectos suelen caracterizarse a veces por su excesiva generosidad, pues abarcan a familias enteras. Nosotros estuvimos en contra de la idea de incorporar a los hijos de don Andrés Bello, porque, de esa manera, se desfigura el homenaje que quiere rendírsele. Felizmente, el Honorable Senado...

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Honorable Diputado, ruego a Su Señoría se sirva referirse a las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, ya voy a terminar.

Sólo quiero agregar que del discreto uso que la Comisión haga de las facultades que le concede esta ley para rendir homenaje a la memoria y obras de don Andrés Bello, que de una manera tan distinguida sirvió al país, dependerá que se cumplan tanto las finalidades perseguidas por el Ejecutivo, autor de la iniciativa, como las del Congreso.

Nada más, señor Presidente.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, ya el Honorable señor Almeyda expuso nuestro pensamiento respecto del artículo 1.o. Tenemos el convencimiento de que todos los sectores de la Honorable Cámara están por aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto. Si ello es así, para despachar rápidamente este proyecto, ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Sala para votar en un solo todo las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No, señor Presidente. Que se voten por separado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 1.o.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 3.o, que consiste en suprimir la frase "y de sus hijos escritores".

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, la frase que establece que la finalidad del Fondo Andrés Bello será también la de publicar las obras de los hijos escritores de Bello, no venía en el primitivo Mensaje del Ejecutivo. En esta Corporación, por iniciativa del Honorable Diputado don Rafael de la Presa, se introdujo esta disposición. En oportunidad en que se trató esta materia, el diputado que habla se opuso a la inclusión de esta frase, y vale la pena decir algunas palabras sobre el particular, aunque la materia, evidentemente, no es de importancia fundamental.

Este proyecto de ley tiene por objeto honrar la persona de don Andrés Bello, con motivo del primer centenario de su fallecimiento; especialmente mediante la publicación y difusión de las obras del eminente sabio, venezolano de origen y chileno por adopción. Pero nada justifica, a juicio del Diputado que habla, que este homenaje se haga extensivo a su familia, a sus hijos, a sus nietos o a otros descendientes.

La finalidad principal de esta iniciativa es la de publicar y difundir las obras de Bello por su alto valor cultural, educativo, pedagógico y aun literario. Pero esta razón no es valedera, en la misma medida, en lo que concierne a las obras de los hijos y de otros descendientes suyos. Todos sabemos, señor Presidente, que los hijos de don Andrés Bello tuvieron una precoz inclinación por las letras, pero tampoco ignoramos que no se destacaron en la misma forma en que lo hizo su padre. Sus obras no tuvieron en el mundo literario una trascendencia que justifique el hecho de que por una ley se encargue al Estado la edición de ellas, las que, por otra parte, fueron de escaso volumen y constituyeron una producción muy reducida. Con el mismo criterio, pudo haberse incluido también alguna otra disposición para que por cuenta del Estado se publicaran las obras de los nietos, bisnietos y otros descendientes de don Andrés Bello, y así, llevando el argumento al absurdo, se pone aún más de manifiesto que con una disposición de esta naturaleza se desvirtúa completamente la finalidad del proyecto.

Por estas razones, estamos de acuerdo en aprobar la modificación del Honorable Senado en orden a suprimir en el artículo tercero la referencia a los hijos escritores del maestro.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Teitelboim.

El señor TEITELBOIM.— Señor Presidente, me permito discrepar de la opinión sostenida por el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván. Porque, si bien es cierto que don Andrés Bello es la máxima personalidad cultural del siglo XIX en Chile, ya que con su sabiduría profunda y múltiple abarcó muy diversos campos, tales como el Derecho Civil, el Derecho Internacional, la lingüística, la poesía, la crítica literaria; se desempeñó como traductor afamado, fue políglota y maestro, y asimismo organizó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, también es verdad que sus hijos —porque el proyecto de ley sólo se refiere a ellos y no a sus nietos, ni bisnietos— tienen un sitio en la literatura chilena, un lugar importante. Naturalmente, no de la dimensión ciclópea e incomparable —dentro de sus diversos campos— que tiene don Andrés Bello; pero, especialmente dentro del romanticismo chileno, son figuras extraordinariamente significativas, y, por lo tanto, la proposición que acordara la Honorable Cámara, en el sentido de incluir además de la publicación de las obras de don Andrés Bello, a la de sus hijos escritores, quienes murieron a edad temprana y dejaron una obra relativamente pequeña, es de entera justicia y contribuye a significar que la obra del padre y el ejemplo del padre, tuvo en sus hijos continuadores, en algún sentido literario importante. No fueron escritores del montón, sino que fueron personalidades literarias de relieve extraordinario dentro de su tiempo y dada la juventud que alcanzaron a vivir, puesto que —repito— murieron en edad muy temprana.

Por eso, los Diputados comunistas somos de opinión de mantener el artículo de la Honorable Cámara tal cual fue despachado, rechazando, en consecuencia, la modificación del Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 3.o, que consiste en suprimir la frase "y la de sus hijos escritores".

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará la modificación del Honorable Senado.

El señor VALENTE.— Que se vote.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 34 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 9 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 5.o, que consiste en reemplazar la frase que dice: "aceptar donaciones siempre que ellas estén dentro del marco de las actividades propias del Fondo", por la siguiente: "recibir donaciones".

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, generalmente se advierte en el Honorable Senado, además del propósito muy plausible de mejorar en aspectos de fondo las iniciativas despachadas por la Cámara de Diputados, una cierta propensión de carácter pedagógico en orden a entrar en modificaciones meramente formales o gramaticales sin mayor importancia, como es el caso de la modificación al artículo 5.o.

Desde luego, parece perfectamente aceptable la supresión que propone el Honorable Senado de aquella parte del artículo 5.o que establece que el Fondo Andrés Bello podrá aceptar donaciones "siempre que ellas estén dentro del marco de las actividades propias del Fondo".

Es evidente que la frase suprimida era superflua, ya que el Fondo "Andrés Bello" no podría recibir donaciones para destinarlas a fines ajenos al marco de sus actividades propias. Tampoco creo que a alguien podría ocurrírsele, por ejemplo, hacer una donación al Fondo citado para que la destine a la creación de un jardín botánico o a abrir un asilo para niños vagos. Las finalidades del Fondo están perfectamente establecidas en la ley y, por lo tanto, habría resultado superfluo establecer, como se hizo en la Honorable Cámara, que podrá aceptar donaciones "siempre que ellas estén dentro del marco de las actividades propias del Fondo".

Pero la modificación tiende también a cambiar una palabra, a sustituir un verbo por otro, con un criterio que, en concepto del Diputado que habla, implica ya exagerar un poco el afán pedagógico y gramatical del Honorable Senado, como es lo sustituir la palabra "aceptar" por "recibir" donaciones.

Una modificación en este sentido sí que es absolutamente inconducente, ya que el Código Civil, en Libro III, Título XIII, "De las donaciones entre vivos", emplea indistintamente los verbos "aceptar" o "recibir", tratándose de donaciones.

Así, por ejemplo, el artículo 1.389 del Código Civil establece que "es capaz de recibir entre vivos toda persona que la ley no ha declarado incapaz". En tanto que los artículos 1.411, 1414 y otros, emplean, en relación con las donaciones, el verbo "aceptar". De tal manera, señor Presidente, que la Honorable Cámara ha procedido con perfecta corrección, tanto jurídica como gramaticalmente, al emplear aquí el verbo "aceptar" que el Honorable Senado ha sustituido por el de "recibir".

No obstante, con el objeto de no dilatar el despacho del proyecto en debate con un tercer trámite constitucional, estimamos que debe aprobarse en todas sus partes la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 5.o.

Nada más.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado en el artículo 6.o, que consiste en reemplazar la primera oración de este artículo, que termina con la palabra "pública", por la que sigue: "El Fondo Andrés Bello deberá publicar, en edición popular, las obras principales de Bello que mantendrá en forma permanente en las bibliotecas y establecimientos de educación pública".

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Muy brevemente, porque, en realidad, el asunto no da para extenderse más sobre la materia.

Como acabo de señalar, en este caso nuevamente se evidencia el espíritu "paternal" y "correctivo" del Honorable Senado, ya que el artículo propuesto por esa alta Corporación es exactamente igual, en su fondo y alcance, al aprobado por la Honorable Cámara.

La modificación del Senado tiende exclusivamente a perfeccionar la redacción de esta disposición, ya que el artículo aprobado por la Honorable Cámara decía que "El Fondo Andrés Bello deberá publicar una edición de las obras principales de Bello, de carácter popular...", y el Honorable Senado ha propuesto redactar la frase así:

"El Fondo Andrés Bello deberá publicar, en edición popular, las obras principales de Bello." El sentido de ambas disposiciones es exactamente el mismo, con la salvedad de que es posible que una interpretación algo forzada del texto aprobado por la Honorable Cámara, pudiera llevar a alguna confusión.

En efecto, al decir el texto primitivo que el Fondo Andrés Bello "deberá publicar una edición de las obras principales de Bello de carácter popular", podría entenderse que lo que se pretende es editar las obras de Bello que tengan un alcance popular, en lugar de que la palabra "popular" se refiere a la edición y no a las obras.

Por esta circunstancia, estimamos que, en este caso, debe también aprobarse la modificación del Honorable Senado al artículo 6.o del proyecto.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado al artículo 6.o.

Aprobado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 9.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado al artículo 9.o.

Aprobado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 10.o del proyecto, que consiste en rechazarlo.

Ofrezco la palabra.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, en nuestra patria ha constituido una permanente tradición de austeridad el no prodigarles condecoraciones y distinciones de carácter público. No obstante, en este caso que nos ocupa, el artículo 10.o, se crearía una nueva especie de condecoración de carácter exclusivamente cultural y destinada solo a personalidades extranjeras que se hubieran destacado en el campo de la educación, del derecho y de la cultura.

El Diputado que habla desconoce las razones que haya podido tener el Honorable Senado para rechazar este artículo, que contenía un incentivo verdaderamente interesante para que catedráticos, investigadores o escritores extranjeros se ocuparen de nuestra enseñanza, de nuestro sistema jurídico o de diversos otros aspectos culturales de nuestra patria.

Creo, señor Presidente, que valdría la pena de que el señor Ministro o alguno de los Diputados presentes, nos informara acerca de cuáles fueron las razones que tuvo el Senado para rechazar la creación de esta Orden Andrés Bello, que, por lo demás, había sido propiciada por el propio Ejecutivo en el mensaje en que tuvo su origen el presente proyecto de ley.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública).— Señor Presidente, en el proyecto primitivo que envió el Ejecutivo al Congreso Nacional, figuraba la creación de la Orden Andrés Bello, como se ha dicho, en el campo puramente educacional. Esto fue aprobado por la Honorable Cámara. Pero el Honorable Senado pensó que era mejor mantener el criterio tradicional, por tanto tiempo imperante, en el sentido de que sólo existiera la "Orden al Mérito Bernardo O'Higgins". Simultáneamente con esto, la Comisión de Educación del Senado tenía en sus manos, y ya aprobó, otro proyecto de ley importante: el que crea el Instituto de Chile, iniciativa en la cual se establece el otorgamiento de estas distinciones a extranjeros que se han destacado en el campo cultural. El Honorable Senado pensó, entonces, que era preferible reservar la institución de estas condecoraciones de orden cultural en el proyecto relativo al Instituto de Chile, y no crear una de ellas en el proyecto de ley que establece el Fondo Andrés Bello.

Estas fueron las razones que tuvo en vista el Honorable Senado, y que el Gobierno acepta de buen agrado.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el Diputado que habla ha escuchado las razones que ha dado el señor Ministro de Educación Pública respecto a los motivos que habría tenido el Honorable Senado para rechazar el artículo 10, aprobado por la Honorable Cámara.

Es cierto que conviene mantener el criterio de que exista una sola distinción honorífica en nuestro país, que sería la "Orden al Mérito Bernardo O'Higgins". Sin embargo, la finalidad de esa condecoración ha sido total y absolutamente desvirtuada. Ese orden se creó por nuestro libertador para premiar los grandes servicios que comprometieran la gratitud del pueblo chileno. Desgraciadamente, en el día de hoy se dispensa a personas que no han prestado ninguna clase de servicios a Chile: a Ministros que vienen en calidad de turistas a nuestro país; a Jefes de Estado que se dignan visitarnos, etcétera. Y a todos ellos se les concede el "gran collar", la "gran encomienda" el grado de "gran caballero" por el solo hecho de visitar nuestro país y para cumplir compromisos de orden internacional. Estimo que debiéramos aprovechar esta ocasión, en el día de hoy, para que junto con rechazar esta modificación del Honorable Senado, hiciéramos ambiente a fin de que, en lo posible, se creara una nueva Orden al Mérito destinada a conferir distinciones por razones de carácter diplomático o en virtud de compromisos internacionales, reservando las condecoraciones de la Orden al Mérito "Bernardo O'Higgins" sólo para aquellas personalidades que hubiesen prestado tales servicios a nuestra Patria, que comprometieren la gratitud de los chilenos.

En cuanto a las distinciones de carácter cultural que la Honorable Cámara aprobó en el primer trámite constitucional de este proyecto de ley consagradas en su artículo 10, estamos plenamente de acuerdo con ellas; porque, precisamente, hay que hacer ambiente en América de que nuestro país honra con tales distinciones a aquellas personas que se destacan en las actividades de orden cultural y científico. Así como en el mundo se han creado ciertos premios que justamente tienen prestigio internacional; nosotros, dentro del ámbito americano, donde nuestra Patria ha estado en primera línea en el desarrollo de la cultura y en el reconocimiento de los hombres que se dedican a la ciencia y la educación, debemos estimular y premiar la labor de aquellos que sigan el ejemplo que tan brillantemente trazara en el siglo pasado Andrés Bello.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en rechazar el artículo diez.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Aprobada la modificación del Honorable Senado.

En discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 11, que ha pasado a ser 10.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos votaremos favorablemente la modificación introducida por el Honorable Senado. Y aun cuando no podemos modificar el resto del artículo, porque ya ha sido aprobado por ambas Cámaras, quisiera destacar la gravedad que reviste el frecuente cambio de nombre de las calles en que se incurre en Santiago.

Comprendo y justifico que se rinda homenaje a personalidades distinguidas, designando con su nombre las calles o plazas nuevas. Pero en una sesión celebrada hace poco tiempo, nos vimos en la lamentable situación de tener que aprobar un proyecto que devolvía su antiguo nombre a una calle, por cuanto la costumbre inveterada había hecho imposible que el nuevo nombre prevaleciera sobre el anterior. Esto me recuerda un artículo de un diario en el que un vecino decía "Señores —porque éste adquiere, en realidad, ribetes tragicómicos— yo me vine a vivir a la calle Margarita. Al poco tiempo le pusieron Invencible Armada. Y, después, Carlos Antúnez. Tengo muchas amistades fuera del país y bastante correspondencia, de modo que es un problema serio el que tengo con el nombre de ella. ¡Por qué, de una vez por todas, no me solucionan el problema y le ponen "Invencible Margarita Antúnez", para que me puedan llegar las cartas?".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Un señor DIPUTADO.— ¡Malo el chiste!

El señor EDWARDS.— Desgraciadamente no es un chiste, Honorable colega; es un episodio de la vida real que viene a demostrar cómo estos indiscriminados cambios de nombres de las calles, en lugar de servir para honrar a determinadas personalidades, complican la vida de los ciudadanos y muchas veces se transforman en agravio hacia quienes se pretende rendir homenaje.

Como no podemos modificar ya el cambio de nombre de las calles que aquí se mencionan, votaremos favorablemente la modificación introducida a este artículo por el Honorable Senado, que sólo tiende a darle una mejor redacción.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Hübner, don Jorge Iván.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, el Diputado que habla concuerda, en sus líneas generales y en el aspecto de fondo, con lo expresado por el Honorable señor Edwards sobre la inconveniencia de los reiterados cambios de nombres de las calles que hemos presenciado en las últimas décadas y que, como él ha dicho, han producido una justificable confusión en el vecindario de importantes barrios de la capital. Pero no comparto, en cambio, su opinión de que en el caso del proyecto que discutimos, este cambio de nombre vaya a tener el alcance que justamente se impugna.

Si leemos con detención el artículo 11 del proyecto, observaremos que establece dos cambios de nombres. En primer término, a la actual avenida Tajamar se la denomina avenida Andrés Bello. Y me pregunto, señor Presidente: ¿cuántos de los vecinos de la ciudad de Santiago sabemos que la Costanera, como todos la llamamos, se denomina avenida Tajamar? Pienso que son muy pocos los habitantes de nuestra ciudad que saben, salvo algunos eruditos o expertos en investigaciones históricas, que alguna vez la Costanera fue denominada avenida Tajamar, ya que nadie la llama por este nombre. En estas circunstancias, no producirá confusión alguna el hecho de que una avenida, que tiene una denominación oficial que casi nadie conoce, pase ahora a adquirir un nombre y a llamarse Andrés Bello, ya que en la actualidad verdaderamente no lo tiene, puesto que el término "Costanera" es sólo una referencia topográfica a la circunstancia de que se trata de una vía que va bordeando el río Mapocho, pero no constituye una denominación que valga la pena conservar.

Por este motivo, con respecto a la modificación del Honorable Senado al artículo 11, el Diputado que habla estima que no produciría ninguna molestia o trastorno al vecindario de la capital el que la avenida Costanera, como se la llama vulgarmente, pase a tener el nombre de avenida Andrés Bello.

En cuanto al cambio de nombre de la actual calle Andrés Bello por el de Antonia López de Bello, en homenaje a la madre del maestro Andrés Bello, creo que tampoco está llamado a producir incomodidades de importancia al vecindario. Desde luego, tan pronto como la actual Costanera pase a denominarse Andrés Bello, no podría la actual calle Andrés Bello mantener esta denominación, porque en ese caso podría producirse un equívoco lamentable, al existir en Santiago dos calles con el mismo nombre.

El señor ZEPEDA COLL.— Existen varias.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En cambio, al llamarse Antonia López de Bello en lugar de Andrés Bello, conservándose el apellido Bello de todas maneras en la calle, desaparecerán las confusiones e inquietudes que tiene el Honorable señor Edwards...

El señor EDWARDS.— Van a aumentar.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En cuanto a las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado, en rigor técnico legislativo no cabe la menor duda que la frase contenida en el artículo 11, "en homenaje a la madre del Maestro" era superflua y obedecía al antiguo estilo que tenían las leyes que entraban en explicaciones de los motivos de las órdenes que impartían. Las leyes en la era contemporánea, según la unanimidad de los juristas y expertos de las técnicas legislativas, no necesitan llevar en su articulado ningún argumento jurídico, ni explicación respecto de las razones que han justificado su dictación. En este sentido, resultaba superflua —aunque aceptable desde un punto de vista romántico e histórico—, que se hubiera agregado la frase final que dice: "en homenaje a la madre del Maestro". Pero, como el Honorable Senado la ha suprimido, estimamos, por las mismas razones que dimos anteriormente —para no atrasar el despacho de este proyecto— que sería conveniente aceptar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — Pido la palabra, señor Presidente

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Educación Pública.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). — Señor Presidente, sólo para dar una pequeña explicación. El Gobierno tiene entendido que los nombres de las calles sólo se otorgan por ley. Al estudiar este proyecto, se encontró con que esta calle se denominaba Costanera o Tajamar, pero que no había sido designada así por ley, de manera que darle el nombre que en este proyecto se propone, no envuelve ningún cambio.

El Gobierno comparte el criterio de que en general no deben hacerse estos cambios, pero en este caso, se trata de dar un nombre a una avenida o calle que antes no lo tenía.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, tal como ha sido modificado este artículo por el Honorable Senado y como lo han informado diversos Honorables Diputados que me han antecedido en el uso de la palabra, se va a permitir que en Santiago existan dos calles con el nombre "Andrés Bello".

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Está equivocado, Su Señoría!

El señor ZEPEDA COLL.— En realidad.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Pero si ese artículo ya lo aprobó la Cámara!

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, en cuanto a lo que aquí ha sostenido el Honorable señor Edwards en relación con los permanentes cambios de nombre de que están siendo objeto diversas calles muy conocidas, por los cuales se les ha denominado desde hace mucho tiempo, quiero hacer presente que con ello se producen frecuentes confusiones entre el vecindario, en la correspondencia, etcétera. Pero, también debemos hacer notar que, desgraciadamente, existe muy poca imaginación para colocar nombres a las calles. En efecto, existen en la ciudad de Santiago cuatro calles que tienen el nombre de "Walker Martínez". Supongo que se refieren a don Carlos Walker Martínez y a don Joaquín Walker Martínez, pero, en el hecho, hay cuatro. Con el nombre de "Aurora de Chile" hay cinco calles en Santiago: dos en la comuna de Conchalí, me parece, y otras tantas en otras comunas. También existen una serie de nombres que son totalmente ridículos, como ser el de la calle Aluminio, o Bismuto, etcétera. O sea, que, dentro de poco, toda la escala periódica de los elementos de Química va a pasar a dar nombre a las calles de Santiago.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente). — Ruego respetar el derecho del orador.

El señor ZEPEDA COLL.— Por eso, nosotros creemos que a algunas calles hay que ponerles el nombre de personas que hayan prestado servicios al país, aún cuando ello tenga que herir, muchas veces, la susceptibilidad de algunos vecinos, que parece que se encariñan con el nombre de la calle en la cual viven. En todo caso, esto debe hacerse con cierta prudencia, no cambiándole nombre a calles que durante muchos años se han llamado de la misma forma, como es el caso de lo sucedido con las calles Margaritas, a que se refirió el Honorable señor Edwards, y con la Avenida Los Leones, a la cual se le había cambiado por el nombre del gran patriota uruguayo, don José Gervasio Artigas, lo que, desgraciadamente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ZEPEDA COLL.— ... dio motivo para que se infiriera un inmerecido e involuntario agravio a la memoria de un ciudadano o personaje a quien pretendimos honrar colocándole su nombre a una arteria de nuestra capital.

Por eso, creemos que, tal como se hizo unos veinte años atrás, debería nombrarse una Comisión que estudiara el cambio de nombres de las calles de Santiago, para honrar la memoria de ilustres ciudadanos, nacionales o extranjeros, sin provocar dificultades.

El señor MONTES.— El Honorable señor Edwards podría presidir esa Comisión.

El señor EDWARDS.— Tengo cosas mucho más importantes que hacer, Honorable Diputado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— ¡Honorable señor Montes, ruego a Su Señoría no interrumpir!

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, la discusión de este artículo se ha prestado para una serie de opiniones sobre un asunto que se ha llevado con mucha arbitrariedad. Recuerdo que hace tiempo, la Honorable Cámara designó una Comisión para que estudiara la rectificación de los nombres de las calles y propusiera un proyecto, a fin de impedir su repetición. Como a las nuevas calles les pueden dar su denominación las Municipalidades, se daba el caso de que algunos nombres se repetían en tres o cuatro comunas, con lo cual, al remitirse la correspondencia, no se sabía a dónde iba a parar.

Me parece que esta Comisión tuvo tres Presidentes, el último de los cuales fue don Enrique Cañas Flores, quien se erigió en Director Supremo para bautizar las calles. ¡Los nombres de todos sus hijos les fueron dados a calles!

Este señor fue uno de los que tuvo la clave para poner nombre a las calles, en circunstancias de que en esta materia debieran considerarse en primer lugar, aquellas personas inmortales acreedoras de tal homenaje. Además, hay algunos nombres que, por ser de difícil escritura, crean verdaderos problemas a la gente que debe usarlos o pronunciarlos. No me refiero al caso del viejo policía que tuvo que arrastrar un muerto desde la calle Lord Cochrane hasta Gálvez porque no sabía escribir la palabra "Cochrane" y debía hacer el parte en debida forma. Incluso el nombre debe ser corto. Hay gente que no tiene mucha agilidad en las manos, por lo que ocupa dos renglones para escribir ciertos nombres; si tuviera que colocarlos en un sobre, necesitaría uno más para que le cupiera.

El cambio de nombre de la Avenida Tajamar no causará mayores problemas, porque son pocas las casas y negocios que existen en ella. Entonces, poca gente deberá modificar los nombres y números en las puertas de sus casas. Pero, en lo que se refiere a la calle Andrés Bello —es una modesta calle de Santiago—, ello creará una serie de problemas. Los comerciantes tendrán que borrar los membretes impresos...

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— En la Avenida Tajamar no hay establecimientos comerciales, Honorable colega.

El señor GODOY URRUTIA.— Creo que no deberíamos ser tan pródigos en estos cambios de nombres y tener mucho cuidado en la categoría y calidad de la gente a la cual se le quiera rendir esta clase de homenaje.

Preguntaba hace un momento si hay en Santiago una calle que lleve el nombre de un gran argentino, que escribió la mayor parte de su obra en nuestro país y cuyo cariño por Chile nadie ha pretendido poner en duda. Me refiero a Juan Bautista Alberdi.

El señor ZEPEDA COLL.— ¡En cambio, hay una calle que se llama Francis Drake!

El señor GODOY URRUTIA.— No es el momento de hacer una revisión de esta materia. Pero, como el problema dependerá en gran parte del futuro Gobierno, para que no se tengan recelos y no se piense que en este orden se van a cometer muchos excesos, contaré lo que me sucedió con un profesor rumano que encontré en cierto Congreso celebrado en Europa. Al darme este maestro su tarjeta de presentación, vi que su dirección, colocada debajo del nombre, era "Calle del Espíritu Santo". "¿Cómo —le dije—, después de todas las revoluciones que han hecho en Rumania, ustedes mantienen este nombre?" De paso diré que a lo mejor los Honorables colegas del frente pensarán "naturalmente estos sectarios lo primero que habrían hecho sería colocarle Carlos Marx, Federico Engels o cualquiera de estos nombres de personajes marxistas a esa calle". Continuó: Me dijo: "¿Para qué nos vamos a crear problemas cambiándoles el nombre a esas calles. Esto es sólo cuestión de tiempo?".

El señor ELUCHANS.— Seguramente será porque no pueden matar a los espíritus.

El señor DONOSO.— En Rusia se han cambiado el nombre hasta a las ciudades.

El señor GODOY URRUTIA.— Estoy seguro, Honorable colega, que en muchos monumentos de Chile tendríamos que haber desmontado de su caballo a algunos personajes si se hubiera revisado nuestra historia.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor GODOY URRUTIA.— Por último, señor Presidente, como en esta materia hay consenso en la Honorable Cámara y considerando que al comienzo manifestamos que no haríamos cuestión de ella, anuncio que aceptaremos la modificación del Senado.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado al artículo 11, que consiste en suprimir su frase final.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la modificación introducida al artículo 12, que ha pasado a ser 11.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra.

El señor MORALES ADRIASOLA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Senado ha agregado al final del artículo 12, después de donde dice "La Casa de Moneda elaborará sin costo", las palabras "para el Fondo". Es evidente que la disposición de la Honorable Cámara resultaba un tanto absurda al hablar de "sin costo". Pero, al precisar que la elaboración será sin costo para el Fondo, el Senado no establece quién la pagará. Por eso, aprovechando la presencia del señor Ministro de Educación Pública, deseo consultarle si, en virtud de esta modificación, debemos entender que el costo será de cargo fiscal.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública).— Exactamente, señor Diputado. Por lo demás, es un costo muy moderado.

El señor CORREA LARRAIN.— En ese caso, debió establecerse que en la Ley de Presupuestos se consignará un ítem para financiar la acuñación de la medalla. Porque tanto de la redacción aprobada por la Cámara como de la propuesta por el Senado se desprende que la medalla no será pagada por nadie, ya que no se autoriza al Presidente de la República para crear un ítem en la Ley de Presupuestos, con el fin de costear su emisión. Por eso, quisiera que el señor Ministro nos dijera claramente si el costo será de cargo fiscal y si se consignará un ítem en la Ley de Presupuestos con el objeto indicado.

El señor GARRETON (Ministro de Educación Pública). —¿Me permite, señor Pre dente?

El señor MORALES ADRI SOLA (Presidente).— Con venia del Honorable señor C rrea Larraín, puede usar de palabra el señor Ministro.

El señor GARRETON (M nistro de Educación Pública) Señor Presidente, el Hono ble Diputado se ha referido un tema interesante. Este p yecto de ley establece que u Comisión preparará un co junto de homenajes al em nente maestro que fue don A drés Bello. El Gobierno e viará al Parlamento otro p yecto para incluir en el P supuesto los fondos necesar para realizarlos. En el que discute ahora, sólo se destin recursos para financiar las blicaciones. Como el progr ma de homenajes no se ha e borado, no se sabe todavía cuánto ascenderán los gas en que habrá de incurrirse. Gobierno conocerá su mon sólo cuando la Comisión p pare ese programa. Pero en Presupuesto del año próxi estarán todos considerados, cluso el de la impresión de medalla.

El señor MORALES ADRI SOLA (Presidente).— Pue continuar el Honorable se Correa Larraín.

El señor CORREA L RRAIN.— Señor Presidente, las palabras del señor Min tro, deduzco que el Gobie deberá enviar un nuevo p yecto de ley, con el objeto financiar los homenajes a se refiere esta iniciativa...

El señor GARRETON (M nistro de Educación Públic — ¡Exactamente!

El señor CORREA L RRAIN.— ... puesto que Comisión mencionada por no tiene facultades legislati Esto será tanto más necesa cuanto que en el artículo 9 que autoriza a la Direcci General de Correos y Telég fos para emitir sellos postal el Senado suprimió la pa final, que establece: "El p ducto de esta emisión se pc drá a disposición de la Con sión, quien lo invertirá en forma que estime necesari Por tanto, el Honorable Sen do, al suprimir la disposici que establece que el produ de la emisión se pondrá a d posición de la Comisión, de sin financiamiento los hom najes previstos en este p yecto, salvo en la parte de publicaciones, a que se ref re uno de sus artículos, q destina una suma determin da en la Ley de Presupues y los excedentes provenien de los saldos no invertidos los Presupuestos parciales las Direcciones de Educaci del Ministerio de Educaci Pública.

El señor HUBNER (don J ge Iván).— Pido la palabra, ñor Presidente.

El señor MORALES ADRI SOLA (Presidente).— Tiene palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don J ge Iván).— Señor Presiden me asiste el temor, concorda do con lo expuesto por el H norable señor Correa Larrai de que el artículo 12, en forma en que ha sido desp chado, resulta, en definiti inoperante, a menos que la orgánica de la Casa de M neda contenga disposicio que permita llevarlo a la pra tica.

El texto primitivamente a bado por la Honorable Cám establecía que esa instituci debería elaborar la medalla que se refiere el artículo "sin costo". Evidentemente, te artículo así redactado sultaba absurdo, ya q era imposible, atendiend al tenor literal de la fra que la medalla pudiera ac ñarse sin costo alguno, a n nos que interviniera, prodig samente, el espíritu de Andrés Bello...

El señor ARAVENA.— ¡Q poco respeto se tiene por memoria de don Andrés Bel

El señor HUBNER (d Jorge Iván).— ...para obt ner que esta acuñación no costara un centavo a nadie.

El Honorable Senado, pa subsanar esta falla de reda ción, agregó, a continuaci de las palabras "sin costo", frase "para el Fondo". Es c cir, el párrafo final queda redactado de este modo: " Casa de Moneda la elabora sin costo para el Fondo". P bien, como lo ha puesto relieve el Honorable señor C rrea Larraín, aun cuando pa el Fondo "Andrés Bello" elaboración de la medalla tenga costo alguno, para guien habrá de tenerlo, algu institución deberá financ la materia prima y la ma de obra que sea necesario a car para emitir esta medal Y si la ley orgánica de Casa de Moneda no consig ninguna disposición que permita, en ciertos casos, t bajar gratuitamente para fi culturales o de beneficenc ni tampoco se consulta ning ítem en el Presupuesto Nac nal...

—HABLAN VARIOS ÑORES DIPUTADOS A VEZ.

El señor HUBNER (don J ge Iván).— ...para financ este gasto, me asiste el tem como decía al comienzo, que esta disposición resu inoperante y que esta signi cativa medalla de homena no pueda jamás convertirse realidad.

El señor SILVA ULLOA Pido la palabra, señor Pre dente.

El señor MORALES ADRI SOLA (Presidente).— Tiene palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA Señor Presidente, celebro liberalidad con que ha actu do la Mesa en este deba porque en realidad, encontr donos en el tercer trám constitucional de este proye correspondía insistir en aprobado por la Honora Cámara en el primer trám constitucional, o aceptar modificación del Senado. embargo, esto no ha ocurri Se ha hablado de todo, rante la discusión de esta ciativa, para, finalme aprobar las modificaciones troducidas por el Honora Senado. Baste recordar lo cedido con el artículo 11

Respecto del artículo 12 debate, se acepta que la dificación propuesta por Honorable Senado perfeccio la redacción del artículo agregar, a continuación de palabra "costo", las siguient "...para el Fondo". O sea, costo para ella.

Yo entiendo, y así lo he tendido desde un princip que los gastos que demand la conmemoración del prim centenario de la muerte don Andrés Bello se podr determinar una vez que se e

e el programa. Antes, ha- que ser poco menos que jo para establecer el mon- de los recursos que se ne- ta.

or este motivo, creo que es fectamente procedente la dificación introducida por Honorable Senado, y la vo- mos favorablemente.

l señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Ha lle- o a su término el tiempo tinado al Orden del Día.

l señor HUBNER (don Jor- Iván).— ¡Despachemos el yecto, señor Presidente!

l señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Cerrado debate del proyecto. En secuencia, corresponde pro- ciarse respecto de la modi- ción introducida por el norable Senado en el ar- lo 12, que ha pasado a 11.

n votación.

l le parece a la Honorable mara, se aprobará la mo- cación.

probada

erminada la discusión del yecto.

—TABLA DE FACIL DES- PACHO PARA LAS PRO- XIMAS SESIONES.

l señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Se va a nciar la Tabla de Fácil pacho, para las próximas ones.

l señor CAÑAS (Secreta- .— El señor Presidente, en de las facultades regla- ntarias, anuncia los si- ntes asuntos para la Ta- de Fácil Despacho de las ximas sesiones:

oción que exime de con- uciones de bienes raíces al ueble destinado a hotel de piedad de la Municipalidad Puerto Octay.

oción que concede recursos a Municipalidad de Talca- no para financiar un plan aordinario de obras de anto local, con motivo de Bicentenario.

oción que autoriza al Pre- nte de la República para rtar fondos a la Municipa- d de San Clemente, con ivo del Centenario de la una.

ociones que liberan de de- hos la internación de es- es destinadas a los Padres aristas de la Casa de Ñu- de Santiago; a la Asam- de Dios Autónoma de tiago y de Coquimbo, y al ar de Niños San José de igante.

oción que destina recursos ejecutar un plan de obras licas en Colchagua.

oción que declara de uti- d pública y autoriza a la nicipalidad de Quinta Nor- para expropiar el predio determina, ubicado en la Lo Espinoza de dicha co- na.

oción que denomina "To- Bata" al Liceo Fiscal de aflor.

oción que denomina "Ro- na Pescio Vargas" a la Es- a N.o 24 de Peñaflor.

oción que declara de uti- pública y autoriza a la nicipalidad de Renca para opiar los terrenos necesa- para la prolongación de venida Central y la calle Higueras hasta la calle naceda, de la población rdes de dicha comuna.

—CAMBIO DE MIEMBROS DE COMISIONES.

señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Solicito venia de la Sala para dar nta de algunos cambios de mbros de Comisiones.

cordado.

señor KAEMPFE (Prose- tario).— Han sido propues- los siguientes cambios en Comisiones que se indican: la Comisión de Educa- Pública, se propone el re- lazo del señor Barra por señor Naranjo, y del señor cura por el señor Acuña.

la Comisión de Hacienda, ropone el reemplazo del se- Allende por el señor Ed- ds; del señor Jaque por el r Brücher; del señor Ro- por el señor Cademár- del señor Molina por el r Rioseco, y del señor Ba- eros por el señor Gumu-

la Comisión de Vías y as Públicas, se propone el mplazo del señor Barra por señor Osorio.

la Comisión de Trabajo egislación Social, se propo- el reemplazo del señor Lor- por el señor Gumucio.

la Comisión Especial de Vivienda, se propone el mplazo del señor Hamuy el señor Lorca, y del se- Martínez Camps por el r Jaque.

señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Si le ce a la Honorable Cámara aprobarán los reemplazos puestos.

cordado.

—MODIFICACION DEL VA- LOR MINIMO QUE OBLI- GA A EMITIR BOLETAS DE COMPRAVENTA. — PETICION DE OFICIO.

señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Entran- en la Hora de Incidentes. rimer turno corresponde al ité Radical.

señor LEIGH.— Pido la bra, señor Presidente.

señor MORALES ADRIA- LA (Presidente).— Tiene la bra Su Señoría.

señor LEIGH.— Señor idente, la Directiva Na- al del Partido Radical ha ido a la Cámara de Co- cio Minorista de Chile en de sus más justas peticio- ante el Ministerio de Ha- da y la Dirección General mpuestos Internos. Fue así o sus representantes, en- aron al señor Ministro y eñor Director General del icio mencionado un me- ándum que contenía las urgente necesidades de la ara de Comercio Minoris- e Chile.

emás los señores Carlos es Canales, Presidente; ndo Beckmann, Vicepresi- e, y Darío Aguirre Urzúa, etario, acompañados del presidente del Partido ical, el Honorable se- Federico Bucher, litaron al señor Director eral de Impuestos Inter- que se sirviera informar ca de la opinión que el icio de su dirección le ecería una solicitud para ner que se modifique el imo establecido en el otor- iento de boletas de com- enta. En la actualidad, dicho mínimo es de E° 0,20, en circunstancia que debería fi- jarse en E° 1,50, porque hay dificultades de todo orden, en la confección y entrega de estas boletas, debido a las pe- queñas cantidades de artículos de consumo que adquiere el público en los almacenes del comercio minorista. Nadie ad- quiere provisiones por dos o tres kilogramos, porque, en verdad, son muy escasas las personas que lo hacen; por el contrario, la generalidad de las compras son por medio kilo- gramo, un cuarto, y, a veces, en algunos artículos, hasta por gramos. Esta es una rea- lidad dentro de las modalida- des del comercio minorista, y la Cámara de Comercio Mi- norista está preocupada de subsanar este problema.

Asimismo, se ha hecho pre- sente al señor Ministro de Hacienda, la inconveniencia de permitir en las ferias libres, el expendio de artículos que es- tán gravados con el impuesto a las compraventas, y cuya venta en estos lugares, ferias libres y comercio ambulante, en general, significa un frau- de tributario, por la evasión de dicho impuesto. Este hecho está perjudicando gravemente al comercio establecido, repre- sentado por la Cámara de Co- mercio Minorista.

El señor LORCA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor LEIGH.— Con to- do agrado, Honorable Dipu- tado.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorca.

El señor LORCA.— Señor Presidente, quiero manifestar que las expresiones del Hono- rable señor Leigh, con respec- to a la conveniencia de alzar el mínimo del valor de las compras, para los efectos del otorgamiento de boletas de compraventa, de E° 0,20 a E° 1,50, es muy acertado. Pues bien, debo informar a la Ho- norable Cámara, que he pre- sentado un proyecto sobre la materia, en nombre de la Democracia Cristiana, con el objeto de eximir de boletas de compraventa las ventas in- feriores a E° 1,50. De mane- ra que, mediante la influencia que tiene mi Honorable cole- ga ante la Mesa de la Corpo- ración ,ojalá pudiéramos ob- tener la inclusión de esta ini- ciativa en la Tabla de mate- rias de que debe tratar la Cámara.

El señor MORALES ADRIA- SOLA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, lo que anota el Ho- norable señor Lorca es muy útil y confirma lo que estoy expresando.

Creo que si el señor Director General de Impuestos Inter- nos responde a la Cámara de Comercio Minorista, o a la Honorable Cámara de Dipu- tados, y al oficio que, con el mismo objeto, solicitaré se en- víe en mi nombre, avanzare- mos mucho para que la respec- tiva Comisión, que debe ser la de Hacienda, pueda reunir los informes correspondientes so- bre esta materia.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio en mi nom- bre al señor Ministro de Ha- cienda, a fin de que, por su intermedio, el señor Director General de Impuestos Inter- nos informe acerca de la via- bilidad de modificar la ley, en le sentido de establecer que el valor mínimo de venta para otorgar boleta de compraven- ta sea de E° 1,50 y no de E° 0,20, como es en la actuali- dad.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Seño- ría al señor Ministro de Ha- cienda.

Puede continuar Su Señoría.

18.—ENTREGA DE UN PRE- DIO DE LA CAJA NA- CIONAL DE EMPLEA- DOS PUBLICOS Y PE- RIODISTAS A LA ES- CUELA NACIONAL DE ARTES GRAFICAS DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETI- CION DE OFICIO.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, pasando a otra materia, deseo expresar que la Escuela Nacional de Artes Gráficas, que funciona en la calle Florencia de la comuna de San Miguel, está sumamen- te congestionada pues carece de espacio suficiente para des- arrollar sus actividades —si- tuación común a todos nues- tros establecimientos educacio- nales, que con el tiempo, quedan estrechos para el uso a que se les destina— ya que el aumento de sus alumnos no fue considerado en el pro- yecto de construcción primi- tivo.

Esta escuela es contigua a un sitio eriazo, ubicado en calle Florencia esquina Barros Lu- co, comuna de San Miguel, de propiedad de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Pe- riodistas. El plantel carece de espacio para tener cancha de deportes y su Director, el se- ñor Aravena, nos ha manifes- tado que, si la Caja Nacional de Empleados Públicos y Pe- riodistas entregara a la escue- la en comodato precario o por simple tolerancia, el uso de ese predio, sería destinado a fines deportivos para lo cual se le dotaría de agua y de cier- tas mejoras, lo que podría re- dundar en beneficio de la Es- cuela Nacional de Artes Grá- ficas y de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perio- distas.

Por esta razón, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública para que ar- bitre las medidas del caso an- te el señor Vicepresidente Eje- cutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Perio- distas, a fin de que dicha Ca- ja entregue, en comodato pre- cario o a título de mera to- lerancia, la propiedad de que es dueña en Florencia esquina de Barros Luco, para el uso de los deportistas alumnos de la Escuela Nacional de Artes Gráficas.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Se- ñoría.

19.—DEVOLUCION DE TE- RRENOS CEDIDOS A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA POR LA MU- NICIPALIDAD DE LLAY-LLAY.— PETI- CION DE OFICIO.—

El señor LEIGH.— He con- cedido una interrupción al Honorable señor Muñoz.

El señor ELUCHANS (Vi- cepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede hacer uso de la palabra el Honora- ble señor Muñoz.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, quiero apro- vechar los pocos minutos que restan al Comité de mi parti- do, para referirme al grave problema creado a la Ilustre Municipalidad de Llay-Llay, con motivo de la cesión que hiciera a título gratuito, de unos terrenos a la Corporación de la Vivienda, para que ésta construyera en ella una po- blación para obreros y em- pleados de esa comuna.

La Municipalidad nombrada, después de informes previos favorables del Departamento correspondiente de la Corpo- ración de la Vivienda y de insistencias reiteradas de ésta, que constan de diversos ofi- cios que tengo a mi alcance y que no doy lectura por el escaso tiempo de que dispon- go, adquirió esos terrenos, los que por escritura pública de 20 de octubre de 1961, otor- gada ante el Notario de Qui- llota, don Arturo Ossa, los cedió gratuitamente a la CORVI.

Practicada la inscripción de dominio a nombre de la ce- sionaria, y cuando su actual Alcalde, don Juan Lazen, se preocupaba de obtener de la CORVI el acuerdo correspon- diente para proyectar e ini- ciar los trabajos de tal po- blación, con gran sorpresa del Municipio y de los habitantes de esa Comuna, el Departa- mento de Construcción de esa Institución, por Oficio núme- ro 03352, de 22 de febrero de 1963, dirigido al señor Lazen, expresa lo siguiente:

"Señor Alcalde:

En relación con la posible construcción de una Población en los terrenos ubicados en calle Manuel Rodríguez, cedi- dos por la Ilustre Municipali- dad de Llay-Llay, y de acuer- do a estudios hechos por la Sección Ingeniería de esta Corporación, me permito in- formar a Usía lo siguiente:

"1.o— La calidad del sub- suelo no permite la solución de fosa séptica para el alcan- tarillado por existir napa de agua muy superficial;

"2.o— No existe solución gravitacional para desaguar éste al colector existente en Avenida Balmaceda, por falta de cota;

"3.o— Para desaguar las aguas servidas hacia este co- lector sería preciso, en con- secuencia, construir una planta elevadora de eyectores cuyo costo, incluyendo red en cañe- rías de cemento-asbesto que exige la calidad del terreno, alcanzaría a un valor estima- do en 36.000 escudos, o sea, un recargo de 410 escudos por vivienda por este concepto.

"4.o— Se efectuó además un estudio preliminar para desa- guar las aguas servidas hacia la planta de tratamiento, en forma directa y gravitacional a través de terrenos en los cuales habría que establecer servidumbre, con un emisario de 1 kilómetro de longitud aproximada.

"5.o— En el punto cuarto no pudo ubicarse informe al- guno que justificara la exis- tencia de una solución razo- nable y económica para el al- cantarillado.

"6.o— Los informes del De- partamento de Planeamiento han sido siempre desfavorables en este sentido, apoyados por recomendaciones del Departa- mento de Estudios de la Di- rección de Obras Sanitarias.

"Basado en este estudio téc- nico, me permito señalar a Usía, se estima este terreno no apto para la construcción de una población a costo ra- zonable.

"Saluda atentamente a usted,

"Firmado Jefe Sección Zo- na Norte.

"Al señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Llay- Llay."

Lo curioso es que por ofi- cios números 02380, de 11 de marzo de 1960, firmado por el ex Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, don Ernesto Pinto Lagarrigue; 15.378, de 21 de noviembre de 1960; 105097, de 24 de abril de 1961, y 10.645, de 28 de julio de 1961, firmados por don Ja- vier Vidal González, ex Jefe del Departamento de Planea- miento y actual Vicepresiden- te Ejecutivo, se le reitera a la Municipalidad de Llay-Llay que tales terrenos son aptos para la construcción de una población y que deben adqui- rirse para la cesión ofrecida.

Ante actitudes como las que acabo de expresar, inacepta- bles en funcionarios que se dicen técnicos, debo dejar constancia de mi más enérgica protesta por la falta de serie- dad y sentido de responsabili- dad funcionaria que tales he- chos significan. Ello ha hecho incurrir a un modesto muni- cipio en gastos desproporcio- nados para un reducido pre- supuesto.

Por estas consideraciones y estimando que como conse- cuencia del informe que acabo de dar lectura no se podrá construir la población proyec- tada en los terrenos indicados, ruego al señor Presidente se sirva disponer que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas y por su in- termedio al señor Vicepresi- dente Ejecutivo de la Corpo- ración de la Vivienda, a fin de que ésta busque los medios legales para restituir a la Ilustre Municipalidad de Lley- Llay los terrenos que a título gratuito le fueron cedidos por escritura de 20 de octubre de 1961, ante el Notario de Qui- llota, don Arturo Ossa.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se enviará el oficio en nombre de Su Se- ñoría.

20.—CONSTRUCCION DEL LICEO COEDUCACIO- NAL DE QUINTERO.— PETICION DE OFICIO.—

El señor MUÑOZ HORZ.— ¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Tres minutos, Honorable Diputado.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, a continua- ción, quiero referirme a la si- tuación creada por falta de un local apropiado al Liceo Mix- to Fiscal de Quintero, funda- do hace más o menos dos años y que ya imparte, como consecuencia del aumento de la población escolar de se- gunda enseñanza, hasta el quinto año de Humanidades.

Dicho establecimiento fun- ciona actualmente en algunas salas que le ha facilitado la Base Aérea Naval de Quintero y es muy posible que el pró- ximo año, el Alto Mando de esa Institución las recupere para sus actividades de carác- ter profesional.

Tengo conocimiento que se han hecho gestiones para ad- quirir un terreno del Banco del Estado para construir en él un establecimiento para di- cho Liceo.

Sin embargo, creo que bien podría aprovecharse para estos fines, un predio que por De- creto N.o 958, de 3 de julio de 1961, del Ministerio de Tie- rras y Colonización, fue cedi- do al Centro de Padres y Apo- derados del Liceo N.o 1 de Niñas de Santiago para que construya una Casa de Reposo para sus alumnas.

Como dicho Centro no ha construido hasta la fecha tal Casa de Reposo y no hay po- sibilidades de que esa cons- trucción se haga, me permito solicitar de la Mesa se diri- jan oficios a los señores Mi- nistros de Educación y de Tierras y Colonización, a fin de que, atendidas esas cir- cunstancias, se sirvan estudiar la fórmula que permita dejar sin efecto el decreto de cesión en referencia y entregar esos terrenos al Ministerio de Edu- cación, con el objeto de que se inicie cuanto antes la cons- trucción de un establecimiento apropiado para el Liceo Mixto por intermedio de la Sociedad Constructora de Establecimien- tos Educacionales.

Existe urgencia en dar una solución adecuada a este problema, toda vez que la po- blación escolar, para la se- gunda enseñanza, aumenta en forma muy apreciable en la ciudad de Quintero y sus al- rededores como consecuencia del establecimiento de impor- tantes industrias, tales como la Fundición y Refinería de Cobre de Ventanas, la cons- trucción de la Planta Termo- eléctrica en dicho lugar y la instalación de diversas indus- trias pesqueras. Además, la Base Aérea de Quintero cuen- ta con personal de oficiales y tropa cuyos hijos tienen que recurrir a este establecimien- to educacional.

Por lo demás, estimo que como ese terreno fiscal tiene una superficie de 2.800 metros cuadrados, bien podría estu- diarse la posibilidad de coor- dinar con el Centro de Padres y Apoderados del Liceo N.o 1 de Niñas, la construcción de su casa de Reposo conjunta- mente con la del aludido Li- ceo Mixto.

Reitero, pues, la petición de los Oficios en referencia a los señores Ministros nombra- dos, transcribiéndoles mis ob- servaciones.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se enviarán, en su nombre, los oficios solici- tados por Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Y en mi nombre, señor Presi- dente.

El señor BALLESTEROS.— Y en el mío, señor Presiden- te.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se agregarán, ade- más, los nombres de la Hono- rable señorita Lacoste y del Honorable señor Ballesteros.

Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

21.—APLICACION DEL AR- TICULO UNICO DE LA LEY N.o 15.467. PETI- CION DE OFICIO.—

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— El turno siguien te corresponde al Comité Li- beral.

El señor BULNES (don Jai- me).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vi- cepresidente).— Tiene la pa- labra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jai- me).— Señor Presidente, en el mes de enero de 1964, se convirtió en la ley de la Re- pública un proyecto que tu- vo su origen en una moción de varios Diputados liberales, y que fue promulgada con el número 15.467. Pues bien, por su artículo único se declara que "los Torneros, Matriceros y Fresadores tienen, para to- dos los efectos legales, la ca- lidad jurídica de empleados", Y termina con una frase re- afirmativa que dice: "y espe- cialmente los que prestan sus servicios en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado".

A pesar de la promulgación de la ley, no se ha dado cum- plimiento a su disposición.

En efecto, en cuanto a sueldos se refiere, el personal de Torneros, Matriceros y Fresadores, continúa perci- biendo salarios de obreros; y en cuanto a horario de tra- bajo, sigue cumpliendo una jornada de nueve horas, que corresponde a los obreros, y no siete horas que es la de los empleados.

Por otra parte, tampoco se aplica la reglamentación vi- gente en cuanto a sanciones o calificaciones de trabajo.

Al respecto, quiero dar a co- nocer la incidencia que ha te- nido el incumplimiento del artículo único de la Ley N.o 15.467, y que ha dado ori- gen a intercambio de oficios entre el Ministerio del ramo y la Empresa de los Ferroca- rriles del Estado.

En virtud de un decreto se declaró que son Torneros, Ma- triceros y Fresadores para los efectos de lo dispuesto en la Ley N.o 15.467 y, por lo tan- to, tienen la calidad jurídica de empleados, los que habi- tualmente empleen máquinas, sean automáticas o no y que tengan a su cargo su mante- nimiento, reparación, etcétera.

El mismo decreto establece que el personal que se encon- traba en funciones al momen- to de entrar en vigencia la Ley N.o 15.467, no necesita cumplir con los requisitos es- peciales que se exige a los em- pleados contratados con pos- terioridad a la promulgación de la ley citada.

Es así como el Director de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, cuya institución presenta más o menos las mismas caracterís- ticas jurídicas de la Empre- sa de los Ferrocarriles, solici- tó un pronunciamiento de la Contraloría General de la Re- pública, respecto de la apli- cacin de la Ley N.o 15.467, en el sentido de si procedería nombrar en calidad de em- pleados a todos los beneficia- rios de esta ley o solamente a aquellos que cumplieran con los requisitos que para los empleados exige el Estatuto Administrativo.

La conclusión del pronun- ciamiento de la Contraloría Ge- neral de la República, dice así: "A los Torneros, Matriceros y Fresadores que se encontra- ban en funciones al momento de entrar en vigencia la Ley N.o 15.467, que les confirió la calidad de empleados, no pue- de exigírseles que cumplan requisitos especiales estableci- dos en el Estatuto Adminis- trativo, para adquirir dicha condición. Sin embargo, los que en el futuro se incorpo- ren a la Empresa deberán cumplir con los requisitos que para los empleados fijó el Es- tatuto Administrativo".

Por estas razones, el Dipu- tado que habla se permite so- licitar de la Honorable Cá- mara se oficie al Director de la Empresa de los Ferrocarri- les del Estado y al Ministro de Economía, Fomento y Re- construcción, con el objeto de que tengan a bien hacer cum- plir estrictamente los precep- tos establecidos en la ley ya mencionada. Además, hago presente que ya existió un mo- vimiento, que se extendió a través de todo Chile, del per- sonal que debiera haberse be- neficiado con los preceptos le- gales en cuestión, y que a raíz de él se llegó a un entendi- miento con el Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, acuerdo que vence el lunes próximo.

En consideración a que res- ta tan poco tiempo, al hecho de que ya significó un perjui- cio evidente para los beneficia- rios de esta disposición legal el que ella no se haya cumpli- do y a la circunstancia de que no existe razón alguna, ni ju- rídica ni de orden económico- financiero, para no haberla aplicado, es que me permito solicitar que se envíen los ofi- cios aludidos, a fin de que se apliquen inmediatamente los preceptos a que he hecho re- ferencia.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se enviará el oficio, en nombre de Su Seño- ría, al señor Ministro de Eco- nomía, Fomento y Reconstruc- ción.

El señor ASPEE.— Tam- bién en nombre del Comité Radical, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— En mi nombre, señor Presidente.

El señor SIVORI.— Tam- bién en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor MONTES.— Y en nombre del Comité Comunis- ta, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se agregarán al oficio los nombres de los Co- mités y Diputados que lo han solicitado.

El señor BULNES (don Jai- me).— Asimismo, solicito que se remita oficio al Director de la Empresa de los Ferrocarri- les del Estado, señor Presi- dente.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— El oficio se en- viará a través del señor Mi- nistro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Puede continuar Su Señoría.

El señor BULNES (don Jai- me).— Señor Presidente, he concedido una interrupción a los Honorables señores Guerra y Acevedo, en el bien enten- dido que ellas sean breves, por cuanto no dispongo de la totalidad del tiempo corres- pondiente al Comité de mi Partido.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, puede usar de la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Efec- tivamente, tal como lo decía el Honorable señor Jaime Bulnes, varios Diputados li- berales presentamos este pro- yecto que luego se convirtió en la ley N.o 15.467.

En dicha iniciativa legal quedó claramente establecido que los torneros y fresadores tendrán la calidad jurídica de empleados. Pues bien, esta disposición la han cumplido la mayoría de los empleadores del sector privado, pero no los organismos estatales.

Así ocurre, por ejemplo, en la Empresa de los Ferrocarri- les del Estado.

Señor Presidente, lo que de- sean los torneros es que se les fije un escalafón similar al de los empleados, ya que la ley así lo establece, y en el que se les asigne una renta com- patible con su labor, que em- pezaría siendo equivalente a la mínima que perciben los empleados e iría subiendo gra- dualmente en su escalafón. Ahora bien, nosotros sabemos que este personal, por su mis- ma modalidad de trabajo —lo hacen a trato— recibe una re- muneración que podría servir para el arreglo de su planta y del escalafón.

Por eso, el oficio solicitado por el Honorable señor Bulnes es muy atinado y cuenta con el respaldo total de los Dipu- tados liberales; más aún, cuan- do se trata de una iniciativa nuestra.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Se- ñor Presidente, quiero agrade- cer al Honorable señor Bulnes la interrupción que me ha concedido y, en forma muy breve, agregar que considero lamentable que una empresa fiscal como la de los Ferroca- rriles del Estado y especial- mente la Dirección de ella, sea remisa a dar cumplimiento a la ley, en circunstancias que se trata de beneficiar a un grupo de funcionarios de esa empresa que desempeña car- gos profesionales y técnicos. De modo que el señor Minis- tro de Economía, Fomento y Reconstrucción, de quien de- pende esta empresa, debe pre- ocuparse de este problema y, en cierto modo, ejercer alguna vigilancia sobre estos funcio- narios que, por pertenecer a la Administración Pública, de- berían dar el ejemplo en el cumplimiento de las leyes que otorgan beneficios. Sin em- bargo, no lo hacen así. ¿Có- mo podemos extrañarnos, en- tonces, que los patrones del sector privado, generalmente no cumplan las leyes de ca- rácter social?

Es lamentable que el Direc- tor de la Empresa de Ferro- carriles del Estado no haya estado presto a cumplir con las disposiciones de la ley N.o 15.467 —que el Honorable se- ñor Bulnes, don Jaime, ha ex- plicado en forma detallada— respecto de los técnicos que en ella trabajan.

Es cuanto quería agregar y agradezco, nuevamente, la in- terrupción que me ha conce- dido mi Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Puede continuar el Honorable señor Bulnes, don Jaime.

El señor VALDES LARRAIN. —Que se agregue mi nombre al oficio, señor Presidente.

El señor BULNES (don Jai- me).—El Honorable señor Le- huedé me ha pedido una in- terrupción, señor Presidente. Se la concedo con mucho gus- to.

22.—INTENSIFICACION DE LA VIGILANCIA POLI- CIAL EN LAS COMU- NAS DEL SEGUNDO DISTRITO, PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETI- CION DE OFICIO.

El señor BULNES (don Jai- me).— El Honorable señor Le- huedé me ha pedido una inte- rrupción, señor Presidente. Se la concedo con mucho gusto.,

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Con la venia del Honorable señor Bulnes, don Jaime, tiene la palabra Su Se- ñoría.

El señor LEHUEDE.— Señor Presidente, he recibido la si- guiente nota:

"El suscrito, Roberto Fuen- tes Inostroza, antiguo vecino y comerciante de esta Comuna, Quinta Normal, y actualmente Presidente de la Asociación de Comerciantes Minoristas y Pequeños Industriales de Quin- ta Normal,

"Señor Diputado, molesto su atención para poner en su co- nocimiento que el martes en la noche (23.6.64), recién pasado, fui víctima, conjuntamente con mi vecino y colega, don Osvaldo Lastras Flores, de un cuantioso robo en mi tienda, ubicada en Mapocho 4195 y 4193. Honorable Diputado, lo grave es que hace siete días que ocurrió este hecho, y aún no ha llegado la orden a In- vestigaciones de Quinta Nor- mal para hacer la pesquisa."

La carta es un poco larga, así es que no la leeré com- pleta. Pero, demuestra la fal- ta de vigilancia policial y de Investigaciones, tanto en esta comuna como en otras del Se- gundo Distrito. En varias oportunidades he ocupado la atención de la Honorable Cá- mara para solicitar que Inves- tigaciones y Carabineros efec- túen una mayor y mejor vigi- lancia, sin que hasta ahora se haya solucionado este proble- ma.

Por eso, solicito se envíe ofi- cio al señor Ministro del In- terior, representándole el cla- mor de estas comunas, para que, de una vez por todas, se resuelva esta situación.

El señor ELUCHANS (Vice- presidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Seño- ría.

Quedan tres minutos al Co- mité Liberal.

23.—CELEBRACION DEL CENTENARIO DE LA COMUNA DE SAN CLE- MENTE.— PREFEREN- CIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE LEY SO- BRE LA MATERIA.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS Vice- presidente).— Tiene la pala- bra Su Señoría.

El señor DONOSO.— Señor Presidente, en la Cuenta de hoy se informó que la Comi- sión de Hacienda había dado su aprobación al proyecto que autoriza al Presidente de la República para aportar fon- dos a la Municipalidad de San Clemente, con motivo del cen- tenario de la comuna, cuyo informe figura en el Boletín N.o 10.123.

En esa oportunidad el Ho- norable Diputado por Talca, señor Foncea, pidió que se le diera preferencia en la Tabla de la sesión de mañana, y así lo hizo la Mesa al colocarlo en la Tabla de Fácil Despa- cho.

Yo había presentado un pro- yecto de acuerdo, formulando indicación para que se desti- naran treinta minutos de la Tabla de Fácil Despacho, a fin de que esa iniciativa pu- diera ser discutida y aproba- da.

El señor Secretario me ha informado que para aprobarse esa petición se necesitaría el asentimiento unánime y que en este momento no hay nú- mero en la Sala para solici- tar tal acuerdo. Por esa ra- zón, me atrevo a pedir a la Mesa que trate de obtener ese acuerdo unánime mañana al iniciarse la sesión. Es una simple sugerencia que hago a la Mesa, dentro de la libertad que ella tiene para actuar, porque considero que es de in- terés para la comuna de San Clemente que este proyecto sea despachado.

Esta es una de las zonas más importantes de la provin- cia de Talca; está formada por agricultores de gran es- píritu de trabajo, quienes han transformado a esa parte del territorio provincial en uno de los sectores agrícolas más adelantados del país y han procurado realizar obras pú- blicas de importancia.

Todo esto justifica amplia- mente un proyecto de esta na- turaleza cuando esa villa ha enterado cien años de exis- tencia. Debo dejar público testimonio ante esta Honora- ble Cámara de mi adhesión a las aspiraciones de esta co- muna. He consagrado toda mi existencia a luchar por ellas y hemos obtenido algunos adelan tos, hemos logrado que se con- truyan algunas escuelas, hemos conseguido mejorar su regadío, hemos parcelado varios pre- dios, hemos logrado que se construya una población, he- mos dotado de agua potable a la villa; se ha pavimenta- do su camino principal; se ha abierto un camino inter- nacional.

El señor ELUCHANS (Vi- cepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

24.—ASIGNACIONES DE RESPONSABILIDAD Y ESTIMULO PARA EN- FERMERAS, MATRO- NAS Y ASISTENTES SOCIALES DEL SERVI- CIO NACIONAL DE SA- LUD.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vi- cepresidente).— El turno si- guiente corresponde al Comi- té Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

La señorita LACOSTE.— Pido la palabra, señor Presi- dente.

El señor ELUCHANS (Vi- cepresidente).— Tiene la pa- labra, Su Señoría.

La señorita LACOSTE.— Señor Presidente, la Ley N.o 15.575, de 15 de mayo de 1964, destinó la suma de E° 3.300.000 para otorgar asignaciones de responsabili- dad y de estímulo a los fun- cionarios de la planta Direc- tiva, Profesional y Técnica del Servicio Nacional de Salud no afecta al Estatuto Médico.

El Reglamento dictado para la aplicación del artículo 34 de dicha ley, que establece las asignaciones señaladas, espe- cificó que los profesionales beneficiados son los siguien- tes: abogados, ingenieros, medico-veterinarios, ingenie- ros comerciales, contadores, constructores civiles, psicólo- gos, kinesiólogos, profesores de Estado, técnicos con título universitario y químicos in- dustriales.

Nos parece extraño que no se haya incluido en esta nómina a tres profesiones que en dicho Servicio desempeñan funciones de mucha importan- cia y que poseen también títulos de nivel universitario: las enfermeras, las asistentes sociales y las matronas.

En momentos en que to- das las corrientes de opinión en que se ha dividido la ciu- dadanía frente a la próxima elección presidencial, recono- cen la importancia de la par- ticipación de la mujer en la política, lo que implica su in- tegración a la vida social y económica del país en condi- ciones dignas y de estricta justicia, en la aplicación de esta ley se ha discriminado injusta y lamentablemente, porque se ha eliminado de es- tos beneficios a tres profesio- nes ejercidas por mujeres.

Estas tres profesiones go- zan de rentas que no se compadecen con las funciones que ellas desempeñan dentro de los servicios asistenciales, cuyo monto no tiene relación con la responsabilidad que les exige el desempeño de sus respectivas profesiones.

ENFERMERAS.— Desde la creación de estos servicios, el Escalafón de Enfermería se ha mantenido, en relación con el sueldo vital, en un nivel muy cercano a éste: el año 1959 el sueldo inicial de una enfermera universitaria era de 1,30 SV. y en el año 1964, es de 1,66 SV. (El año 1960 su- bió a 2,68 SV. situación que perdió en el encasillamiento de 1961). El encasillamiento realizado el año 1960, que tan- tas injusticias cometió, per- judicó también a las enferme- ras; la mayor parte perdió grados y categorías al pasar de la Escala Administrativa a la Escala Directiva, Profesio- nal y Técnica.

Producida esta situación de injusticia, un nuevo proyecto de ley destinado a repararla, no las mencionó; pero, una organizada lucha gremial lo- gró incluirlas, logrando que se les compensara en parte la desmedrada situación econó- mica en que las dejó el enca- sillamiento anterior.

A pesar de esta circunstan- cia, sucedió que el 87 por ciento (735) perdieron grados; el 9 por ciento (80) mantuvie- ron sus grados; y sólo el 4 por ciento (23) subieron de grado.

Además, en el encasilla- miento de 1960 se suprimieron 249 cargos, cuyas funciones fueron absorbidas por las 838 enfermeras universitarias que quedaron en la planta. Esta supresión de enfermeras y el crecimiento normal del Servi- cio han originado la manten- ción de un promedio de 180 contratos, en forma perma- nente, lo cual demuestra la necesidad de regularizar esta situación, creando los cargos respectivos.

ASISTENTES SOCIALES.— Profesión universitaria, como la anterior, con cinco años de estudio en Escuelas Especiali- zadas, cuyo campo de traba- jo lo constituyen seres huma- nos, varones, mujeres y ni- ños; enfermos sin recursos, abandonados, etcétera, a los cuales sirven de guía en el uso de sus derechos y en sus relaciones patronales; profe- sionales que orientan a sus asistidos y cooperan con ellos en la solución de sus múltiples problemas. Su cooperación en los servicios asistenciales es im prescindible. 820 asistentes so- ciales son funcionarias del Estado, quien les otorga un trato económico diferente, se- gún sea la institución en que se desempeñan.

En el Servicio Nacional de Salud hay 545 asistentes so- ciales, de las cuales 162, ga- nando 185 escudos mensuales; 57, ganan 193 escudos; 82, ga- nan 209 escudos, y sólo 7, ga- nan 317 escudos; rentas que están afectas a los descuentos normales y que, por lo tanto, se reducen en un 20 por cien- to a lo menos.

Para las asistentes sociales del Ministerio de Obras Pú- blicas, por ejemplo, el térmi- no medio de los sueldos de es- tas profesionales es el doble de los que paga el Servicio Nacional de Salud. Estas di- ferencias contrastan más si se compara con los sueldos de las que prestan sus servicios en los Tribunales de Menores.

Estas profesionales, normal- mente, ejercen funciones que exigen gastos de locomoción. Hasta hace poco, recibían una asignación para este objeto, que ha sido reducida en los últimos años en forma casi to- tal.

MATRONAS.— La matro- na, en los servicios de salud, tiene una situación muy desmedrada; su carrera funcionaria tiene un Es- calafón que va del grado 7.o a 6a. Categoría, esca- lafón que forma una pirá- mide de gran base, con mu- chos grados inferiores, y muy pocos grados altos.

Se necesitan más de 4.000 matronas, que las dos Escue- las de Obstetricia que existen no podrán graduar tan pronto. Y aún cuando hubiera más es- cuelas de esta especialidad, la situación económica que tie- nen las matronas en el SNS no puede constituir un aliciente para las jóvenes que buscan una profesión de acuerdo con sus aptitudes y vocación.

En todas las Maternidades, por falta de Matronas, estas profesionales deben absorber el exceso de trabajo con gran sacrificio personal, en turnos que cubren las 24 horas del día.

Estas tres profesionales: En- fermeras, asistentes sociales y matronas, tienen títulos otor- gados por Universidades, de acuerdo con programas espe- cializados que dan un alto ni- vel universitario a cada una de ellas. Podemos repetir, pues, que la importancia de las fun- ciones que desempeñan no puede ser desconocida.

Las tres profesiones no tie- nen ejercicio liberal, o sea, que fuera de su trabajo funciona- rio, no cuentan con ingreso económico alguno. Bien po- dría agregarse que merecerían con toda razón la bonificación por trabajo exclusivo que re- ciben en dicho Servicio profesionales universitar

Señor Presidente, la eli nación de estas tres prof nes del beneficio que les cede el artículo 34 de la 15.021, modificado por la 15.575, constituye una flagr te injusticia.

Aún más, si se considera el artículo 27 de la Ley 13 establece que el SNS debe gar como mínimo el su vital a todos los funciona de los servicios especializa incluyendo entre ellos al p sonal auxiliar de enferme y choferes, se puede apre fehacientemente que las fermeras universitarias, tentes sociales y matronas se inician, reciben una re muy exigua.

La asignación de estímu la asignación de respon lidad debe concederse a profesionales, no solam porque la referida ley así determina, sino que por naturaleza e importancia las funciones que desemp en los servicios asistencial por las reducidas rentas estas profesionales ganan tualmente.

Solicito al señor Preside que tenga a bien oficiar al ñor Ministro de Salud P ca, en nombre del Comité mócratacristiano a la breve posible, pidiéndole modif el Decreto N.o 156 que re menta la aplicación del tículo 34 de la Ley N.o 15 modificado por el artículo de la Ley N.o 15.575, en sentido que se incluya en beneficios a las Asistentes ciales, Enfermeras y Matro

El señor ELUCHANS (V presidente).— Se enviará oficio solicitado en nom del Comité Demócratacris no.

El señor GUERRA.— Y nombre del Comité Liber

El señor VALENTE.— T bién en nombre del Co Comunista.

El señor ELUCHANS (V presidente).— Y en nom de los Comités que lo han licitado.

25.—ALZA DE LAS TARIF TELEFONICAS EN PROVINCIAS DE V DIVIA, OSORNO LLANQUIHUE. PE CION DE OFICIO.

La señorita LACOSTE.— concedido una interrupción mi Honorable colega se Papic.

El señor ELUCHANS (V presidente).— Con la ve de la Honorable señorita coste, tiene la palabra Su ñoría.

El señor PAPIC.— Se Presidente, como represent te de la provincia de Valdi ante esta Honorable Cám quiero expresar mi más en gica protesta por la acti de la Dirección de Servi Eléctricos que, por reso ción N.o 89, ha limitado uso de cada teléfono a llamadas mensuales, obliga do a un pago adicional cada comunicación posteri

La arbitrariedad de medida, que ya ha adopta la Compañía Nacional Teléfonos Sociedad Anónim que cubre las provincias Valdivia, Osorno y Llanq hue, ha causado no solame malestar, sino que indig ción en los usuarios de es servicios, por cuanto se obliga a soportar un alza injusta desde todo punto vista, por el hecho de tanto la industria, como en comercio, en las oficinas los profesionales y en toda actividad productora de zona, se precisa de este ser cio tan indispensable.

A las protestas de los or nismos que representan a industriales y comerciant se han sumado las de las M nicipalidades, por el hec de que esta alza injusta causado verdadera alar pública, pues resulta inne ble que la referida Comp de Teléfonos, al conseguir aprobación de este sistema audaz, logrará aumentar cho más sus ya considerab ganancias.

Señor Presidente, en calidad de parlamentario, acepto las explicaciones para encubrir los verdad objetivos de un alza tan v gonzosa, han dado los eje tivos de la ya citada Comp ñía de Teléfonos, en el sen do de que, lo que se persig es educar en el uso del te fono.

Por considerar que Compañías de Teléfonos y Electricidad son dependie de sociedades con capita extranjeros, respecto de cuales el Estado de Chile celebrado contratos-leyes, que afectan a la plena so ranía de nuestra nación, cuanto no se pueden de sin efecto, sino por el acue mutuo de las partes, es como parlamentario de cratacristiano, reitero mi p testa por tan incalificable za de tarifas telefónicas solicito, señor Presidente, remita oficio, transcribie mis observaciones, al se Ministro del Interior y al ñor Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, solicitando, al mismo tie la reconsideración de la in ta Resolución a la que ya he referido.

El señor ELUCHANS (Vi cepresidente).— Se env el oficio solicitado por Su ñoría al señor Ministro Interior y, a través de Secretario de Estado, al rector General de Servi Eléctricos y de Gas.

26.—PROBLEMAS AFECTAN A LA CO NIA HUEMPELEO, PR VINCIA DE LLANQ HUE. — PETICION OFICIOS.

El señor ELUCHANS (Vi presidente).— Puede conti Su Señoría.

El señor PAPIC.— Se Presidente, tengo que da conocer a esta Honorable mara el grave problema afecta a los parceleros de Colonia Huempeleo, en la vincia de Llanquihue.

Los parceleros que res en la mencionada Colo desde hace unos dos años jos de lograr el mejoram to de su situación como cultores, han visto cómo se empeora cada día más, la falta de cumplimiento parte de la Corporación ria, de los planes estab dos y de los ofrecimientos chos.

(CONTINUA

Antofagasta recibió dos nuevas poblaciones construidas por la CORVI: la Población "Argentina" de 188 casas y "Corvallis" con 40

Constituyen una nueva etapa del Plan Habitacional.— Ceremonia fue presidida por autoridades de la zona y el Vicepresidente de la CORVI y Ejecutivos.

En ceremonia en que estuvo mezclada la emoción y la alegría de la ciudadanía y muy especialmente de los agraciados, la Corporación de la Vivienda hizo entrega el sábado pasado a los nuevos propietaros de los grupos habitacionales Poblaciones Argentina y Corvallis 3, de la ciudad de Antofagasta, junto con las llaves de sus respectivas viviendas y copias de las escrituras.

El acto, que se realizó en la zona superior de la Población Avenida Argentina, estuvo presidido por el Intendente de la Provincia, señor Néstor del Fierro; diputado don Hernán Brücher Encina; Alcalde don Floreal Recabarren; Obispo Diocesano, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela y otras autoridades eclesiásticas; el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, don Javier Vidal González; Consejeros señores Mario Cannobio y Carlos Infante; Jefe del Subdepartamento de Préstamos, don Enrique Cid; Jefe del Subdepartamento Administrativo, don Eugenio Valdés; Jefe del Subdepartamento de Obras, don Alejandro Ugarte; Delegado Regional, don Eduardo Vigil; Jefe de Relaciones Públicas, don Raúl Santa María; Jefe del Subdepartamento de Delegaciones, don Jorge Muñoz; Asesor del mismo Subdepartamento, don Juan Vera; Rector de la Universidad del Norte, Reverendo Padre Gustavo Arteaga; Rector de la Universidad Técnica del Estado, don Francisco Reveco; jefes militares, de la Fuerza Aérea de Chile, de Carabineros; ex senador por la agrupación, don Angel Custodio Vásquez, y otras personalidades.

Además, se encontraban presentes funcionarios de la Delegación Regional de la CORVI y público, formado especialmente por familiares de los beneficiados con la entrega de casas en los dos grupos habitacionales.

La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón patrio a los acordes de la Canción Nacional, ejecutada por la banda instrumental del Regimiento "Esmeralda".

Enseguida, el Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal González, pronunció el discurso de entrega de ambos grupos habitacionales, cuyo texto damos a conocer "in extenso", en información separada.

A continuación, el Alcalde, don Floreal Recabarren pronunció una breve improvisación, expresando la felicidad que sentía de recibir como Alcalde esos edificios hermosos, este conjunto habitacional que contribuye a levantar aún más el nivel urbanístico de Antofagasta. Un extracto de las palabras pronunciadas por el Alcalde, lo insertamos en párrafo aparte.

Antes de impartir la bendición, el Obispo Diocesano pronunció sentidas palabras de aliento para los hogares que en esa oportunidad recibían el premio de su constancia, su esfuerzo y sacrificio: la casa propia. Dijo que la bendición era un símbolo de paz para los hogares y para la Patria entera que, con el creciente bienestar de la familia, se proyecta en el progreso para todo el país.

Tuvo conceptos elogiosos para la persona del Presidente de la República, inspirador de la obra que tan magníficamente ha realizado la Corporación de la Vivienda y para los altos personeros nacionales, ejecutores de sus órdenes y propósitos.

En seguida impartió la bendición, invocando al Altísimo paz y felicidad para los nuevos propietarios de esa ciudad.

La ceremonia tuvo su fase culminante con la entrega de doce copias de escrituras, inscritas en el Conservador de Bienes Raíces. El señor Vidal González firmó, además, en el acto mismo, otras siete escrituras.

El primero en recibir su escritura y llaves de su casa fue el señor Augusto Silva Triviños, quien lo hizo acompañado de su esposa y de sus hijos. Le hizo entrega de ellas, el Intendente de la Provincia, señor Néstor del Fierro. Había reunido 2.706 cuotas de ahorro. Posteriormente lo hicieron el Alcalde, don Floreal Recabarren, a don Luis Alvarez Rivera, con ocho cargas y 913 cuotas de ahorro; el Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, don Javier Vidal, a la señora Amelia Vásquez Cerda, con seis cargas familiares y 1.490 cuotas de ahorro; el diputado don Hernán Brücher, a don Guillermo Bustos Núñez, con cuatro cargas familiares y 1.687 cuotas de ahorro; Monseñor Francisco de Borja Valenzuela, a don Carlos Astudillo, con seis cargas familiares, y 1.900 cuotas de ahorro. Otras autoridades y altos funcionarios de la CORVI, formalizaron otras entregas a los nuevos propietarios.

Después de terminada la ceremonia de entrega de llaves y copias de escrituras, los jefes de la CORVI y autoridades recorrieron la población, que se extiende frente a la Escuela Normal Mixta.

El nuevo grupo habitacional Avenida Argentina, está formado por 188 viviendas y 5 locales comerciales. De las viviendas, 116 son departamentos y 72 casas. La Corporación de la Vivienda entrega 96 casas a sus postulantes y con el sistema de puntaje, 25 a tenedores de Convenios y 67 a organismos previsionales, como a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, 14 viviendas; Caja de los Ferrocarriles, 14; de Empleados Municipales, 11; de la Marina Mercante Nacional, 11; de Carabineros, 6; Universidad del Norte, 1; Ejército, 5; Fuerza Aérea de Chile, 4; e Investigaciones, 1.

Posteriormente las firmas constructoras Fernández Coma de la Población Argentina y Razmilic y Cía. de la Corvallis 3, ofrecieron a las autoridades de Antofagasta y Ejecutivos de la CORVI, un almuerzo en el Auto-Club.



POBLACION "AVENIDA ARGENTINA", de Antofagasta, que se inauguró el sábado 27 de junio pasado, en un gran acto.



Una nueva propietaria de vivienda de Antofagasta, firma la escritura de adjudicación de su propiedad, en la Población "Avenida Argentina".

Ninguna región o localidad ha sido desatendida en planes de la CORVI

Más de 700.000 chilenos han recibido los beneficios y la felicidad de sentirse bajo un techo propio.— Discurso pronunciado por el Vicepresidente de la Corporación de la Vivienda, don Javier Vidal, en Antofagasta.

Al declarar inauguradas y hacer entrega de las Poblaciones Argentina y Corvallis 3, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, don Javier Vidal González, expresó:

"Señor Intendente de Antofagasta; señor Alcalde y regidores de la ciudad (Honorables parlamentarios), señor Obispo de la Diócesis, autoridades civiles, judiciales, militares y de Carabineros, señores representantes institucionales y de organismos de previsión, señoras y señores.

Una doble y muy grata misión trae nuevamente a este gran puerto del norte a los directivos de la Corporación de la Vivienda, que en esta ocasión harán entrega de dos nuevos conjuntos habitacionales edificados por la institución en Antofagasta.

Las obras que hoy procederemos a inaugurar, son "Población Avenida Argentina", donde nos encontramos, y el tercero y último sector de la Población "Salar del Carmen", uniendo en una sola ceremonia ambas celebraciones.

Hace poco más de un año la CORVI visitó esta zona para hacer entrega de la Población "Santiago Amengual", en Tocopilla y del segundo sector de Población Salar del Carmen en esta ciudad lo que significó la incorporación de 390 nuevas viviendas al patrimonio cívico y urbanístico en Antofagasta.

Hoy nos trae, como decía, un propósito similar, pues, integraremos al desarrollo habitacional de la ciudad, esta población "Avenida Argentina", compuesta de 188 viviendas y 5 locales de comercio y el tercer sector de Población Salar del Carmen que consta de 40 viviendas, o sea, en conjunto, 228 nuevos hogares ya terminados y dispuestos para recibir a igual número de familas.

Es oportuno recordar que la entrega del último sector de Población "Salar del Carmen" representa el término y culminación de una de las más importantes obras realizadas por la CORVI en el país, no sólo por la cantidad de viviendas de este gran centro, que llegan en total a 889, aparte de locales y otras dependencias sino principalmente porque "Salar del Carmen", constituye una muestra de buena planificación urbanística y la creación de una verdadera ciudadela moderna y autónoma agregada a la urbe antofagastina.

La Población "Avenida Argentina", donde nos encontramos, ocupa terrenos urbanizados de más de 14.000 metros cuadrados de extensión. Los edificios habitables del nuevo barrio alcanzan a 12.800 m2., aproximadamente, más otros 257 metros cuadrados correspondientes a los recintos comerciales para el aprovisionamiento familiar.

Las viviendas han sido proyectadas en tres tipos. Las del tipo "A" en número de 10, son individuales, de un piso con tres dormitorios y demás dependencias con un desarrollo de 61,57 m2. edificados cada una; las del tipo "B" que llegan a 62, son muy semejantes a las anteriores con escasos centímetros de menor desarrollo que las de tipo "A", completándose el conjunto con 116 departamentos agrupados en modernos bloques. Cada departamento tiene una superficie de 70 m2., con capacidad para 3 buenos dormitorios, sala de estar, comedor y servicios completos.

Este nuevo barrio se halla unido armónicamente a la ciudad de Antofagasta, pero posee características propias que le permitirán desarrollar una vida cívica semi-independiente junto a las grandes vías de comunicación inter urbanas.

De las 188 vivendas que se compone en total la población, 96 serán distribuidas a postulantes CORVI, de acuerdo con las listas de prelación por puntaje que rigen invariablemente las asignaciones que efectúa la Corporación. Otras 25 viviendas serán entregadas a tenedores de convenios de Ahorro y Préstamo residentes en Antofagasta que han cumplido sus respectivos plazos y requisitos para optar al préstamo habitacional que se otorga por esta clase de convenios.

Las 67 viviendas restantes serán entregadas a los siguientes institutos de previsión o entidades que las han adquirido para sus imponentes o funcionarios: Caja de Empleados Públicos y Periodistas (14), Caja de los Ferrocarriles del Estado (14), Caja de Previsión de Empleados Municipales (11), Caja de Previsión de Carabineros (6); Ministerio de Defensa, para personal del Ejército (5) y para personal de la Fuerza Aérea (4); Ministerio del Interior, para el Servicio de Investigaciones (1), y Universidad del Norte (1).

El costo de esta población, incluyendo terrenos, urbanización y edificios, alcanza a la elevada suma de 3.150.000 escudos, aproximadamente.

En cuanto al sector III de la Población "Salar del Carmen", las viviendas serán distribuidas casi en su totalidad a postulantes de la Corporación, salvo cuatro de ellas adquiridas por el Ministerio de Defensa Nacional para miembros del Ejército pertenecientes a la Guarnición de Antofagasta.

En lo que se refiere a la ejecución de estas obras, me complazco en reconocer la acertada y eficiente labor cumplida por las Empresas Fernández Coma Hermanos y Rasmilic y Compañía, que tuvieron a su cargo las construcciones en Avenida Argentina y Salar del Carmen, respectivamente. A sus directivos y técnicos y operarios dedicamos estas palabras de justo reconocimiento por su esfuerzo y corrección en el desempeño de las faenas, cuyos contratos obtuvieron conforme a la rigurosa norma de propuesta pública que rige en nuestra Corporación.

Es sumamente grato para la Corporación que represento efectuar estas inauguraciones en presencia de las distinguidas autoridades, personalidades y altos directivos institucionales que presiden este acto, como, asimismo, vernos acompañados de numerosos futuros habitantes de ambas poblaciones, quienes con sus familias darán vida a estos núcleos residenciales que desde hoy les pertenecen. Para estos compatriotas formulamos nuestros mejores votos de bienestar en sus nuevos hogares, conquistados con su personal esfuerzo y con la ayuda prevista por nuestra legislación habitacional.

A este respecto, es oportuno recordar la gran obra que ha venido ejecutando la actual Administración del Estado en favor de las clases asalariadas y populares, otorgándoles en poco más de cuatro años de labor una cantidad que se aproxima a las 130.000 viviendas construidas, contratadas o financiadas por la CORVI de Arica a Magallanes. Al mencionar estas realizaciones no nos mueve ningún afán de ostentación, sino la satisfacción de un deber cumplido, a través de muchas dificultades y sacrificios, y sin que por ello pensemos en que las necesidades hayan sido enteramente cubiertas, ni mucho menos que hayamos ejecutado una obra perfecta. Nuestra satisfacción de este momento se basa más bien en los beneficios recibidos por no menos de 700.000 conciudadanos que, al sentirse bajo un techo propio, han venido a consolidar su calidad de miembros activos de nuestra comunidad nacional como legítimos propietarios en el suelo patrio. Esta gran empresa nacional, iniciada en escala masiva desde la dictación del DFL número 2, el 31 de julio de 1959, significa un avance histórico de nuestro desarrollo cívico y social, logrado gracias al espíritu de cooperación patriótica en que se inspiró el Plan Habitacional chileno. Ninguna región o localidad del país ha sido desatendida en la planificación de la CORVI, y su obra, extendida de un extremo a otro del territorio, si bien incompleta, debido a las limitaciones explicables en un país de escasos recursos como el nuestro, representa una realidad de progreso y solidaridad dentro de los marcos de la legalidad, libertad y verdadera democracia que son orgullo de todos los chilenos.

Al declarar oficialmente inauguradas las poblaciones "Avenida Argentina" y ultima etapa de "Salar del Carmen", me complazco en hacer entrega de ellas a las autoridades municipales de la ciudad, bajo cuyos servicios comunales quedan desde hoy adscritas y agregadas a las 1.800 nuevas viviendas edificadas o financiadas por la CORVI en Antofagasta desde la puesta en marcha del Plan Habitacional.

Vayan también mis saludos más cordiales a los altos directivos de las instituciones o entidades adquirentes de viviendas en ambas poblaciones, así como a los numerosos jefes de hogar y sus familias que las habitarán, sea en su calidad de imponentes previsionales, funcionarios, tenedores de convenios o postulantes de la Corporación.

Al término de la ceremonia en esta población, y para completarla, me permito invitar a las autoridades y personalidades que nos han presidido, así como a los propietarios y público que nos acompaña, a efectuar una breve visita inaugural a la nueva etapa de "Salar del Carmen".

Quiera la Divina Providencia seguir velando por el éxito de nuestros esfuerzos en favor del bienestar material y social de nuestros compatriotas, y amparando a Chile en su marcha hacia los grandes destinos que todos tan legítima y patrióticamente anhelamos.

Antofagasta merece la construcción de nuevos edificios y poblaciones

Elocuente improvisación del Alcalde, don Floreal Recabarren.

Al recibir en nombre de la ciudad las Poblaciones "Argentina" y "Corvallis 3", el Alcalde de Antofagasta, don Floreal Recabarren, entre otros expresó los siguientes conceptos en su improvisación:

"Creo sinceramente que hoy puedo hablar en el plano de una triple felicidad. La felicidad que representa a cada uno de ustedes de recibir el beneficio de una casa, lo que cimenta mejor y engrandece a un hogar que lucha por su emulación y progreso. Es menester que en cada hogar exista la esperanza, casi la mística, de una casa propia y al cumplirse esa felicidad culminan los anhelos del hombre que ve así realizados sus ideales de hombre.

"La felicidad que representan para Antofagasta estos edificios hermosos, este conjunto habitacional que contribuye a levantar aún más el nivel urbanístico.

"Y en tercer lugar, la felicidad, o mejor dicho, la satisfacción muy íntima de los personeros de la CORVI, que hoy pueden venir aquí a decir: aquí están las 228 nuevas casas que no hace mucho tiempo prometimos. Aquí está, antofagastinos, un nuevo aporte para el desarrollo de la ciudad y para lograr esa gran finalidad de obtener la casa propia.

"Esta obra de la CORVI, prosiguió el señor Recabarren, es toda una paradoja, una contradicción evidente para esa armazón que se levanta frente a ella y que es del Hospital, edificio en que la ciudad entera ha cifrado sus mejores esperanzas, pero que aún no se termina para desesperación de todos.

"Yo quiero expresar a todas las familias que desde hoy son nuevas propietarias y, en especial, a las señoras, que es éste el momento más importante de la vida del hombre: obtener la casa propia, que es un acicate para la dignidad del hombre."

Se refirió a que en Antofagasta quedan por satisfacer las aspiraciones de muchos otros centenares de hogares, bastante pobres, que luchan por tener una vivienda propia. Mencionó en forma especial los esfuerzos de los pobladores por construir ellos mismos sus casas, con la colaboración de sus esposas e hijos, pese a los violentos soles y vientos del desierto. Tuvo palabras de elogio para las jornadas de autoconstrucción, que han hecho posible el gigantesco ensanchamiento del Antofagasta actual. Luego añadió: "En Antofagasta se ha producido una cosa extraordinaria. En Antofagasta se realiza la proeza de los norteamericanos del Oeste. Con sus propios esfuerzos, manos y dineros, los antofagastinos están conquistando las tierras del desierto.

"Antofagasta merece la construcción de nuevos edificios, de nuevas poblaciones, porque sus hijos han demostrado con su ejemplo enaltecedor, que queremos construir y progresar.

"Señoras dueñas de casa —dijo el Alcalde en otro pasaje de su discurso—, las calles de vuestra población tienen preciosos nombres de flores, gardenias, orquídeas, violetas. Las flores son generosa expresión de felicidad y de dulzura, de una felicidad y dulzura que deseo que estén llenos vuestros hogares."

BANDA FRACASO EN UN FRAUDE MILLONARIO EN UN CANODROMO

LONDRES, 1.o (UPI).— Los apostadores británicos hacían oír hoy un coro de lamentos y maldiciones ante la negativa de los corredores a pagar apuestas sobre una carrera de galgos disputada anoche, que podría significar una gigantesca maniobra para defraudar 10 millones de libras esterlinas (28 millones de dólares).

Los corredores de apuestas sostienen que una banda se confabuló para amañar el resultado de la sexta carrera disputada anoche en el Circo del suburbio de Dagenham, apostando a los competidores menos favorecidos para elevar artificialmente la cotización de los perros más indicados para vencer.

Unos 15 minutos antes de comenzar la carrera, alrededor de 50 hombres entraron en el Canódromo de Dagenham, alejaron a empujones a los aficionados de las 31 ventanillas abiertas para recibir apuestas y las monopolizaron hasta iniciada la carrera. Simultáneamente, otros participantes en la maniobra aislaron telefónicamente al Canódromo, llamando a todos sus aparatos desde estaciones públicas y dejando los teléfonos descolgados.

Durante el día, entretanto, todos los corredores habían recibido fuertes apuestas a la que, en definitiva, fue la combinación ganadora, formada por los galgos Buckwheat y Handsome Lass.

Las autoridades del Canódromo, sin embargo, entraron en sospechas y suspendieron el pago de las boletas ganadoras. Idéntica resolución tomaron poco después los "bookmakers".

Todavía no se ha estimado con precisión la importancia del "golpe" tramado, pero en el Victoria Club, el centro de coordinación de los corredores de apuestas, se dijo que el cálculo de 10 millones de libras es "muy moderado".

Recomendación de USA a Mercado Común Europeo

GINEBRA, 1.o (UPI).— (Por John A. Callcott).— Los Estados Unidos han dicho cortés, pero firmemente, al Mercado Común Europeo que no haga perder más tiempo en la "serie Kennedy" de negociaciones arancelarias, según se informó aquí hoy.

Esta nueva actitud decidida, suscita el genuino temor de los Estados Unidos de que las negociaciones se demoren indefinidamente o incluso se derrumben si se retrasan mucho más las deliberaciones serias, a juicio de fuentes autorizadas.

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida hija, esposa, madre y hermana, señora
MARIA VARGAS MARCHANT
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, saliendo el cortejo desde la Población J. M. Caro, Manzana 81, Do Sur 3464, a las 16 horas.
La familia

Ha dejado de existir nuestra inolvidable hermana y tía, señora
FELICINDA CAMPUSANO ABRIGO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 17 horas, partiendo el cortejo de Recoleta N.o 806, en dirección al Cementerio General.
La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, tía, suegra y abuelita, señora
CAROLINA MAGNI vda. de MAGNI
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia Lo Negrete, (F. Vivaceta esquina Reina María), después de una misa que se oficiará a las horas, por el descanso de su alma.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don
ANDRES EUGENIO GERMAIN GABERNACHE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo saldrá desde su casa habitación, Santa Brígida N.o 421, Las Condes), a las 10 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, señor
TEOFILO ARANDA ASTUDILLO
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Los Juncos N.o 878, Lo Prado), a las 17 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
BLANCA MUÑOZ GONZALEZ
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Doctor Noé N.o 5, (Población Laboratorio Chile), a las 16 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino, señor
ALFREDO MORA ZUÑIGA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Cauquenes N.o 15, a las 11 horas.
La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
ALFONSO ROJAS LOBOS
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle San Jorge N.o 0, (Población Nueva Matucana), a las 17 horas.
La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento en Punta Arenas, de nuestro querido esposo, padre y hermano, don
EMILIO OTERO GARAY
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán en la ciudad.
La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
EDUARDO FERNANDEZ F.
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo, desde su casa habitación, Benozo Gozzolli 4509, al Cementerio General.
La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en los funerales de nuestra querida y recordada esposa, madre y abuelita, señora
SABINA LOPEZ DE ARRIAZA
(Q. E. P. D.)
Sepultada el martes pasado en Cementerio de Maipú.
La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse un mes del sensible fallecimiento de la señora
GRACIELA CAMPOS GUNDIAN vda. de JARA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las de la mañana, el viernes 3 de julio en la Parroquia de Jesús Nazareno, (Manuel Montt N.o 797). Se ruega asistir a las personas que la conocieron en vida.
Su agradecida: Tránsito Muñoz vda. de Sommer.



DAGENHAN, Essex.— El capitán, Helmut Quelisser, comandante del carguero alemán, "Heinrich Heine", vigila desde su puesto de mando el cargamento de 16 buses ingleses "Leyland", ayer 1.o, con destino a Cuba; esta partida forma parte de los 950 comprados por Cuba en Inglaterra, los cuales han sido despachados a la isla en varias partidas a pesar de las protestas del Gobierno de EE. UU. (Radiofoto (UPI)

12.535 cubanos habrían muerto víctimas de violencia castrista

MIAMI, 1.o —(UPI)— (Por Adolfo G. Merino). Suman 12.535 los cubanos que han muerto víctimas de la violencia política, desde que los comunistas se adueñaron del poder en enero de 1959.

Las cifras recopiladas por la Asociación de Economistas de Cuba en exilio, señalan que 4.406 fueron fusilados. De ellos, 2.893 no fueron identificados y se dieron a conocer los nombres de los restantes, 1.513.

Los economistas cubanos exilados citan diversas fuentes de información sobre las que basaron la recopilación, como fuentes clandestinas en Cuba, publicaciones oficiales cubanas, informes de agrupaciones de exilados en informaciones de la United Press International.

Una partida presentada como "asesinatos públicados como suicidio y muertes naturales, muestra la cifra de 721". En otra titulada "muertos en prisiones por castigos, torturas, intentos de fuga, mala alimentación y desatención médica, hace ascender el número de muertes en 1.121".

Los muertos en ciudades "por acciones de sabotaje y actos de resistencia, 1.952; en el campo, por protestas, acciones de guerrillas, 3.460; en el mar, tratando de escapar de la isla, 875".

En cuanto a los presos políticos, los economistas desterrados aseguran que hay 72.610 encarcelados y en campos de concentración y de trabajos forzados, de los cuales sólo 28.000 han sido enjuiciados.

Los cubanos que han abandonado su país por razones políticas de diversas índole ascienden a 357.000. Esa cifra, descompuesta por regiones geográficas, es como sigue: 265.000 en territorio continental de los Estados Unidos; 12.000 en Puerto Rico; 65.000, en América Latina, y 15.000 en varios países de Europa Occidental.

De informes recibidos de fuentes clandestinas del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, se desprende de que 225.000 ciudadanos tienen formalizado y terminado el trámite burocrático para obtener sus pasaportes.

De otra parte 317.500 han iniciado el dilatado y engorroso trámite administrativo, hecho difícil por el Gobierno en un intento de poner coto al imponente exodo.

De las estadísticas citadas, los economistas cubanos llegan a la conclusión siguiente: "Cada 24 horas son asesinados o mueren por otro tipo de violencia, siete cubanos; cada semana van a las cárcele 278, y cada mes se van del país 5.950 ciudadanos".

OTRO SATELITE ESPIA LANZO AYER RUSIA

MOSCU, 1.o (UPI).— La Unión Soviética puso hoy en órbita el trigésimocuarto de una serie de satélites sin tripulantes de los denominados Cosmos, que Occidente cree podrían ser posibles "espías celestiales".

Este es el segundo lanzamiento de la serie Cosmos en poco más de una semana, y el cuarto desde el comienzo de junio.

La agencia de noticias Tass, al hacer el anuncio, dijo que todos los instrumentos a bordo funcionan normalmente.

In Memoriam.—

DON ERNESTO LEWIS SILVA

HOY hace un año que Ernesto Lewis Silva, en la plenitud de la vida, desapareció para siempre.

HOMBRE de mundo, los agrados que la sociedad procura fueron para él, como una especie de compensación para su vida laboriosa.

ERA un espíritu íntegro y un cristiano sincero. Y ha muerto Ernesto Lewis Silva en plena y magnífica madurez. Pudo, como el poeta clásico, pedirle al tiempo que se detuviera para él...

SUS amigos sabemos de su cálida hospitalidad, de su simpatía chispeante, de su optimismo contagioso. Su razón de ser, su verdadera vida fue el amor, entrañable que le profesó a los suyos. Su hogar, fue modelo de unión y de comprensión y ninguna nube ensombreció la serena y apacible tranquilidad familiar. Profundamente católico, todos los actos de su vida, los encuadró en el marco estricto del cumplimiento de sus deberes.

HOY jueves, 2 de julio, se le dirá una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia de Jesús Nazareno, Avda. Manuel Montt N.o 797, a las 11 horas. Se invita a sus parientes y amigos.

INFORME SOBRE PRESTAMOS A CHILE EN CONGRESO DE EE. UU.

WASHINGTON, 1.o (UPI).— Los auditores de Hacienda denunciaron hoy que la premura y la falta de un plan eficaz causó el derroche de más de 13.800.000 dólares, en el programa de socorro a Chile, por el terremoto de 1962.

En informe elevado hoy al Congreso, el Contralor General Joseph Campbell, dice que graves demoras y gastos injustificados dieron lugar a que a los tres años de haber acaecido el terremoto, numerosos proyectos no se hayan terminado, y que algunos ni siquiera se hayan comenzado.

"En realidad, puede decirse que los fondos para la reconstrucción de los destrozos del terremoto se utilizaron durante un tiempo para subvencionar y ayudar a sostener el escudo chileno al tipo que, según era sabido, estaba sobrevalorado en relación con el dólar", expone el informe.

Un total de 120 millones de dólares fue autorizado por el Congreso, para el socorro y rehabilitación de Chile, a raíz de los desastrosos terremotos de 1960.

Los fondos fueron administrados por la Agencia del Desarrollo Internacional (AID), y el informe del Contralor dice que esta entidad "no siguió las normas aceptadas de programación y planificación de proyectos en gran número de obras comprendidas por tan vasto programa".

Interrogado el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna, sobre el informe del Contralor General de Estados Unidos, Joseph Campbell, declaró:

—En nada se vio afectada la política chilena, en materia de cambios, por el hecho de contar, o no contar, con esos préstamos.

El Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, calificó el informe del Contralor norteamericano como "torpe", y señaló que, en él, "se denotaba falta de conocimiento del problema como para pronunciarse sobre el mismo".

—Los créditos —dijo el Ministro Pinto Lagarrigue— corresponden sólo a cien millones de dólares. Los otros veinte millones fueron donación. Del total, se ha invertido entre un noventa y un noventa y cinco por ciento en programas que el Gobierno de Chile ha llevado a cabo, salvo en algunos casos especiales, por convenir así a los términos del proyecto.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están y que no fueren renovados dentro de los 10 días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres serán sepultados en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto N.o 421, de 14 de Abril de 1932.)

NICHOS ADULTOS

PABELLON N.o 16.— 1279, Elisa Rojas R.; 1290, Raquel Inostroza D.; 1297, Emilio Pérez P.; 1668, Juan Yanten T.; 1678, Violeta Barraza L.

PABELLON N.o 20.— 548, Manuel Garrido C.; 560, Juan Fuentes R.; 577, Manuel Leyton V.; 652, Eduardo Lucero E.; 660, Rosa Soto M.

PABELLON N.o 21.— 564, Luisa Sironvalle E.; 621, Caupolicán Corvalán C.; 743, Narciso Hinojosa M.; 764, Herminia Gallardo S.

PABELLON N.o 23.— 377, Elsa Sepúlveda L.; 572, Baldomero Valdés P.; 753, Hermosina González; 764, María del C. González E.

PABELLON N.o 25.— 635, Arístides Leiva C.

PABELLON N.o 27.— 707, Blanca R. Jorquera O.

PABELLON N.o 17, ANEXO.— 4, Jorge Gajardo T.; 7, Enrique Donoso Z.; 8, Quiteria Vega V.; 15, Ana Alarcón S.; 16, María Aguilera A.; 20, Otto Venrke S.; 21, Sofía Hernández M.; 22, Ernesto Vallejos C.; 24, Tomás Menares C.; 28, Froilán Silva S.; 33, Luis Pinto T.; 38, Raimundo Vergara.

PABELLON N.o 18, ANEXO.— 6, Matilde Alegría de la F.; 7, María Riveros V.; 11, Olga Núñez H.; 12, Olga Correa R.; 20, Clara Jara; 22, Lastenia Hurtado S.; 35, Mario Cellini L.; 37, Arturo Marchant L.

PABELLON N.o 19, ANEXO.— 8, Ana Trigo M.; 9, José Guerrero P.; 12, Abraham Pérez M.; 14, Victoria Pereira G.; 16, Carlos Moraleda C.; 18, Angela Castro N.; 19, Juan Altura U.; 20, Luis Leiva C.

PABELLON N.o 21, ANEXO.— 7, Luis Arriagada A.; 8, Adriana Villaseca Z.; 9, Mercedes Bravo U.; 14, Felicitas Candia S.; 18, Sara Garrido D.; 19, Berta Sobarzo S.

PABELLON N.o 23, ANEXO.— 3, Alberto Herrera P.; 24, Juana Hernández P.; 25, Laura Moreno V.; 30, Marcos Gutiérrez A.; 33, Severo Echeverría E.; 39, Humberto Cornejo L.

PABELLON N.o 24, ANEXO.— 31, Ana Torres Z.; 40, Augusto Morales L.

PABELLON N.o 25, ANEXO.— 39, Mercedes Gutiérrez L.

PABELLON RECOLETA.— 1614, Gabriela Sánchez D.; 2288, Serafín Arauco.

GALERIA N.o 2.— 1790, Flor Molina S.; 2125, Silvia Vargas G.; 2141, Anatolia Martínez S.

GALERIA N.o 8.— 9461, Deomira Valdebenito C.

SECCION NORTE PIEDRA.— 1875, Eusebio Ramírez L.

SECCION PONIENTE.— 1186, Manuel Toro A.; 3212, Regina Venegas A.

NICHOS DE PARVULOS

PABELLON N.o 21.— 7, Antonio Jiménez A.

PABELLON N.o 26.— 111, Cecilia Vidal S.

PABELLON N.o 28.— 196, Jorge Pérez A.; 226, Néstor D. Bobadilla B.

PABELLON N.o 18.— 131, Eliseo Arcos I.; 141, Dolores Guardiola C.

PABELLON N.o 1.— 487, Pedro Tobar T.

PABELLON N.o 2.— 162, María Ravest P.

PABELLON N.o 3.— 211, Teresa Riquelme; 303, Luz G. Beiner L.; 311, José Lizama M.; 324, María del P. Diez N.

PABELLON N.o 4, ANEXO.— 814, Francisco Figueroa F.; 895, Aníbal Véliz; 939, Salomé Morales B.; 1090, Alejandro Lorca L.

PABELLON N.o 6, ANEXO.— 1515, Enrique Guzmán L.; 1771, Lorenzo Donoso V.

NOTA: En conformidad al Decreto Ley N.o 421, de 14 de Abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1.o al 10, inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1.o de Julio de 1964.—

EL DIRECTOR

Imprevista visita de Khrushchev a mercado pesquero en Noruega

BERGEN, Noruega, 1.o (UPI). Por Henry Shapiro.— El Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev efectuó una visita inesperada al mercado de pescado, donde fue objeto de un recibimiento por demás entusiasta. Alrededor de 5.000 personas pugnaron por acercarse al visitante.

Un puñado de policías trató de rodear a Khrushchev e impedir que la muchedumbre lo incomodara, pero hombres, mujeres y niños llegaron de todos modos junto al sonriente Gobernante. Fue tan grande la aglomeración de gente que en determinado momento la señora de Khrushchev se quejó de buen modo, que no podía ver el pescado.

La visita al mercado de pescado no estaba en el programa del Primer Ministro soviético, pero éste resolvió hacerla al enterarse de que no es completa una visita a Bergen sin ver ese sector de la actividad.

En un almuerzo que siguió a esta visita, Khrushchev elogió a los policías que trataron de impedir que la multitud lo rodease, pero recalcó que él tenía interés en conversar con los ciudadanos locales.

Khrushchev llegó a Bergen en avión, procedente de Oslo y acompañado por el Primer Ministro noruego Einar Gerhardsen. "He sido engañado por las autoridades —expresó Khrushchev a la gente que lo saludaba en uno de los barrios de la ciudad—. Me dijeron que siempre llueve en Bergen, pero es mentira, pero no se lo digan". Hacía sol en efecto.

Khrushchev depositó ofrendas florales en los monumentos a los noruegos y soviéticos muertos en la guerra.

ATENCION... (De la 1a. Pág.)

dos, a largo plazo y bajo interés, a través del Instituto de Desarrollo Agropecuario y del Consejo Regional para el Crédito Indígena de Aporte Fiscal, que el Banco del Estado mantiene en Temuco, a fin de mejorar y ampliar la explotación agrícola, ganadera o de artesanía aborigen;

3) La realización del censo demográfico de la población indígena y el catastro de la propiedad indígena, complemento indispensable para la adopción de soluciones reales en beneficio de la población indígena;

4) La asistencia educacional, prestada a través de la obtención de becas y facilidades de ingreso en las Escuelas Públicas, Normales, Técnicas y Universitarias, y de la construcción de Escuelas en las zonas de mayor población escolar indígena;

5) La promoción de proyectos de construcción y mejoramiento de caminos situados en zonas indígenas y de planes para la instalación de Postas Sanitarias;

ASISTENCIA

6) La asistencia social directa, consistente en víveres, vestuario, materiales de construcción, semillas y abonos, en beneficio de los indígenas afectados por inundaciones y otras catástrofes;

7) Las expropiaciones de terrenos con fines educacionales u ocupados por indígenas para proceder a su radicación;

8) La realización de Cursos de Capacitación de la Mujer Indígena para el Hogar, a fin de incorporarlas a las necesidades de la sociedad actual;

9) La formación de centros de agricultores en cada comunidad, a fin de que tengan un más fácil y expedito acceso a las fuentes de crédito y asistencia técnica;

10) Para mejorar la condición habitacional de los indígenas el Gobierno ha construido 200 casas adecuadas, que permitirán despertar el interés de los indígenas por levantar su nivel de vida, mediante sistemas posteriores de auto construcción, y

11) La formulación de planes de desarrrollo de las comunidades, mediante el aporte de organismos internacionales, que han ofrecido su colaboración, como el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y FAO, y el Cuerpo de Voluntarios para la Paz.

FUERZA AEREA DE CHILE
CUARTEL GENERAL
DIRECCION DE AERONAUTICA

PROPUESTA PUBLICA
NUMERO 9

Llámase a Propuestas Públicas para la adquisición de muebles metálicos para las Oficinas de la Dirección de Aeronáutica.

Se advierte que sólo se entregarán Bases y Antecedentes a fabricantes, durante los días 6 y 7 de julio de 1964, de 15 a 18 horas, en el Departamento de Adquisiciones, Galería Antonio Varas N.o 1128, oficina N.o 602.

LAS PROPUESTAS SE ABRIRAN EN LA OFICINA N.o 602, EL DIA 13 DE JULIO DE 1964, A LAS 10 HORAS.

EL DIRECTOR

Tshombe se encargará de busca[r] un Gobierno conciliador congolé[s]

El Presidene Kasavubu no le ha pedido que sea el Primer Ministro

LEOPOLDVILLE, 1 (UPI) Por Dietrich Nummendey.— El Presidente Joseph Kasavubu pidió hoy al ex Presidente de Katanga, Moisé Tshombe, que estudiara la posibilidad de crear un nuevo Gobierno capaz de poner término al caos político en el Congo, según anunció la radio de Leopoldville.

El locutor subrayó el hecho de que el Jefe de Estado no pidió a Thombe que asumiera el cargo de Primer Ministro, sino que estableciera contacto con los diferentes grupos políticos del país con vistas a formar "un Gobierno dinámico y honesto".

MOISE TSHOMBE

Los observadores estiman, no obstan[te] que Tshombe se convertirá eventualmente el Jefe del Gobierno.

El Primer Ministro Cyrille Adoula renu[n]ció ayer al cargo, pero seguirá provisionalmente al frente del Gobierno hasta que celebren nuevas elecciones y se constituya nuevo Gobierno.

En cuatro provincias se registraron revu[el]tas contra el Gobierno y la siutación en el momento es confusa.

Tshombe regresó la semana pasada de Europa, donde vivió exillado un año. A pe[sar] de que su movimiento secesionista en Kata[n]ga dio lugar a una violenta lucha con fu[er]zas de las Naciones Unidas, recibió a su [in]greso, una bienvenida de héroe.

Algunos observadores diplomáticos es[ti]man que Tshombe tiene más posibilida[des] que nadie de reunir a los grupos congole[ños] y evitar un caos político, después del re[tiro] de las fuerzas de las Naciones Unidas y la renuncia de Adoula.

Fuentes informadas indicaron que la m[a]yoría de los líderes del Comité de Liberació[n] Nacional, que está apoyado por los comun[is]tas, y que dirigió la rebeliones armadas todo el territorio, ya regresaron del exilio.

El éxito de Tshombe en la formación [de] un Gobierno, depende, principalmente, de influencia que ejerza sobre los elementos extrema izquierda, que se oponen a Ado[ula] por considerarlo "instrumento de los nor[te]americanos".

Noticias recibidas anteriormente, so[ste]nían que Tshombe se reconcilió con el gr[upo] izquierdista.

"Ni Eisenhower podrá evitar qu[e] Goldwater sea candidato en USA"

Líder republicano anunció su decisión de trabajar por él.

WASHINGTON, 1.o. (UPI).— (Por William Theis).— El senador Everett M. Dirksen, jefe de la bancada republicana, anunció hoy que será él quien proponga a la Convención Nacional del Partido Republicano el nombre de Barry Goldwater para la candidatura a la Presidencia. Añadió que ni aún el ex Presidente Eisenhower podría quebrantar la considerable ventaja que en delegados tiene el senador por Arizona.

Dirksen recalcó en rueda de prensa: "Esto ha ido demasiado lejos. Este hombre (Goldwater) ha ganado sus galardones trabajando por el partido".

El senador por Illinois dijo asimismo, que:

—Cree que Goldwater adherirá a la plataforma republicana de hoy no obstante de que es "moderada" en comparación con el conservatismo de aquél.

—El no es candidato a la Vicepresidencia en la fórmula republicana. Dejó claramente establecido que considera su banca senatorial, que tiene todavía cuatro años por delante, más importante que cumplir las labores ceremoniales de la Vicepresidencia.

—Cree que Goldwater [d]a "vigencia vigorosa" a la L[ey de] Derechos Civiles que está [por] promulgarse, a pesar de [que] como senador por Arizona [vo]tó contra ella.

Se le preguntó si creía [que] la designación de Gold[water] como candidato a la P[resi]dencia significaría que el [Par]tido Republicano abandon[a la] posición centrista de lo[s] años últimos, para hacer[se un] "partido conservador", qu[e re]fleje las ideas de Goldwa[ter].

Dirksen respondió que el [Par]tido Republicano seguirá [su] plataforma y que Gold[water] adheriría a una posición [mo]derada si se adopta una [pla]taforma moderada. Añadi[ó que] en su opinión, nadie co[n los] principios de Goldwater [acep]taría una plataforma qu[e no] pueda respaldar.

TROPAS SOVIETICAS PROSIGU[EN] SU RETIRO DE LA ISLA CUBAN[A]



D. Rusk

WASHINTON, 1 (UPI). Por Jack Br[an]nan.— El Secretario de Estado, Dean Ru[sk] dijo hoy que continúa realizándose el re[ti]ro de las tropas soviéticas de Cuba, p[ero] indicó que carecía de información acerca [de] si las plataformas de cohetería en la [isla] están controladas ahora por personal [cu]bano.

En una conferencia de prensa, Rusk [se]ñaló que la Unión Soviética no informó [a] Estados Unidos sobre el plan de traslad[o de] la operación de dichas plataformas de [co]hetes soviéticos a personal militar cubano.

El Primer Ministro cubano, Fidel Cas[tro] amenazó en el mes de mayo último con derribar a los a[vio]nes norteamericanos de reconocimiento de cohetería so[vié]tica, una vez que ésta pasara al control de los cubanos.

Tanto Cuba como la Unión Soviética protestaron [por] esos vuelos norteamericanos, y el Primer Ministro sov[iéti]co, Nikita Khrushchev, prometió apoyar a Cuba en cu[al]quier acción tendiente a poner término a los mismos.

Estados Unidos, por su parte, anunció que continu[arán] los vuelos de reconocimiento en vista de que no pueden re[a]lizarse inspecciones sobre el terreno para determinar si co[n]tinúa el retiro de fuerzas soviéticas y comprobar que no t[ie]ne lugar una nueva fortificación de bases de cohetería [nu]clear.

En su conferencia de prensa, Rusk se refirió a la situ[a]ción Militar en Asia Sudoriental y dijo que siempre ex[iste] el peligro de una guerra en el esfuerzo que se realiza p[ara] contener a los comunistas en la región.

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CENTRAL TELEFONICA Y CITOFONOS

Llámase la atención de los interesados, que se está solicitando PROPUESTAS PRIVADAS N.o 60, por [lo] que a continuación se indica, destinado a la Caja de Previsión de Carabineros:

1 CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA.
27 CITOFONOS AUTOMATICOS.

Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero, de esta Dirección, solamente de 9.30 a 12.30 horas.

Las ofertas se recibirán en la Oficina del señor Director, el día

9 de julio de 1964, hasta las 12 hora[s]

EL DIRECTOR

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

DIRECCIO[N]

DE CONFORMIDAD CON LO QUE EST[A]BLECE EL CODIGO TRIBUTARIO, SE PO[]NE EN CONOCIMIENTO DE LOS DEUD[O]RES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES [DE] BIENES RAICES, DE LA COMUNA [DE] CAUQUENES, DE LA PROVINCIA [DE] MAULE, QUE EN EL DIARIO OFICIAL [DE] HOY SE PUBLICA EL AVISO DE RE[MA]TE DE LOS INMUEBLES QUE ADEUDA[N] CONTRIBUCIONES EN DICHA COMUN[A]

DIRECTOR - ABOGAD[O]

SANTIAGO, 2 de Julio de 1964.

LA NACION
SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 2 DE JULIO DE 1964
Fundado el 14 de enero de 1917



● Gane o pierda, Bartolomé Ortiz siempre hace noticia. Y la hace, porque el corajudo gran piloto de Santiago Morning lleva el automovilismo en el alma, y a él se entrega con unción profunda y pasión de enamorado. Corre a triunfar, a que no lo dejen atrás en una pista, en un camino, en el llano o la montaña. Y es en los tramos, donde todos los demás levantan pie, teniéndole al recodo traicionero, subiendo o bajando por instinto, cegado por el polvo o la neblina, donde el glorioso veterano muestra su fibra excepcional. Hunde con más rabia el acelerador y se ríe del temor. Viene haciéndolo desde 1939. Y, desde entonces, nadie puede con él mientras tenga máquina. Arriesgando. Un montón de veces ha volcado y no ha arribado a la meta vencedor, pero, muchas más, ha sabido triunfar, vendiendo arrojo y dictando cátedra en pericia. De su capacidad han sabido casi todos los caminos de esta América morena. Y es temido y respetado. Este año quiso celebrar sus Bodas de Plata, como corredor, consiguiendo un nuevo éxito en el Gran Premio del Perú, evento que se ganó en 1951, pero cuando ya iba reduciendo la ventaja que le traían en la primera etapa los que punteaban la carrera insinuándose por su espectacular avance como el seguro ganador, se dio una voltereta. Y allí quedó. Como Mac-Arthur, prometió volver. Lo hizo calladamente, sin decirle nada a nadie, la semana pasada. Y el domingo el cable nos trajo la gran noticia sorpresiva: "El chileno Bartolomé Ortiz se ganó, con promedio record de velocidad, las "500 Millas de Ventanilla", en Lima. Una vez más, como otras tantas, el más grande volante chileno de todos los tiempos, con sus 25 ininterrumpidos años de actuación, se salió con la suya. Así es y será siempre Bartolomé Ortiz.

● BELGICA VILLALOBOS volvió a saltar 1,50 mt. y con ello señaló un nuevo record escolar, ya que la atleta nacional es estudiante del Liceo Manuel de Salas, en el reciente certamen para establecimientos fiscales. Habría que agregar que estuvo a punto de pasar la varilla en 1,55 mt., a pesar de que esta prueba se realizó a últimas horas de la tarde y la temperatura no era la más adecuada para esa especialidad del atletismo.

La juvenil estrellita de nuestro deporte clásico es la más segura promesa que en el salto alto ha emergido en las últimas promociones, que han sido generosas en buenas figuras. Está siguiendo una senda que puede llevarla, de sostener el ritmo de progresos en su carrera, a intentar repetir y mejorar los registros de esa gloria del atletismo chileno, y que aún no ha tenido una sucesora, Ilse Barends, que ahora se dedica a enseñar y conducir a las nuevas especialistas.

Bélgica Villalobos, además de sus condiciones y el buen uso del estilo Barrel-roll que emplea en sus saltos, tiene otras características que hacen confiar en sus posibilidades. La hemos visto en muchas competencias. Con su estilizada figura y su pelo largo se ha hecho una figura estimada y conocida entre los aficionados al atletismo. Es seria y pertinaz. Sabe que su especialidad requiere de paciencia y poder de concentración. No ignora que pueden pasar meses sin que, dentro del plan de trabajos, las marcas mejoren. Pero no tiene apuros, es joven y tiene por delante toda una vida para conseguir lo que ya ha alcanzado a atisbar en sus triunfos en torneos escolares y el Campeonato Nacional, la fama y popularidad que las victorias deportivas otorgan a sus mejores cultores.

● **Domingo Roblá** ha justificado con creces la calidad de titular que se le ha dado en el equipo de U. Española. Ha marcado cinco goles en tres partidos, lo que le asigna patente de forward efectivo. Y tanto o más importante es que Roblá haya quitado en la ofensiva de Unión aquello que H. Landa tiene que resolverlo todo. Ahora, con su inclusión, hay otro delantero rojo que también sabe hacer goles y decidir encuentros. Además, forma parte de una nueva fórmula, que para U. Española puede ser la ideal. El trío Araneda, H. Landa y Roblá se presenta como preciso para expresar en el marcador de lo que el cuadro es capaz. Con Araneda de nexo se mantiene el ritmo veloz que a la delantera de Unión le interesa. Y con Roblá metido en el área se liberta a H. Landa a una función más circunstancial.

Posee Roblá sangre torera. Expone la fibra de jugador batallador, que lucha de sol a sombra, sin claudicaciones. Va al área con fuerza, con sed de gol. Es joven y tiene un lisonjero porvenir por delante. Ha sido, indudablemente, un acierto ubicarlo en el trío central. Allí es donde está mostrando las condiciones innatas que posee para destacarse en el marcador. Se presenta como una posible revelación en un puesto en que los delanteros diestros, veloces y eficientes son escasos. De seguir en el rinde de efectividad mostrada, Domingo Roblá va a constituirse en una pieza inamovible de la oncena hispana.

HISTORIA DE LOS JUEGOS OLIMPICOS

SEXTA PARTE

En las marchas sobre 10, 20 y 50 kilómetros han estado muy bien los atletas suecos, canadienses, italianos, británicos y rusos, en tanto que los norteamericanos han dominado casi absolutamente en los saltos alto, largo y garrocha, prueba esta última en la que han conseguido todos los primeros lugares.

BOB RICHARDS, formó en su tiempo entre los especialistas del salto con garrocha que han dado a Estados Unidos la hegemonía en esta prueba. Los atletas norteamericanos han vencido en esta competencia en todos los Juegos Olímpicos realizados hasta ahora.

Ahora, en la VI Parte de la Historia de los Juegos Olímpicos, se observan los registros establecidos en las diferentes Olimpíadas que van transcurridas, en las pruebas correspondientes a las marchas sobre 10.000, 20.000 y 50.000 metros; la primera, suprimida a partir de los Juegos de Helsinki, en 1952, y la segunda, establecida como sustituto en los de Melbourne, en 1956.

Los mejores "marchadores" han estado en los equipos de Suecia, Canadá, Italia, Gran Bretaña y Rusia, asomándose también el neozelandés Read, ganador de los 50 kilómetros de Melbourne. En estas pruebas no han andado bien los norteamericanos, que figuran sólo una vez en los puestos de privilegio. A propósito, debemos hacer una aclaración con respecto a los 3 mil metros con obstáculos, donde dijimos (V Parte de la Historia), que los atletas de USA no habían obtenido triunfo alguno. En verdad que sí lo consiguieron, por intermedio de Ashenfelter, vencedor con 8'45"4, en los Juegos de Helsinki, en 1952.

Comprende también esta VI Parte, el salto alto y salto largo, donde el dominio norteamericano ha sido casi absoluto, con excepción del canadiense McNaughton, en 1932; del australiano Winter, en 1948; del ruso Shav Lakadze, en 1960 (todos en salto alto) y el sueco Pettersen, en 1920 (salto largo). Igual ha sucedido en la garrocha, donde los atletas de USA se han adjudicado todos los primeros lugares y haciendo "capote" en muchas oportunidades.

MARCHA SOBRE 10.000 METROS

1912, Estocolmo: 1.o Goulding, Canadá, 46' 28" 4; 2.o Webb, Gran Bretaña, 46' 50" 4; 3.o Altimani, Italia, 47' 37" 6.

1920, Amberes: 1.o Frigerio, Italia, 48' 06" 2; 2.o PeParman, USA; 3.o Gunn, Gran Bretaña.

1924, París: 1.o Frigerio, Italia, 47' 49" 0; 2.o Goodwin, Gran Bretaña; 3.o McMaster, Sudáfrica.

1948, Londres: 1.o Mikaelsson, Suecia, 45 13" 2; 2.o Johansson, Suecia, 45' 43" 8; 3.o Schwab, Suiza, 46' 00" 2.

1952, Helsinki: 1.o Mikaelsson, Suecia, 45' 02" 8; 2.o Schwab, Suiza, 45' 41" 0; 3.o Jounk, Rusia, 45' 41" 0.

MARCHA SOBRE 20.000 METROS

1956, Melbourne 1.o Spirine, Rusia, 1 hora 31' 27'; 2.o Mikenas, Rusia, 1h. 32' 03"; 3.o Jounk, Rusia, 1 h. 32' 12".

1960, Roma: 1.o Golubnichiy, Rusia, 1 h. 34' 07" 2; 2.o N. Freeman, Australia, 1 h. 34' 16" 4; 3.o S. Vickers, Gran Bretaña, 1 h. 34' 56" 4.

MARCHA SOBRE 50 KILOMETROS

1932, Los Angeles: 1.o Green, Gran Bretaña, 4 h. 50' 10"; 2.o Dahnlinsch, Letonina, 4 h. 57' 20"; 3.o Frigerio, Italia, 4 h. 59' 06".

1936, Berlín: 1.o Whitlock, Gran Bretaña, 4 h. 30' 41" 4; 2.o Schwab, Suiza, 4 h. 32' 09" 2; 3.o Bubenko, Letonia, 4 h. 32' 42" 2.

1948, Londres: 1.o Ljunggren, Suecia, 4 h. 41' 52"; 2.o Godel, Suiza, 4 h. 48' 17"; 3.o Johnson, Gran Bretaña, 4 h. 48' 31".

1952, Helsinki: 1.o Dordoni, Italia, 4 h. 28' 07"8; 2.o Dolezal, Checoslovaquia, 4 h. 30' 17"8; 3.o Roka, Hungría, 4 h. 31' 27"2.

1956, Melbourne: 1.o Read, N. Zelandia, 4 h. 30' 42"6; 2.o Maskinskov, Rusia, 4 h. 32' 57"; 3.o Ljunggren, Suecia, 4 h. 35' 02".

1960, Roma: 1.o D. Thompson, Gran Bretaña, 4 h. 25' 30", record olímpico; 2.o Ljunggren, Suecia, 4 h. 25' 47"; 3.o A. Pamich, Italia, 4 h. 27' 55"4.

SALTO ALTO

1896, Atenas: 1.o Clark, USA, 1,81; 2.o Connolly, USA, 1,76; 3.o Garret, USA, 1,76.

1900, París: 1.o Baxter, USA, 1,90; 2.o Leahy, Gran Bretaña, 1,78; 3.o Gonczy, Hungría, 1,75.

1904, Saint Louis: 1.o Jones, USA, 1,803; 2.o Serviss, USA, 1,78; 3.o Weinstein, Alemania, 1,78.

1908, Londres: 1.o Porter, USA, 1,90; 2.os Leahy, Gran Bretaña; Somody, Hungría, y G. André, Francia, 1,88.

1912, Estocolmo; 1.o Richards, USA, 1,93; 2.o Liesche, Alemania, 1,91; 3.o Horine, USA, 1,89.

1920, Amberes: 1.o Landon, USA, 1,935; 2.o Muller, USA, 1,90; 3.o Ekelund, Suecia, 1,90.

1924, París: 1.o Osborn, USA, 1,98; 2.o Brown, USA, 1,95; 3.o Lewden, Francia, 1,92.

1928, Amsterdam: 1.o King, USA, 1,94; 2.o Hedges, USA, 1,91; 3.o Ménard, Francia, 1,91.

1932, Los Angeles: 1.o McNaughton, Canadá, 1,97; 2.o Van Osdel, USA, 1,97; 3.o Toribio, Finlandia, 1,97.

1936, Berlín: 1.o Johnson, USA, 2,03; 2.o Albritton, USA, 2,00; 3.o Thuber, USA, 2,00.

1948: Londres: 1.o Wnter, Australia, 1,98; 2.o Paulsen, Noruega, 1,95; 3.o Stanich, USA, 1,95.

1952, Helsinki: 1.o Davis, USA, 2,04; 2.o Wiesner, USA, 2,01; 3.o Telles da Conceicao, Brasil, 1,98.

1956, Melbourne: 1.o Dumas, USA, 2,12; 2.o Porter, Australia, 2,10; 3.o Kashkarov, Rusia, 2,08.

1960, Roma: 1.o R. Shav Lakadze, Rusia, 2,16, record olímpico; 2.o V. Brumel, Rusia, 2,16, record olímpico; 3.o Thomas, USA, 2,14.

SALTO LARGO

1896, Atenas: 1.o Clark, USA, 6,35; 2.o Garrett, USA, 6,00; 3.o Connolly, USA, 5,84.

1900 París: 1.o Kranzlein, USA, 7,185; 2.o Prinstain, USA, 7,175; 3.o Leahy, Gran Bretaña, 6,95.

1904, Saint Louis: 1.o Prinstein, USA, 7,35; 2.o Frank, USA 6,89; 3.o Strangland USA, 6,88.

1908, Londres: 1.o Irons, USA, 7,48; 2.o Kelly, USA, 7,09; 3.o Bricker, Canadá, 7,08.

1912, Estocolmo: 1.o Gutterson, USA, 7,60; 2.o Bricker, Canadá, 7,21; 3.o Aberg, Suecia, 7,18.

1920, Amberes: 1.o W. Petterson, Suecia, 7,15; 2.o C. Johnson, USA, 7,095; 3.o Abrahamsson, Suecia, 7,08.

1924 París: 1.o De Hubbard, USA, 7,445; 2.o Courdin, USA, 7,275; 3.o Hansen, Noruega, 7,260.

1928 Amsterdam: 1.o Hamm USA, 7,72; 2.o Cator, Haití, 7,58; 3.o Bates, USA, 7,40.

1932 Los Angeles: 1.o Gordon, USA, 7,64; 2.o Redd, USA, 7,60; 3.o Nambu, Japón, 7,45.

1936, Berlín: 1.o Owens, USA, 8,06; 2.o Long, Alemania, 7,87; 3.o Tajima, Japón, 7,74.

1948, Londres: 1.o Steele USA, 7,825; 2.o Bruce, Australia, 7,55; 3.o Douglas, USA, 7,545.

1952, Helsinki: 1.o Biffle, USA, 7,57; 2.o Gourdine, USA, 7,53; 3.o Foldessi, Hungría, 7,30.

1956, Melbourne: 1.o Bell, USA, 7,83; 2.o Bennett, USA, 7,68; 3.o Valkama, Finlandia, 7,48.

1960, Roma: 1.o R. Boston USA, 8,12, record olímpico; 2.o I. Roberson, USA, 8,11; 3.o I. Ter Ovanesian, Rusia, 8,04.

SALTO CON GARROCHA

1896, Atenas: 1.o Hoyt, USA, 3,30; 2.o Tyler, USA, 3,25; 3.o Damascos, Grecia, 2,90.

1900, París: 1.o Baxter, USA, 3,30; 2.o Colkett, USA, 3,25; 3.o Andersen, Noruega, 3,20.

1904, Saint Louis: 1.o Dvorak, USA, 3,505; 2.o Leroy, USA, 3,429; 3.o Wilkins, USA, 3,353.

1908, Londres: 1.o Cooke, USA, 3,71; 2.o Gilbert, USA, 3,71; 3.os Archibald, Canadá, Jacobs, USA, y Sodestrom, Suecia, 3,58.

1912, Estocolmo: 1.o Babcock, USA, 3,95; 2.o Nelson, USA, 3,85; 4.o Wright, USA, 3,85.

1920, Amberes: 1.o Foss, USA, 3,80; 2.o Petersen, Dinamarca, 3,75; 3.o Meyers, USA, 3,75.

1924, París: 1.o Barnes, USA, 3,95; 2.o Graham, USA, 3,95; 3.o Brooker, USA, 3,90.

1928, Amsterdam: 1.o Carr, USA, 4,20; 2.o Droegmuller, USA, 4,10; 3.o McGinnis, USA, 3,95.

1932, Los Angeles: 1.o Miller, USA, 4,31; 2.o Nishida, Japón, 4,30; 3.o Jefferson, USA, 4,20.

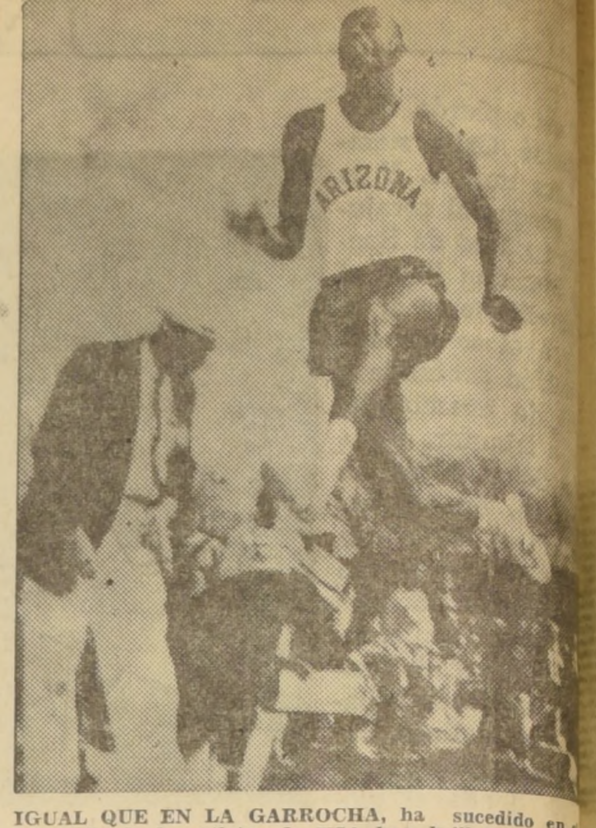
1936, Berlín: 1.o Meadows, USA, 4,35; 2.o Nishida, Japón, 4,25; 3.o Suse Oe, Japón, 4,25.

1948, Londres: 1.o Smith, USA, 4,30; 2.o Kataja, Finlandia, 4,20; 3.o B. Richards, USA, 4,20.

1952, Helsinki: 1.o B. Richards, USA, 4,55; 2.o Laz, USA, 4,50; 3.o Lundberg, Suecia, 4,40.

1956, Melbourne: 1.o B. Richards, USA, 4,56; 2.o Gutowski, USA, 4,53; 3.o Roubanis, Grecia, 4,50.

1960, Roma: 1.o D. Bragg, USA, 4,70, record olímpico; 2.o R. Morris, USA, 4,60; 3.o E. Landstrom, Finlandia, 4,55.



IGUAL QUE EN LA GARROCHA, ha sucedido en el largo, donde los atletas de USA han brillado en los Olímpicos. En el grabado, el joven atleta de Arizona, Hopkins, quien se apresta para formar en el equipo norteamericano que irá a los Juegos de Tokio. Hace poco batió un record de Owens. Otro atleta de categoría que llevará USA, es Ralf Boston, que acaba de ganar el salto con el magnífico registro de 8,11.

UNA OBRA DE PROYECCIONES.— Es el Estadio Regional de Antofagasta, que tiene capacidad para 32 mil personas y que se inaugurará en septiembre próximo. En el grabado, una vista parcial del Estadio, que cuando esté en condiciones de usarse será una solución para la inquietud deportiva siempre creciente de los antofagastinos.

FALTA DE ESCENARIOS: EL GRAN PROBLEMA DEL DEPORTE NORTINO

La carencia de estadios o de gimnasios, conspira contra la actividad deportiva que se efectúa en el norte de nuestro país.— El caso especial de Iquique.

No hacemos ahora otra cosa que insistir sobre un tema muy trajinado y sobre el cual mucho se ha escrito y mucho se ha dicho, pero sin que hasta el momento, haya llegado una solución integral y definitiva. El tema es archiconocido y lo reactualizamos en el bien entendido que es importante para el deporte chileno en general. Se sabe cómo ha sido de generoso el Norte nuestro en cuanto a la producción de figuras deportivas y en qué condiciones deben luchar ahora y cómo han debido luchar siempre sus dirigentes para poder mantener en vigencia el espíritu deportivo que en forma latente existe en esas tierras.

No es ni ha sido una tarea simple. Las dificultades derivadas de la distancia que median entre el norte y el centro del país, se han visto agravadas por la carencia realmente increíble de medios de todo tipo y que cobran un alcance especial en el caso de los estadios o de los gimnasios. Este es el gran problema, cuya solución ya no puede dilatarse más.

Con ocasión del viaje que hicimos al Norte Grande con el equipo de Universidad de Chile, pudimos cerciorarnos personalmente del asunto, a través de visitar Chuquicamata, Arica e Iquique. Lo que ocurre en estas tres ciudades da una pauta que más o menos no es muy diferente a lo que ocurre en todo el Norte. Claro, que las deficiencias que advertimos en cada caso mantienen la misma gravedad, ya que en Arica y Chuquicamata, por ejemplo, cuentan con ciertas facilidades que no tiene Iquique. Chuquicamata, con la valiosa ayuda de la Compañía, puede desarrollar su actividad deportiva —que es intensa— con ciertas proyecciones. El Gimnasio, que ha sido escenario de algunos campeonatos nacionales, es bastante completo, amplio y cómodo. Prácticamente toda la actividad deportiva del mineral o gran parte de ella, por lo menos, gira alrededor del Gimnasio. Desde muy temprano y hasta medianoche está ocupado en el desarrollo de las competencias internas, todo, conforme a planes diseñados por la directiva que controla todo el deporte. Esto en cuanto a las manifestaciones que pueden cumplir en locales cerrados como el básquetbol, vóleibol, baby-fútbol, tenis de mesa y boxeo, este último de mucha actividad y con grandes posibilidades a raíz de la reciente contratación de Andrés Osorio, como entrenador.

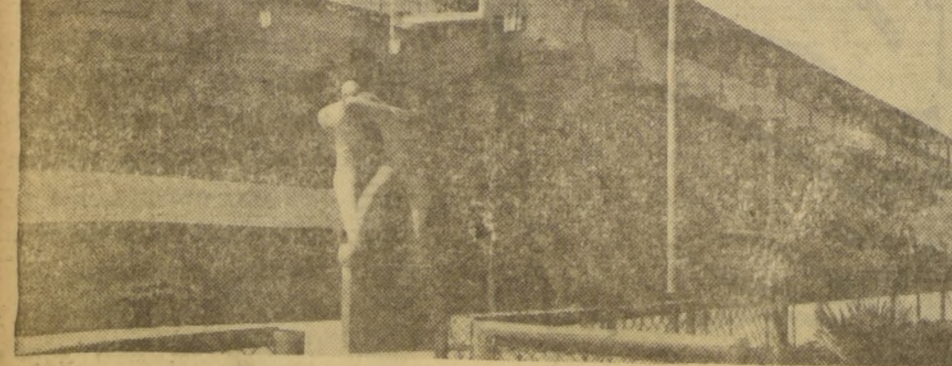
En cuanto al fútbol, que es el deporte popular por excelencia, tiene Chuqui una buena orientación y se trabaja con mucho empeño, pero con el problema que el Estadio no tiene una cancha de césped, sino una de tierra que es pésima. En esas condiciones es muy difícil que los muchachos que recién comienzan logren un buen bagaje técnico, ya que es un verdadero "acertijo" dominar la pelota. Para aprovechar el material humano, que en realidad es excelente, es indispensable que Chuqui, tenga una cancha de césped, donde el fútbol pueda jugarse normalmente. En este sentido, los dirigentes deportivos del mineral han captado la necesidad de hacerlo y en sus planes existe la idea de construir la cancha, pero son iniciativas privadas que precisan una ayuda económica y técnica, que debe venir de los organismos directivos nacionales.

Arica recibió del Campeonato Mundial de Fútbol, una herencia valiosísima: el Estadio Carlos Dittborn, modelo de arquitectura funcional y un verdadero ejemplo de tenacidad y esfuerzo. Allí, en ese campo, el fútbol ariqueño cumple gran parte de su actividad local. Sin embargo, es insuficiente, ya que el resto de las canchas son malas y pocas en número para canalizar la gran cantidad de aficionados. En todo caso, el fútbol, mal que mal, algo tiene. En cambio, el resto de los deportes, tiene que luchar contra la falta casi absoluta de escenarios, con la lógica baja en la actividad que ello representa. Un Gimnasio, aunque fuera pequeño, sería de gran utilidad y solucionaría, aunque fuera a medias, este problema ariqueño.

Pero todo esto, es pálido, al lado de lo que ocurre en Iquique, Resulta increíble que en la tierra, llamada de "los campeones" y en la cual se formaron figuras de alta jerarquía en el deporte chileno, no tenga en estos momentos, un estadio, que pueda siquiera llevar tal nombre. El que existe y que es donde se efectúan la mayoría de los torneos locales y los grandes eventos, es pequeño y sin comodidad alguna. Las graderías son de madera y muy viejas, al igual que los camarines, estrechos y hasta antihigiénicos. La cancha es algo más pareja que la de Chuquicamata, pero de arena, y muy pesada. Para completar el panorama, el estadio completo es feo, muy feo, desde el punto de vista arquitectónico, lo que contribuye a acentuar la mala impresión.

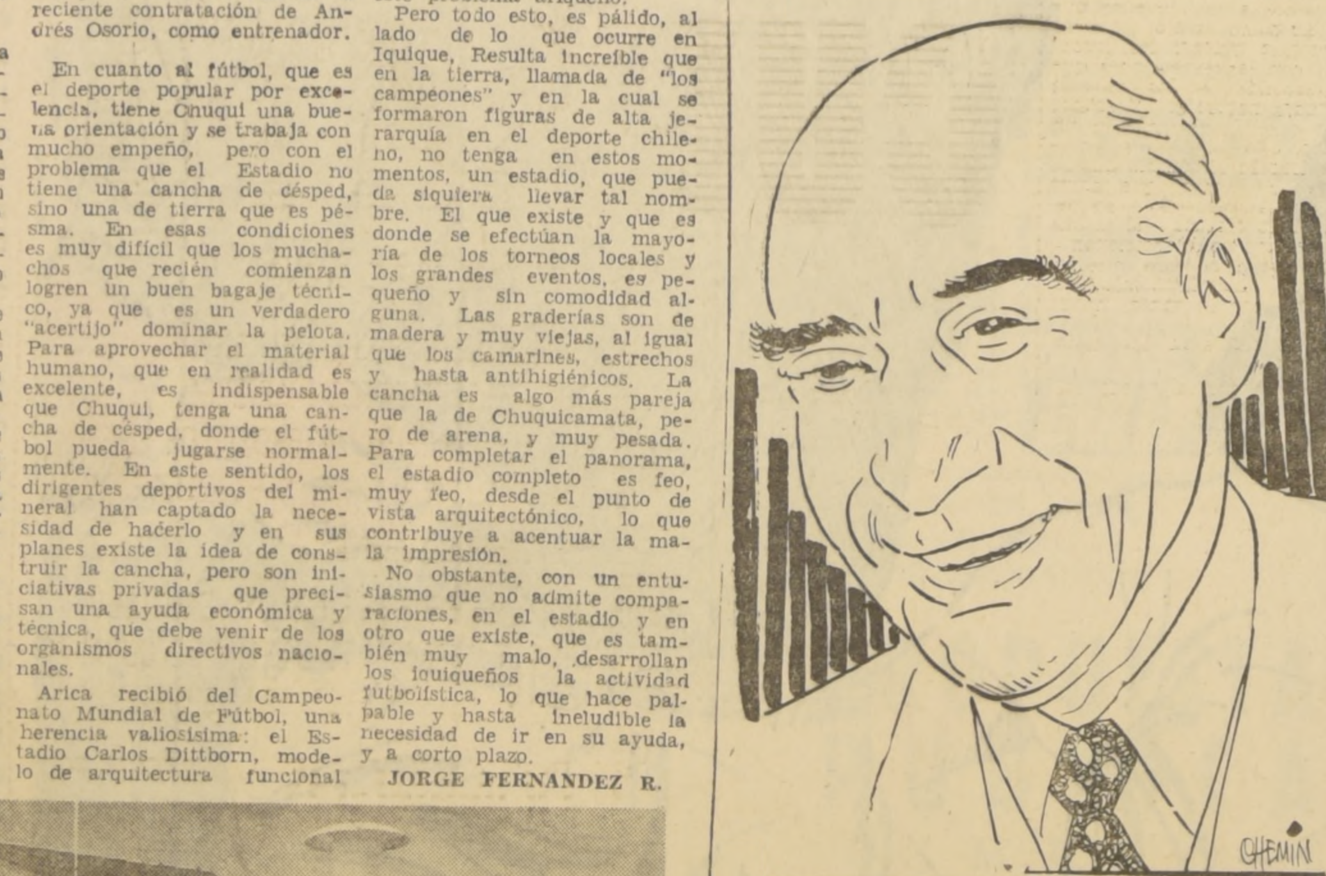
No obstante, con un entusiasmo que no admite comparaciones, en el estadio y en otro que existe, que es también muy malo, desarrollan los iquiqueños la actividad futbolística, lo que hace palpable y hasta ineludible la necesidad de ir en su ayuda, y a corto plazo.

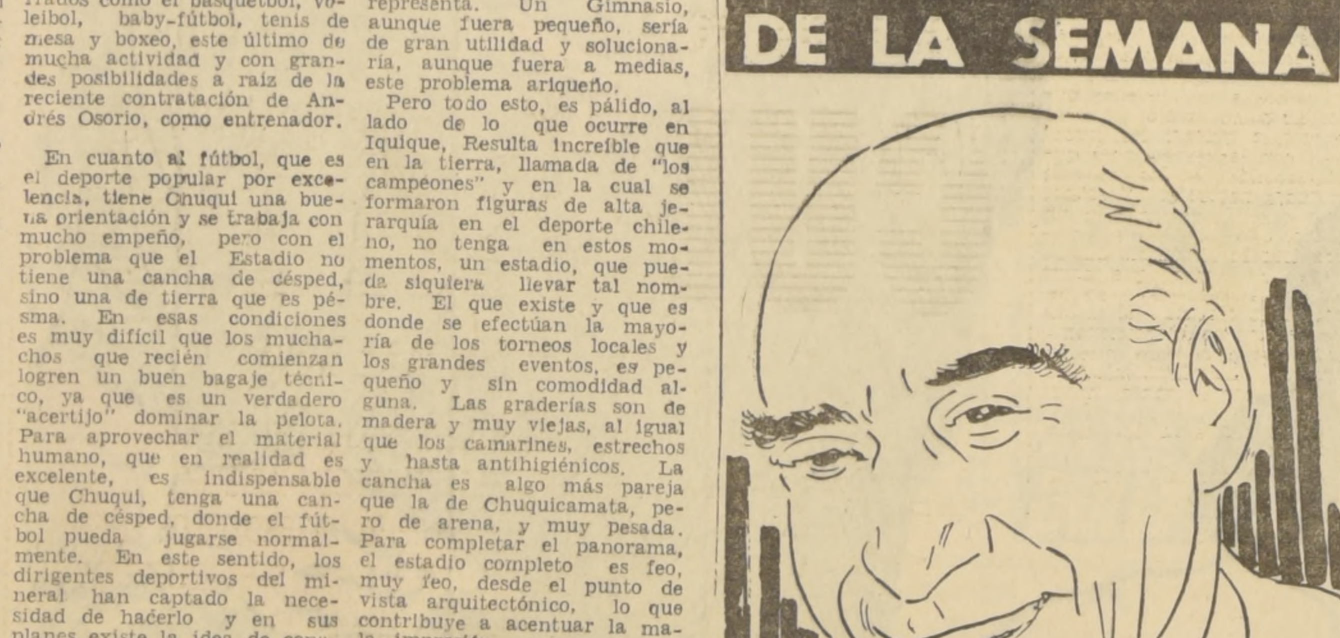
JORGE FERNANDEZ R.



ESTADIO CARLOS DITTBORN DE ARICA.— Un aspecto de la entrada del hermoso estadio ariqueño, centro principal de la actividad futbolística de dicha ciudad.

EL MEDALLON DE LA SEMANA





La Dirección de Deportes del Estado acaba de cumplir 16 años de existencia. Frente a ella, se encuentra un dirigente de dilatada actuación en nuestro medio, Fernando Renard, quien durante muchos años fue presidente de la Federación de Atletismo de Chile. Como tal, supo de las dificultades en que se desenvuelve nuestro deporte amateur, el que muchas veces tiene que ceder paso ante otros países, por las ventajas económicas que ostentan. Consciente de éllo, Fernando Renard, durante su actuación como Director de Deportes, ha tratado en lo posible de facilitar, orientar, fomentar la cultura física en los diversos sectores de la ciudadanía. Cursos de entrenadores en las diferentes ramas le han dado a las provincias contacto directo con las nuevas modalidades en uso. Y esto creemos que es mérito. Es por eso, que nuestro Medallón de la Semana, esta vez está entregado a la Dirección de Deportes, en la persona de su titular, Fernando Renard.

LOS CLUBES, CAPITAL DEL DEPOR[TE] DE TALCA, OBRA DE HOMBRES ESFORZAD[OS]

18 de Septiembre, Talca National, Atlético Comercio y Santa Ana, instituciones ejemplares, por su labor tesonera y de progreso permanente.

Son varios los clubes del deporte de Talca que se han beneficiado con una ley especial dictada por el Congreso Nacional, a iniciativa del diputado José Foncea, mediante la cual se celebran carreras extraordinarias de caballos y cuyo producto va en favor del deporte de esa provincia. Todos estos clubes le han dado un destino sólido a estos dineros al adquirir propiedades en las que se asientan sus sedes sociales. Conocimos varias de ellas en una visita realizada no hace mucho a la ciudad del Piduco.

La primera que visitamos fue la del Club Comercio Atlético, una de las instituciones deportivas locales más fuertes y mejor instaladas. Está instalada en calle Seis Oriente, en una casa amplia, dotada de toda clase de comodidades, de las que disfrutan sus asociados. Sirve, incluso, como escenario de actos de trascendencia para el deporte talquino, como ocurrió con la Asamblea que allí se realizó con participación de todos los núcleos deportivos de la ciudad sureña. Su presidente, Osvaldo Yáñez, junto a su directorio, nos mostraron toda la casa, informándonos que en fecha próxima iniciarán en sus terrenos interiores la construcción de un gimnasio cerrado.

Más tarde fuimos recibidos por los dirigentes del Club 18 de Septiembre, también en su amplia y cómoda sede social. En ésta como en las otras visitas fuimos acompañados por el Alcalde de Talca, José Fernández, y Liborio Velásquez, presidente del Consejo Local de Deportes. Preside este club, Pablo Mendoza Rojas, un hombre de notable fervor deportivo, toda vez que trabajando en Curicó, a diario, se da tiempo para estar atendiendo los asuntos de su institución. Acompañan en su labor a este dirigente los señores Hugo Casally, vicepresidente; Rogelio Solar, secretario general; Ismael Cepeda, secretario de actas; Juan Reyes, tesorero; Guillermo Astorga, Humberto Gutiérrez y Carlos Retamal, directores; Guillermo Zamora, asesor de fútbol; Domingo Castillo, director de Bienestar; Gastón Coloma, Erasmo Ibáñez y Raúl Morales, directores suplentes.

EL VIEJO TALCA NATIONAL

Talca National es una de las instituciones que más atesora la historia del deporte talquino a través de su propia trayectoria, donde se consignan muchas páginas de gloria. Posee su sede social —calle Uno Oriente 540— en una casona de estilo antiguo, muy original, con un ambiente interno muy grato y acogedor. Como la construcción está sobre el nivel de la acera, en el subterráneo se ha acondicionado una suerte de gimnasio que es el único con que cuenta el boxeo local y en el que el entrenador Lautaro Contreras desarrolla una labor plausible. Posee, además, una cancha de tenis y de baby-fútbol que no cuentan con todos los elementos expresándose en ello, una vez más, las necesida[des que] aquejan al deporte tal[quino]. Así y todo, se hace lab[or de] actividad, merced al e[sfuerzo] y entusiasmo de sus di[rigen]tes.

SANTA ANA, EL CL[UB] DE ALFONSO DOMING[UEZ]

En un sector, que [es] precisamente el centro de [Tal]ca, se levanta la sede de[l] Santa Ana. Es más m[odesta] que las otras, pero ti[ene el] mérito grande de hab[erla] levantada con el esfuer[zo pro]pio y ponderable de su[s...] Sus dirigentes, hombre[s ama]bles, con una profunda [incli]nación al deporte, nos r[ecorda]ron que de sus filas surg[ió pa]ra consagrarse en el [ámbito] nacional e internacional [Al]fonso Domínguez, rec[ordado] centrodelantero de Uni[ón Es]pañola, Colo Colo, Unive[rsidad] de Chile y de las selec[ciones] chilenas. A esta misma [insti]tución estuvo estrecha[mente] ligado "Cloroformo" Vale[ncue]la, no en su calidad de [...]dor, sino que jugando [...] deporte para él que tenía [mu]chas condiciones y p[...] con gran entusiasmo.

Hemos presentado esta [...]da visión de la existenc[ia de] algunos de los principal[es clu]bes que integran el depo[rte de] Talca, como una mane[ra de] exaltar su esfuerzo y lab[or en] favor del desarrollo y pr[ogreso] del deporte de la zona, [...] por igual, con más o m[enos] recursos, cumplen un [...] valioso, de mucho signific[ado]. Todos, sin distingos de [...]na naturaleza, constituye[n el] aporte que en conjunto, [...] forman el mejor capital [con] que cuenta Talca deporti[vo].

R. H. [L.]



Rodeando al presidente del Club 18 de Septiembre, Pablo Mendoza Rojas, aparecen el Alcalde de Talca, José González; Liborio Velásquez, presidente del Consejo Local de Deportes; Raúl Hernán Leppé, Jefe de Deportes de LA NACION, y otros dirigentes de una de las instituciones más prestigiosas y s[...] del deporte talquino. La nota gráfica, [...] captada en la sede social de este club, [que] es de su propiedad, como la poseen ca[si to]das las instituciones locales.

Dep. Ministerio de Obras Públicas eligió su directiva

El Club Deportivo Ministerio de Obras Públicas recién su nueva directiva. Esta quedó formada así: Directorio Honorario.— Presidente Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto; vicepresidente, Director de Vialidad, Alfonso Díaz; directores, Carlos Stehr, Carlos Román, René Birke, Iván Navarro, Carlos Valenzuela, Patricio González, Canio Loguercio, Héctor Espinoza y Gerardo González. Directorio ejecutivo.— Presidente, Bernardo Dinamarca; vicepresidente; Ramón Angulo; secretario, Miguel Valera; tesorero, Armando Ramírez y directores José Sotelo, José Díaz, José González y Enrique Romás, al diario LA NACION, como su órgano oficial.

Chile estará presente e[n] el Sudamericano de Natació[n]

El presidente de la Federación de Natación y Waterpolo, Dr. Isaac Froimovich, informó anoche que Chile estará representado en el Campeonato Sud americano que se efectuará en Ecuador, en los últimos días del mes en curso. La Federación hará un esfuerzo económico, dadas las buenas relaciones que siempre han existido entre la natación chilena y ecuatoriana, para enviar aunque sea una reducidísima embajada integrada por tres representantes. Para el efecto, a mediados del mes en curso se procederá a tomar pruebas de suficiencia para algunas pruebas. Se anticipa que entre los posibles postulantes a integrar el equipo chileno estarán, Rosita Guzmán, Carmen Aviñó, Sonia Urria, Enrique Quiroz, Rolando y Roberto Kelly, y S[...] Castilla.

Munic., de P. Al[to] y Ñuñoa debutan [...]

Hoy inicia su particip[ación] en el campeonato de [...] entre equipos represen[tativos] de las Municipalidades [de la] provincia de Santiago, el [equipo] co de la Municipalidad [de] Ñuñoa, que se enfrenta[rá al] similar de la Municipa[lidad] de Puente Alto, en el Es[tadio] de los primeros, ubicado [en] Francisco de Villagra es[quina] de Primera Transversal, [a las] 15 horas. Este torneo [...] ha despertado e[ntu]siasmo, entre los de[...] de las distintas Mun[icipa]lidades de Santiago, q[ue] se han preparado en [forma] conveniente, para lograr [el] triunfo.

SOLO ASTROS en la "U". Unos ya consagrados, como Sepúlveda, y otros, en camino de la fama, como Marcos, Alvarez también ha sido figura, y Villanueva seleccionado. Mientras ellos están arriba, abajo esperan su oportunidad jóvenes de ricas condiciones. Es el trabajo de U. de Chile, bajo la batuta de Luis Alamos.

Actores, alumnos y batuta hacen de U. de Chile el "Ballet Azul"

Trabajo organizado se vacia en el equipo de honor.— La escuadra superior podrá perder partidos y puntos, pero difícilmente se estructura.— Plantel completo deja en la banca a jugadores tan capacitados como los que actúan.— Palabras del director, Luis Alamos.

¿Qué pasa con el "Ballet Azul"? ¿A que se deben algunos pasos malos que en sus últimas actuaciones se le han observado?

U. de Chile alcanzó un prestigio tan enorme, que preocupa cualquier vacilación de su escuadra. Y preocupa a todos por igual. A los adeptos de la "U", en particular, y a los aficionados al fútbol, en general. Porque el equipo universitario con sus triunfos de resonancia internacional, hace ya un buen tiempo que comenzó a compartir con Colo Colo la defensa exitosa del balompié chileno, y quizás si le ha quitado más de un jalón al emblema que era exclusivo de los albos. U. de Chile ya no conforma con sólo ganar. Tiene que hacerlo jugando bien. Accionando como "ballet".

¿Y, los actores están cansados... Hay algunos ya "veteranos"... o existen algunos postergados? Estas preguntas se las hicimos al director técnico del conjunto. Luis Alamos es quien nos responde.

—No creo que los muchachos estén cansados. Ellos —en la mayoría de los casos—, viven cómodamente gracias a lo que ganan con el fútbol. No hacen mayores sacrificios. Pero pienso que lo que les está faltando es incentivo. Ya muchos han logrado su consagración en el ambiente nacional. La meta deportiva la han alcanzado. Han prestigiado a U. de Chile y al fútbol nacional en el extranjero. Han recibido toda clase de elogios. Por lo mismo es que me parece que hay que buscarles otros horizontes. Para que sigan jugando con ambición. Esto lo he casi comprobado. Y aunque parezca curioso, las derrotas y las críticas adversas los mueven a la superación.

—Hay, es cierto, algunos jugadores con varias campañas y sus buenos años. Pero estimo que todavía sirven mucho al equipo. Tenemos los casos de Musso y Alvarez. El primero, un "viejo" que responde en el momento que lo necesitamos. Y el segundo, un argentino chilenizado, que si bien es cierto atraviesa por un mal perío, es en el momento (que lamentamos varios lesionados), irreemplazable.

—En cuanto a que pueda haber buenos jugadores en la banca de la reserva, eso pasa en todo equipo que tiene un plantel completo. Y habla bien de que dónde hay uno bueno, hay otro. En el caso de Navarro, he mantenido a Villanueva porque éste ha estado jugando mejor que él. Antes Hodge estuvo en lugar de Sepúlveda. El rendir de Musso dejó, en la temporada pasada, muchos meses afuera a Contreras. Y así sucesivamente. Salvo en la plaza de back centro, para todos los puestos tenemos dos hombres —y en algunos casos, más—, que tienen la misma capacidad. Por lo tanto, las críticas de este tipo en lugar de afectarme, me halagan. Quiere decir que en Universidad de Chile se hace una labor para superar cualquier contingencia de lesiones y otros, formando un plantel amplio, en el que tienen preferente cabida los elementos que provienen de nuestras divisiones cadetes.

—¿Cuál es el cuerpo técnico de la "U"?

—Antes de contestarle esta pregunta me gustaría especificarle que Universidad de Chile viene haciendo un trabajo amplio desde hace 20 años. Y esta labor que costó mucho cimentar, es la que desde hace un tiempo ha dado sus frutos. Y como está gestada sobre buenos cimientos, no nos preocupan los pasajeros malos momentos, ya que estamos seguros que ellos serán superados. Porque tenemos organización, contamos con técnicos, y hacemos una siembra que continuamente dá cosechas. Los infantiles son desde hace 20 años una preocupación preferente de U. de Chile. Desde que el Dr. Víctor Sierra era presidente de la sección cadetes —para luego llegar a la presidencia del fútbol profesional— que la "U" inició el trabajo que ahora dá frutos al fútbol chileno todo. Y esto no es vanidad, sino que lo realmente cierto. Nos hemos preocupado de los niños desde su formación hasta su alimentación. Los educamos para ser buenos hombres y futbolistas. Antes estuvieron Hugo Tassara y Hernán Carrasco. Ahora José Ruiz, Washington Urrutia y Gustavo Graef. Los nombres cambian, pero la inspiración es la misma; la meta: el equipo de honor.

—La base, los infantiles. Contesté su pregunta?

—Ampliamente. Pero...

(Perdóneme, nos interrumpe Alamos.)

—Y el trabajo de U. de Chile tiene un mérito muy grande. Este es que se ha efectuado sin contar con un estadio a su disposición. Hemos llegado a tener lo que ustedes han llamado "Ballet Azul", sin tener cancha propia. Gracias a la colaboración de las autoridades de los estadios facilitados, en que entrenamos, hemos salido adelante. Pero no tenemos nuestra casa deportiva. Es por ello que, con muy buena visión, U. de Chile se hizo cargo del Estadio Recoleta, invirtiendo gruesa suma de escudos para dejarlo en buenas condiciones. ¡Y... hay problemas! De momento, se desconoce el prestigio que la "U" le ha dado al fútbol chileno, y se le discute que cuente con un estadio.

—¿Bases del trabajo de U. de Chile?

—Realidad del fútbol chileno, técnica argentina y organización brasileña, de acuerdo a nuestras posibilidades. A ello, agréguese la calidad de guías para los infantiles. que les hemos dado a los jugadores consagrados. Les inculcamos a los jóvenes que tomen como espejo, en su puesto, a quienes les preceden, con las excepciones que corresponden en los casos de virtudes naturales. Y es por esto que U. de Chile es un equipo que no pierde su compás, hágase el cambio que se haga. El nuevo que entra ya está ambientado a su papel. Y lo ejecuta —si es que los nervios no lo traicionan— conforme al hombre que lo precede. La fisonomía del cuadro, por lo tanto, no se pierde.

—¿Se renuevan los métodos?

—En la forma, puede ser; en el fondo, no. Pero ahora U. de Chile —que puede aparecer sólo a través de "grande" con su equipo de honor—, saldrá de su trabajo amplio, pero íntimo, a la calle. Tendremos un Jardín Infantil que constituirá una manera de mostrar públicamente la labor que desde tantos años efectuamos.

El cronista llegó hasta un entrenamiento de U. de Chile para saber sólo del "Ballet Azul"; en el deseo de saber por qué ha dado algunos pasos malos. Pero su director Alamos ha sido más amplio. Nos ha hablado —resumidamente— de la labor que efectúa el club universitario con miras a mantener al equipo de honor en el excelente pedestal en que se encuentra. Y al tenor de sus palabras, nos formamos la impresión que no hay que preocuparse seriamente por alguna baja transitoria de la "U". Son sólo períodos por los cuales toda escuadra atraviesa, por mucha capacidad que tengan sus integrantes. Pero como en U. de Chile hay base, hay organización, hay preocupación y dirección, los baches que en el equipo de honor puedan observarse, son sólo productos del lógico altibajo de todo ser humano. Mas, lo importante está en los cimientos. Y éstos, —que son motivo de otra crónica—, nos dá la impresión que son excelentes. Por lo tanto, por años la "U" siempre estará arriba.

Manuel Emilio Cossa



LUIS EYZAGUIRRE, que ha dejado atrás a Luis Alamos, es uno de los cracks de U. de Chile que alcanzó la máxima consagración de un futbolista, al ser seleccionado por la Federación Internacional. Carlos Campos y Adolfo Olivares completan la escena de entrenamiento.



PARA MUCHOS es Leonel Sánchez la figura de mayor categoría que ha tenido el futbol chileno en los últimos tiempos. Su fama casi lo llevó a ser integrante de uno de los "grandes" equipos del futbol italiano, como Milán o Internazionale. Hasta en las practicas, Leonel se luce con su zurda que amasa la pelota, y la despide como artillero. En la acción, deja atrás a Donoso y Olivares.

CARAS NUEVAS EN LA TABLA DE GOLEADORES

Figuras semi desconocidas encabezan hasta el momento la lista de scorers. —Virtudes y defectos del líder, Daniel Escudero.

Se han cumplido once fechas del actual torneo de 1964, y en la tabla de goleadores se advierte un hecho singular. En desacuerdo con lo que ocurre normalmente, no figuran en los primeros lugares, los ya clásicos goleadores, quienes han sido desalojados de esas posiciones por muchachos semi desconocidos o que teniendo dotes naturales no habían tenido oportunidad de demostrarlo.

Tal es el caso de Daniel Escudero, que es hasta el momento el líder en la tabla con 11 goles, lo que dá un promedio bastante bueno: 1 por partido. Por su mismo físico, aparentemente frágil, no tiene el centro delantero viñamarino, el aspecto del artillero rompe-redes. En realidad no lo es, ya que su cuerda y las armas que usa son otras, y que podrían sintetizarse en: velocidad, disparo de ambas piernas y la dosis suficiente de habilidad y dominio de pelota necesarios para eludir la marcación y buscar el hueco justo para el tiro. Tal vez, le falta todavía, experiencia y un buen golpe de cabeza, pero como es aún muy joven, tendrá tiempo de ir rellenando estos vacíos.

Juan Liberona, el número 9 de Green Cross, ha hecho un gol menos que el viñamarino (10), y en apariencia está más cerca del centro forward ideal. Fuerte, mucho más diestro que lo que muchos suponen tienen en su bagaje cai todo: rapidez que no es la de un sprinter pero muy aceptable para su condición de futbolista; disparo muy potente con las dos piernas (mucho mejor con la derecha), un buen cabezazo, guapeza y la "viveza", sentido de la oportunidad o como quiera llamársele que caracteriza a los hombres de área. Le falta claro algunas cosas. Tal vez la más importante la carencia de frialdad para resolver situaciones aparentemente difíciles. en las que normalmente prefiere el disparo potente o la entrada vigorosa antes que el toque fino o el tiro colocado.

Más atrás con 9 anotaciones siguen José Sulantay, de La Serena, y Rubén Marcos, de la "U". Menos finos de juego que Escudero y mas cerca en estilo de Liberona, tienen pocas virtudes comunes. Tal vez la única: la velocidad, que es mayor aparentemente en el universitario. pero más explosiva en el nortino. En todo caso, son los dos rápidos, no le temen al área y cuentan con un disparo bastante potente, con mayor acentuación en el caso de Marcos, cuya zurda es violenta, mucho más que la derecha que usa de preferencia el puntero de La Serena. Hay que aclarar que tanto uno como otro tienen vacíos de cierta importancia. Marcos, tal vez como consecuencia de su condición de jugador "funcional" no ha aprendido todavía a dosificar sus energías y todo o casi todo lo basa en su enorme capacidad física. Esto le resta posibilidades cuando entra en el área, donde es normal que dispare, simplemente, sin buscar el tiro colocado o bien tenga que liquidar, ya agotado. Además, es muy mudo con la derecha y tampoco es fuerte en el juego de alto. Cabecea, pero sin dirección o sin la fuerza suficiente para provocar riesgos ciertos.

Sulantay, recuperado anímicamente luego de su retorno al equipo serenense, basa su chance en la velocidad, que ya comentamos, en la facilidad con que se desmarca y en un tiro de derecha, más que aceptable Al igual que Marcos, es débil cabeceando y poco hábil en el uso de la pierna izquierda.

Ocho goles han conseguido Héctor Fumaroni, de Audax Italiano, y Roberto Frojuelo, de Colo Colo. Algo lento, pero habilísimo, el itálico, en la administración de su zurda y muy buen cabeceador, no ha hecho otra cosa en este torneo, que responder a su condición de hombre-gol, ya expuesta en el ataque de la "U", Roberto, prototipo del alero hábil, ha sido la gran figura y el máximo goleador de los albos. Rápido, desenvuelto, de buen dribling y con un disparo de izquierda que es de fácil ejecutoria, ha confirmado lo mucho que de sus virtudes se habló. Tal vez, como defecto, vale la pena señalar que ante una marcación severa y mantenida, baja en rendimiento, acusando poca valentía.

Lo que habla la tabla, en seguida, no merece una mención muy especial, salvo que con 7 goles está Juan Soto, como siempre un peligro vivo; y que han mostrado, igualmente, condiciones de goleadores, dos nuevos: Ríspoli, de Palestino, y Héctor Vidal, de Santiago Morning, y que los "conocidos" Carlos Campos, Luis Herrán Alvarez y Honorino Landa, por circunstancias explicables, no han podido, hasta el momento, producir en la forma que les es habitual.

(JORGE FERNANDEZ R.)

DANIEL ESCUDERO: Hasta el año pasado, poco se sabía de sus condiciones de goleador. Ahora, ha surgido como uno de los "artilleros" del torneo, del cual es el actual líder.

ESQUI EMPIEZA A "VIVIR SU MUNDIAL"

La temporada 1964, que comenzó el fin de semana pasada, promete ser intensa y con asistencia de astros mundiales de este deporte.— Egon Zimmermann, Pepi Stiegler, Kristl Haas, campeones mundiales y olímpicos, se suman a Herbert Thayer, y los que ya están en nuestro país.— Preparación del equipo chileno.

El "deporte blanco", del esquí, empieza a vivir días de agitación. Comienza la temporada y las canchas de Portillo y Farellones, entre otras, sirven de escenarios a competencias locales e internacionales.

Entre el ajetreo, sus dirigentes y cultores, no pueden hacer abstracción del gran acontecimiento que con el correr del tiempo se avecina. Chile deberá ser sede del Campeonato Mundial de 1966. Y ello influencia. Cada competencia, cada decisión y cada visita, se realiza, se adopta y se recibe con el pensamiento puesto en el certamen mundial.

Y las visitas, son los principales factores. Grandes figuras del esquí llegan a nuestro país, con diversos objetivos. Primero para competir en escenarios chilenos, ya que en estos momentos la temporada europea está en receso por el verano luego y eso es lo más importante para conocer el escenario que tendrá aquel torneo de 1966.

Veamos los hechos que fundamentan lo que estamos sosteniendo. En los días festivos pasados se inauguró la temporada en Portillo con dos competencias. Las Copas Inauguración y Panagra. En Farellones el Club de Universidad Católica realizó un torneo interescolar con numerosa inscripción de muchachitos y niñas, entusiasmados con el difícil deporte.

En los de Portillo participaron, junto a los mejores elementos nacionales, varios extranjeros. Uno de ellos, el austríaco HERBERT THAYER, fue el vencedor de los dos slaloms gigantes que se efectuaron.

¿Quién es este esquiador? Hablamos con él telefónicamente al Hotel Portillo, ya que no bajará a Santiago hasta el término de la temporada. Thayer es un muchacho de 24 años. Su profesión: hotelero, viaja como profesor de esquí, precisamente para recorrer el mundo. Ya ha estado tres veces en Chile. No obstante su juventud, es campeón de Profesores de esquí de Austria, título que consiguió este año. Antes fue campeón juvenil de su patria. Esa es su "ficha".

Thayer, además, se ha sumado a la Escuela de Esquí que en Portillo dirige su compatriota y ex campeón olímpico Othmar Schneider, para enseñar lo que sabe a los deportistas chilenos.

Y los anuncios de actuaciones no terminan. Por el contrario, llegarán a nuestro país, en las próximas semanas, valores de jerarquía indiscutible. PEPI STIEGLER, medalla de oro en los Juegos de Innsbruck y campeón mundial. EGON ZIMMERMANN, también campeón Olímpico y del Mundo en la especialidad "Descenso". La lista de astros sigue con una "estrella", KRISTL HAAS, también austríaca y campeona Olímpica.

Todos ellos, junto a los que ya están en nuestra tierra y otros que desde Estados Unidos y Europa llegarán más adelante, estarán compitiendo con los locales en el Campeonato de Chile y otros torneos.

Como se puede apreciar no exageramos si sostenemos que nuestras pistas estarán siendo recorridas, observadas y ponderadas por una constelación de figuras de nota del deporte "blanco".

¿Y de los chilenos, qué?, se estarán preguntando los lectores. Los nuestros no se quedan atrás. MARIO VERA, FRANCISCO CORTEZ, VICENTE VERA, PETER JUSTINIANO, HERNAN BRIONES, FRANCISCO BOHER, JUAN HOLZ, ROBERTO IZQUIERDO y otros, tendrán la oportunidad de mejorar sus estilos y conocimientos en la confrontación con los astros mencionados y con las facilidades generosamente otorgadas por el Hotel Portillo para los integrantes del equipo nacional, estarán en ese lugar sometidos de buen grado a una preparación seria y adecuada.

Este es un somero y superficial análisis de lo que promete ser esta temporada que comienza para el esquí. Seguramente, y a medida de que el tiempo vaya transcurriendo, estas características que hemos anotado sobre la influencia del hecho de que Chile sea sede del próximo Campeonato del Mundo, se irá acentuando más y más, para hacer vivir al deporte de que hablamos los mismos instantes que, guardando las proporciones de la cantidad de cultores y espectadores que intervienen, vivió nuestra patria en el tiempo previo, durante y hasta hoy, por la realización del Campeonato Mundial de Fútbol.



HERBERT THAYER, el esquiador austríaco que se adjudicó los dos primeros torneos de la temporada 1964, las copas "Inauguración" y "Panagra".

Univ. de Chile vencedor en torneo de ajedrez

Con un estrecho triunfo de apenas un punto, la Universidad de Chile se adjudicó el cuadrangular de ajedrez auspiciado por la Universidad estatal.

A este evento, fueron invitadas las universidades de Santa María, de Concepción, y U. Técnica, lamentablemente ésta no participó, siendo reemplazada por un equipo escolar integrado por alumnos secundarios, que participaban en otro evento de la "U". La actuación más destacada correspondió a estos últimos que se dieron el lujo de ganar a los campeones. El cuadro de la "U" se hizo representar por sus mejores valores, que han participado en los últimos Campeonatos de Chile. El resultado final del evento, fue el siguiente: Universidad de Chile, 9,5 puntos; Escolares Secundarios, 8,5 puntos; Universidad Santa María, 3,5 puntos, y último Universidad de Concepción, 2,5 puntos.

El sábado a partir de las 15,30 horas, sigue el Campeonato Escolar Individual, en la segunda fecha en la sede del Club Deportivo, ubicada en Santa Lucía 240.



:N UN COMIENZO eran muy pocos los que reían que el Automotódromo de Peñuelas ería una realidad tan magnífica. Por ello, l mérito de su construcción sólo se lo han levado un puñado de esforzados hombres, ncabezados por el Intendente de la Provin- ia. Ahora, nadie puede dudar de la tras- endencia de la obra. Incluso, se espera la opinión del astro mundial Juan Manuel Fangio para proceder a pavimentar la pista. EN EL GRABADO, tomado desde el aire, se observa un aspecto del día de la inauguración del escenario. Asistieron más de 15 mil espectadores y unos 8 mil vehículos. Prueba palpable de ello lo demuestra la vista.

AUTODROMO DE PEÑUELAS:

Paraíso del deporte automotor

Un sueño hecho realidad, en un paraje de ensueño.— Pista ideal para el automovilismo y el motociclismo, deportes proscritos en Chile.— Palabras del Intendente de Valparaíso, principal impulsor de la obra.

VALPARAISO.— (Por Arnando Jorquera Márquez).— Eramos muy pocos y ahora omos muchos los que creíamos que esta obra era realizable..." En esta forma y con n dejo de emotividad, el ntendente de la Provincia, uis Guevara, entregó el nuevo y moderno Autódromo de eñuelas. Sin pensar, tal vez, ue ponía en manos de dos eportes casi proscritos en uestro país, un escenario ara sus competencias de un alor incalculable. Pues, la orma de su pista, la ubicación de los terrenos y, en fin, odo, se confabula para otorgarle un algo de ensueño al nponente reducto, bordeado un paraje de una hermosu maravillosa. Donde hasta ubicación en circunferen a de los árboles se suma a esplendoroso del lugar, ubiado a unos 22 kilómetros del amino a Santiago, al costado erecho y en un verdadero alle natural.

Es, tal vez, por ello que onvenga hacer un poco de istoria sobre la forma cómo gestó la construcción del utódromo. Y de cómo, un uñado de personas se entre ó íntegramente a la tarea de istalizar esta obra que en n comienzo parecía extinuirse en el proyecto. Pero, ní es donde cobra importan a la mano del principal npulsor, el jefe de la pro ncia y de Juan Roncagliolo, n amante del motociclismo, iltor en sus tiempos mozos ahora dedicado a su misión e dirigente máximo de la sociación Norte de Motociismo.

Fue en un día de julio del ño pasado cuando una comión de autoridades del autoovilismo y motociclismo solitó al Intendente una audiena, con el fin de obtener el ermiso para efectuar una ompetencia en la ciudad de mache. En un comienzo hu negativa de aquél, pero lue dio su aprobación, aunque n visibles muestras de desgrado. Esto, en razón a que nía ofreciendo desde hacía es años, exactamente, los teenos del Parque Peñuelas ra la práctica de estos deortes, que en general entuasmaban bastante poco a los anquilos habitantes de la zo cada vez que se aproxima un evento de esa naturale. Como no podía erradicárlos, ya que son innumeraes los aficionados que los actican, se pretendía trasladarlos hacia un escenario dota de garantías, para favorer aún más esta actividad, y ningún caso perjudicarla.

Desde entonces comenzó el etreo por materializar el recimiento. Como en toda dole de cosas, por momentos die pensó en que podría ser alidad lo que en este momen significa un paso trascenntal en la divulgación y foento de los deportes. Valpaíso, con su automotódromo, ha ubicado a la cabeza del ís en estos eventos de autoovilismo y motociclismo. Reció en el Puerto un entusmo sorprendente después de esos prolongados por falta pista donde competir. Emro, fueron bien pocos los que eron la batalla inicial para rle forma y estructura. Es como su construcción ha vestido tanta trascendencia e la pronta pavimentación la pista se considera como trámite viable. Por mucho e el asfaltarla constituya un sembolso de alrededor de nientos mil escudos. Suma e dada la importancia que cobrado el automotódromo el plano nacional e interrcional, no puede estimárse un algo imposible. Ya se mostró que con un poco de uerzo y constancia se conue el apoyo necesario.

Transcurrieron seis meses de la fecha de la reunión con el jefe provincial, antes de que se consiguiera por fin ubicar el lugar ideal donde se delinearían los trazados del Automotódromo. Es, incluso, difícil imaginar que la creación pueda brindar terrenos de mayor hermosura. Rodeado de colinas que permiten una visión cabal del escenario y plagado de arbustos, dan marco a una belleza inigualable. Fue precisamente el domingo 8 de diciembre de 1963, cuando se congregaron en el lugar escogido, aficionados, dirigentes y el propio jefe provincial. Era el gran día. Durante cuatro horas se demarcaron ambos costados de la pista, cuyo ancho es de unos 10 a 15 metros y con una longitud aproximada de 4.000 metros, que puede ser ampliada hasta 9.000 metros.

Posteriormente, en abril del año en curso y después de aprobado el trazado final de la pista, conforme a un plano diseñado por Juan Roncagliolo, se resuelve provocar un incendio para quemar el pasto seco. Debido a que no podía usarse la maquinaria para cortarlo, pues por las chispas se exponía a un siniestro de muchas proyecciones. Solamente muy pocos tuvieron conocimiento de ello. Las bocinas dieron la alarma y un gran despliegue de fuerzas humanas, compuestas por bomberos, carabineros, elementos de la Marina, equipos de camilleros del Hospital Naval y varios otros, convergieron hasta Peñuelas. Por momentos se pensó que el fuego traspasaría con sus enormes llamaradas el área demarcada. Pero no sucedió, felizmente, y todos cumplieron al pie de la letra las instrucciones.

Conseguido esto, los trabajos de trazado de tierra empezaron a cobrar forma, aunque con grandes problemas, por la falta de maquinaria adecuada, en algunos casos, y desperfectos mecánicos, de las existentes, en otros. Aunque de todas maneras, eran innumerables las personas que aportaban en una u otra forma, para cristalizar la obra. Así se pudo realizar el extraordinario programa deportivo de inauguración. Y a la vez, demostrar que se justificaba plenamente el esfuerzo de ese puñado de hombres. En la actualidad, cobra consistencia un interés inusitado por ampliar el proyecto del Intendente. Al comienzo, sin considerar el Parque Peñuelas, se pensaba que sólo usarían el Automotódromo los automovilistas y motociclistas, pero ahora se han sumado muchos más. En general, la región contará con un lugar ideal donde poder efectuar cualquier práctica deportiva, o bien donde disfrutar de un espléndido día de campo.

Más adelante, el Lago Peñuelas será abierto incluso para la pesca deportiva, tan codiciada en este momento, por cuanto la actividad está vedada por la autoridad provincial. Empero, se cree que incluso se venderán permisos de pesca, que permitirían el ingreso de suculentas sumas para no sólo hermosear el paraje, sino pavimentar la pista automovilística. No obstante, previamente, visitará dicho escenario el afamado corredor mundial de nacionalidad argentina, Juan Manuel Fangio. Según lo aseguraron en este puerto, próximamente Fangio, aprovechando esta invitación, dará su opinión técnica del Automotódromo, antes de asfaltar su pista. Como puede apreciarse, todo hace suponer que tan magnífica obra está destinada a ocupar un sitial de privilegio en el concierto automovilístico mundial.



EL JEFE PROVINCIAL, Luis Guevara, en compañía de su hija, procede a inaugurar oficialmente el Automotódromo de Peñuelas, sindicado como una de las posibles mejores pistas del mundo.

VUELTA CICLISTA A MEXICO:

VARGAS: "A LA TERCERA ES LA VENCIDA..."

Dos veces han intervenido honrosamente nuestros pedaleros en la dura prueba de 2.718 kilómetros.— Ahora, otra vez invitados de honor.— Tres "veteranos" y un debutante.— La proeza de Vargas en 1963: record de velocidad promedio para el evento.— Están entrenando firme y esperan hacer buen papel.— Palabras del capitán del equipo, Guillermo Vargas.

El ciclismo chileno, por tercera vez en el historial de la "Vuelta de la Juventud", de México, la gigantesca prueba pedalera, que por décimoprimera vez organiza, con invitación a los mejores ruteros del mundo, el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana, estará presente en el magno evento.

Y lo hace acreditado por sus dos actuaciones anteriores en la brava competencia, que, durante 17 días —a partir del viernes 24 de julio en curso—, mantendrá en suspenso a toda la afición deportiva del Nuevo y Viejo Continente. Y, además, con una esquela especial de invitación: convidado de honor.

Chile debutó en la "Vuelta" azteca en 1962. Lo hizo con un equipo formado por Guillermo Vargas, Isaías Macaya, Raúl Saint-Jean y Julio Ascuí. Su desempeño sorprendió a los entendidos. Era la primera vez que sus hombres aventuraban en un evento por etapas de más de 1.000 kilómetros, y, sin embargo, respondieron. Y con creces. La "Vuelta" tuvo aquella vez un recorrido de 2.300 kilómetros, y asombraron con su performance. Fue, con el uruguayo, el único equipo extranjero, entre 38 debutantes, que terminó con todos los corredores la carrera, resultando 8.o en la clasificación general.

Esto le valió ser invitado nuevamente a la X "Vuelta de la Juventud" de 1963. De los que habían participado en la carrera anterior, sólo Guillermo Vargas e Isaías Macaya se repitieron el viaje. Completaron el equipo, en calidad de debutantes, Orlando Guzmán y Luis Sepúlveda. Con la experiencia recogida en 1962, entrenaron en Chile para hacer "trabajo de equipo", al estilo europeo. El plan, mientras las cosas se desarrollaron normalmente, dio sus resultados. Al promediar la prueba, reservando fuerzas para las últimas etapas, llegaron a estar en la 5a. ubicación. Pero luego surgieron los inconvenientes que trizaron el armónico conjunto. En una rodada general, cayó en el grupo puntero Isaías Macaya —a quien todos los críticos mexicanos sindicaban como uno de los posibles ganadores por su actuación—, y quedó en pésimas condiciones físicas y con su bicicleta destrozada. Sus demás compañeros debieron detenerse para acudir en su socorro. Esto, pese a que el entrenador Salomón Orellana mandó, entonces, a la lucha a Guillermo Vargas, respaldado por Orlando Guzmán, le significó al equipo una pérdida de 34 minutos, y bajar, del 4.o al 8.o puesto en la clasificación general. Vargas, lanzándose como león a la pelea, y teniendo en Guzmán un "peón" excepcional, señaló una proeza portentosa. Se ganó, en dramático duelo contra las fuerzas combinadas de los equipos argentino y uruguayo, la XI etapa, y con promedio-record para la "Vuelta de la Juventud", 46,523 kilómetros por hora. Pero, acto seguido, un motorista, por evitar la colisión con un vehículo imprudente, atropelló a Orlando Guzmán, quedando, como Macaya, con serias contusiones y con su máquina a la miseria. Nueva valiosa pérdida de tiempo para atender a corredor y bicicleta, y nuevo cambio de táctica ofensiva. Sepúlveda fue mandado entonces adelante, para ayudar a Vargas. Pero era ya demasiado tarde. Vinieron las etapas de montaña, donde se corría a más de 3.000 metros de altura, y Vargas, resfriado, y no muy buen escalador, retrocedió. El héroe chileno en las últimas etapas fue Luis Sepúlveda. Siempre estuvo entre los punteros.

Esta, a breves rasgos, y en líneas generales, ha sido la actuación de nuestros pedaleros en la "Vuelta de la Juventud", de México, carrera a la cual han sido invitados los campeones en ruta de Argentina, Bélgica, Colombia, Canadá, Chile, Estados Unidos, Francia, Guatemala, Italia, Suiza, Uruguay y Venezuela, y que ahora se definirá sobre un recorrido aún mayor que el de pasadas ediciones: 2.718 kilómetros, en 16 etapas, y un sólo día de descanso en Guadalajara, el martes 4 de agosto. La "vuelta" de 1963 se definió sobre 2.567 kilómetros.

Esta vez, nuestro ciclismo volverá a tentar suerte en ella. Lo hará con un equipo formado por Guillermo Vargas, Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda y Toribio Morales, en el que figura Hernán Delgado como reserva, y que ha estado entrenando duro y concienzudamente bajo las órdenes de Salomón Orellana, desde los primeros días de abril. El "team" lleva, pues, tres "veteranos" de la "Vuelta": Vargas, Guzmán y Sepúlveda y un debutante: Morales. Y tanto el "coach" Salomón Orellana, que nuevamente irá a cargo del conjunto, como los corredores, tienen confianza en que harán un buen papel.

—A la tercera puede ser la vencida —nos ha dicho Vargas, nombrado capitán del equipo— y como los golpes enseñan a gente, a lo mejor ahora salimos con la nuestra. Y agregando sobre la marcha, espichando una sonrisa:

—Pese a que el correr en México a más de 3.000 metros de altura, con un calor que ahoga en el día y un frío que cala los huesos al entrarse el sol, no es precisamente bailar cueca. El que vaya a competir en dicha prueba debe resignarse, tranquilamente, a perder 5 ó 7 kilos de peso como mínimo. Recuerdo que en la "Vuelta" de 1962, yo perdí 8 kilos y Macaya 11. ¡Cuándo regresó, no lo conocían ni en su casa!

ORLANDO GUZMAN: Incursiona por segunda vez en la "Vuelta" azteca, y por sus notables condiciones, está entre los puntales del equipo chileno a esa gigantesca prueba de 2.718 kilómetros.

—¿Cree usted que el equipo que va ahora puede hacer un mejor papel que los que han ido anteriormente?

—Así lo espero, pese a que en el cuarteto hará una falta enorme Isaías Macaya. El "Flaco" se está recién recuperando y no pudo incorporarse a la selección por razones de trabajo. Es un verdadero maestro para esta clase de pruebas y un gran compañero en la ruta. Sin embargo, tiene ahora un digno reemplazante en Toribio Morales, que cada día está rindiendo más y que es un extraordinario escalador. El resto, es decir Orlando Guzmán y Luis Sepúlveda, merece, a la vez, plena confianza. Ya han actuado en México, tienen experiencia y son notables "treneros" y velocistas. El año pasado, cuando yo "fundí" en los últimos tramos de montaña, siempre uno de ellos estuvo metido entre el grupo ganador.

—¿Piensan triunfar ahora?

—Tanto como eso, no. Pero le haremos pelea para estar entre los diez primeros y completar los cuatro la carrera, como siempre lo hemos hecho. Un tercer o cuarto puesto sería para nosotros un triunfo, pues este año competirán no menos de 300 especialistas europeos y americanos de renombre y que han hecho del ciclismo una verdadera profesión.

Cuentan con toda clase de ayuda y con un experto equipo de auxiliares que los cuidan como niñas bonitas. Ellos lo único que hacen es subir a la bicicleta y pedalear. En cambio, nosotros, pese a que la atención de los organizadores para los corredores extranjeros es excelente, tenemos que hacer de mecánicos, masajistas, cocineros y... ¡hasta de lavanderos...! Para ello nós turnamos, ayudándonos mutuamente, pues a Salomón Orellana, nuestro entrenador, no le alcanzan fuerzas y el tiempo para hacerlo todo y solo.

—¿Alguna anécdota de la "Vuelta" azteca?

—Una infinidad. Pero la más graciosa y trágica a la vez, fue la que nos ocurrió en la primera "Vuelta" que participamos. Ibamos escapados con Macaya y entramos a la "Zona de Abastecimiento o alimentación. Como ya moríamos de hambre, echamos mano de lo que llevábamos en nuestras tricotas para comer; pero, inmediatamente se nos vino encima un Comisario de Ruta y nos gritó que no podíamos comer en carrera. Asustados, temiendo un castigo o descalificación, dejamos de hacerlo. Apenas pudimos terminar la etapa, famélicos de fatiga. Cuando los demás supieron lo que nos había pasado, se echaron a reír. Lo que había ocurrido había sido que nosotros, ignorantes del reglamento, le entendimos mal la advertencia al Comisario. Podíamos haber comido lo que se nos hubiese venido en gana, pero siempre que nos bajáramos de la bicicleta, pues estaba prohibido hacerlo pedaleando. ¡Fuimos los únicos muertos de hambre de la etapa...!

Y Guillermo Vargas suelta la risa y apunta en despedida:

—¡Pero después nos desquitamos como malos de la cena con Macaya...!

RAUL AEDO RU[illegible]



GUILLERMO VARGAS: Va por tercera vez a la "Vuelta de México" y, ahora, con las jinetas de capitán del equipo. Batió el año pasado el promedio record de velocidad para la prueba en la XI etapa, con un registro de categoría internacional: más de 46 KPH.

Un solo día de descanso para 2 mil 718 kilómetros

Etapa	Tramo	Día	Mes	Km[illegible]
1a.	México — Pachuca	24	julio	[illegible]
2a.	Pachuca Poza Rica	25	julio	[illegible]
3a.	Tuxpan — Tampico	26	julio	[illegible]
4a.	Circuito Tampico	27	julio	[illegible]
5a.	Tampico — Ciudad Mante . . .	28	julio	[illegible]
6a.	Cd. del Maiz — S. Luis Potosí .	29	julio	[illegible]
7a.	S. Luis Potosí — Zacatecas . .	30	julio	[illegible]
8a.	Zacatecas — Aguas Calientes .	31	julio	[illegible]
9a.	Aguas Calientes (C. Reloj) . .	1	agosto	[illegible]
9a.	Aguas Calientes — León	1	agosto	[illegible]
10a.	León — Irapuato — Piedad . .	2	agosto	[illegible]
11a.	Piedad — Zapotlanejo — Guadalajara	3	agosto	[illegible]
	DESCANSO EN GUADALAJARA	4	agosto	
12a.	Guadalajara — Chapala — Ajijí — Guadalajara	5	agosto	[illegible]
13a.	Guadalajara — Zamora	6	agosto	[illegible]
14a.	Zamora — Morelia	7	agosto	[illegible]
15a.	Morelia — Zitácuaro	8	agosto	[illegible]
16a.	Zitácuaro — México D. F. . ..	9	agosto	[illegible]
	Total Kilómetros:			2.71[illegible]

IX Vuelta (1962)	2.300 Kms.
X Vuelta (1963)	2.567 Kms.
Aumento en Kms.	151 Kms.

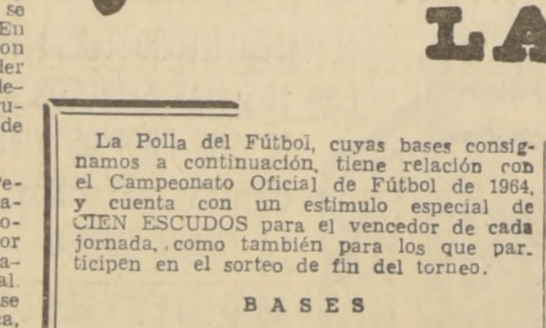
BABY FUTBOL:

Radio Cooperativa venció a Canaempu

El equipo "B" de baby-fútbol de Radio Cooperativa venció por 12 a 6 al de la Caja Nacional de Empleados Públicos, en match disputado en el gimnasio del club México. El representativo de "La Voz de Chile", capitaneado por W. Christensen alineó con: Fernández; Arce, F. Gacitúa, Marcich y Christensen (H. Morales). Los goles los marcaron, Marcich (6), H. Morales (4), F. Gacitúa y Christensen.

El equipo "A" de Canaempú no se presentó a cumplir su compromiso pactado con CB-76.

En otras presentaciones, el elenco "C" de Cooperativa, perdió por 11 a 8, ante "Los Baby", de la Contraloría. Y el cuadro "B" venció al de "Entre Amigos", por 12 a 6. Esta vez el elenco de "La Voz de Chile", formó así: Fernández; Christensen (Arce), Marcich (S. Silva), Figueroa y H. Morales. Marcaron goles: T. Morales (3), Figueroa (3), Marcich (3), Christensen (2), y Sergio Silva.



La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.—Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero, si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes al lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago, en el hall central de LA NACION, hasta las 14 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (E° 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir en partes iguales los CIEN ESCUDOS, o sortearlos entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo resuelvan y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (E° 200). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final que se realizará al término del campeonato. Los premios a sortear al término del campeonato, se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con 30 puntos o más se publicará todos los días sábado.

SE RECIBEN CUPONES EN:

SANTIAGO, hasta el sábado, a las 14 horas: LA NACION, Agustinas N.o 1269, Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las 11 horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

FIGURAS DEL DEPORTE

SU FIGURA ALTA Y VIGOROSA, FUE FAMILIAR POR MAS DE 18 AÑOS AL HINCHA DEL BASQUETBOL FEMENINO.- SALIDA DEL "CABRERA GANA", YOLANDA, VIVIO UNIDA A LA SUERTE DE ESTE CLUB Y DEL TEAM CHILENO.-

EN 1946, SU EFICIENCIA FUE EL FACTOR DECISIVO EN EL PARTIDO QUE CHILE GANO A BRASIL.- SU JUEGO, SIN SUTILEZAS, PERO DE GRAN EFECTIVIDAD, INCLINO LA BALANZA Y CHILE VENCIO, EN ESA OCASION, POR 46 A 34.

YOLANDA PENELLI

n reloj de la afamada marca "Chevron", gentileza de Casa abor, podrá ganar participando en el concurso "Foto-Fútbol"

Hoy entregamos a la publicidad la decimoctava y última cartilla de club y ella concierne al equipo estudiantil laico de UNIVERSIDAD DE CHILE. —Respondemos a las consultas y peticiones que formulan nuestros concursantes.

El millonario certamen FOTO-FUTBOL trega hoy a sus miles de favorecedores de do el país, la última cartilla de club, de serie de 18, y ella corresponde al equipo tudiantil laico de la UNIVERSIDAD DE HILE.

En esta forma se ha completado una fase l concurso que LA NACION, el Diario de s Deportes, organiza con el propósito de timular el conocimiento de los jugadores e militan en los dieciocho clubes que nforman la Primera División del balompié ofesional chileno y que anualmente sputan el cetro máximo de ese deporte, enando domingo a domingo los estadios una muchedumbre abigarrada que goza sufre con los avatares de su enseña vorita.

Con la publicación de la fotografía del crack albiceleste STUARDO, en el día de ayer, se completó la Cartilla de la vieja academia, MAGALLANES.

Este concurso permitirá a los participantes alcanzar en el mes de septiembre, en el sorteo que realizaremos en colaboración con la POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA, valiosos y útiles premios, sin contar que cada Cartilla le permite obtener una fotografía de un jugador a su libre elección, y una vez CANJEADAS LAS DIECIOCHO CARTILLAS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE LOS EQUIPOS PROFESIONALES DE PRIMERA DIVISION, una hermosa fotografía tamaño 18 por 24 centímetros, de SU EQUIPO FAVORITO.

RESPONDEMOS A CONCURSANTES DE "FOTO-FUTBOL"

omo es tradicional, en esta te de la crónica, respondes a las consultas o peticioque formulan los concurtes que escriben a nuestro sensacional y millonario certamen.

JOSE TORRES (Rancagua). No hay inconveniente en que mande las Cartillas completas al canje, a nombre de sus hijos. Claro está que debe colocarle el número de su carnet de identidad en el cuadro destinado a ese objeto en la Cartilla. Paciencia, que todo llegará a su domicilio.

SERGIO LOPEZ (La Serena).— No está de nuestra parte remediar la falta de correo aéreo por mal tiempo. El canje llegará a sus manos, no se impaciente.

USPICIA "FOTO-FUTBOL".— La relojeía GABOR, con sus dos locales de venta —Estado 48 y 91— es uno de los auspiciadores del sensacional concurso FOTO-FUTBOL y ha donado relojes —varones y damas— de la mundialmente conocida marca CHEVRON, para ser sorteados en septiembre próximo entre los concursantes del millonario certamen que organiza LA NACION.

ROBERTO URRUTIA CONCHA (Cauquenes).— Serán repetidas todas las fotografías de los cracks de FOTO FUTBOL.

ERNESTO VEGA P. (Huasco Bajo).— Bienvenido amiguito al concurso. Envíe en estampillas de correo el valor de los ejemplares del mes de mayo que le faltan y quedará al día con las fotografías de los jugadores. Un dato interesante: el ejemplar atrasado de lunes a sábado vale trescientos pesos y el día domingo cuatrocientos. Saque la cuenta, con la ayuda de su padre —usted confiesa tener ocho años—, y pida los diarios atrasados y se los enviaremos a su domicilio. Esperamos su carta.

JULIO BRAVO VELASQUEZ (Chagres).— Desgraciadamente, no es posible satisfacer su petición. Irá foto de Leiva, como usted en subsidio solicita.

RAUL ANDRADE GONZALEZ (San Javier).— Paciencia, amigo, que recibirá todo conforme solicitó en relación al canje.

MANUEL CACERES (San Javier).— ¿Tiene idea usted cuántas Cartillas para canje recibimos diariamente? No le vamos a dar la cifra porque podría creer que exageramos. Tranquilo, que recibirá los cupones y las fotos solicitadas.

RICARDO LOYOLA B. (Antofagasta); PEDRO PAEZ PIZARRO (Arica); SERGIO JEREZ J. (Coquimbo); JUAN ESPINOZA F. (Quillota); LUIS A. ORTIZ QUIROGA (Ovalle); JULIO ZEPEDA G. (Valparaíso); MANUEL CASTILLO C. (Coquimbo); SERGIO ZARZAR A. (Chillán); JAIME VEGA ZAMORA (Tocopilla); MANUEL GARCIA PIDAL (Parral); JAIME GACITUA ESTRADA (Chillán); MIGUEL LEIVA CACERES (Cauquenes); GUILLERMO DIAZ M. (El Melón); PATRICIA PINO U. (Ocoa); MARIA ELENA AEDO V. (San Francisco de Limache); JULIO VIVANCO Y. (Collipulli); CARLOS A. PIZARRO V. (La Serena); RAMON ALVAREZ MARIN (María Elena).— Despachamos peticiones de Cartillas y de ejemplares atrasados.

EDGARDO TAPIA MARRO (Coquimbo).— Atendimos petición de Cartillas y diarios atrasados. El jugador OYANEDEL, de Coquimbo Unido, fue publicado el 10 de junio. Los restantes jugadores también han sido publicados y se repetirán.

Dos triunfos del Jorge Eyzaguirre

El Jorge Eyzaguirre se impuso con 2 equipos y empató con 1 en la confrontación amistosa que tuvo frente al Deportivo San Diego, de Puquillay, de la localidad de Peralillo. En efecto, ganó con el 1.o, con gol de Campos, por 1 a 0, formando el team con Reyes; Orellana, Varas y Valencia; Soto y Miranda; Campos, González, Gaete, Ortiz y Guerrero. Con el 3.o también ganó por la cuenta mínima, alineando el equipo con Reyes; Peñaloza, Zúñiga y Delgado; Ramírez y Orellana; González, Tepiano, López, Carrión y Martínez. El gol lo anotó López. En la 2.a división hubo un empate a 1 gol por lado.

CANJE DE CARTILLAS

Con el objeto de dar mayores facilidades a nuestros lectores que participan en el

Concurso "FOTO-FUTBOL",

comunicamos que desde esta fecha pueden canjear cartillas en los siguientes locales de las ciudades que se indican:

ERNA PASTENE
Librería y Cigarrería "Cordovez"
Cordovez N.o 597 — LA SERENA

VICENTE ANGLES
Librería "Feria del Libro"
Prat N.o 505 — LA SERENA

ELIANA VEGA R.
Librería "Feria de las Revistas"
Aldunate N.o 1346 — COQUIMBO

JORGE CRISTI D.
Librería "Feria del Libro"
Vicuña Mackenna N.o 336 — OVALLE

OSCAR ROJAS
Librería "Rojas"
Benavente N.o 24 — OVALLE

PEDRO HERRERA
Librería "Las Novedades"
Salinas N.o 227 — SAN FELIPE

LUIS BAHAMONDES
Librería "Central"
Santa Rosa N.o 337 — LOS ANDES

SARRAF Y GONZALEZ
Librería "Sarraf"
Edwards N.o 23 — LLAY-LLAY

CIRILO NIETO
Librería "Universo"
Carrera N.o 792 — LA CALERA

JAIME CASAROTTO
Librería
21 de Mayo N.o 3 — QUILLOTA

MARIO DUPUI
Librería
O'Higgins N.o 108 — QUILLOTA

AGENCIA TALCA
2 Oriente N.o 1032

Agencia "LA NACION"
Blanco Nº 1161 — VALPARAISO

GRAN CONCURSO FOTO-FUTBOL

REIFSCHNEIDER LA NACION FOTO CINE COLOR

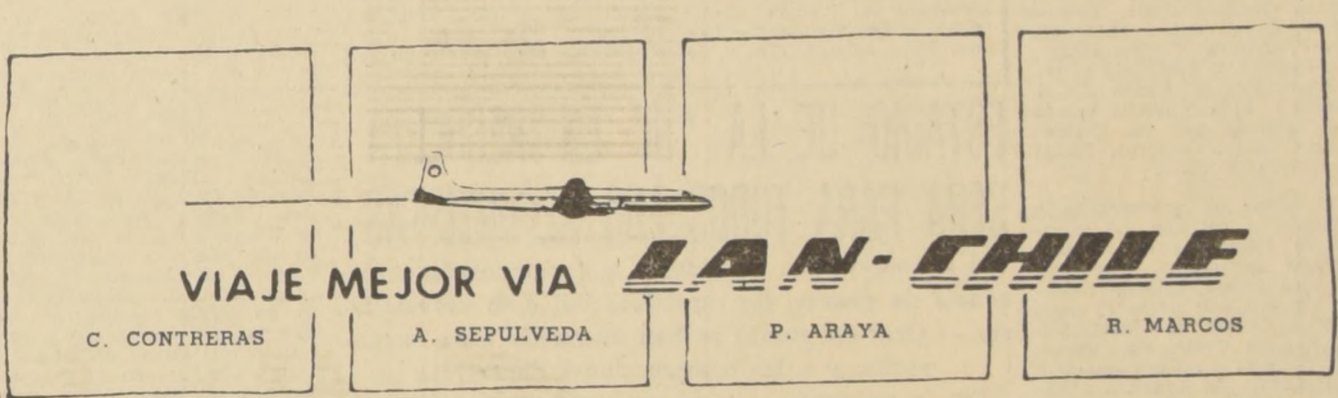
Nº

REG. PROP. INT. Nº 28239

UNIVERSIDAD DE CHILE

EN UN BOLETO DE Polla ESTA SU FORTUNA

M. ASTORGA — L. EYZAGUIRRE — H. DONOSO — S. NAVARRO



C. CONTRERAS — A. SEPULVEDA — P. ARAYA — R. MARCOS



ESTABLECIMIENTOS MERVILLES
Los mas exquisitos platos típicos chilenos
RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beaucheff - FONO 93963

C. CAMPOS — E. ALVAREZ — L. SANCHEZ — R. PACHECO

Reifschneider foto cine color Agustinas 1161

R. HODGE — B. MUSSO — O. COLL — L. ALAMOS

Nombre

Domicilio

Carnet — Ciudad

CONSEJO DE "FEDACHI" SE REUNE PARA ELEGIR NUEVOS DIRECTIVOS

Esta tarde, a las 19 horas, en primera citación, y a las 19.30 en segunda, deberá reunirse el Consejo de la Federación de Atletismo de Chile, en su sede de San Francisco 259, para resolver definitivamente el problema de las vacantes producidas en su mesa directiva, por las renuncias de tres de sus miembros.

El Consejo tiene para hoy la siguiente tabla: 1) Acta; 2) Poderes de los delegados, y 3) Elecciones, para llenar cargos vacantes en el directorio de la FEDACHI.

La sesión de esta tarde tiene una importancia trascendental en la marcha de ese organismo, por cuanto los cargos que deben llenarse son los de presidente, primer vicepresidente y secretario general. Además, se aprovechará para designar al secretario de prensa, cargo que se encuentra vacante desde hace algún tiempo. Pero es indudable que los tres primeros son fundamentales en el trabajo administrativo de la FEDACHI, y en estos momentos en especial, por cuanto deben cumplirse las etapas del plan de trabajo y control de los atletas preseleccionados, para ganarse los puestos que al atletismo le corresponderán en la delegación de Chile a los Juegos Olímpicos de Tokio, en octubre próximo, además de los problemas normales del trabajo de la Federación.

En cuanto a los posibles dirigentes que ocupen los cargos en referencia, sólo rumores sin base concreta hay en estos momentos. Algunos dicen que podría ser elegido el ex dirigente Eduardo Solminihac. Otros declaran que será elegido nuevamente como presidente Horacio Walker, pero en concreto no existen en estos instantes nombres de personas que pudiéramos adelantar ocuparían esos lugares del Directorio.

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNÁN LEPPÉ

La gente del Coquimbo Unido vive horas de intensa emoción. Para un club chico, como es el del Norte, un empate frente a Colo Colo, o cualquier otro de los equipos "grandes", tiene tanto valor como si ganaran el campeonato, máxime cuando para ellos lo último es punto menos que imposible, dado que no tienen los recursos económicos de los institutos fuertes y, en consecuencia, no están en situación de realizar contrataciones "millonarias", que es lo mismo que decir figuras. En cuadros de esta naturaleza la labor del entrenador es determinante. El técnico que tiene bajo su dirección equipos como el de los coquimbanos, está sujeto a un trabajo intenso, donde su habilidad y su capacidad estratégica significan un porcentaje de mucha influencia en lo que hace su equipo. Paco Molina, en poco tiempo, ha probado que pertenece a este tipo de entrenador; merced a un trabajo paciente, bien planificado, y sobre todo inteligente, sacando provecho de detalles que parecen insignificantes, ha logrado conformar un cuadro que no subraya sus actuaciones con una línea de calidad futbolística, pero que es capaz de superarse hasta conseguir triunfos —para ellos lo fue moralmente—, como esa división de puntos con el campeón de 1963. Performances como éstas son las que le permiten a Coquimbo mantener latente la adhesión de sus hinchas, y sirven para que los jugadores vayan retemplándose en el duro camino que es el campeonato a lo largo de sus 34 jornadas.



PACO MOLINA: entrenador con clara mentalidad futbolística, factor determinante en el empate coquimbano frente a Colo Colo.

Quedamos, entonces, en que lo conseguido por Coquimbo Unido es obra de un entrenador hábil, con clara mentalidad futbolística, de un equipo formado por muchachos de mucho temple moral y de dirigentes esforzados, con espíritu de sacrificio. Así y todo, no podrá negarse que en el match con Colo Colo se levantaron en las filas nortinas tres figuras interesantes, valiosas: el arquero Moreno, capaz de alternar con los mejores entre cuantos juegan en el fútbol chileno; Contreras, el N.o 6, y "Canilla" Díaz, autor de la mejor jugada de fútbol puro que vimos en todo el match. Esa jugada suya del gol coquimbano, donde con dos fintas de excelente factura se abrió camino entre Lepé y Cruz para batir a Escuti. Contreras tuvo un doble mérito: en una jugada desafortunada batió su propia valla. Hombre de temple, con espíritu enhiesto, pasó bien ese trago amargo, y se erigió no sólo en una figura muy llamativa, sino que perfectamente puede señalársele como el valor más alto de la cancha.

José Luengo, nuevo timonel del ciclismo metropolitano

Con la elección de un nuevo directorio, quedó superada en la madrugada de ayer, la "impasse" directiva surgida en el seno de la Asociación Ciclista de Santiago, a raíz de la no asunción de la mesa elegida anteriormente para regir los destinos de la institución que presidía Julín Serra.

Llamados a un nuevo acto eleccionario, los delegados de los clubes que militan en la Asociación Ciclista de Santiago, procedieron a elegir, reglamentariamente, el siguiente nuevo comando directivo para el deporte pedalero metropolitano; presidente, José Luengo; vicepresidente Ricardo Fuentes; secretario general, Ramón Silva Céspedes; prosecretario, Altamiro Meneses; tesorero: Luis Cajas y protesorero, Héctor Díaz.

La designación de esta directiva se produjo a la primera votación. La lista triunfante fue apoyada por los clubes Cóndor, Chile, Centenario, Green Cross, MADEMSA, Ferriloza y Chacabuco. Encabezada la otra lista el representante de Audax C. S. Italiano, Aldo Tincatti y esta fue apoyada por los Clubes: Audax, Bata, Carteros, FACH y Quinta Normal.

El acto fue presenciado y dirigido, a petición del Cuerpo de Delegados de la Asociación Santiago, por Juan Enrique Gaete, timonel máximo del ciclismo nacional como presidente de la Federación Ciclista de Chile, los directores de esta misma entidad, Luis Olmos de Aguilera y Salomón Yáñez y los delegados-consejeros Raimundo Caballero y Rafael Contreras, quienes controlaron el acto eleccionario.

FUTBOLERIAS



ROSTROS SONRIENTES y optimistas hay ahora en Audax Italiano. El equipo itálico ha encontrado "la onda" y ha pasado a constituirse en uno de los buenos cuadros del torneo. En la escena, trotando, Gentillini, Pérez, Alonso, Escobar, Rivera, y algunos elementos nuevos.

Ya hay interesados en Elías Figueroa

Aunque parezca demasiado prematuro, ya se habla que los clubes universitarios están muy interesados en Elías Figueroa, back centro wanderino que juega en U. Calera. Cabe destacar que el titular de Wanderers en dicha plaza, Raúl Sánchez, cumple contrato a fines de la presente temporada.

Por otra parte, se dice que Salvador Biondi, coach calerano, ya habría sido tentado por uno de los equipos "grandes".

Y en esto de interés anticipado, para la próxima temporada, no se escapan ni los gerentes. Santiago Rebolledo, quien lleva las finanzas en Wanderers, se vendría a una entidad capitalina.

LESIONADOS

Stuardo, puntero de Magallanes, está seriamente lesionado e internado en el Traumatológico. Y Cubillos, defensa de Coquimbo, se volvió a resentir de una antigua lesión. Ambos tienen para largo.

EL CONSEJO SE REUNE EL LUNES

El Consejo de la Asociación Central celebrará el próximo lunes su reunión mensual. La tabla consulta como punto preferente a tratar la impasse entre el Directorio de la Asociación y Colo Colo, a raíz de la carta incorrecta que dicho club envió en respuesta a la reconvención que se le hizo por la forma cómo afrontó la revancha con Barcelona, por la Copa Libertadores de América.

Por otra parte, el Directorio pondrá en conocimiento del Consejo, para su aprobación y respaldo, el plan de trabajo de la Selección bajo la dirección de Francisco Hormazábal, con miras al Campeonato Mundial.

COMIENZAN PRACTICAS DE LA SELECCION

Los entrenamientos de la Selección Nacional se iniciarán el próximo miércoles en la Escuela Juan Pinto, conforme lo tiene dispuesto el coach Hormazabal. A la primera citación deberán concurrir los treinta nominados hace algunas semanas. Más adelante, y no bien el Consejo apruebe el vasto trabajo, se procederá vasto trabajo, se procederá a ampliar dicha nómina, integrando selecciones "B", Promesas y Juvenil.

LA FIFA DECIDIRA FECHAS PARA CHILE, ECUADOR Y COLOMBIA

La Federación Internacional deberá decidir sobre las fechas en que Chile, Ecuador y Colombia, disputarán en 1965 sus encuentros eliminatorios del Campeonato Mundial. Al final, no hubo acuerdo —dentro del plazo reglamentario— entre las asociaciones, en cuanto a las fechas.

Y de allí que será la FIFA el organismo que fije el calendario definitivo, sin tomar en cuenta la opinión de los países interesados.

GERENTE DE LA "UC" PARTIO A BUSCAR A BARCELONA

Mario Marín, gerente de U. Católica, viajó anoche a Lima, para arreglar con el representante de Barcelona la actuación del famoso equipo español, para el 22 del mes en curso. Marín regresará el sábado a Santiago. Pero conforme le vaya en sus gestiones, la UC activará ante la Asociación Central el permiso que ha solicitado para la disputa de dicho match internacional.

HOY SORTEAN SEMIFINALES PARA LA COPA AMERICA

La Confederación Sudamericana procederá a efectuar hoy, a las 18 horas, el sorteo de los encuentros correspondientes a la rueda semifinal de la Copa Libertadores de América. En esta serie participarán, Santos de Brasil, Nacional de Uruguay, Independiente de Argentina o Millonarios de Colombia, y Colo Colo. En representación del club albo se encuentra en Buenos Aires, Jovino Novoa.

MEJORA HORMAZABAL

Enrique Hormazábal reinició sus entrenamientos en Colo Colo, muy recuperado de la lesión que lo afectaba. Es posible que reaparezca muy pronto en la ofensiva del equipo albo, que mostró poca fuerza en el match con Coquimbo.

RECAUDACIONES

La estadística al día de la tabla de recaudaciones con parciales de la última fecha y totales generales, indica las siguientes cantidades: Colo Colo, E° 12.497,50-120.003,58; Universidad de Chile, E° 8.261,19-91.770,19; Univ. Católica, E° 5.594,06-48.531,27; G. Cross, E° 1.370,74 47.898,60; Unión Española, E° 2.325,37-42.531,67; La Serena, E° 2.105,65-35.587,76; Stgo. Wanderers, E° 2.750,51-34.154,45; Everton, E° 3.304,43-33.697,16; Magallanes, E° 2.265,74-31.774,64; U. Calera, E° 7.505,62-29.091,24; Santiago, E° 1.435,08-28.860,14; Palestino, E° 1.126,74-26.502,53; Coquimbo Unido, E° 10.938,61-25.826,62; Rangers, E° 2.105,65-24.940,81; Audax Italiano, E° 1.556,93-22.742,51; S. Luis, E° 1.881,71-17.926,16; Unión San Felipe, E° 654,11-16.030,86; Ferrobádminton, E° 3.244,33-15.435,44.

AUTOMOVILISMO:

Volantes nacionales luchan por tener una sede propia

Hermoso gesto del Embajador de Chile en Argelia, Eugenio Velasco.

En una sencilla ceremonia, el colega David Silva, amigo y secretario privado de Eugenio Velasco Letelier, crack nacional automovilístico y actual Embajador de Chile en Argelia, Túnez y Marruecos, hizo entrega anoche al vicepresidente de la Asociación de Volantes de Chile, Luis A. Campos, de un cheque por 50 dólares, contribución espontánea del distinguido deportista y diplomático, a la sede social que proyecta construir esta última institución para sus asociados en la capital. Este acto se realizó en la casa-habitación del colega Silva, en calle Adriana Undurraga 207, y a él asistieron, especialmente invitados, dirigentes del deporte mecánico y representantes de la prensa y la radiotelefonía nacional.

En uno de los acápites de la carta enviada desde Argelia por Eugenio Velasco a Luis A. Campos, el diplomático expresa: "He sabido de la loable iniciativa de dotar de una sede a la institución y deseo, a la distancia, prestarte mi modesta contribución. Te acompaño cheque por 50 dólares para agregarlos a los fondos que tratas de reunir".

Luis Campos, en su campaña pro un bien raíz y sede para los volantes nacionales ha logrado reunir hasta el momento cerca de 5 millones de pesos. Proyecta, además realizan una reunión a beneficio en el Autódromo de Peñuelas y un circuito en los alrededores de la capital.

PRUEBA DE REGULARIDAD DE LA "U".— Esta noche, a las 20 horas, se efectuará el cierre de inscripciones y sorteo de participantes de la primera prueba de regularidad organizada por la Rama de Automovilismo del Club Deportivo de la Universidad de Chile y que tendrá el carácter de competencia interna para profesionales, alumnos y socios del instituto estudiantil. El evento tendrá por estímulo máximo, la copa "Premio Inauguración".

CIRCUITO LAS BARRANCAS.— Con la colaboración del Automóvil Club de Chile, la Asociación de Volantes de Chile ha organizado para el 12 de julio próximo, una prueba de velocidad que tendrá por escenario el Circuito de Las Barrancas y será a beneficio del Cuerpo de Bomberos de Las Barrancas.

ESTADIO DE LA "U" EN RECOLETA SERA PARA TODOS LOS DEPORTISTAS

Así lo sostuvieron en extensa y documentada conferencia de prensa, los directivos del club universitario.— Grandes sumas se han destinado a su restauración y a las construcciones deportivas

Con la asistencia del vicepresidente del Club Deportivo de Universidad de Chile, Augusto Matte; del secretario general Rafael Cardemil, y de otros dirigentes de esa institución, como Orlando González, personero del fútbol; Oscar Baeza, de la Junta Ejecutiva, y otros, se ofreció ayer, en la sede social de calle Santa Lucía, una conferencia de prensa destinada a dar a conocer lo que Universidad de Chile había hecho para reacondicionar y restaurar el ex Estadio Recoleta o Estadio "Joaquín Cabezas", que estaba en muy malas condiciones, y en el que se han invertido enormes cantidades de dinero para transformarlo en un escenario deportivo que llevará incalculables beneficios, no sólo al Club de Universidad de Chile, sino que para el barrio Conchalí. Una cancha de fútbol que tendrá una empastada de calidad inmejorable; un gimnasio con todas las comodidades imaginables, y otras dependencias, son algunas de las realizaciones en este sentido.

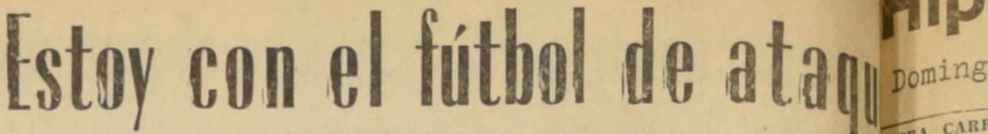
Para lo futuro hay en los planes de la "U" una clínica médica, un cuerpo de visitadoras sociales, médicos dietistas, una Escuela de Fútbol para niños, en fin, desean los directivos universitarios transformar el Estadio en referencia en el centro de actividades del Club Deportivo y del barrio en que está ubicado, sirviendo con ello a una enorme comunidad.

En cuanto a un proyecto de ley, que parlamentarios presentaron para expropiar el Estadio, indemnizando a Universidad de Chile, la entidad de enseñanza, que es a quien pertenece el recinto deportivo, informaron los dirigentes que, luego de una visita de la Comisión de Deportes de la Cámara de Diputados al Estadio, se nombró una comisión especial compuesta por dos representantes del club universitario y dos de la Asociación de Fútbol de Recoleta, para que se llegara a un sistema de convivencia cordial, y que contemple y vele por los intereses de ambas entidades. Esta comisión ya se ha reunido y ha llegado a algunos acuerdos que hacen presumir en una solución integral y amistosa del problema.

Luego, los distintos dirigentes que intervinieron en la conferencia, para ilustrar sus argumentos, se extendieron en una serie de interesantes consideraciones, que más adelante daremos a conocer en forma más extensa a nuestros lectores.

Socios de Rangers fueron castigados

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes multas: E° 45, a Barraza (Trasandino); E° 35, a Isella (U. Católica); E° 25, a Trigilli (Ferrobádminton); 20 escudos, a Esquivel (Trasandino); E° 15, a Leiva (Santiago), y Villegas (Ferrobádminton); E° 10, a cada uno de los siguientes jugadores: Porcel de Peralta y Martínez (Rangers); Escudero (Everton); Petric (S. Antonio); Herrera (U. Técnica), y Cuevas y Miranda (Temuco). Medio vital de multa a Palestino, por atraso en ingresar a la cancha, y 1 partido sin franquicias a los socios de Rangers.



JOSE VALDEBENITO C.:

Estoy con el fútbol de ataqu que necesita velocidad y juvent

El joven entrenador de Palestino ha cumplido una buena actuación las tres últimas fechas, logrando triunfos importantes.— Se inició en fútbol, como jugador en Audax Italiano.— Tiene frases de agradecim to para su maestro, Miguel Mocciola, de quién aprendió todo lo que s

Palestino, cumplida la décimoprimera fecha del Torneo Profesional de Fútbol en División de Honor, acusa la siguiente campaña: Ha ganado cuatro partidos: en la primera fecha, frente a Wanderers, en la novena ganó a Everton, iniciando una serie de tres victorias, luego ganó a Coquimbo y el sábado pasado, se impuso a San Felipe por cinco tantos contra dos. Tiene, en consecuencia, 8 puntos y va ubicado en el 13.o lugar junto a Santiago y Coquimbo. Esto es lo que indican las cifras frías y que no tienen réplica de ninguna especie. Pero... ¿qué aconteció en el cuadro de colonia, para que se produjera el milagro? ¿Qué motivó este cambio tan decidor en una escuadra que estaba condenada irremisiblemente al último lugar como en años anteriores?

Hubo una causa, un cambio. Renunció Miguel Mocciola a la dirección técnica, y esa misión fue encomendada al entrenador de las divisiones inferiores JOSE VALDEBENITO COFRE. La historia, si puede llamar así, de este coach, joven, estudioso y capaz tiene solamente algunos años de vigencia.

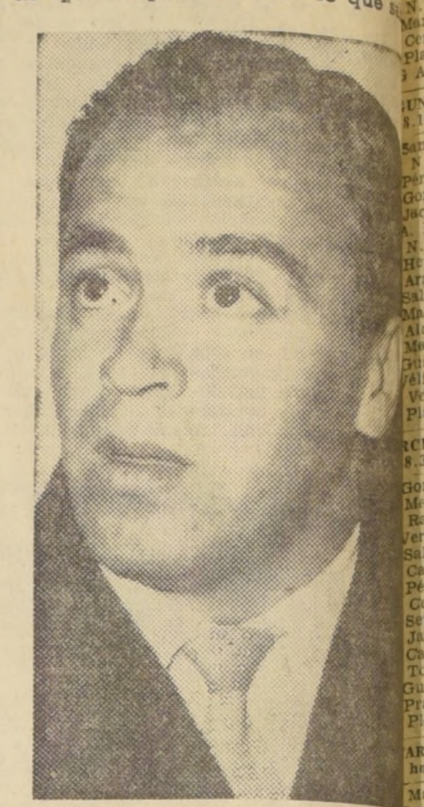
Luego de jugar en las divisiones inferiores de Audax Italiano, club al cual defendió en la Cuarta Especial, se hizo cargo de los equipos infantiles de Ferrobádminton. Ahí estuvo dos años, para seguir cumpliendo estas msmas funciones en la filial de Everton en Santiago. Su bautismo en primero lo tuvo con Universidad Católica, institución en la que permaneció durante cuatro años: 60-61-62 y 63. Hizo primero el curso de monitor y luego de entrenador. Este año pasó a Palestino y cuando ni él mismo lo esperaba, tuvo que dirigir el equipo de Honor: "Mi primera medida fue la más normal y lógica, señala José Valdebenito, yo veía al equipo cansado, sin fe, desorientado y me arriesgué a realizar algunos cambios. Si se estaba perdiendo con los jugadores de mayor cartel, daba lo mismo perder con elementos jóvenes, con la ventaja que se estaba trabajando para el futuro. Como en todas estas cosas tuve suerte, ganamos ese encuentro frente a Everton y hemos seguido consiguiendo puntos. Quizás por la vehemencia de mi juventud —tengo 28 años— tuve este gesto que parece demasiado arriesgado. Le impregné confianza a los jugadores, les inculqué la mística necesaria para salir adelante, les dí las armas anímicas que necesita un equipo como Palestino, que teniendo buenos jugadores, no rendía en la medida esperada".

—¿Qué pasó con Roberto Coll?

—Mire, en esto hay un error. Cuando no jugó contra Everton, se dijo que yo lo había dejado al margen. La verdad es muy distinta. Coll tenía el problema de su señora esposa que estaba esperando familia y necesitaba un cuidado especial. No estaba entrenando. El día del partido llegó a almorzar con el resto, le pregunté si podía jugar. Me señaló que lo sentía, pero que había pasado toda la noche en la Clínica sin dormir. Eso determinó su no actuación".

—¿Y los demás, los Castañeda, los Fuentes, los Ahumada, los González los Cortés, usted los conocía o fue un carril?

—Su inclusión obedece al predicamento que ya señale. A la mayoría de ellos los había tenido en Ferrobádminton. Soy de los que creo en el fútbol de ataque. Se los inculqué a todos los equipos que dirigí en lica donde salíamos campeones en das las divisiones. Pero para jug fútbol de ataque hay que tener velo que es justamente la que Ud. le pued gir a un jugador de 18, 19 y 20 y más El trío central de Palestino, ahora fo por Fuentes, Verdejo y Ríspolli, tie 28 y 22 años. Atrás igual, Ahumada y tés los marcadores de punta, tienen 2 años. Con un equipo así, es fácil partido, como a la vez, es difícil va su futuro, porque pueden llegar mu jos".



JOSE VALDEBENITO.— Joven y ca do entrenador de Palestino que se a a incluir en el cuadro de honor, ju juveniles que han cumplido una b actuación en las tres últimas fe

La opinión general en todos los de profesión de Valdebenito es unáni trata de un valor joven con muchas ciones. Ve el fútbol bien. Fue jug sabe sacarle partido a esa condició modesto y agradecido. Tiene palabr elogio para quien fuera su maestro quien le debe todo lo que es hoy: M Mocciola. Con él se formó y aprendió nocer a los jugadores y sacarle un bue de. Reconoce que la directiva que p Amador Yarur, se ha mostrado gener ofrecerle esta oportunidad, la que va significar un incentivo poderoso para nes laboran en las divisiones inferior

Alfredo Leonel Pam

BOXEO AL DIA

REGRESARON DE PERU LOS PR OLIMPICOS Y HOY VAN A BRAS

Anoche llegaron procedentes de Arica, los boxeadores preolímpicos chilenos, que vienen de competir en Perú. Los boxeadores nacionales Nelson Cornejo, Guillermo Salinas, Misael Vilugrón, Manuel Molina y Luis Zúñiga, lo hicieron en un avión LAN, ya que el aparato que debía traerlos no pudo hacerlo, por tener desperfectos que le impidieron partir. Al arribo de los púgiles a Los Cerrillos, se encontraban altos dirigentes de este deporte. En la nómina de boxeadores que llegaron a Santiago no figura Carlos Lucas, que también peleó en Perú, debido a que éste lo había hecho antenoche.

Por otra parte, los preolímpicos continúan de viaje, ya que deberán competir en Sao Paulo, Brasil, en un torneo con aficionados de Uruguay y Brasil, que también se están preparando para asistir en representación de sus países a las Olimpíadas de Tokio.

LA DELEGACION

Los boxeadores nacionales que pelearán en Brasil serán los siguientes: Luis Zúñiga, Guillermo Salinas, Misael Vilugrón, Mario Molina, Sergio Orellana y Mario Loayza.

La delegación nacional que viaja hoy, vía Air France, a Brasil, estará presidida por el tesorero de la Federación de Boxeo, Tito Ureta, y como entrenador viaja, además, Andrés Toledo.

En un principio se había designado a Nelson Cornejo, para que integrara el equipo, pero se lesionó en Perú. Luego, se pensó en Carlos Lucas, quien se excusó, en razón de tener que retornar a Osorno, donde vive, para atender asuntos particulares, resolviéndose entonces la inclusión de Sergio Orellana, medio pesado de la Asociación Santiago.

JIRA DE LA SELECCION DE BOXEO DE SAN JUAN

Hoy, a las 21 horas, celebrará sesión de directorio y Consejo, la Asociación Santiago de Boxeo.

En esta reunión, a la que han sido invitados además, los presidentes, entrenadores, árbitros y socios de los clubes de boxeo de la capital, el presidente de la Asociación y el tesorero Clodomiro Medina, darán cuenta a la asamblea, del balance deportivo y financiero de la última jira del equipo seleccionado de la Federación Sanjuanina de Boxeo a nuestro país.

EL ESTADIO COMERCIO ATLETICO

En contrato con el Club de Deportes Comercio Atlético, ha tomado la concesión y administración del estadio cerrado que esa institución posee en el barrio San Diego, calle Gálvez 1015, la Asociación Santiago de Boxeo.

El referido escenario será cedido para la realización de espectáculos de box, pimpón, básquetbol, gimnasia, levantamiento de pesas, lucha y baby-fútbol, dándose preferencia, eso sí, a reuniones pugilísticas amateurs.

E° 600 AL GANADOR:

COLO COLO-SAN FELIPE PARTIDO CLAVE DE LA POLLA DEL FUTBOL

LA POLLA DEL FUTBOL tiene para la décimosegunda fecha del campeonato profesional, como partido-clave, el encuentro que deben jugar el próximo domingo en San Felipe, el cuadro campeón de la temporada pasada, Colo Colo, y el representativo local.

El premio a que tiene opción el ganador del concurso, esta semana, asciende a la suma de SEISCIENTOS MIL PESOS (E° 600), la cantidad más alta alcanzada este año desde que comenzó este certamen, que premia el "buen ojo" de los aficionados al fútbol.

El premio de Consuelo en esta oportunidad, es un par de zapatos de fútbol, gentileza de CASA SEDERAP, de la firma comercial ESCUTI Y PAREDES LTDA., con sus dos locales de venta, situados en calle Bandera N.o 767, en donde atiende personalmente el crack Misael Escuti, y en Chacabuco N.o 6, segundo piso.

Ayer, la POLLA DEL FUTBOL publicó el tercero y último cupón de la serie semanal, válidos para los pronósticos de la próxima fecha del torneo.

Los concursantes que depositan sus soluciones en las urnas especialmente colocadas en el hall central de LA NACION —primer piso—, deben respetar los marcadores que cada buzón especifica en forma clara. Por ejemplo, si el concursante señala como ganador a Colo Colo por 4 a 1, en la urna que el rótulo indica dicho guarismo debe depositar el o los cupones y no en otra.

El concursante que no respete los guarismos que cada buzón especifica, lisa y llanamente pierde toda opción, por cuanto los funcionarios de la POLLA DEL FUTBOL solamente abren la urna que señala el marcador EXACTO que en la cancha tuvo el partido-clave.

De ahí, entonces, la necesidad de ceñirse a las normas antes descritas.

Los concursantes de provincia deben colocar en el sobre, parte exterior —anverso o reverso—, los pronósticos que indican para el partido-clave, porque, al igual que los buzones, sólo se abren los cierres que anotan el resultado EXACTO de dicho partido.

COLO COL

ASAMBLEA GENE ORDINARIA DE SOCIOS

Cítase a Asamblea G neral Ordinaria de cios para el SABAD de julio en curso, 15 horas en primera tación y a las 15.30 ras en segunda cita

LOCAL: Lord C chrane 165 (Club De tivo Nacional).

TABLA: Memoria presidente; 2) Bal de Tesorería, y 3) A tos varios.

NOTA: De acu con los Estatutos de lo Colo, tendrán der a participar en la A blea los socios act con seis meses de güedad por lo men que hayan pagado re larmente sus cuotas encuentren al día ellas. Los socios que únan estos requisitos drán retirar las tarj que acrediten tal cunstancia, y las cu les serán entregadas la oficina del Jefe Control, primer piso nuestra sede social, de las 10 horas de JUEVES, hasta las horas del SABADO Sólo se permitirá el ceso al local de la A blea a los socios que hiban estas tarjetas, ra retirar las cuales berán mostrar sus nets de socios de C Colo.

El presidente Colo Colo

Hipódromo Chile

Domingo 5 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros — 10a. serie.— A las 7.45 horas.

Ibarra	1	Caterina	55	13	H. González	
Eguren	1a	Ruleta	49	18	H. González	Bokara
Hevia	2	Mi Estrellita	55	4	C. Santos	F. Verdict
Hermosilla	3	Nuncho	55	6	R. Rabello	Aclarando
Pradenas	4	Bureta	54	11	V. Contreras	Le Tellier
Pávez	5	Dugol	54	3	Eto. Castillo	Campesino
Venegas	6	Vandolena	54	5	E. Bécar	L'Exile
Díaz	7	Quepilcho	54	16	H. Yáñez	My Chum
González	8	Catalán	53	17	F. Galleguillos	Hardendale
Ramírez	9	Izar Zuri	53	8	P. Medina	M. Sea
N.	10	Petitero	53	12	E. Barticevic	Foret Row
Meneses	11	Pamelito	53	7	C. Castro	L. Craft
Godoy	12	Penélope	50	10	G. Urquidi	Madara
N.	13	Al Ras	50	2	J. Castro D.	R. con Ras II
Marchant	14	Bonamina	50	15	L. Santos	Abarquero
Cerda	15	Cruzeiro	49	14	A. Donati	R. Forest
Plaza	16	Rurik	49	1	J. Troja	Flauss
Arancibia	17	El Panul	47	9	A. Padovani	Liberty

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "A".— A las 8.10 horas.

Sandoval	1	Cantahor	56	13	S. Miceli	P. of Tea
N.	2	Dov	56	3	G. Avila	Oriente
Pérez	3	Eatón	56	17	H. Galaz	Rencoroso
González	4	Engañoso	56	9	A. Valenzuela	Oribero
Jaque	5	Ermitaño	56	15	A. Bullezú	Holmbush
A. Paredes	6	Fortacho	56	1	J. F. González	Lujoso II
N.	7	Guaicaipuro	56	2	H. Gazmuri	Madara
Hevia	8	Imolesse	56	6	R. Rabello	Goody
Araya	9	Mark Twain	56	11	G. Urquidi	Jardiniere
Salas	10	Martillito	56	14	E. Cáceres	P. Horse
Martínez	11	Moduño	56	8	A. Vodanovic	T. Moulins
Alquinta	12	Oro Limpio	56	16	C. Santos	Osiris
Madariaga	13	Orontes	56	7	J. Castro R.	Calificado
Guajardo	14	Papelón	56	4	P. Medina	Bayard III
Véliz	15	Pleno	56	5	H. Inda	Paresa
Vera	16	P. Oriental	56	1	H. Parra	Manipour
Plaza	17	Stout	56	12	R. Castillo J.	Farfadet

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "B".— A las 8.35 horas.

González	1	Afquintúe	56	6	A. Vodanovic	Souepi
Madariaga	2	Alberto R.	56	4	E. Valenzuela	G. Strategy
Ramírez	3	Canio	56	14	A. Proschle	Prince
Vera	4	Cayetano	56	10	J. Melero	Elastic
Salas	5	Chipriota	56	11	L. Castro R.	Oriente
Carú	6	Fausto	56	8	A. Ramírez	Elastic
Pérez	7	Heredero	56	15	L. E. Toledo	Hilltop
Cerda	8	Limerick	56	5	G. Urquidi	Bristol
Sepúlveda	9	Livio	56	1	J. M. Baeza	Daemón
Jaque	10	Metaloide	56	2	A. Bullezú	Holmbush
Campos	11	Mount Olive	56	7	L. A. Orellana	Hooligan
Toro	12	Nessin	56	13	J. Inda	W. Honey
Guajardo	13	Quijotesco	56	9	N. Peralta	Leopoldo
Pradenas	14	Rey Tuerto	56	2	F. Gazmuri	Agasajo
Plaza	15	Toyopet	56	12	R. Castillo J.	Farfadet

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional "C".— A las 9 horas.

Madariaga	1	Emir	56	8	H. Gazmuri	Los Teques
Sandoval	2	Angel Azul	56	14	V. Contreras	D. Six
Vera	3	Assault	56	1	D. Torres	D. Devil
Cerda	4	Belicoso	56	10	J. H. Medina	Florete
Díaz	5	Dorogoy	56	7	H. Miranda	Abarquero
Pradenas	6	El Burgalés	56	12	J. Castro R.	F. Row
González	7	El Patriota	56	5	A. Valenzuela	Neópolis
Jorquera	8	Formidable	56	2	A. Padovani	Volpir
Venegas	9	G. Soñador	56	11	J. Melero	M. Sea
Pilar	10	Motinero	56	4	A. Bullezú	Maritain
Toro	11	Mundial	56	13	J. Muñoz R.	Hooligan
Camus	12	Rascanio	56	9	E. Bécar	Farfadet
A. Paredes	13	Surtout	56	6	S. González	F. Verdict
Martínez	14	Temerario	56	13	E. Valenzuela	Trevieres
Salas	15	Tenaz	56	3	J. Inda	Bayerd III

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— 2a. serie.— A las 9.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

Hevia	1	G. Muchacho	58	9	R. Maggi	T. Crown
Farfán	2	Atropello	57	12	A. Sepúlveda	S. Flame
Vera	3	Revelry	56	3	H. González	Fragonard
Salas	4	Adalid	55	1	J. Inda	Argur
Caru	5	Noctámbulo	54	5	H. Yáñez	Y. Highness
Amestelly	6	Vergel	52	10	A. Vodanovic	Y. Highness
Martínez	7	Cosmopolitan	51	7	J. R. Quintero	T. of T. Cit.
Jaque	8	Bayao	51	2	A. Valdés	Biriatou
Sepúlveda	9	Ampuloso	50	8	H. Miranda	Manipour
Montoya	10	Shameless	49	6	G. Urquidi	Shearwater
Vásquez	11	Srta. Trini	46	11	J. Muñoz R.	T. of T. Cit.
Morales	12	Toffana	46	4	L. Santos	Arenales

SEXTA CARRERA — 1.500 metros.— Condicional.— A las 9.35 horas.

Jaque	1	Ara Bera	54	6	A. Bullezú	Holmbush
Sepúlveda	2	Caluga	54	5	P. Briones	Calificado
Plaza	2a	M. Arthur	54	1	P. Briones	T. of T. Cit.
Sandoval	3	Carissima	54	7	H. Navarro	C. Life
Toro	4	E. Princess	54	3	J. Suárez	Radar II
Toro	5	Kina	54	8	F. Castro	Quelus
Pilar	6	Malhoa	54	9	A. Breque E.	Monterey
Araya	7	Malou	54	4	A. López	Aclarando
Godoy	8	Nila	54	2	G. Urquidi	Elastic
Madariaga	9	Pausada	54	10	J. Castro R.	Paresa

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 10.25 A. M. (Segunda válida para la Apuesta Triple).

Martínez	1	Indomable	54	18	A. Muñoz	Hilltop
Guajardo	2	Pandax	54	9	P. Medina	Pandillero
Vera	3	Veri	53	16	D. Miranda	Parral
Moreno	4	Ambicionero	53	11	A. Donati	W. Honey
Morales	5	Ivanale	53	3	L. Santos	El Gaucho
Meneses	6	Suprema	52	14	J. Chamorro	My Chum
Toro	7	Ancoa	52	10	C. Rivera	Basileus II
González	7a	Ofelita	49	1	C. Rivera	S. Sky
García	8	Asalto	52	6	J. Castro D.	Terek
Neira	9	S. Dream	52	5	C. Santos	My Sun
Alquinta	9a	Volantín	52	2	C. Santos	Agasajo
González	10	Azulejo	51	13	A. Valenzuela	T. Moulins
Hevia	11	T. Rubio	51	17	N. Peralta	Parsi
Jaque	12	Amenazadora	51	7	M. Ortiz	B. Burn
Amestelly	13	Convicción	50	12	E. Scala	Copernic
Plaza	14	Granizo	49	15	R. Cast. J.	El Tasso
Salas	15	Lucero	48	9	E. Valenzuela	R. d'Atout
Alcalde	16	B. Chanson	47	4	M. Valenzuela	Basileus II

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Carrera Especial.— A las 10.55 A. M.

Madariag.	1	Cesario	58	3	J. Castro R.	M. Sea
Jaque	2	Baribal	57	11	O. Silva	Barranco
Martínez	3	Rebotado	57	1	A. Sepúlveda	Faubourg
Vera	4	Servicial	56	7	J. Suárez	Sertorius
Soto	5	Mascarade	52	8	A. Vodanovic	Ember
Muñoz	6	R. Enclosure	52	5	A. Petit	T. Crown
Céspedes	7	Quality	51	13	P. Briones	Liberty
Pilar	8	Rangosa	51	10	R. San Martín	Souepi
Amestelly	9	On Benja	50	2	J. Suárez	Faubourg
Toro	10	Riesgo	50	4	J. Castro R.	Souepi
Cerda	11	Sublevado	50	9	E. Vidal	Souepi
Sepúlv.	12	Titanium	50	6	P. Briones	T. Crown
Salas	13	Fiel	48	12	D. Torres	Adage

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 11.30 A. M. (Primera válida para la Apuesta Triple.

Madariaga	1	F. Sinatra	60	1	A. Sepúlv.	Faubourg
Gaete	2	Artillero	57	16	J. Troya	Jardiniere
Araya	3	Dadivoso	56	7	M. Valenzuela	Shearwater
Ramírez	4	Cariñoso	56	3	A. Proschle	El Gaucho
Alquinta	5	Mudéjar	54	8	J. Posadas	Hardendale
Toro	6	Pegaso	53	10	J. Suárez	Elastic
Salas	7	Marité	53	15	E. Cáceres	Licencioso
Guajardo	8	Baldosín	52	11	H. Parra	D. Devil
Cerda	9	Arcachón	52	13	R. Bernal G.	Atophan
Martínez	9a	Curioso	52	6	R. Bernal G.	Marabú III
Amestelly	10	Chevalier	51	2	A. Vodanovic	S. Prince
González	11	Trovador	50	12	A. Amaro	Calificado
Vera	12	G. de Chile	50	9	E. Inda G.	M. Bowman
Meneses	13	Panguecillo	50	17	C. Tapia	Aguacero
Hevia	14	Q. T. Cuesta	50	14	M. Viballos	Pistolet
Pilar	15	Tío León	49	5	A. Lab	E. Vital
Sepulv.	16	Snow Man	48	4	H. Cisternas	Lujoso II

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— A las 12.05 horas.

Vera	1	Kim Novak	55	11	J. Suárez	Souepi
Araya	2	Chambeco	55	13	D. Torres	C. Life
García	3	Mentón	54	7	M. Viballos	Aberdeen
Meneses	3	a) Consentido	54	6	M. Viballos	D. Devil
Guajardo	4	Cara a Cara	54	16	L. Guajardo	Basilisco
Jaque	5	El Camaleón	54	8	A. Muñoz	My Chum
Martínez	6	Semilla	54	10	R. Bernal G.	Sertorius
Amestelly	7	Rojelana	53	18	J. Bernal	Le Tellier
Latorre	8	Chaminade	53	15	O. López	B. Fox II
Cerda	9	Nativo	53	5	G. Avila	Natal
Salas	10	Pudú	53	2	S. Miceli	M. Bowman
Pradenas	11	Sacarino	53	4	H. Galaz	Le Tellier
Gaete	12	Hill Boss	52	9	V. Contreras	Hilltop
Sepúlveda	13	Clamos	52	14	E. Inda G.	Vamos
Toro	14	Contumaz	52	3	F. Castro	Copernic
Jorquera	15	Fussy Girl	52	17	L. A. García	L. Lord
Hevia	16	Torrentoso	52	1	A. Amaro	Le Tellier
González	DA	Silvestre	50	12	A. Vodanovic	Serpenyoe

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Séptima serie.— A las 12.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

Toro	1	Dactilógrafa	54	11	V. Contreras	Boato
Pradenas	2	Estampa	54	12	E. Valenzuela	G. Strategy
Allende	3	Oeste	54	1	O. Jara	Ollantay
Pilar	4	Bochúm	53	14	H. Godoy	Biriatou
Martínez	5	Bionda	52	5	A. Vodanovic	Le Tellier
Ojeda	6	Compleja	52	9	L. A. Orellana	Colenzo
González	7	Montalbán	51	10	J. Santos	E. Vital
García	8	Vino Dulce	51	6	M. Araneda	Vlasov
Vera	8a	G. d. Carmen	50	4	M. Araneda	Florete
Sepúlveda	9	Cuadrilátero	51	7	A. Ramírez	Agasajo
González	10	Taniusha	51	8	P. Briones	Nipigón
García	11	Argelia	50	2	M. Viballos	Apolo
Jaque	12	Hammed	50	15	A. Muñoz	Neópolis
Plaza	13	Ronquido	50	3	F. Gazmuri	B. Boy
Amestelly	14	Tri Sulara	50	13	A. Henríquez	T. Moulins



HECTOR PILAR correrá de preferencia en el Hipódromo Chile, y en los dos clásicos del Club Hípico. En esta pista dirigirá a Centinela y a Quelona.

Contratiempos

PRIMERA CARRERA

FRAGMENT.— El 28 de junio su preparador exhibió una gruesa suma jugada y no se explica su mala carrera.

SEGUNDA CARRERA

NINA RICCI.— El 21 de junio su jinete dio cuenta que su conducida se venía asustando durante la carrera.

TERCERA CARRERA

RESTAURADOR.— El 21 de junio su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la partida, en las curvas y faltando 400 metros.

PINTA FINA.— El 14 de junio su jinete dio cuenta que su conducida se abría durante la carrera.

PORTE DAUPHINE.— El 21 de junio su jinete dio cuenta que su conducida saltó hacia afuera al darse la partida.

CUARTA CARRERA

SPARTAN HERO.— El 28 de junio fue abierto en la curva.

CHANCELLOR.— El 21 de junio fue cargado entre curvas.

QUINTA CARRERA

DON VILLA.— El 7 de junio el veterinario oficial informó que llegó sin la herradura de la pata derecha, después de la carrera.

CARDENIO.— El 21 de junio fue cargada a la altura de los 1.000 metros.

SEXTA CARRERA

TONTONA.— El 31 de mayo fue abierta violentamente a la entrada de la recta.

CHAQUETA.— El 21 de junio partió mal.

SEPTIMA CARRERA

DE REPENTE.— El 28 de junio su jinete declaró que tuvo contratiempos en las primeras distancias.

TAMBOREO.— El 28 de junio fue cruzado a pocos metros corridos.

CORONADA.— El 28 de junio su preparador exhibió juego hecho a su pupila.

EL BENI.— El 28 de junio fue cruzado violentamente a 200 metros corridos.

MOZAMBIQUE.— El 14 de junio su jinete dio cuenta que no lo pudo conducir debidamente, por llevar las antiparras cubiertas de barro, lo que le impedía ver.

OCTAVA CARRERA

MIRACOLO.— El 21 de junio fue estrellado a la altura de los 1.000 metros.

FLAUBERT.— El 21 de junio fue estrellado a 100 metros corridos.

NOVENA CARRERA

PARACELSO.— El 28 de junio fue cruzado violentamente a 200 metros corridos.

LUJOSA.— El 21 de junio su jinete dio cuenta que le tocó correr muy enredada hasta la curva.

JALMA.— El 21 de junio fue cargada en la primera curva.

LABRADORA.— El 28 de junio partió ligeramente desmojarada.

DARK ASTRO.— El 31 de mayo su jinete dio cuenta que su conducida se cargaba en la partida y que en tierra derecha no le respondió.

DECIMA CARRERA

SERPENTARIO.— El 28 de junio su preparador exhibió una gruesa suma jugada.

MONTE NEVADO.— El 7 de junio el preparador exhibió una gruesa suma jugada. El 28 de junio se autorizó su inscripción a pedido de su preparador, quien atribuye su última mala carrera a que cargaba peso alto, hubo una partida falsa y la partida fue muy demorada por otros competidores indóciles.

TORQUEMADA.— El 31 de mayo fue cargada entre curvas. El 28 de junio se autorizó su inscripción por estar en buenas condiciones, según su preparador.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Sexta serie.— A las 13.15 horas.

C. Sepúlveda	1	Chillanejo	55	4	A. Ramírez	Hardendale
S. Pradenas	1	a) Atila	50	9	A. Ramírez	S. Flame
C. Moreno	2	Escalpelo	55	3	A. Lab	S. Sky
R. Jaque	3	Neutral	54	5	A. Bullezú	M. Tdacks
U. Gaete	4	Aguilar	53	1	A. Petit	T. Crown
D. Cerda	5	Parlante	53	11	L. Orellana E	Jardiniere
J. Amestelly	6	Astrífera	53	6	A. Vodanovic	Kaifás
G. Farfán	7	Caudillo	53	15	H. Miranda	S. Prince
N. González	8	Nebucanita	53	14	E. Núñez	Liberty
J. Toro	9	Viento Sur	53	12	D. Alvarez	Le Vent
H. Arancibia	10	Aloe	52	10	N. Peralta	T. Moulins
M. Plaza	11	Abd el Kebir	52	17	R. Castillo J.	Calificado
J. Martínez	12	Renal	52	16	H. Cisternas	Lujoso II
L. Hevia	13	Patrulla	51	13	S. Olivares	Parsi
B. García	14	Bye Bye	50	7	M. Rendic	Boabdil
O. Cerda	15	Aplicación	49	2	L. E. Toledo	Amasis
E. González	16	Pretencioso	49	8	M. Valenzuela	Parsi

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— A las 13.50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

H. Basay	1	Líbano	54	7	J. García	Licencioso
L. Camus	2	Alouet	54	1	A. Henríquez	T. Moulins
D. Cerda	3	Bengasi	54	8	O. Jara	B. Burn
S. Allende	3	a Arcaya	53	12	O. Jara	Apolo
M. Díaz	4	Panvirol	54	11	E. Rodríguez	Pandillero
C. Sepúlveda	4	a) Mi Sarita	53	15	E. Rodríguez	Ollantay
J. Toro	5	D. Alfonso	53	2	J. Castro R.	Abarquero
B. García	6	Orgulloso	53	14	M. Viballos	Sandwood
G. Jorquera	7	Tío Pollo	53	4	L. A. García	Copernic
G. Farfán	8	Carrasco	52	9	H. Galaz	Rencoroso
J. Martínez	9	Rapa	52	13	G. de la Cerda	E. Vital
S. Pradenas	10	Chalons	51	5	F. Gazmuri	Hipo
N. González	11	Krupp	51	6	F. Galleguillos	Ch. Yquem
E. Guajardo	12	Don Tolo	51	16	P. Fuentes	Florete
M. Plaza	13	Sogaval	51	3	A. Padovani	Florete
R. Neira	14	Lightkeeper	50	10	M. Rendic	B. Boy

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— A las 14.20 horas.

J. Martínez	1	Burbujón	56	9	A. Vodanovic	B. Burn
J. Toro	2	Noble	55	13	H. Cisternas	Filibustero
Or. Hermosilla	3	Yankee	55	6	L. Santos	T. Moulins
M. Alquinta	4	M. Chuki	54	2	J. Posadas	Atophan
B. García	5	Beligerante	54	5	A. Padovani	B. Brown
I. Sandoval	6	M. Magoo	54	7	A. Ramírez	G. Strategy
R. Castillo J.	7	El Campero	53	4	R. Castillo	Asombro
J. García	8	Pluto	53	10	E. Inda G.	C. Life
D. Cerda	9	Shelltox	53	1	G. Avila	B. Boy
N. González	10	Rebozo	52	3	F. Galleguillos	Wuelus
J. Amestelly	11	Little Honey	49	11	R. López	Teodolito
C. Sepúlveda	12	Dóllar Oro	49	12	G de la Cerda	Boabdil
A. Salas	13	Botnia	47	8	S. Miceli	Boabdil

CLUB HIPICO

Domingo 5 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— A las 12.20 horas.— 1.000 metros.— Serie "A".— Condicional.— Premio FRIGIO.

J. Aliaga	1	Archias	55	9	E. Castillo	Flexton
J. Duarte	2	Bárbaro	55	4	J. Melero	Estuardo II
J. Baeza	3	Calmuco	55	19	P. Inda	Lujoso II
L. Fuentes	4	Coq D'Or	55	14	J. Inda	Pink Horse
C. Pezoa	4a	Pelayo	55	17	J. Inda	Agasajo
P. Muñoz	5	Dos Ases	55	10	L. Sorrel	Boadbil
F. Venegas	6	Emilito	55	15	P. Bagú	Green Hill
L. Espinoza	7	Enero	55	2	C. Covarrubias	Eyrefield
J. Chamorro	8	Filemón	55	5	José Melero	Basileus II
J. Escobar	9	Hipólito	55	11	Alv. Breque	Daemón
S. Véliz	10	Horóscopo	55	6	J. Araya	My Chum
P. Ulloa	11	Húngaro	55	16	J. Castro R.	Hipo
N. N.	12	Intervalo	55	2	A. Muñoz	Marabú III
L. Caroca	13	Moderno	55	12	R. Bernal	Colenzo
L. A. Paredes	14	Papasmayo	55	7	J. F. González	Gombar
E. Peña	15	Purrehuin	55	13	M. Amaya	Blakemere
R. Parodi	16	Sans Atout	55	18	A. Muscatt	Quelus
J. M. Aravena	17	Sarao	55	8	J. Cavieres A.	Double Six
H. Salas	18	Secuaz	55	1	R. Allen	Sertorius

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.42 horas.— 1.000 metros.— Serie "B".— Condicional.— Premio FIGARO.

J. Duarte	1	Basilicón	55	7	T. Herrera	Basileus II
J. Escobar	1a	Interior	55	9	T. Herrera	Integro
L. A. Paredes	2	Bennis	55	13	T. Bustos	Tennyson
E. Contreras	3	Bisonte	55	1	P. Bagú	Mio Sea
F. Venegas	4	Chirimbolo	55	8	J. Melero	Fill Rouge
L. Fuentes	5	Colmundo	55	2	L. Espinoza	A. Terek
R. Montoya	6	Intimate	55	14	G. Urquidi	T. Cities
P. Ulloa	7	Kimber	55	3	J. Castro	Pink Horse
N. N.	8	Lenoz	55	10	C. Tapia	My Chum
H. Ferrufino	9	Louvois	55	18	J. M. Baeza	Blue Fox
N. N.	10	Mi Capricho	55	15	H. Godoy	Ras con Ras
J. Chamorro	11	Parco	55	4	J. Chamorro	Paresa
C. Pezoa	12	Pentathlon	55	11	J. Inda	Madara
J. Araya	12a	Punjab	55	5	J. Inda	Madara
M. Ramírez	13	Plucky Man	55	16	O. Silva	Bristol
E. Araya	14	Ranco	55	12	D. Sandoval	Raudo
O. Olivares	15	Sasson	55	19	A. Valdés	Sonic Boom
R. Parodi	16	S. Pink	55	17	J. Cavieres	Pink Horse
N. N.	17	Tofranyl	55	6	L. Santos	Arenales

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie.— Handicap.— Premio FURGON.— A las 13.07 horas.— (Primera válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 12.54 horas.)

P. Ulloa	1	Takamatsú	56	1	A. Bullezú	Daemon
S. Vera	2	Los Yuyos	54	7	A. Castro	Lloyds B
J. García	3	Teobroma	53	10	M. Araneda	Tennyson
M. Ramírez	4	Quite	51	2	A. Muscatt	T. Cities
R. Montoya	5	Cartazo	50	8	E. Rodríguez	Filibustero
P. Muñoz	6	Mister Hill	49	3	C. Tapia	Hill Top
R. Céspedes	7	Batelier	48	5	A. López	Brazza
J. M. Aravena	8	Brillará	47	6	J. Melero	L. Lord
J. Efuren	9	La Mocha	47	4	V. Contreras	Pandillero
F. Meneses	10	Jarder	46	9	P. Medina	Manipour

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— "B".— Handicap. Premio FALUSS.— A las 18.30 horas.— (2a. válida de la 1.a Apuesta Triple. Cierre a las 13.20 horas.)

E. Contreras	1	Ardentera	56	6	O. López	Quemarropa
E. Araya	2	Riel	56	12	L. Guajardo	Sun Flame
C. Pezoa	3	Guardia	53	5	C. Tapia	S. Guard
E. Guajardo	4	Novelesco	53	17	J. Melero	Naucide
M. Ramírez	4a	Arrugado	51	8	O. Silva	Nipigón
R. Madariaga	5	Ubaldino	53	13	H. González	F. Verdict
J. Toro	6	Dagualte	52	7	M. Araneda	Prince
H. Salas	7	Rapasada	52	18	J. Argagnon	Big Burn
J. Aliaga	8	Alunada	51	4	H. Godoy	E. Honey
R. Céspedes	9	Eda	51	14	J. Zúñiga	Adage
L. Godoy	10	Suzy Benny	51	19	S. Fuentes	Oribero
A. Morales	11	Andarín	50	3	F. Chamorro	Blue Fox II
F. Meneses	11a	Synara	48	1	P. Medina	Nipigón
S. Vera	12	Apenado	50	9	J. Rodríguez	Comodor
N. N.	13	Marinka	50	15	E. Rodríguez	Hooligan
L. A. Paredes	14	Match	49	20	V. Ramírez	My Sun
R. Montoya	15	Q. of Clubs	49	2	E. Rodríguez	T. Cities
L. Marchant	16	Azul Celeste	48	10	A. Carreño	Rodogat
N. N.	17	Isetta	[illegible]	16	M. Muñoz	Vlasov
J. Aravena	18	Marbella	48	11	R. Allen	Flexton

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 13.53 horas. Premio FINITO.— 5a. serie "A".— (Tercera válida de la 1a. Apuesta Triple. Cierre a las 18.43 horas.)

P. Ulloa	1	Hill Peter	57	8	E. Inda	Hill Top
P. Muñoz	2	Mitotero	55	1	L. Sorrel	F. Row
S. Véliz	3	Sedienta	55	15	V. Contreras	Sertorius
R. Madariaga	4	Albazana	54	9	J. Castro R.	Quelus
H. Salas	5	Esteri	54	2	R. Allen	Eyrefield
E. González	6	Iluminada	54	10	R. Maggi	Murmullo
E. Araya	7	Lipingue	54	16	A. Proschle	Asombro
C. Pezoa	8	Estallido	53	3	G. Sarmiento	W. Honey
J. García	9	Jaquelina	53	11	H. Cisternas	Lujoso II
D. Cerda	10	Pepe Grillo	52	17	P. Medina	Marabú III
L. García	11	Propina	52	4	P. León	Cambronne II
F. Venegas	12	Porquois Pas	51	12	J. Melero	Pandillero
E. Peña	12a	Antimaco	50	18	L. Gajardo	Amber
R. Montoya	13	Rectángulo	51	5	E. Rodríguez	M. Bowman
R. Jaque	14	Chan Chan	50	13	T. Herrera	Sangwood
E. Guajardo	15	Gran Clarín	50	6	P. Fuentes	Big Burn
F. Meneses	16	Cocorocó	49	19	E. Inda	Nipigón
A. Morales	16a	Mister K	46	14	L. Santos	Blue Boy
L. Caroca	17	Parisette	49	7	H. González	Atophan
S. Vera	18	Simpaticona	48	20	M. Viballos	Pistolet

SEXTA CARRERA.— A las 14.15 horas.— 2.400 metros.— 3a. serie.— Handicap.—

E. Araya	1	Montbazón	57	4	J. B. Argagnon	Bayard III
C. Pezoa	2	M. Paquin	56	11	J. M. Baeza	Copernic
P. Ulloa	3	Fantástico	55	8	O. Silva	C. Life
R. Madariaga	4	Soplido	55	12	F. León	F. Row
F. Meneses	4a	Maserati	45	10	F. León	Amasis
F. Toro	5	Solterito	54	3	F. Jacial	C. Life
J. Toro	6	La Tortolita	53	5	A. Lab	Murmullo
S. Vera	7	Fascination	52	9	G. Urquidi	Farah
J. M. Aravena	8	Lander	46	13	P. Inda	Latido
L. Caroca	9	El Conejo	45	2	M. Valenzuela	My Chum
F. Arredondo	10	Gifford	45	6	V. Ramírez	Girlandahio
R. Céspedes	11	Parragón	45	1	J. Melero	Copernic
N. N.	12	Saltarello	45	7	O. Becerra	Bayard III

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.500 metros.— 5a. serie.— Handicap.—

R. Parodi	1	Brunswick	57	4	J. Cavieres A.	Farad
R. Madariaga	2	Gauchesco	57	9	J. Castro R.	El Gaucho
P. Ulloa	3	Altúnez	55	12	E. Inda	Murillo II
S. Véliz	4	R. Milla	55	5	O. Becerra	R. con Ras
G. Jorquera	5	C. Clara	53	1	L. A. García	C. Pálida
E. González	6	D. Teresa	53	10	J. Zúñiga	S. Sky
F. Toro	7	Ecurie	53	13	G. Urquidi	Farad
F. Venegas	7a	Coquera	50	11	P. Inda	Shearwater
J. M. Aravena	7b	Pío Pío	49	7	G. Urquidi	Shearwater
E. Araya	8	Frisolera	53	6	R. Allen	Lujoso II
A. Parra	9	Don Sata	51	2	M. Velarde	Aguacero
L. Caroca	9a	Micrófono	46	8	M. Velarde	B. Fox II
R. Céspedes	10	Versada	47	3	A. Muscatt	Le Tellier

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 hrs.— 1.800 mts.— Clásico.— Handicap.— (Primera válida para la segunda Apuesta Triple. Cierre, a las 15.05 horas.)

R. Madariaga	1	Rústico	56	6	J. Castro R.
P. Ulloa	2	Lochón	55	4	E. Inda G.
F. Toro	3	Félix	54	8	Alv. Breque
E. Araya	4	Palumbario	54	10	A. Sepúlveda
C. Pezoa	5	Penitente	54	5	J. Cavieres A.
H. Pilar	6	Centinela	52	7	P. Inda
G. Jorquera	7	Guardiana	51	9	L. A. García
S. Vera	8	Tatao	51	3	J. Argagnon
R. Jaque	9	Quel Fou	50	1	O. Silva
J. M. Aravena	10	Codorniz	48	2	J. Argagnon

NOVENA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 15.50 horas.— Clásico. Handicap.— Premio: CENTENARIO DEL CLUB DE LA UNION. (Primera válida de la Doble, cierre, a las 15.37 horas).

E. Araya	1	Carácter	56	6	S. Gajardo	6h—5h—10h
R. Parodi	2	Pichuco	56	11	J. M. Baeza	3—1—7—4
E. Contreras	3	Mena	55	4	P. Inda	2—1—6—8
R. Madariaga	4	Big Money	54	13	R. Quiroz	5h—3h—5h
L. Godoy	5	Baracaldo	53	7	V. Ramírez	1—2—2—5
H. Pilar	6	Quelona	53	5	A. Breque E.	13—8h—1
E. Guajardo	7	Miss Lilly	52	14	H. Godoy	10h—1—4
S. Vera	8	Burgalat	51	1	A. Valdés	1—1—1—3
E. González	9	Lógico	51	15	E. Navarro	6—1—6—1
R. Jaque	10	Aristócrata	50	8	O. Silva	1h—7h—5h
P. Muñoz	11	Numén	49	16	J. Salas	2—3—6—6
R. Céspedes	12	Promotor	49	2	Alv. Breque	5—3—3—6
A. Parra	13	Vergonzoso	49	9	H. González	8—5h—11
J. M. Aravena	14	Anguriento	48	3	J. Melero	4h—4—9h
L. Caroca	15	Cotileo	47	10	M. Velarde	5—5—1—8
N. Vásquez	16	Mi Esperanza	45	12	A. Lab	5h—5h—1h

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.20 horas.— 4a. Serie. Handicap.— Premio: FOX CUB. (Segunda válida para la Segunda Triple, cierre a las 16.07 horas).

O. Olivares	1	Berenice	56	7	A. Valdés	2—14h—7
R. Jaque	2	Espartero	56	13	R. San Martín	10—3—1—2
E. Araya	3	Caracal	54	1	G. Urquidi	5—2—3—8
C. Sepúlveda	4	Carnavalada	53	8	E. Inda S.	1—4—6—1
E. Contreras	5	Kearney	53	14	A. Breque V.	13—9—10
M. Ramírez	6	Melón	53	9	A. Muscatt	3—8—8—9
E. Saavedra	7	N. Estrellada	53	15	F. Chamorro	1—4—8—9
V. Bravo	8	P. Negro	53	2	P. Briones	7—12
N. González	8a	Futurete	49	17	P. Briones	7—14h—3h
S. Vera	9	Pirita	53	10	M. Viballos	11—6—7—1
C. Pezoa	10	Lipipán	52	16	C. Tapia	8—11—5
F. Toro	11	M. Caroline	52	3	H. Medina	3—1—1—4
L. Godoy	12	Brentano	52	11	G. Sarmiento	4v—6v——12
H. Salas	13	Borinquén	50	4	O. Jara	13h—13h—18
J. M. Aravena	14	Gualeta	50	12	Alv. Breque	5—3—4—9
R. Céspedes	15	Boreas	48	5	D. Sandoval	3—7—13
J. Aliaga	16	Marchamar	48	18	J. González	7—5—17h
L. A. Paredes	17	Vorobey	48	19	S. González	3—5—1—11
J. Duarte	18	Loredana	47	6	S. Fuentes	2h—2h—10h

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.50 horas.— 1.200 metros.— 5.a serie.— Handicap.— Premio FRATERNIDAD. (Segunda válida de la Apuesta Doble).— Cierre a las 16.40 horas.

L. Godoy	1	Novice	55	5	A. Breque	Reaparece
E. Araya	2	Tracio	55	10	T. Herrera	6h-12h-14h-
M. Ramírez	3	Licaonte	54	6	J. Chamorro	11—9—7
H. Salas	4	Nibaldo	54	16	R. Allen	1—8
C. Pezoa	4a	Jurada	51	2	R. Allen	5—11—12
E. Contreras	5	Tirzo	54	11	E. Inda G.	3—7h-15h
A. Parra	6	Mono Fox	53	7	A. Vodanovic	1h-7h-15h
R. Madariaga	7	M. Paola	[illegible]	1	J. Castro R.	10v-9—10
P. Muñoz	8	Xochil	52	12	H. Sorrel	Reaparece
E. Guajardo	9	G. Lindo	51	17	F. 2.o Cham.	19—9—6
G. Jorquera	10	Majeza	51	8	A. Castro	0—8—1—13
J. Baeza	11	Negra Buena	51	13	P. Inda	5—2—4—1
F. Venegas	12	Barmaid	50	3	J. Melero	10—9—11
L. A. Paredes	13	Okhrana	50	18	T. Bustos	11h-14h-12h
C. Sepúlv.	14	Campeonato	49	14	L. A. García	3h—1—9
R. Jaque	15	Negrito	49	4	A. Muñoz	9h-9—8
S. Vera	16	Quilquilco	49	9	J. Silva	6—1—19
F. Arredondo	17	Doña Nena	46	15	A. Proschle	8—13—13

SPORTING CLUB

Domingo 5 de julio de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice 18-26.— A las 11.45 horas.

Reaparece	1	Arponista	54	11	A. Hughes	H. Jara
0—5—0	2	Fragment	54	1	H. Alfaro	A. Martínez
5—0—4—4	3	Guantánamo	54	2	E. Frías	Or. Silva
0—0—0—0	4	P. Nuevo	54	6	D. Ahumada	J. Arenas
0—0—0	5	Winner	54	12	S. Benavides	O. Aliaga
6—5	6	Aló Aló	52	9	L. Yáñez	U. Bravo
Reaparece	7	La Eneida	52	8	E. Wastavino	O. Urbina
0—0—0	8	Indiano	51	10	P. Hernández	O. Castillo
6—6—2—0	9	Reyezuelo	51	14	V. Lobos	G. Pérez
0—0	10	Australiana	49	4	G. Cortés	O. Leiva
6—4—0	11	Welfare	49	3	L. Vásquez	E. Vidal
Reaparece	12	Pistolina	48	7	L. Duque	I. Saavedra
0	13	Nativo	47	13	N. N.	G. Avila
0—6—0	14	Jubileo	46	5	J. Bórquez	M. Maira

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.15 horas.

—	1	Chupilca	55	5	E. Wastavino	I. Saavedra
—	2	Chupetera	55	13	N. Bravo	H. Jara
—	3	Flaggy	55	11	O. Saavedra	N. Ramírez
—	4	Yinga	55	1	D. Ahumada	O. Urbina
6	5	N. Ricci	54	3	C. Astorga	G. Sarmiento
0	6	Paceña	54	10	A. Naranjo	G. Mancilla I.
Reaparece	7	Bien Bella	53	3	P. Hernández	D. Araya
0—0	8	F. del Norte	53	6	E. Romero	M. Maira
4—4	9	Mistery	53	4	J. Farías	Alv. Breque
Reaparece	10	Voladora	53	7	H. Obregón	R. Saavedra
2—2—3	11	Cavalcade	52	14	L. Vásquez	D. Bernal
0—0—5	12	Sureñita	52	9	E. Vásquez	O. Aliaga
0—0—0—0	13	Guerrilla	51	8	J. Soto	F. Porist
0—0—3—2	14	Zun Zum	51	12	J. Miranda	E. Vidal

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 12.45 horas.

—	1	Reidor	58	8	O. Saavedra	A. Martínez
—	2	Romero	58	9	H. Alfaro	H. Alcántara
6	3	Obstáculo	57	12	N. Bravo	U. Bravo
0—5—0	4	C. Gitano	55	6	E. Romero	Or. Silva
0—0—4	5	Chadar	55	2	C. Astorga	G. Sarmiento
5—6—0—0	6	Restaurador	54	13	G. Saavedra	U. Duque
0—5—6—6	7	Rissotto	54	3	L. Vásquez	D. Bernal
0—0	8	Tatuada	53	4	S. Arellano	F. Castro C.
0—0—0—0	9	Legislador	52	14	E. Vásquez	O. Leiva
0—6—0	10	P. Fina	52	5	H. Quijada	M. Maira
3—6—4—0	11	El Sarao	51	7	V. Lobos	G. Pérez
6—5—0—5	12	Quintador	51	10	H. Obregón	R. Saavedra
2—2—0—3	13	Sweet Boy	50	11	L. Yáñez	L. Romero
0—5—0—0	14	P. Dauphine	49	1	L. Duque	O. Aliaga

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 24-33.— A las 13.20 horas.

4—3—2	1	Ava Gardner	55	9	E. Wastavino	O. Silva
0	2	Bucara	54	8	J. Manríquez	L. Valle
5—0	3	D. Noche	53	13	J. Farías	L. Alvarez B.
0—0	4	Enterprise	52	6	H. Alfaro	L. Alvarez B.
4—2—1—3	5	Eurasia	53	12	R. Núñez	E. Vidal
0	6	Rumor	53	4	Ahumada	D. Bernal
1—0—0	7	Spartan Hero	53	3	J. Pacheco	O. Urbina
0—0	8	Chancellor	52	5	J. Soto	E. González
0	9	Antumilla	51	11	L. A. Salas	R. Saavedra
0—5	11	La Menace	50	7	H. Obregón	R. Saavedra
0—1	10	Vima	50	1	N. Bravo	F. Castro C.
0—0	12	Calandria	49	10	M. Toro	H. Alcántara
0—4—6—4	13	Zarpada	17	14	N. N.	O. Castillo
0—4—5	14	Trigonia	46	2	C. Jorquera	O. Leiva

QUINTA CARRERA. — 1.300 metros. — Handicap.— A las 13.55 horas.

3—6—1—1	1	Fontenoy	58	1	S. Arellano	H. Jara
3—5—5—2	2	Dominado	55	6	E. Muñoz	O. Silva
4—1—2—3	3	Rotary	54	9	E. Romero	M. Maira
3—0—2—1	4	Al Rodeo	52	2	E. Vásquez	L. E. Vásquez
2—0—6—0	5	Don Villa	51	5	J. Pacheco	A. Martínez
3—4—5—0	6	Tabalí	50	7	L. Yáñez	E. Vidal
Reaparece	7	Serafín	48	3	R. Durán	G. Pérez
4—4—3—0	8	Cardenio	47	4	J. Parra	D. Araya
Reaparece	9	Flauret	47	8	L. Duque	A. Marchesini

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros. — Indice: 35-44.— A las 14.30 horas.— (Primera válida para la Apuesta Doble).

4	1	Biriocha	56	5	A. Naranjo	H. Jara
2—1—0	2	Tontona	55	6	S. Arellano	L. Alvarez B.
2—0—6—5	3	San Carlos	54	11	S. Benavides	D. Araya
0—2	4	Pompeiio	52	7	J. Parra	O. Silva
2—6	5	Tunis	52	1	L. Yáñez	A. Breque
3—5—5	6	Casalis	51	10	C. Astorga	G. Avila
Reaparece	7	Magyar	51	14	L. Vásquez	D. Bernal
Reaparece	8	Siña	51	2	V. Lobos	O. Urbina
0—0—2	9	Africander	50	3	R. Núñez	U. Duque
3—0—3—0	10	Becquer	48	9	N. N.	M. Maira
0	11	Chaqueta	42	8	G. Cortés	F. Castro C.
0—1	12	Cinnamon	48	13	P. Hernández	O. Castillo
3—2—1	13	C. del Aire	48	12	J. Miranda	G. Sarmiento
5—0—0	14	Referencia	47	4	L. Duque	D. Alvarez

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 52-58. — A las 15.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

2—4—5—0	1	Big Combat	55	2	O. Saavedra	E. Vidal
4—2—5—3	2	Buenamoza	52	11	C. Astorga	E. Vidal
4—0—0—3	3	De Repente	55	14	S. Arellano	H. Jara
2—6—1—0	4	Tamboreo	55	9	E. Romero	J. Manríquez
Reaparece	5	Gorrioncillo	53	6	E. Muñoz	O. Silva
2—3—3—2	6	Ansioso	52	13	E. Vásquez	L. E. Vásquez
1—6—2—5	7	Ben Alí	52	5	G. Saavedra	R. Saavedra
2—3—0—6	8	Coronada	50	7	L. Vásquez	R. Bernal B.
1—6—0—4	9	El Beni	50	4	L. Yáñez	G. Mancilla I.
5—0—2—1	10	Huilco	50	10	J. Gálvez	I. Saavedra
0—0—1—0	11	Colono	49	1	H. Obregón	N. Ramírez
0—4—0—0	12	Falcato	49	8	J. Miranda	G. Sarmiento
6—3—1—0	13	Mozambique	49	12	J. Parra	G. Sarmiento
1—0—2—2	14	Media Vuelta	49	3	R. Durán	L. Alvarez B.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 15.40 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Doble).

3	1	Caleuche	58	4	E. Romero	Alv. Breque
6—1—6—4	2	Miracolo	55	1	O. Saavedra	R. Saavedra
1—6	3	Muzhnieks	55	9	C. Astorga	G. Sarmiento
4—2—3—5	4	Flaubert	54	7	A. Naranjo	G. Mancilla I.
1—1—2—1	5	Basket Ball	52	2	L. Yáñez	L. Alvarez B.
3—1—4—3	6	Blanqueado	52	6	J. Miranda	M. Maira
2—6—3—4	7	El Bombo	52	8	N. Bravo	G. Mancilla I.
1—5—0—2	8	Fortachín	52	3	S. Arellano	H. Jara
2—2—0—0	9	Atardecer	48	5	E. Vásquez	O. Leiva

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 42-50. — A las 16.15 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

0—0—0—0	1	Darío	56	8	O. Saavedra	E. Vidal
Reaparece	2	Donar	56	7	S. Pérez	G. Pérez
1—3—0—3	3	Marquesito	55	12	E. Muñoz	Or. Silva
0	4	D. Astro	48	5	J. Parra	Or. Silva
3—6—6—4	5	Resistencia	55	4	G. Saavedra	U. Duque
0—1—0—0	6	Paracelso	54	10	P. Muñoz	L. Alvarez B.
1—4—3—0	7	Mi Choquita	51	11	S. Arellano	L. Alvarez B.
Reaparece	8	Buque	53	6	C. Astorga	A. Marchesini
0—5	9	Golfina	53	2	N. Bravo	U. Bravo
3—1—2—0	10	Rufián	53	14	H. Quijada	O. Castillo
3—6—0—6	11	Lujosa	52	9	L. Vásquez	H. Jara
0—0—0—0	12	Jalma	50	3	R. Durán	C. Muñoz E.
0—0	13	Magancia	50	13	L. Yáñez	J. Manríquez
0—0—0—6	14	Labradora	49	1	E. Vásquez	O. Aliaga

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: 60-70. — A las 16 50 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

3—6—2—0	1	Serpentario	57	1	G. Saavedra	D. Alvarez
5—4—4—2	2	Abú	54	11	A. Naranjo	L. A. Bernal
1—2—3—6	3	Arroyo	53	10	N. N.	D. Araya
Reaparece	4	Calaucán	53	7	J. Farías	Alv. Breque
Reaparece	5	Castañar	53	3	P. Muñoz	L. Alvarez B
5—1—5—2	6	Esquira	53	14	E. Muñoz	O. Aliaga
0—6—5	7	Mocambo	53	4	J. Pacheco	E. Vidal
0—0—0—0	8	M. Nevado	52	13	H. Obregón	E. Vidal
0—3—5—0	9	Pamplomous	53	5	C. Astorga	G. Sarmiento
4—4—0—0	10	Torquemado	52	2	E. Vásquez	L. E. Vásquez
Reaparece	11	Florecilla	51	6	V. Lobos	H. Navarro
Reaparece	12	G. Cónde	50	12	S. Arellano	H. Jara
0—5—5—0	13	Manifiesto	49	9	L. Yáñez	I. Saavedra
5—5—6—5	14	Bull Finch	47	8	J. Parra	Or. Silva

BURLANOFF RECIBIO TRATAMIENTO

De ultratermia.— Se "alcanzó" Juvénica.— Bandoneón fue operado de un "cuarto".— Otras noticias.

SURAZO, preparado por R. Rabello, recibió aplicaciones de cáustico en las paletas.

RETOCADA, que tenía Rafael Bernal G., se va a criadero en los próximos días.

SANTA CAROLA, al cuidado de Juan Muñoz R., recibió aplicaciones de puntas de fuego en el nudo anterior izquierdo.

PIDENCO, preparado por Osvaldo Jara, fue tratado con remedios en las cañas.

SONDAJE antiparasitario se le suministró a LA CENTELLA.

LOS SIGUIENTES ejemplares fueron tratados en la Clínica Veterinaria del Club Hípico, de nivelación y extracción molar: NOA, BOER, ESPONJA, GUARDIANA, TALITO, OCELOTE, TITI y LUCRECIO.

BANDONEON fue operado de un cuarto de la mano izquierda.

CANTERA, pupila de Jacinto Fuentes, fue sometida a una nueva radiografía de control del nudo posterior izquierdo. Notable mejoría experimentó su fractura.

JUVENICA, durante la disputa de la carrera en que participó el domingo en el Club Hípico, sufrió heridas de alcaance.

BURLANOFF fue sometido a un tratamiento de ultratermia en las paletas. Igual cosa para MILANES, este último como medida preventiva.

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.30 horas.— 1.200 metros.— 5.a serie.— Handicap.— Premio FERRYBOAT. Tercera válida de la 2a. Triple). Cierre a las 17.20 horas.

S. Véliz	1	Corporativo	56	4	V. Contreras	Reaparece
E. Araya	2	Nawal	56	10	J. Melero	Reaparece
S. Vera	2a	Tigris	49	2	O. Silva	5—6—3—2
L. Godoy	3	Tupido	56	5	A. Breque	Reaparece
P. Ulloa	4	Detita	55	11	E. Inda G.	5—2—5—5
O. Olivares	5	Gamelín	55	6	R. Allen	Reaparece
R. Jaque	6	Q. Air	54	15	E. Rodríguez	15—11—5
E. Guajardo	7	Ferid	53	7	H. Medina	10—14—6
H. Salas	8	Serenita	52	6	J. B. Argag.	10—6—7—3
A. Parra	9	Tunecino	52	12	R. Bernal	11h-6—1
L. Caroca	10	Corilín	51	19	A. Sepúlv.	13h-17-15h
G. Jorquera	11	Saúl	51	17	P. Bagú	6—14-14h
C. Sepúlv.	12	Hill Duke	50	8	P. Briones	14h-5—Rodó
E. Peña	13	Polignac	50	1	A. Ramírez	6—12—8
J. M. Arav.	14	Rugendas	50	13	José Melero	3—12—2—4
J. Aliaga	15	Amazona	49	3	L. Santos	7—15—16
L. A. Paredes	16	Ocelote	49	18	M. S. Gonz.	3—18—1
J. Baeza	17	Calivorano	47	14	R. Villa	1—3—7
P. Muñoz	18	Panditxú	47	9	A. Castro	5v-4v—9

1.—AGRICOLAS y VITICOLAS

APICULTORES: COLMENAS MOdernas, cualquier cantidad. Campanario 3017, esquina P. Donoso. A-4|1

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE. NEUmáticos para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS. REpuestos, servicio, facilidades. San Diego 1789. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías. Vivaceta 845. Z. 31|4.

CAMIONETAS FORD F-100. NEder y Cía., Avenida Providencia 1921. Fono 41366. Z. 4

TAXIMETROS TOKIO. FACILIdades. Enrique Palma, Estado 30. Z. 4

REPUESTOS AUTOMOVILES. ENcendido Bosh, encendido Lucas. Brasil 18. Z. 4

TRACTORES GRAVELY CONSULte un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago. Z. 4

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In

VENDO MOTONETA ZUNDAPP. 1961, buen estado. Tratar en Pasaje 8-3302, Población San Miguel, Manuel Vera. Z. 15|4.

SE VENDE EJE PILOTO DE CAJA de cambio, en perfecto estado, para auto "Vauxhall", 1949. Precio: Eº 100.— contado. Tratar teléfono 34051. Victoria Subercaseaux 41, tercer piso.

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAIco, Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafalowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789. Z. 4

NEUMATICOS IMPORTADOS Y nacionales, para automóviles, en todas las medidas, Serrano 65. Z. 4

CAMIONES MERCURY, NUEVOS sin uso. Un producto Ford mejor. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Z. 4

VENDO TAXIMETRO CASTAX, nuevo en 250 escudos. Tratar en calle Robles 629 (Recoleta). Z. 3|4.

7.—ARRIENDOS BUSCADOS

LOCAL CENTRAL NECESITO. En edificio moderno, 100 a 200 m2. 1.er piso o subterráneo. Escribir: Carlos Alvarado 5452. Z.|7.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias. O. 31|3

ARRIENDO LOCALCITO COMERcial con o sin habitación. Tratar Departamental N.o 645, Paradero 12, Gran Avenida. Z. 2|8.

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

JOYAS DE CALIDAD. JUAN Y Elías Karmy. Estado 384. Z. 9

VENDO EQUIPO DE SKI COMpleto y bastones de aluminio. Tratar en Vivaceta 2006, departamento B., al llegar al Hipódromo Chile. Z. 15|9

BALANZA BERKEL AUTOMATIca Holandesa, 100 kg., nueva. Mejor oferta vendo, horas de oficina, fono 88345. Z-1.o|26

CALCETINES DE LANA, SOQUEtes stretch, dos pares 1.500, 2.000, 2.500, 3.000. García Reyes 428. A-13|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PULIDOS VITRIFICADOS PARquet, superfinos. Reparaciones. 63691. A. 10-VI a 9|VII|10

PINTURAS, REPARACIONES EN general de casas, techumbres, ejecutan maestros responsables. Llamar fonos 34006 y 391654. Precios sin competencia. Maestro Zapata. Z. 13|10

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde Eº 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809. Z. 10

PINTURAS LATEX, OLEO, ESmaltes, barniz, ejecutan maestros. Responsables. Llamar fono 391654. Precios módicos. Z. 31|10.

REPARACIONES CASA, PINTUras, ampliaciones, piezas empleada, impermeabilizados ejecuto. Seriedad, honradez y garantía. José Veroiza Lagos, Santa Petronila 387, fono 96378. Z. 10|13

TARROS LAVANDEROS Y BASUreros varias medidas. Precios especiales a comerciantes, J. J. Pérez 4809. Z. 10

14.—ESTATUTOS y LEGALES

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, doña Raquel Conrads, como representante legal menores Carlos, Raquel y Rodrigo Sánchez Conrads, pide citación condueños inmuebles calle Lord Cochrane 417 y 419 de Santiago, objeto nombrar administrador proindiviso dicha propiedad. Comuneros son: José Karque Moukarzel y cónyuge doña Ana Victoria Sánchez Veglia, Lucía y María Sánchez Veglia, Guillermo Hughes y cónyuge Alicia Sánchez Veglia; Germán Bañados Carrasco; Rogelio Silva Astorga y cónyuge Isabel Bañados Carrasco; John Kirwood Tighe y cónyuge Julieta Bañados Carrasco, Ercilia Troncoso Carrasco; Lucrecia Carrasco viuda de Troncoso, Raquel, Oscar, Gricelda, Justa, Bella y Gabriel Ramírez Varas; Miguel López y cónyuge Mercedes Ramírez Varas; Guillermo Castro Correa y cónyuge Adelina Ramírez Varas; Julio, Eduardo y Lusvenia Ramírez Carrasco; Eufemia Saitúa viuda de Ramírez; Graciela Gatica Carrasco, Berta Ibáñez viuda de Troncoso, Jorge Jil Pizarro, y Carlos Raquel y Rodrigo Sánchez Conrads. Además pide que demandados designen domicilio urbano para efecto notificaciones. Juzgado proveyó: "Santiago, primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del 23 de junio próximo, a las 16 horas; al primer otrosí, como se pide y se designa el diario "La Nación" como periódico de publicaciones por tres veces consecutivas, sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial" en fecha legal; al segundo, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de Eº 0,10. Rol 2020-64. Hernán Cereceda. Luis Manterola. "En escrito pidiendo nuevo día y hora para realizar comparendo, juzgado proveyó": Santiago, diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Como se pide y para los efectos relacionados, se fija el día 20 de julio venidero, a las 15 horas, practicándose las publicaciones ordenadas.— Hernán Cereceda, Luis Manterola.— Secretario. A. 1.o, 2 y 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL RECtificó resolución concedía posesión efectiva herencia Desiderio Santibáñez Santis, sentido apellido materno herederos es "Acevedo" y cónyuge llámase Sara Acevedo Villalobos.— Secretario. A. 3|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: SANTIAGO PEREZ Valenzuela. 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 1.o de junio de 1964, declaró en quiebra a don Santiago Pérez Valenzuela, comerciante, domiciliado en calle El Pino N.o 894, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". Secretario. C. 1.o, 2, 3, 4, 6|14.

NOTIFICACION.— ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, don Arturo Jenkin, como curador menores Carlos, Raquel y Rodrigo Sánchez Conrads, pide citación de condueños inmueble calle Lord Cochrane 417 y 419 de Santiago, objeto nombrar árbitro liquidador comunidad. Comuneros son: José Karque Moukarzel y cónyuge, Ana Victoria Sánchez Veglia; Lucía y María Sánchez Veglia; Guillermo Hughes y cónyuge, Alicia Sánchez Veglia; Germán Bañados Carrasco, Rogelio Silva Astorga y cónyuge, Isabel Bañados Carrasco; John Kirwood Tighe y cónyuge, Julieta Bañados Carrasco; Ercilia Troncoso Carrasco, Lucrecia Carrasco viuda de Troncoso, Raquel, Oscar, Gricelda, Justa, Bella y Gabriel Ramírez Varas, Miguel López y cónyuge, Mercedes Ramírez Varas; Guillermo Castro Correa y cónyuge, Adelina Ramírez Varas; Julio, Eduardo y Lusvenia Ramírez Carrasco, Eufemia Saitúa viuda de Ramírez, Graciela Gatica Carrasco, Berta Ibáñez viuda de Troncoso, Jorge Jiles Pizarro y Carlos, Raquel y Rodrigo Sánchez Conrads. Además pide que demandados designen domicilio urbano para efecto notificaciones. Juzgado proveyó: "Santiago, primero de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, vengan las partes a comparendo a la audiencia del 23 de junio próximo, a las 16 horas; al primer otrosí, como se pide y se designa el diario "La Nación", como periódico de publicaciones por tres veces consecutivas, sin perjuicio de la correspondiente en el Diario Oficial en fecha legal; al segundo, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de Eº 0,10, rol 2023 64. Hernán Cereceda, Luis Manterola.— En escrito pidiendo nuevo día y hora para comparendo, Juzgado proveyó: "Santiago, diecisiete de junio de mil novecientos sesenta y cuatro. Como se pide y se fija la audiencia del día 8 de julio de 1964, a las 15 horas. Hernán Cereceda, Luis Manterola.— Secretario. A. 1.o, 2 y 3|14.

QUIEBRA PHILCO CHILENA S. A. C. e I. Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 16 de junio de 1964, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: VALISTAS: Philips Chilena S. A. De Productos Eléctricos: letra por Eº 1.439,45; Samuel Gleiser D., letras por 2.887,59 escudos; Jorge Franco Capper, letras por 356,71 escudos; José De La Vega San Pedro, letras por 748,73 escudos; Carlos Friedli Thomi, letra por US$ 3.832; Banco del Estado de Chile, letra por 2.107 escudos; René Banduc Zacur, letras por 569,52 escudos; Banco de Chile, letra por US$ 18.394,29; Cooperativa Sodimac Ltda., facturas por 2.824,88 escudos; Julio Moline Díez, letra por 165,32 escudos; Caja de Previsión de los Empleados Particulares, multa por 1.485,74 escudos; Banco Israelita de Chile, letra por 55,07 escudos y US$ 27.640. — PREFERENTES: Caja de Previsión de los Empleados Particulares: Preferente 1ra. clase; imposiciones por 32.852,97 escudos; Servicio de Seguro Social: Preferente virtud Ley 10.383, Art. 81 Inc. 3.o, imposiciones y multas por Eº 20.395,86; Servicio de Seguro Social: Imposiciones y multas por 5.903,10 escudos.— El secretario. C. 4|14.

QUIEBRA: SANTIAGO PEREZ VAlenzuela. 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 1.o de junio de 1964, declaró en quiebra a don Santiago Pérez Valenzuela, comerciante, domiciliado en calle El Pino N.o 894 de esta ciudad. Quiénes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos; acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación".— Secretario. C 1.o, 2, 3, 4. 6|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Víctor Canessa Baeza a Ofelia Victoria, Carmen Graciela, sin perjuicio derechos cónyuge Ofelia Silva Silva. Inventario solemne practicaré 6 actual, 15 horas.— Secretario. A. 4|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 5 de mayo de 1964, se concedió la posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de doña Elena Mosqueira Jara y de don Luis Araya Bada, a sus hijos legítimos: Bernarda Antonieta del Carmen y José Germán Araya Mosqueira. Z. 3|14.

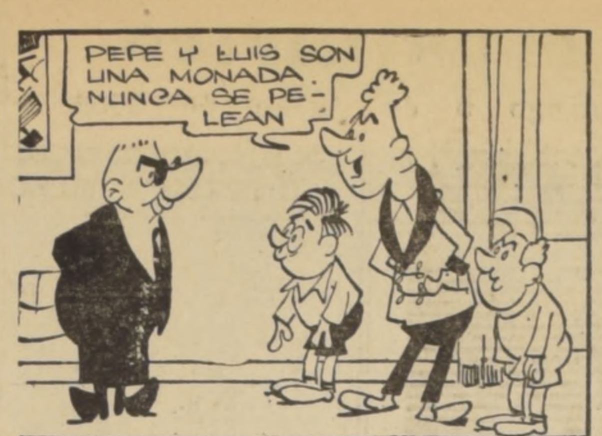
QUIEBRA SOCIEDAD COMERCIAL Yávar y Cía. Ltda.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 14 de mayo de 1964 se declaró la quiebra de la Soc. Comercial Yávar y Cía. Ltda., sociedad comercial, con domicilio en Huérfanos 1055, interior 336, Of. 308, representada por don Jaime Yávar, del mismo domicilio. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías a la Sociedad fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones legales se harán en el diario "La Nación". C. 4|14.

QUIEBRA SOC. COM. HAMDORF y Cía. Ltda.— Resolución de fecha 17 de junio 1964 del Quinto Juzgado Civil, se amplió la nómina créditos reconocidos con: Caja de Previsión de Empleados Particulares 193,34 escudos, preferente; Soc. Luis Rudolphy y Juan Fernández Ltda., 3.344,92 escudos; preferente y 1.894,52 escudos, valista. C. 4|14.

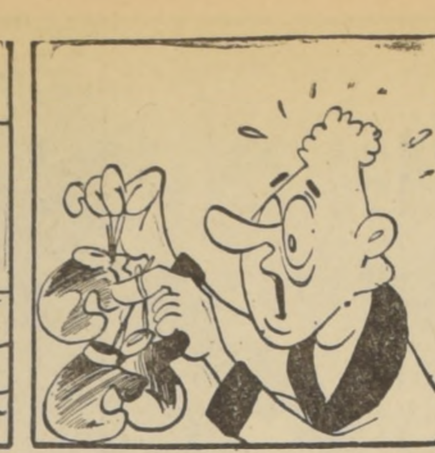
QUIEBRA ARTURO REYES CERna. 5.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago.— Por resolución de fecha 24 de junio de 1964 tuvo por propuesta como fecha de cesación de pagos el día 21 de enero de 1963, que corresponde al vencimiento de la letra de cambio por Eº 400, incluida en la verificación de fs. 1, del Banco del Estado de Chile.— Secretario. C. 2|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte junio 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ismael Sánchez Parra, a hijos Olga, Ruth, Mario Aída, Hugo, Ismael Segundo y Patricio Alberto Sánchez Delpino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, con beneficio de inventario que practicaré 3 julio, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 30, 1.o, 2|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68. Santiago. Teléfono 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369
Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel Manuel Rodríguez N.o 56
Fono 68828. H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315
Fono 35912
G. P. 81|III

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601; Martes, jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745.
Pedir hora.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatría, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. GP. 30|6

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332. A GP. 30 IX.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243. C. GP. 7.7|64.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131. Oficina 916
Teléfono 60828.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78
Fono 80813.
H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070. GP. 7|81.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818
Teléfono 88387. GP 5|VII

ESTUDIO JURIDICO RAUL MATS
Posesiones efectivas
Sucesiones
Casilla 9544 y 13.948
Santiago. G. P. 30|VI

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
920 Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez.
Compañía 1068, oficina 1103.
Fono 85702. GP. 30|6

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza, Compañía 1068, oficina N.o 1103. GP. 30|6

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, teléfono 67378. GP. 30|6

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

A VALPARAISO:
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 15.30 horas. los sábados exceptos festivos.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 19 horas, los días de trabajo excepto sábados.
Automotor-Salón: Sale de Mapocho, a las 21.55 horas, los domingos y festivos.
Expresos: Salen de Mapocho diariamente, a las 7.45, 11.45, 17.45 y 20 horas.
Ordinarios: Salen de Mapocho diariamente, a las 8.30 y 14.10 horas.

AL NORTE:
Automotor a La Serena: Sale de Calera diariamente, a las 22.30 horas.
Expreso a Chañaral: Sale de Calera los jueves y domingos, a las 10 horas.
Directo a Iquique: Sale de Calera los domingos, a las 10.30 horas.
Ordinario a Iquique: Sale de Calera los jueves, a las 10.30 horas.
Ordinario a Toco: Sale de Calera los martes, a las 10.30 horas.
Mixto a La Serena: Sale de Calera los lunes, miércoles y viernes, a las 23 horas.

AL SUR:
"Flecha del Sur" a Puerto Montt: Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.
Expreso a Linares: Sale de Mapocho diariamente, a las 7.40 horas.
Ordinario a San Rosendo: Sale de Alameda diariamente, a las 8 horas; combinación a Talcahuano y Temuco.
Ordinario a Pichilemu: Sale de Alameda diariamente, a las 8.30 horas.
Expreso a Concepción: Sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas; combinación a Temuco.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 13.45 horas.
Ordinario a Talca: Sale de Alameda diariamente, a las 14.15 horas.
Ordinario a Curicó: Sale de Alameda diariamente, a las 16.30 horas.
Expreso a Talca: Sale de Mapocho diariamente, a las 19.30 horas.
"Flecha Nocturna" a Puerto Montt: Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.15 horas.
Expreso a Valdivia: Sale de Alameda diariamente, a las 21. horas; combinación hasta Puerto Montt.
"El Nocturno" a Concepción: Sale de Alameda diariamente, a las 22 horas; combinación hasta Osorno.

SANTORAL

HOY: Santa Procesa.
MAÑANA: San León.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín, San Francisco 24. Fono 34578.

ITINERARIO AVIONES

NACIONALES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas: Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551 CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— No llega ningún vuelo de Panagra.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.
AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.
(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procedente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.
DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	531122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. .. 382244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . . 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... 397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 27 de junio al 4 de julio

FARRU, Av. B. O'Higgins N.o 901; BITRAN, San Pablo 1505; MATUCANA, Matucana 830; LEMUS, Av. B. O'Higgins 2471; SANTIAGO, Av. Ecuador 4395; BLANQUEADO, San Pablo N.o 5125; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; MELENDEZ, Buzeta 470; IMPERIAL, Bascuñán 699; ROCA, San Joaquín 2399; EL SOL, San Francisco 694; ARRIARAN, San Francisco 1204; GONZALEZ, Carmen 1437; ARMENIA, San Diego 1796; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; COCHRANE, Santa Rosa 5962; BERMACO, Gran Avenida 9878; SANTA FE, Independencia 4290; POPULAR, Vivaceta 1811; CITY, Independencia 572; SANTA FILOMENA, Santa Filomena 198; BOLIVAR, Valdivieso 0611; LOS LEONES, Providencia 2374; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; IRIS, Av. Apoquindo 5224; SAN CARLOS, Av. Bilbao 3885; ÑUÑOA, Irarrázaval 1280; PADIG, Villagra 25; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72, (turno permanente).

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veintisiete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Domingo Ulloa Bisquert a Olga Mazuela Inda y Consuelo Azucena Rubio Alonso.— El secretario. A 30, 1.o, 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO 7 letras aceptadas por don Emeterio Tobar Morales, por las sumas de Eº 300 c|u., y 1 letra de Eº 200, quedan nulas y sin valor legal por haberse dado el aviso correspondiente. A. 2, 4 y 6|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiocho agosto 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Julio Avaria Ramírez, a hijo: Hugo Hernán, Patricia Silvia y Grimaldina Avaria Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Juana Vásquez Marín. A 30, 1.o, 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Emma Cuadrado Herquiñigo a Emma Leonor Clorinda, Luis Francisco Benjamín y César René Urrutia Cuadrado.— Secretario. A. 2|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, ordenó citar parientes menores Irene Gertrudis, Uberlinda Antonia, Matilde Isabel y Patricia Ester Lispeguier Villarroel y Defensor Público, audiencia tres julio, quince horas fin deliberen sobre curador propuesto.— Secretario. A 30, 1.o, 2|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Tomás Franco González a heredera testamentaria, su cónyuge Ilda Melania Villarroel Calderón, en perjuicio sus derechos. — Secretario. A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marcelino Fabres Párraguez a Samuel Magallanes y Ana Trifiña Fabres Avendaño; Marcelo, Faustina Elena, Pablo del Tránsito, Margarita del Carmen, Ana Luisa y Mario Elías Fabres Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge Beatriz Riveros Saavedra.— Secretario. A. 2|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL RESOlución veintisiete junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Agustina Reyes Reyes a Luis Alberto Yáñez Aravena.— El secretario. A 30, 1.o, 2|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticinco junio presente año concedió posesión efectiva herencia intestada Quarto Bucchi Morelli a Eliana, Raúl, Enio y René Bucchi Pensa.— El secretario. A 30, 1.o, 2|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LEtras aceptadas por la Sociedad Cooperativa Porteña de Consumo Limitada al 10 de junio y 10 de julio de 1964, por valor de Eº 648,24 y Eº2.663,80, respectivamente, a nombre de Otto Kraus, quedan nulas y sin valor por haberse dado el aviso oportunamente. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 4 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Mercedes Merino Benítez. Auto posesión efectiva.— Secretario. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Avelino Antonio Varas Cabello a Avelino Varas Mancilla y María Fresia Cabello Vásquez y cónyuge Marta Rosa Fuentes Silva, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 3|14.

14 —ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ismael Martínez Muñoz a Raúl Martínez Martínez, sin perjuicio derechos cónyuge Victoria Martínez Silva.— Secretario. A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Carrasco Figueroa, también a Oscar Enrique, Moraima Ernestina y Magdalena Carrasco Inostroza, representando Alberto Carrasco Figueroa y Herlia Magdalena y Héctor Mariano Alarcón Carrasco, representación Irma Carrasco Inostroza.— Secretario. A. 3|14.

QUIEBRA MARCOS GUENDELman.— Cuarto Juzgado Civil. Verificación extraordinaria Caja Previsión Empleados Particulares Eº 1.667,43, imposiciones, multa, Ley 8.737, alega preferencia Art. 153 Código Trabajo, 2.472 Código Civil, proveyóse: Santiago, 22 abril 1964. A lo principal y primer otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, anúnciese en conformidad a la Ley de Quiebra. al primer otrosí, por acompañada; al segundo, téngase presente. — Guillermo Navas, Francisco Pérez. A. 2|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jorge Guillermo Augusto Parga Ríos a María Antonieta, Beatriz, Florencia Pizarro y cónyuge María Antonieta Pizarro Jorquera, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré, 3 julio 15 horas.— Secretario. A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro bi-personal, Banco del Estado N.o 3607 de Juana Fernández A., y Orlando Canessa Caballero, queda nula por aviso correspondiente. Z. 3|14.

POR HABERSE EXTRAVIADO seis letras de cambio, cada una de ellas aceptada por la suma 200 escudos por don Eduardo Pizarro Gutiérrez, y con vencimientos los días 15 de agosto, 15 de septiembre, 15 de octubre, 15 de noviembre, y 15 de diciembre de 1964, quedan nulas y sin ningún valor. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Jean o Pedro Halty Lamothe a cónyuge Helene Charlotte Marie Teillery Becas.— Secretario. A. 2|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque Serie A-S N.o 02384976, del Banco Italiano de Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, auto 18 junio último, posesión efectiva herencia Natalia Segunda González González o Sor Margarita María González González. Inventario solemne practicará Luis Azócar, notario hacienda, 6 julio, 11 horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario. C. 4|14

QUINTO JUZGADO OTORGO Fisco, con beneficio inventario, auto 18 junio último, posesión efectiva herencia Roberto Gerstman Hierster. Inventario solemne practicará Luis Azócar, notario hacienda, 6 julio, doce horas, oficio Huérfanos 1044, entrepiso. Secretario. C. 4|14

QUEDA NULO TALONARIO CHEque extraviado Serie N.o 833476-500, Banco Sudamericano. A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 114203, Banco del Estado, de Román Rodríguez Almella, queda nula. A. 4|14

POR HABERSE DADO EL COrrespondiente aviso, queda nulo el cheque N.o 02367961, cuenta 229120-7, del Banco Italiano. A. 4|14

QUIEBRA SOCIEDAD VON Schroeders. Oliva y Cía.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 24 junio 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de don José Said Saffie por el valor de 76.720 acciones de la Sociedad Saavedra Benard.— Secretario. C. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL. — 6 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne bienes herencia Salvador Ruiz Vargas. Autos posesión efectiva.— Secretario. A. 4|14.

15 —FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66. C Indef.|15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C 7|18.

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. O. 27|18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nosturnos. C. 27|18

CORTE Y CONFECCION, CAMIsería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado Catedral 1257.

ESTUDIE EN CURSOS RAPIDOS: Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 11|18.

MODAS, ALTA COSTURA, SIStema facilísimo. Sastrería, Camisería. Catedral 1257. A. 11|18.

CURSOS PELUQUERIAS DE SEñoras y Caballeros. Método intensivo y práctico. Pida informes Catedral 1257. A. 11|18.

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR, sumadoras, calculadoras. Teléfono 497288. A-|27|24

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE ENFERMERA COMpetente para cuidar enfermos, chicos y grandes, para dentro o fuera de Santiago. Llamar al fono 373200, o en Recoleta 209. Z. 2| 36.

JOVEN CON EXPERIENCIA; CAjero- estadística de ventas, vendedor tienda-operador. 3.000 oficinista, cobranzas, cuentas corrientes, contabilidad, se ofrece, amplias referencias. Sin pretensiones de sueldo. Escribir a Carelmapú 2842 "Población Dávila" o al fono 583611. Z. 3|36.

SEÑORA SOLA, RESPETO, OFRECese atender 2 ó 3 personas, sin niños. No tengo pretensión sueldo. Aquí o fuera. Contestar Correo 3, Santiago. Señora Regmán. Z. 2| 36.

SE OFRECE PERSONA DE RESPEto, sin pretensiones, para ocupar cualquier puesto de portero, boletero o bodeguero, para las provincias de Valparaíso o fuera de Santiago; óptimas referencias. Ofertas a Sigifredo. San Antonio 553, Depto. 61, Santiago. Z. 4|36.

SEÑORA REGULAR EDAD, SE ofrece para hacer clases inglés, I ciclo, o atender consultorio médico. Dirigirse: Sra. Lidia. Chacabuco 465. Z. 4|36.



[RE]GLAMENTO DE CARRERAS

(QUINTA PARTE)

[AR]TICULO 38.— Al solicitar la inscripción de [un p]roducto nacido en Chile, el interesado de[berá] proponer a la Oficina el nombre que desee darle o manifestar que prefiere dejarlo sin nombre hasta su venta. En caso de que el nombre elegido estuviere ya registrado, deberá indicar otro dentro de un plazo de 15 días, después de presentada la solicitud. Al no hacerlo, el producto se inscribirá omitiendo el nombre.

No podrá repetirse el nombre de un caballo ya inscrito, cuando el caballo cuyo nombre se desee repetir haya dejado descendencia o fuere ganador de carrera clásica.

[S]i un caballo hubiere corrido y no se encon[trare] comprendido en los casos a que se refiere [el in]ciso anterior, su nombre podrá repetirse sólo [cuan]do hayan transcurrido 10 años desde la fe[cha] de su inscripción en el Stud Book de Chile. [Si] se trata de caballos que no hubieren co[rrido] que hayan muerto o que hubieren sido [expor]tados, podrá repetirse el nombre sin con[side]rar el plazo establecido en el artículo an[terior].

[No] podrá usarse un nombre que se preste a [confu]sión con otro ya inscrito, o que pueda [figura]r en los pedigrees de caballos importados, [o que sea] impropio, ofensivo o simplemente incon[venie]nte a juicio de la Oficina de Stud Book [y Est]adística, la que estará facultada para pro[ceder] de oficio, a cambiar el nombre sin cargo [para] el propietario.

[El] caballo importado que tuviere un nombre [igu]al de otro caballo ya inscrito en el Stud [Book] de Chile, se distinguirá por la adición de [los n]úmeros II, III, etc.

[AR]TICULO 39.— Una vez registrado en el Stud [Book] el nombre de un caballo, éste podrá cam[biarse] previo el pago de un derecho que será [difere]nte si el cambio se efectúa antes o des[pués] de que el animal haya corrido.

[En] ningún caso se autorizará el cambio de [nomb]re por más de una vez.

[No] se podrá cambiar el nombre de un animal [que] esté o haya estado inscrito en el Registro [de R]eproductores.

[AR]TICULO 40.— Los propietarios que resuel[van] correr sus caballos en hipódromos de pro[vincia]s, deberán solicitar de la Oficina de Stud [Book] y Estadística un certificado que acredite [la fi]liación e identidad del animal, certificando [que] será enviado por el Stud Book directamen[te al] hipódromo de destino. Los hipódromos de [provi]ncias procederán entre sí de igual manera, [trat]arse de caballos cuyos propietarios solici[ten] el traslado de uno a otro hipódromo. Los [dist]intos traslados se anotarán al dorso de la fi[liació]n, debiendo estar firmados por las autori[dades] de las distintas instituciones.

[Sin] el certificado a que se refiere el inciso [anter]ior, los animales no podrán correr en hi[pódro]mos de provincias.

[AR]TICULO 41.— Para el Stud Book de Chile [los p]roductos hijos de padre y madre alazanes [debe]rán tener necesariamente el pelo alazán y [los p]roductos tordillos deberán tener su padre [o su] madre de ese mismo pelo.

[En] consecuencia, la Oficina no aceptará la [inscr]ipción de productos cuya filiación se en[cuent]re en desacuerdo con lo establecido en el [prese]nte artículo y la Comisión anulará toda [inscr]ipción que contravenga esta regla, en cual[quier] momento en que se compruebe el hecho.

[AR]TICULO 42.— Corresponde a la Inspección [de C]riaderos exigir el debido cumplimiento de [las d]iversas disposiciones reglamentarias relacio[nada]s con la crianza del caballo fina sangre en [cuant]o no estuvieren encomendadas a otras per[sonas] u organismos.

[La] Inspección de Criadores será atendida por [los i]nspectores de Criadores, por los veterinarios y por el personal que se juzgue necesario [para] la supervigilancia de todos los haras na[ciona]les.

[AR]TICULO 43.— La Comisión de Stud Book y [Estad]ística establecerá una reglamentación es[pecia]l, que deberá ser aprobada por el Conse[jo Su]perior de la Hípica Nacional, a fin de [que] la Inspección de Criaderos desarrolle debi[dame]nte las funciones que este Capítulo le en[comienda].

ARTICULO 44.— El reglamento interno que dicte la Comisión de Stud Book y Estadística para la Inspección de Criaderos, deberá referirse especialmente al establecimiento de obligaciones diferentes y especiales para los dueños de criaderos, los dueños de sementales y los dueños de yeguas de cría.

ARTICULO 45.— Los gastos que ocasionen las visitas de inspección a los Haras, solicitadas por sus propietarios, serán de cargo de éstos. Serán también de cargo de sus dueños los gastos que demande toda visita a los criaderos no constituidos como haras.

Todo criador está obligado a facilitar a la Inspección el cumplimiento de su cometido. El que dificultare esta labor será sancionado con multas. En caso de reincidencia, la Comisión de Stud Book y Estadística podrá rechazar la inscripción de los productos del criador aludido.

Artículo 46.— Se considerará criador al dueño de la yegua madre en el momento del nacimiento del producto, salvo que éste haya permanecido en un Haras desde su nacimiento hasta que cumplió un año y medio de edad efectiva, en cuyo caso el propietario de este Haras pasará a ser su criador.

Se considerará también criador de un producto a la persona que adquiera esta calidad mediante la cesión que por escrito le haga de sus derechos el propietario de la yegua madre.

La cesin de derechos a que se refiere el inciso anterior deberá ser registrada en la Oficina de Stud Book y Estadística.

Las dificultades que pueda presentar la aplicación de este artículo serán resueltas por la Comisión de Stud Book.

Artículo 47.— La Oficina de Stud Book y Estadística llevará razón detallada de las carreras y sumas ganadas en premios:

a) Por los propietarios;
b) Por los preparadores;
c) Por los jinetes;
d) Por los caballos;
e) Por los padrillos, y
f) Por los abuelos maternos.

Los hipódromos del país deberán, asimismo, llevar estadísticas de las carreras ganadas por los preparadores y jinetes y de las carreras y sumas ganadas en premios por los caballos en los hipódromos centrales.

Artículo 48.— La Oficina está obligada a cuidar además:

1.o) De la confección del Calendario de Carreras, que abarca del 1.o de enero al 31 de diciembre de cada año, y que será publicado anualmente;
2.o) De la confección del Libro de Stud Book, que deberá publicarse cada tres años, y de un suplemento de éste que se publicará anualmente;
3.o) Del Registro de Haras;
4.o) Del Rol de Criadores;
5.o) Del Registro General de Propietarios;
6.o) del Registro de Propietarios Autorizados;
7.o) del Registro de Preparadores;
8.o) del Registro de Representantes;
9.o) del Registro de Apoderados;
10.o) del Registro de Jinetes;
11.o) del Registro de Capataces y Cuidadores;
12.o) del Registro de Herradores;
13.o) del Registro de Seudónimos;
14.o) del Registro de Colores, y
15.o) de toda otra estadística que sea necesarias para el mejor cumplimiento del presente Reglamento.

Artículo 49.— Asimismo, está obligado a comunicar inmediatamente a los hipódromos centrales las transferencias y arrendamientos de caballos, los embargos y retenciones, las muertes, las castraciones, los cambios de nombre, de preparación y colores.

Deberá también enviar anualmente la nómina de preparadores y jinetes patentados, indicando su categoría, sin perjuicio de las comunicaciones periódicas y oportunas relacionadas con los cambios de categoría profesional y modificaciones en el peso mínimo de los jinetes.

Artículo 50.— La Oficina de Stud Book y Estadística deberá proporcionar al Consejo Superior de la Hípica Nacional y a los hipódromos reconocidos todas las informaciones o antecedentes que éstos soliciten.

Los hipódromos reconocidos deberán remitir a la Oficina de Stud Book y Estadística, dentro de las 24 horas siguientes a cada reunión hípica, todos los datos relacionados con la estadística hípica.

(Continuará)



HUMBERTO CISTERNAS, buen preparador palmeño y frecuente ganador, lleva varios ejemplares con la mejor opción.

[H]ABLEMOS DE HIPICA

EL CORTE PLUMA

LOS DISTANCIAMIENTOS

TODOS MIRAMOS A BRASIL

EL "CORTE PLUMA", nombre con el que se bauti[zó] hace muchos años la abertura que hacen los jinetes [al] ingresar a la recta cuando la pista está anormal y [se v]an hacia afuera deliberadamente, en los últimos [metros], lo hemos visto hacer enormidad de veces. Siempre [enco]ntrábamos que él estaba bien ejecutado, pero no ha[bíam]os encontrado el látigo que lo hiciera siempre con [preci]sión y sin que perjudicara el desenvolvimiento de su [cabal]gadura. Vimos ganar carreras, recurriendo al "corte [de p]luma", pero para ello el ejemplar fue forzado o se en[contró] la acción de otros rivales por la brusquedad de la [manio]bra. El domingo vimos un "corte de pluma" diferente. [Hech]o sin correr nada de más. Lo realizó Héctor Pilar. [En] la curva pegado a la línea interior. Apareció en los [comi]enzos de la recta actuando por segunda o tercera lí[nea]. Al llegar al poste de los 400 metros estaba corriendo [por] media cancha. Al ingresar al terreno donde comien[zan] las tribunas populares estaba en la faja exterior. Todo [reali]zado con precisión. Mucho tiempo que no veíamos es[te "]corte de pluma", que nos parece el más perfecto.

NUNCA TODOS QUEDARAN contentos en un distanciamiento. Siempre resultará una parte agraviada. Los co[men]tarios, y opiniones, en un cambio de lugar en secre[taría] siempre tendrán diferente punto de apreciación. Por [ejem]plo, nos parece que el domingo, en el distanciamiento [de l]a tarde se premió a Pelandrún, y su gente. ¿Moti[vos]? En una pista anormal, como la que había el do[min]go, se podía esperar de todo en el desarrollo de una [carr]era. Los cambios de línea, en pistas blandas, son más [frec]uentes que en pistas normales y, por ello, es difícil [man]tener "su fila". Su línea. Si no nos equivocamos, y no [est]uvimos mirando otra competencia. Pelandrún tuvo, [apro]ximadamente, unos 150 metros para pillar a la punte[ra] Tejuelita. En esos 150 metros sólo se acercó al final [cuan]do Tejuelita se paraba y sentía el gran esfuerzo que [habí]a desplegado. Pelandrún no fue capaz de alcanzar an[tes]. Y una razón que nos parece poderosa. Tejuelita, la [corr]edora en la pista, vino toda la carrera adelante y quien [b]uscó los problemas fue el que venía de otrás... Se [conf]irma lo que decíamos al comienzo: no todos quedamos [con]formes con un distanciamiento. Y cada uno tenemos [las] razones.

NUESTROS AFICIONADOS están atentos, en estos [días], a todo lo que se diga con la hípica brasileña y el ["Gr]an Derby Sudamericano" que se debe correr en La Ga[vea] en los primeros días de agosto. El recuerdo del año [pasa]do de esta carrera, donde impuso calidad Cencerro, y [la p]osibilidad de que este año tengamos un formidable [equi]po de representantes, nos hace forjar esperanzas de [que] nuevamente, podremos brindar, en la tierra del "Gran [Premio]", una presentación de alta jerarquía. Se da por des[cont]ado el viaje de Pánfilo, nuestro campeón internacio[nal] y el de Párrafo, el nuevo astro que busca un gran [triunf]o. A ellos se podrían sumar Marcotón, "uno que siem[pre] ha estado en la pelea detrás de los campeones", y, pa[ra] una prueba internacional sobre 1.800 metros, podría [ir] también Río Coreo, el mejor mediofondista que [hem]os tenido en los últimos tiempos. Un conjunto formi[dab]le integrado sólo por estrellas que bien podría llevar [el t]ítulo "Star Horses". Ahora para qué hablamos de ji[net]es, todos ellos llevarán látigos de primera calidad. [Ver]daderos astros de la fusta. Con razón hay interés hípi[co] mirando a Brasil. Se espera agosto, y se espera con [eno]rmes esperanzas... ¿Se repetirá la hazaña...? Espe[rem]os que sí.

DIRECCION DE INDUSTRIAS Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 AL 24 DE JUNIO, INCLUSIVE.

Clase 1.—Substancias minerales en bruto.— "TEC", "MONTANA".
Clase 2.—Briquetas, brea, alquitrán de hulla. — "TEC", "MONTANA".
Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "TEC", "MONTANA".
Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "NUGUETTE", "PERDURITE" "TEC", "INCA", "ACEROS REVIRADOS UNIVERSAL", "CRUCIBLE", "REX".
Clase 5.—Substancias minerales elaborados. — "TEC", "MONTANA".
Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "TEC", "MONTANA".
Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "ES UN PRODUCTO COIA", "TEC", "SILISOL", "SUPERONDA", "NOVONDA", "MONTANA".
Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "TEC", "CASAS VIEJAS".
Clase 9.—Productos textiles vegetales preparados.— "TEC", "NOMELLE".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.— "TEC".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.— "TEC".
Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "TEC", "PERMATACO", "PERMATAP".
Clase 13.—Productos sacarinos no refinados.— "TEC".
Clase 14.—Pieles y cueros sin curtir.— "TEC".
Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "TEC".
Clase 16.—Materias animales óleas, córneas y calcáreas.— "TEC".
Clase 17.—Carbones y cales animales.— "TEC".
Clase 18.—Productos vegetales y animales, abonos vegetales y animales.— "TEC".
Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "LEYBOLD", "L", "SARDOL", "ES UN PRODUCTO COIA", "TEC", "COL".
Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "VIRUTEX", "TRICOMAT", "ES UN PRODUCTO COIA", "SUPERMAT", "PERDURITE", "TEC", "ALQUIPEX", "TECHNICOLOR" "OMEGA", "PHOTINE", "COL", "ATECSITA".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "KEMDEX", "PLACADENT", "LIMPLACOL", "TEC", "TECHNICOLOR", "OMEGA", "COL".
Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "TEC", "CER-VIT".
Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados.— "TEC".
Clase 24.—Papeles decorativos.— "TEC", "INCA".
Clase 25.—Cestería, cedazos, esteras.— "TEC".
Clase 26.—Escobas plumeros, brochas y pinceles.— "TEC".
Clase 27.—Efectos de materias diversas no comprendidos en otras clases.— "TEC".
Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "TEC", "INCA", "PEGASUS", "CRUCIBLE", "REX".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar. "TEC".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas. "TEC".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar. "TEC", "INCA".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación. "STANSTEEL", "STANDARD STEEL CORPORATION", "SURREY", "TEC".
Clase 33.—Crisoles, retortas, alambiques y aparatos para operaciones químicas "STANSTEEL", "STANDARD STEEL CORPORATION", "TEC".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio. "TEC", "ACAPULCO", "HABANA", "TAHITI", "HAWAI".
Clase 35.—Colmenas, incubadoras, jaulas, aparatos para cuidado de animales "TEC".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos. "STANDARD STEEL", "LEYBOLD", "L", "GRUNDFOSS", "TEC", "INCA", "CENTENARIO", "VITESSE", "STAR-CYCLE", "MAGNA", "CRUCIBLE", "REX".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales. "GANCIOMATIC", "NUVISTOR", "TRIUMPHATOR", "TEC".
Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato. "TEC", "MONTANA".
Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado. "STANSTEEL", "STANDARD STEEL CORPORATION", "FIBERCAN", "FIBERPAK", "TEC", "INCA", "MONTANA".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel. "FIBERCAN", "FIBERPAK", "TEC".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza. "TEC", "CER-VIT".
Clase 42.—Muebles metálicos y de madera. "MOSSOPREN", "N.A.", "DELANO", "ARCHIPLAN", "TEC", "MASISA".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. "YAK", "CINTELA", "RIBNRAY", "TEC", "HIPOLAN", "SPINLON", "NOMELLE", "CAMPEON", "LUX", "BEBY", "EL INCA".
Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas. "TEC".
Clase 45.—Telas y tejidos. "IDEAL", "TEC", "HIPOLAN", "NOMELLE".
Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. "PA-PU", "DELANO", "TEC", "NOMELLE".
Clase 47.—Ropa de vestir. "RED-ROSE", "HIFLEX", "CINTELA", "BARTHON", "ALONSO", "TEC", "BULOVA", "NOBBY", "STOCKTON", "LITOVEN", "EMU", "DONNINA", "FALKE", "KENNETH", "STRELLSON", "BARTELS", "KOTTING", "NOMELLE", "MYRNA", "GIFT", "REINELUX", "REINESPORT", "KORRIGAN", "IMPERATOR", "ROBBINS", "CALEZZA", "CAROZZELA", "CARIÑO", "CARICIA", "BABYTEX", "BABYLONIA", "PLAYBOY", "INTEGRAL".
Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería. "TEC", "ESMEGA".
Clase 49.—Plumas de adorno, plantas y flores artificiales. "TEC".
Clase 50.—Calzado. "URSUS", "CLEOPATRA", "ALONSO", "TEC", "ALONSO", "PERMATACO", "URSUS BATA", "PERMATAP", "BATA BAMBI".
Clase 51.—Sombreros. "TEC".
Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras. "BULLDOG", "TEXANAS", "TEC".
Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos.— "TEC".
Clase 54.—Piedras y metales preciosos, joyas.— "TEC".
Clase 55.—Grabados en materias y piedras no preciosas.— "TEC".
Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "JABALI"; WINDSOR"; "LA ARGENTINA"; "TEC".
Clase 57.—Productos de perfumería y para tocador.— "MONACO"; "VISAGE 9"; "JOHANN MARIA FARINA 2 etqs."; "ROSE HYPNOTIQUE"; "LENAUD"; "BORAXOL 4 etqs."; "REIMS"; "LORDD CHESELINE"; "TEC"; "MISTINGUETTE"; "MARLBORO"; "PETRONIUM"; "VITABATA"; "2 en 1"; "KORRIGAN"; "IMPERATOR"; "ROBBINS"; "CALEZZA"; "CARROZZELLA"; "CARIÑO"; "CARICIA".
Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "E. P. T.": "EMPRESAS PESQUERA DE TARAPACA S. A"; "TEC".
Clase 59.—Grasas comestibles.— "TEC".
Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "TEC".
Clase 61.—Aliños y condimentos.— "ALBA"; "TEC"; "POMAROLA 3 etqs.".
Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "TEC"; "SAN LUIS DE PUQUILLAY".
Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "E. P. T."; "EMPRESA PESQUERA DE TARAPACA S. A."; "BETTY CROCKER 6 etqs."; "GOLD MEDAL"; "SOFTASSILK"; "TEC"; "CAROZZI etq."; PASTINAS GLUTINADAS CAROZZI".
Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "AVE CESAR"; "E. P. T."; "EMPRESA PESQUERA DE TARAPACA S. A."; "TEC".
Clase 65.—Té, café, yerba mate y productos similares.— "TEC"; "BAYADERA"; "SHIBA".
Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "COFRE"; "SUKI"; "FRUGLACE"; "TEC"; "YOYO" etq."; "GLORIA"; "MEYSH"; "YO-YO 3 etiquetas"; "SWITLY".
Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "TEC"; "CAROZZI etiquetas"; "PASTINAS GLUTINADAS CAROZZI".
Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "TEC"; "BROCKWAY etq."; "GLORIA"; "MEYSH"; "SWITLY".
Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.- "TEC"; "VIÑA SANTA BLANCA"; "CAPEL"; "GOLD TOP".
Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "SEPRA"; "E. P. T."; "EMPRESA PESQUERA DE TARAPACA S. A."; "TEC"; "LACTOMICETINA"; "LEPTOMICETINA".
Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "TEC"; "RIGGIO".
Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "MUSICLANNI"; "HAZLO-TU-MISMO"; "LA ARGENTINA"; "N. A."; "ALONSO"; "TEC"; "ALONSO etiqueta".
Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes, pesca y caza.— "TEC".
Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "TEC".
Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "ULTRALAN"; "PARCO"; "BEN-GAY"; "BONDERITE"; "PARKER"; "EDECRIN"; "KENACORT-E"; "QUENAMOX"; "QUIMICA LUBA"; "LUBA QUIMICA"; "ARESIN"; "KODAGRAPH"; "TEC". "BAYCOVIN"; "VERTHION"; "ZINCROSIL"; "TOTAL FLORA"; "SILISOL"; "RIVADESCIN"; "DIMOLAZONA"; "2 en 1"; "PROTEFIX".
Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "TEC".
Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "ORSA"; "CINTELA"; "REDIMEND"; "TEC"; "RELAXACIZOR SVELT"; "IMPERIAL".
Clase 78.—Relojes y cronómetros.— "TEC".
Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "WORLDVISION"; "LEYBOLD"; "L"; "KODAGRAPH"; "TEC".
Clase 80.—Instrumentos acústicos y musicales.— "TRIUMPHATOR"; "VIDEO-TAPE"; "TEC".
Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "LOS AMIGOS DE NESCAFE"; "SOCOPO"; "DISEÑO FLECHA Y OVALO"; "ES UN PRODUCTO COIA"; "KODAGRAPH"; "PERDURITE"; "TEC"; "INCA"; "ALQUIPEX"; "M en círculo"; "AHUMADA, la calle de Falabella"; "BIEN VESTIDO, BIEN RECIBIDO... FALABELLA"; "MASISA"; "A LA SUERTE DE LA OLLA"; "ATECSITA".
Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "REVISTA LATINOAMERICANA DE ELECTRICIDAD"; "CONSIGNA"; "EL BRUJO"; "TEC"; "CULTURA FISICA"; "ARIETE"; "JUVENTUD CHILENA".
Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "SOCOGALPON"; "TEC".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"LUMIN-FOTO", estudio fotográfico en las provs. de Santiago y Valparaíso; "LOS ALICANTOS", conjunto folklórico; "WORLDVISION", estab. comercial para la importación; compra y venta de artículos de las clases 37 y 80 en todas las provincias del país; empresa de propaganda hablada, radiada y televisada; estación radiodifusora y televisión; "ILONKA", taller de modas en la provincia de Santiago; "LA PAILA MARINA", bar, restaurant, boîte y similares en la provincia de Santiago; "UNION", almacén de abarrotes, mercado en general en las provincias de Tarapacá; Antofagasta; Coquimbo; Valparaíso; O'Higgins; Curicó; Talca; Concepción; Cautín y Llanquihue; "EL REY", estab. comercial de venta de menaje y cristalerías en la provincia de Valparaíso; "REVISTA LATINOAMERICANA DE ELECTRICIDAD", oficina encargada de fomentar el estudio de los problemas del abastecimiento eléctrico en el área en la provincia de Santiago; "DELEITANDO SU TARDE", "REFLEJOS MUSICALES", "PARA SU ANTENA"; "CONQUISTANDO AMIGOS"; "MELODIAS PARA SU DELEITE"; "MOMENTOS MUSICALES", empresa de propaganda hablada, radiada y televisada; "CANCIONES Y AIRES DE NUESTRA TIERRA"; "BRILLANTES MELODIAS"; "GRAN EMISION DE MUSICA SELECTA"; "UNA PEQUEÑA ANTOLOGIA MUSICAL"; "ORQUESTACIONES ESTEREOFONICAS"; "CONCIERTO SINFONICO EN ALTA FIDELIDAD"; "ORQUESTAS EN ALTA FIDELIDAD"; "SU EXPRESION MUSICAL"; "ESPACIO PARA LAS MEJORES MELODIAS DE LA SEMANA"; "MELODIAS AMBIENTALES Y DE BAILE"; "REUNION MUSICAL SELECTA"; "MUSICA DE ARTE"; "LA MUSICA DE NUESTRA TIERRA"; "AEREOSERVICIO MUSICAL"; "FOTOCINESERVICIO MUSICAL"; "RUTAS MUSICALES"; "CONCIERTO EN ALTA FIDELIDAD"; "ESTUDIO EN ALTA FIDELIDAD"; "...MUSICA, SOLAMENTE MUSICA"; "MICRONOTAS" (artísticas, médicas, científicas)"; "CONCIERTO BRILLANTE"; "MUSICA EN EL AIRE"; "RADIOREVISTA DE EL CONQUISTADOR"; "EL CONQUISTADOR"; "MUSICA PARA SU DESCANSO"; "ESPACIO PARA LOS AMIGOS DE EL CONQUISTADOR"; "EL ESPECTADOR"; "EXPRESION MUSICAL CHILENA"; empresa de propaganda, hablada, radiada y televisada; "IMSA"; oficina de inversiones en las provincias de Santiago y Aconcagua; "ESPUELAS DE PLATA"; conjunto folklórico; "ELECTRO PLASTICOS", estab. comercial de venta de artículos plásticos y eléctricos en la provincia de Santiago; "LOS IMANES", conjunto vocal musical; "SOMOS-O-NO-SOMOS", bar, restaurant en la provincia de Chiloé; "SATURIN", estab. comercial de venta de acuarios y accesorios en las provincias de Valparaíso y Santiago; "FIBERCAN", fábrica de envases; "SAN FELIPE", oficina distribuidora, comisiones, representaciones en la prov. de Santiago; "CONTEX", oficina de contabilidad en la prov. de Cautín; "ALEMANA", estab. comercial de cordonería en la prov. de Cautín; "BARTHON", tienda de confecciones, zapatería en la prov. de Santiago; "ON BENO", salón de té, fuente de soda y similares en la provincia de Santiago; "IMPACTO", agencia de publicidad en la provincia de Santiago; "E P T", estab. industrial para la pesca y elaboración de productos del mar, incluyendo conservas y harina de pescado; "EMPRESA PESQUERA DE TARAPACA S. A."; estab. industrial para la pesca y elaboración de productos del mar, incluyendo conservas y harina de pescado; "GENERAL MILLS, INC", fábrica de productos comestibles; "ALONSO", fábrica de zapatos y artículos deportivos, gimnásticos y similares; estab. comercial de venta de artículos deportivos y similares en la provincia de Santiago; "SANTA GEMA", agencia de empleos en la provincia de Santiago; "MARAVILLA", estab. comercial de venta de repuestos para bicicletas; garage; en las provincias de Curicó y Talca; "ALQUIM", fábrica de adhesivos y demás de las clases 20 y 81; "CARABELA FOLKLORICA", un conjunto artístico dramático folklórico; "LUCERNA", confitería, salón de té y similares en la provincia de Santiago; "TUDOR", bar y similares en la provincia de Santiago; "R. G. RODENSTOCK", fábrica de artículos de la clase 79; y Estab. comercial de venta de artículos de la clase 79 en la provincia de Santiago; "LOS MAC'S", conjunto musical; "FRAY ANDRES", clínica en la provincia de Santiago; "EGIDIO", peluquería de señoras en la provincia de Santiago; "TECHNICOLOR", estab. comercial de venta y distribución de productos de las clases 20 y 21 en la provincia de Santiago; "MONTANA", estab. comercial de venta de materiales de construcción, metales, minerales en las provincias de Tarapacá; Antofagasta; Atacama; Coquimbo; Aconcagua; Valparaíso, Santiago, Concepción y Magallanes; "MINERVA"; imprenta en la provincia de Santiago; "PLAYBOY", estab. comercial de venta de ropa de vestir y demás clase 47 en la prov. de Santiago; "SAN LUIS DE PUQUILLAY", predio agrícola en la provincia de Colchagua; "PALACIO DE LAS EMBAJADAS"; edificio de depto. en oficinas dedicado a las embajadas acreditadas ante la Moneda en la provincia de Santiago; "EL ESPECTADOR", radiodifusora.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas, se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

1-2-3—VII—64

RICHARD BURTON, en su último film, "Becket", que ha obtenido buenas críticas de la prensa norteamericana y europea.

MAÑANA ESTRENAN "¿QUIEN LE TIENE MIEDO AL LOBO?"





Mañana estrena el Instituto del Teatro (U. de Chile) el descarnado drama de Edward Albee, "¿QUIEN LE TIENE MIEDO AL LOBO?", a las 22 horas, en el Teatro Antonio Varas. María Cánepa (en el grabado) es una de las principales figuras que animan este recio drama norteamericano que fuera dirigido por Agustín Siré. Junto a ella destacan el propio director, Ximena Gallardo y Sergio Aguirre. Escenografía e iluminación de Oscar Navarro.

TEATROS

ATELIER, Huérfanos 714 (392523). — Cía. Susana Bouquet con Pepe Rojas: 19 horas: "Por los caminos de la noche".

CARLOS CARIOLA, San Diego N.o 242 (89350). — 19 horas: Compañía de Teatro Caminito: "Los millones de Orofino" con Amelia Bence.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 19 hrs. "ICTUS": "Auto de la compasiva", de Ariano Suassuna.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22: Cía. Leguía-Córdoba: El sostén de B. B.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22: Américo Vargas-Pury Durante: "Mary, Mary".

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — 19.15 y 22 hrs.: Operación Shakespeare.

OPERA, Huérfanos 827 (30176).— 19 y 22.30 horas: "Todos en París conocen..." Con Carmen Barros, Justo Ugarte y un gran elenco.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657). — 19.30 y 22.30: Compañía de Revistas Humoresque.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 23 hrs.: Compañía de Revistas Strip-tease.

CINES COMUNALES

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El hijo de Espartaco, Pueblito, Lo que la tierra hereda.

PLAZA (Talgante).— 18.30 y 21.30 horas: Sublime obsesión. Not. Metro.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rot. desde las 14 horas: El guardián enmascarado. Newsette de París. Hombre de gran mundo. May. 14 años.







Richard Burton dirigirá a Liz Taylor en un tema del autor Tennessee Williams

Este será el debut del actor británico como realizador cinematográfico.

Richard Burton, que compartió hace poco honores estelares con Peter O'Toole en la producción de Hal Wallis, "Becket", va a estrenarse pronto como director cinematográfico. En efecto, en "This Property Is Condemned", una versión cinematográfica basada en el drama de un solo acto de Tennessee Williams que lleva el mismo título, Burton ha convenido en actuar como director de su esposa, Elizabeth Taylor, protagonista de la obra.

Francis Ford Cappola y Fred Coe han escrito el guión para esta obra dramática, parte de una antología titulada "27 Wagons Full of Cotton and Other Plays". El drama original de Williams tiene por argumento las experiencias de una joven que vive en un pueblo de un ramal ferrocarrilero del sur de los Estados Unidos, y los esfuerzos de la chica por escapar del ambiente sórdido que la rodea.

La producción de "This Property Is Condemned", con Ray Stark actuando como supervisor, va a estar a cargo de la Seven Arts Production, y su distribución va a ser realizada por la Paramount Pictures. Este arreglo efectuado con la mencionada compañía productora, marca la primera negociación de esta clase cerrada por George Weltner desde que se hizo cargo de la presidencia de la Paramount.

Esta película va a principiar a rodarse en febrero, y algunas de sus escenas han de ser tomadas en el teatro mismo de los acontecimientos, o sea, el sur de los Estados Unidos. Las otras van a filmarse en Hollywood. Elizabeth Taylor, que trabaja ahora por primera vez en Estados Unidos desde "Butterfield 8", es la única artista contratada hasta ahora. Burton ha de actuar solamente como director. La Seven Arts y la Paramount trabajaron ya antes en igual asociación en "El Mundo de Suzie Wong" (The World of Suzie Wong) y "Siete días de mayo" (Seven Days In May).

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112). — 15, 18.45 y 22 hrs.: Rata de América. Not. Mayores de 18 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los hijos del capitán Grant (EE. UU., aventuras, may. y menores.).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 — 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Amor en las Vegas. Not. y agregados. May. y menores. Extra: Mensajes.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Johnny Cool. (Mensajero de venganza). EE. UU., policial, mayores de 21 años.

CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: El último cuplé, española, colores, musical, mayores de 15 años.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19.15 y 22.15 horas: La piscina del terror. Noticiarios y agregados. "Mensajes". Mayores de 21 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai. y Not. Men.

EG[illegible] Los Guindos 3368 19 y 22 horas: Hombres sin rumbo. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 19 y 22 horas: Johnny Cool. (Mensajero de venganza). Policial. May. 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: La piscina del terror. Noticiarios y agregados. Mayores de 21 años. Extra: "Mensaje".

HUERFANOS, Huérfanos 930 — 15.15, 19 y 22 horas: La pantera Rosa. EE. UU., comedia. May. 18 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 13.45, 16.45, 19.15 y 22.15 horas: El llanto del ídolo. (Inglesa, drama, 21 años).

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: Un domingo en Nueva York. EE. UU., comedia, may. 21 años.

LAS CONDES, Noruega 6316. — (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Un domingo en Nueva York. EE. UU., comedia, mayores de 21 años. Not. y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: El llanto del ídolo. Inglesa. Drama. 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 15.30, 19 y 22 horas: Casamiento a la italiana. May. 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura N.o 2284 (481981).— Desde las 14.30 horas: Veinte kilos de líos. Rescate sangriento.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: Amor en las Vegas. May. Men.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 14 hrs.: Harakiri. Japonesa. Drama. 18 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19 y 22 horas: Muro de ruido. EE. UU., drama, may. de 21 años.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62021). — 14, 16, 19 y 22 horas: El Suceso. Italiana. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Mujeres en el mundo. Italiana, descriptiva, 21 años.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 13.15, 16.15, 19.15 y 22.15: Los dioses vencidos. EE. UU. Acción. May. 18 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: El indomable. EE. UU. Drama. 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 19 y 22 hrs.: Si mi alcoba hablase Mayores 18 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: Las siete maravillas del mundo.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: La ciudad prisionera. Noticiarios. Mayores de 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Para nosotros no hay adiós. Maridos en peligro. Cara a la muerte.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 13 horas: Codicia. Mientras sopla el viento. Furia indómita.

A. ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 14 horas. Por el amor de una reina Himno de batalla. Valiente y temerario.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Rotativo desde las 14 horas: Héroes a la fuerza. Furia indómita. Madame Sans Gene. Pena capital.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: El hombre de dos caras. Testigo de la ciudad. Adiós, ídolo mío.

ANDES, Irarrázabal 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas. Séptima remezón del año. El día más largo del siglo.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Adiós, ídolo mío. El caballero audaz. El dilema del doctor.

ALHUE (Población Dávila).— Rot. desde las 14 horas: Matanza en los muelles. Sendas tortuosas. Destino desconocido.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 — (31787).— Rotativo desde las 14 horas: El beso del vampiro. La hora fatídica.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: Los enredos de Marisol. El caballero audaz. El mariachi canta.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol. Río rojo.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Encaje de medianoche. A sangre y fuego. Palabras al viento.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Internado para señoritas. Chantaje. Alemana. Drama. Mayores de 18 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas: Sodoma y Gomorra. Un día con veinte noches.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo: Sangre que pide sangre; Not. Mayores 18 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: Como matar un ruiseñor. Cinco tumbas. La cuadrilla maldita.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 14 horas: Amor en Las Vegas, EE. UU. Musical. Menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334) — El mariachi canta. Pasto de sangre. La celda olvidada.

ESMERALDA, San Diego 1034 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. Suerte te dé Dios.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Desde las 11 horas: El gran escape. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Dos gallos y dos gallinas. Azahares rojos. Not.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Quo Vadis? Jóvenes y valientes.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: Permiso bajo palabra de honor. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 — (51112).— Desde las 15 horas: La edad de la inocencia. Candilejas. El caballero audaz.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Descanso del personal.

LAUTARO, Carmen Mena 602. Rot. desde las 15 horas: La isla del héroe. Celos trágicos. La vida comienza mañana.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Desde las 14 hrs.: Espartaco. Cinco tumbas.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). Rot. desde las 14 horas: Y mañana serán hombres. Por querer a una mujer. Cuando me vaya.

LO FRANCO, Carrascal 4604 — (92705). Rot. desde las 14 horas: De hombre a hombre. La araña Caperucita Roja.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Desde las 13 hrs.: La fuente de la doncella. Compulsión. Dos mujeres.

MAIPO: San Pablo 4251 (95050). Rot. desde las 14 horas: La taberna de las ilusiones. Seis caballos negros. Por la patria. Su pecado fue jugar. Mundial de Fútbol: Chile vs. Alemania.

MARCONI, Manuel Montt 032 — (42867). Rot. desde las 14 horas: Espía por mandato. La paloma que conquistó Roma.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Desde las 11 hrs.: El hombre de la piel de víbora. Amor sin barreras

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). Los 7 pecados capitales. A pleno sol. Augustia del deseo.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Desde las 13 hrs.: Los 7 pecados capitales. A pleno sol. Angustia del deseo.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Desde las 13 hrs.: Los reyes del sol. Ruta a Hong Kong. Agregados cómicos..

MONUMENTAL, Av. O'Higgins 3943 (91555).— Desde las 14 hrs.: Beneficio Hogar Hnos. Carrera: Así era mi madre. El paso maldito. Acto de variedades.

NACIONAL, Independencia 801 — (370594). Rot. desde las 13 horas: Cuando los mundos chocan. Esta tierra es mía. Entrega inmediata.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749). Rot. desde las 14 horas: Il Sorpasso; y Divorcio a la italiana. May. 21 años.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rot. desde las 15 horas: Que nadie escriba mi epitafio. Candilejas. Obsesión diabólica.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 — (86929).— Desde las 14 hrs.: Seis caballos negros. Por la patria. La taberna de las ilusiones. Su pecado fue jugar.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816). Rot. desde las 14 horas: El camino de la horca La nave de los monstruos. Luces de Buenos Aires.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rot. desde las 13 horas: La comezón del amor. Batallón suicida. Azahares rojos.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Desde las 11 hrs.: El aventurero del Pacífico. Not. y agregados EE. UU. Acción. Menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Desde las 14 horas: Pacto con la muerte. Cimarrón. La comenzón del amor.

REPUBLICA, República 239 (93613). — Desde las 13 hrs.: Entrega inmediata. Esta tierra es mía. Paranaico.

RIO, Monjitas 743 (33550). Rot. desde las 11 horas: Asesino y amante; Il Sorpasso.

RITZ, San Antonio 50 (380613). Rot. desde las 13 horas: Magdalena una mujer de la vida; y Pasión y codicia. May. 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Cerrado por modernización.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Los cuatro jinetes de la Apocalipsis. A sangre y fuego. Palabras al viento. El Barón Sardonikus.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rot. desde las 11 horas: El Jeque rojo. Italiana. Aventuras. Menores.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 horas: Satanás y la mujer desnuda. Noticiarios UFA y Universal.

SAN DIEGO, San Diego 612.— (81093).— Rot. desde las 14 horas: Divorcio a la italiana. Il Sorpasso.

SAN MARTIN, Avda. O'Higgins 776 (35357).— Rot. desde las 11 horas: Il Sorpasso. Asesino y amante.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer del Faraón Camino secreto. Las novias de Drácula.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — San Diego 1950 (55103). — Otra vez adiós. Vivirás tu vida. Un verano apasionado.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rot. desde las 13.15 horas: Juan sin miedo. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946). Rot. desde las 11 horas: Las masajistas. Italiana, comedia, may. 21 años.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: El espía de Rommel. El techo. Desvístase doctor.

SUR, San Diego 935 (61524). Rot.— Rotativo desde las 13 horas: Para nosotros no hay adiós. Maridos en peligro y Cara a la muerte.

RIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd, La vida en broma, Noticiario y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 14 horas: Desvístase, doctor. El diablo rubio.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 La comezón del amor. Cimarrón. Pacto con la muerte.

VENECIA, Castro 130 (80336). — Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273.— Desde las 14 horas: El cara pálida. Duro vaquero. Loquibambia.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13 horas: Lawrence de Arabia. Mayores de 14 años.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot.: El gatopardo. Not. Mayores.

ARRIBA EL TELON

DOS ACTORES JOVENES EN CRUDO DRAMA

Jimena Gallardo, la inolvidable "Ana Frank", y Sergio Aguirre, el protagonista de "La Madre de los Conejos", se enfrentan ahora con el crudo drama de Edward Albee, "¿Quién le tiene miedo al lobo?". Esta pieza en producción del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile será estrenada el próximo viernes a las 22 horas, en el Antonio Varas.

Ambos actores tendrán la responsabilidad de difíciles personajes y junto con María Cánepa y Agustín Siré componen este cuarteto de figuras en la descarnada obra de uno de los más brillantes autores del teatro norteamericano.

Debido a lo extenso de la pieza las funciones se iniciarán a las 18,30 horas en punto, no permitiéndose el acceso a la sala a menores de edad, ya que por su trama de gran crudeza y fuerza emocional es apta sólo para mayores.

APLAUDEN ACTUACION DE SILVIA PIÑEIRO

La crítica especializada se ha puesto de acuerdo en su totalidad para aplaudir la extraordinaria interpretación de Silvia Piñeiro en la comedia musical "Mi querido presidente". Ella al encarnar a Hildegarde Meyer nos muestra una vez más sus dotes para la comedia, dándole al personaje un toque de gran comicidad que el público premia ya sea con su risa o su aplauso.

En esta producción de la Compañía de Silvia, han colaborado la música de Ariel Arancibia, el texto de Miguel Frank, la coreografía de Rosita Saleverry y el numeroso reparto de actores y bailarines que hacen de esta nueva comedia musical chilena uno de los espectáculos más completos que se presentan en los escenarios capitalinos.

"RUCIO", EL GATO QUE HABLA, EN EL OPERA

Llenos totales han obtenido las presentaciones de la Compañía de cuentos infantiles de Chela Hidalgo en el Teatro Opera. Los niños han acudido a presenciar las aventuras del "rucio", el gato que, junto con Lily, nos relatan el cuento musical de Gabriela Roepke, "El Cumpleaños de Lily". Este espectáculo de gran impacto para los pequeños es asesorado por psicólogos, y sus creadores, en todo momento, tratan de llegar al alma infantil con comedias alegres, livianas y entretenidas, donde se mezclan la música, el canto, ballet y pantomimas.

Nuevamente subirá a escena el próximo domingo, a las 15,30 horas. Mientras tanto, se ensaya la deliciosa comedia musical de Jaime Silva, "La Princesa Panchita", que en nuevo montaje, ahora dirigido por Enrique Durán, será presentada en dicho teatro.

Tony Young se incorpora con bril[...] sangrientas páginas del Oeste. ¡Un cow[...] logra en el City una segunda sema[...] tacular. Impacto de inaudita viole[...]



La aparición en el ecrán de Tony Young, significa[...] versal, el nacimiento de un nuevo astro. "SANGRE[...] SANGRE", o "EL SHERIFF DE LA MANO MU[...] records de taquilla en el City y se puede concep[...] cow-boy de excepción, tal es su violencia y el im[...] de sus escenas.







VIDA SOCIAL

MATRIMONIO CONCERTADO.—

Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Mónica Zirpel Tusschaens con el señor Juan Castellón Suárez. Hicieron la visita de estilo, el señor Juan Castellón Eyzaguirre y la señora Alicia Suárez de Castellón. Bendijo las argollas el Reverendo Padre, Angel Calvo.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires, se ha dirigido la señora Ximena Amunátegui de Yommi.

—En Estados Unidos, se encuentra la señorita Sybella Leighton Sotomayor.

ENFERMOS.—

Delicado de salud, se encuentra el señor Eleodoro Arce Acuña.

—Un poco mejor, el señor Anselmo Zañartu Irigoyen.

BAUTIZOS.—

Ha sido bautizado Gonzalo Roberto, hijo del señor Gabriel Vidal Jofré y de la señora Eliana Piñeiro de Vidal. Fueron sus padrinos, el señor Roberto Troncoso y la señora Luz Piñeiro de Troncoso.

—En la Clínica Santa María, ha sido bautizado José Enrique, hijo del señor Osvaldo Correa Espinoza y de la señora Julia Tocornal de Correa. Fueron sus padrinos el señor Hernán Pérez Cotapos y la señora Paulina Correa de Pérez Cotapos.

COMIDA.—

Las relaciones del señor Jorge Luer Alegría y de la señorita Sara Vial de los Heros, les ofrecieron una comida con motivo de su próximo matrimonio.

TE.—

La señorita Carmen Martínez Munizaga, ofreció un té a un grupo íntimo de sus relaciones en su residencia de calle Emilio Delporte.

COMIDA EN LA EMBAJADA DE VENEZUELA.—

El Embajador de Venezuela, señor Alfredo Celis Pérez y señora, ofrecerán hoy a las 21 horas, en su residencia de calle Bustos una comida en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Julio Philippi Yzquierdo y señora Luz Yrarrázaval de Philippi.

COMIDA DE LOS "AMIGOS DE LA GALERIA DEL FOLKLORE".—

El viernes último se efectuó en los Salones del Círculo Repúblicano Español, la primera comida de los "Amigos de la Galería del Folklore de Chile", durante la cual, se eligió al Directorio de esta sociedad.

Asistieron, las siguientes personas:

Cónsul de Italia, Tulio Gracioli; Mimí Subercaseaux de Valdés, Ricardo Lecaros Antúnez, Marta Scroggie Alessandri, Ana Pizarro de Rojasvalencia, Fernando Rojasvalencia, Tila Pinochet de Benavente, Horacio Fernández, Enrique Turry, Miguel Olivares, Cristina Raurich de Montes, María del Carmen Saavedra Bulnes, Isauro Santelices Escalante, Hernán O'Ryan Martínez, Marta León, Fernando Aceves, Lilian de Vidaurre, Arturo Piga, Gonzalo Lagos, Héctor Castillo, Elisa Keller, Sonia Rojasvalencia de Silva, Laura Silva.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Adicto Naval de la Embajada del Brasil, Comandante Armando López, y señora Zenaide Gomes de Mello Lopes y familia han fijado su residencia en la Avenida Sucre 1940, teléfono 454685.

NACIMIENTO.—

Ha nacido un hijo del señor Fernando Vicuña Ugarte y de la señora Margot Escala de Vicuña.

COCTEL EN LA EMBAJADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.—



El Encargado de Negocios de la República Dominicana, señor Manuel del Cabral, y señora, ofrecieron el lunes último un coctel en su residencia de calle Francisco de Aguirre, en honor del señor Gaston Wilson, Encargado de Negocios de Chile, en su país, quien en breve se dirigirá a asumir sus funciones. EN EL GRABADO: de izquierda a derecha, el señor Roberto Soto Vera, la señora Alicia Santaella de Soto Vera, el festejado, señor Gaston Wilson, la señora Amelia Bence, del Teatro Caminito; el Encargado de Negocios, señor Del Cabral y señora, y el señor Gabriel Barros Ossa.

PARTE DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Osvaldo Wenzel Grube y Mercedes Castillo de Wenzel participan a Ud. el matrimonio de su hija Lieselotte con el señor George Slight Alonso, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Av. Pedro de Valdivia 4028), el sábado 4 de julio a las 18 horas.

George Slight Leigh y Amanda Alonso de Slight, participan a Ud. el matrimonio de su hijo George con la señorita Lieselotte Wenzel Castillo y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Av. Pedro de Valdivia 4028), el sábado 4 de julio a las 18 horas.

George Slight Alonso y Lieselotte Wenzel Castillo participan a Ud. su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará privadamente en la parroquia de Santo Domingo de Guzmán (Av. Pedro de Valdivia 4028), el sábado 4 de julio a las 18 horas.

Santiago, junio de 1964.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION.—

Con motivo de celebrarse el 25.o Aniversario de la fundación del Instituto Chileno Brasileño de Cultura, su Directiva ha organizado un almuerzo que se efectuará el próximo sábado a las 13 horas, en el Club de la Unión, al que ha sido invitado especialmente el Embajador del Brasil, señor Fernando Ramos de Alencar.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

LA EMBAJADA DE VENEZUELA APRECIARA QUE LOS MIEMBROS DE LA COLONIA VENEZOLANA RESIDENTE EN CHILE SE SIRVAN PASAR POR LAS OFICINAS DE LA MISION, PROVIDENCIA 745 —HASTA EL VIERNES 3 DE LOS CORRIENTES, DE 9.30 A 14 HORAS—, A OBJETO DE RETIRAR LAS CORRESPONDIENTES INVITACIONES PARA EL AGASAJO QUE SERA OFRECIDO POR LA MISION A LOS VENEZOLANOS RESIDENTES EN CHILE, EL SABADO 4 DEL MES EN CURSO EN HORAS DEL MEDIODIA, CON MOTIVO DE CONMEMORARSE EL 5 DE JULIO, 153° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: E.o 0,15

LA NACION

JUEVES 2 DE JULIO DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

La Otra Cara del Cable en Noticias de Todo el Mundo

DOS INGLESES HABRIAN CRUZADO EL ATLANTICO EN AVION, ANTES QUE LINDY.— PARIS, ANSA.— Dos oficiales ingleses, el capitán J. Alcock, y el teniente A. Whitten Brown, habrían realizado el sobrevuelo del Atlántico Norte, el 15 de junio de 1919, es decir, nueve años antes que Charles Lindberg. Esta revelación acaba de ser hecha en París, donde reside actualmente, por un ex oficial de la RAF, el coronel Barker. Afirma éste, que Alcock y Whitten Brown, decollaron de Saint John's, en la isla de Terranova, y aterrizaron en Clifton, Irlanda, después de 16 horas y 12 minutos de vuelo, durante las cuales cubrieron tres mil kilómetros sin escalas. Para conformar sus declaraciones, el coronel Barker ha mostrado una serie de fotocopias del "Daily Mail", del 16 de junio del año mencionado, donde se da noticia de la hazaña y se informa que los dos aviadores debieron volar, durante diez horas, a veinte metros de altura sobre la superficie del mar, para eludir las nubes bajas que había ese día y evitar las formaciones de hielo sobre las alas del aparato, que transportaba una carga de cinco toneladas de carburante. Agrega que, en varias oportunidades el teniente Whitten Brown debió deslizarse sobre las alas, para romper el hielo. El capitán Alcock murió en el año 1921, durante un vuelo de prueba sobre los alrededores de París.

UNA BALLENA CONVERTIDA EN ESPIA COMUNISTA.— SITKA, Alaska, ANSA Una emisora radiofónica de esta ciudad acaba de hacer una extraordinaria revelación, en uno de sus habituales boletines informativos. En tal oportunidad, el locutor afirmo que naves del servicio de guardacosta que cumplían tareas de vigilancia frente a las costas de la isla de Baranof, al sudoeste de la ribera continental, y a unos tres kilómetros mar adentro, encontraron una ballena muerta, con un arpón clavado en el lomo, arpón en el que se había ajustado un aparato transmisor de radio, del mismo arpón pendía un cable, a cuyo extremo se encontraba sujeto un dispositivo de radar. Finalmente, el locutor informó que, de acuerdo con indiscreciones trascendidas, el aparato de radio y el radar, son de fabricación rusa.

PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES:

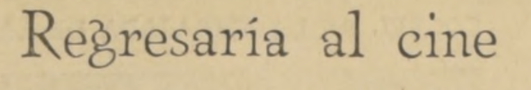
1.—Modificación producida en un organismo por la introducción de un virus.
4.—Pron. demostrativo, fem. sing.
6.—Diríjase a uno para obtener alguna cosa.
10.—Neol. periodista que realiza reportajes, fem.
12.—Especie de cerveza ligera inglesa.
14.—Cuerpo aeriforme a la temperatura y precisión ordinarias.
17.—Pavesa que se quita de la luz al despabilarla.
18.—Persona encargada de criar o educar a un niño, masc.
19.—Río de Francia, afluente del Ródano. España, muerto en 589.
20.—Rey de los visigodos de España, muerto en 589.
21.—Confederas para una cosa. Mezclas, unes.
24.—Sueño pesado. Enfermedad del ganado lanar.

VERTICALES:

1.—Prefijo que denota separación.
2.—Neol. renacimiento.
3.—Prefijo negativo que indica ausencia de.
4.—Reflexión del sonido.
5.—Artículo, abreviación.
6.—Nota musical.
7.—Heptágona.
8.—Privilegios, excepciones. Fig.: sobresueldos de algunos empleados.
9.—Terminación de verbo.
10.—Vuelve a salar.
11.—Vino que contiene agua.
12.—Nombre de mujer.
13.—Regla obligatoria o necesaria.
15.—Origen de los indoeuropeos.
16.—Apócope de santo.
22.—Número romano: 990.
23.—Nota musical.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

REVES SACAS
G IVAS RUT M
LESION IMPETU
OFENSA BAULES
SEÑA ODA LOZA
A ASA O AAS S
MALON
A OCA A AAR B
MOFA ORA VAGA
ARIDOS CAIRGL
MODELO ALDEAS
EDINO TEZDA
BOATO BOZAL





GRETA GARBO, la inolvidable actriz cinematográfica sueca, que marcara toda una época en el Séptimo Arte europeo y norteamericano, con cintas como "La Dama de las Camelias" y "María Walewska", volvería al cine, encarnando a una religiosa, según se ha rumoreado insistentemente en Hollywood, en los últimos días. (Información en página de Teatro.)

No sólo las hormigas y los mosquitos son enemigos declarados de los nudistas

Lo que piensan los organizadores del IX Congreso Mundial de Naturistas.

PARIS. (ANSA).— En el presente mes de julio debe llevarse a cabo, si las autoridades no lo prohiben antes, el noveno congreso mundial naturista, cuya sede será Saint Cheron, pequeña localidad de los alrededores de París.

El secretario de dicha federación, el señor Laverdure —apellido que encaja perfectamente en este caso— hizo recientemente declaraciones a una periodista y en ellas manifestó:

"Hace dos años éramos solamente diez mil; ahora somos casi el doble. ¿Cuál es la principal razón de este espectacular progreso de los principios naturistas? Creo que lo es la vida moderna, cada día más agitada y trepidante, sobre todo en las grandes ciudades como lo demuestra el hecho de que el noventa por ciento de nuestros adherentes son habitantes de ciudades. Todos buscan evadirse a cualquier precio de esa vida e ir al encuentro del sol, es decir la Naturaleza. Quieren volver a ella como único remedio contra las enfermedades modernas.

Pero lo cierto es que, a pesar de todas estas hermosas teorías, los practicantes del naturismo son objeto constantemente de una encarnizada persecución por parte de las autoridades civiles y religiosas, como así también por parte de las autoridades militares y de los campesinos.

Hace poco la isla de Levante, donde se había instalado un campamento nudista, o naturista, fue desalojado por la Marina Nacional, que reclamó la total posesión de la misma como necesaria para efectuar experimentos balísticos. Los miembros de aquel campamento se retiraron entonces hasta los alrededores de París donde fundaron una nueva colonia, "Heliopolis", donde según dicen están dispuestos a resistir hasta la muerte. Henri Legrand, dirigente de "Heliopolis", parafraseando a Mirabeau, dijo días atrás: —Estamos aquí y de aquí podrán sacarnos únicamente si nos atacan con proyectiles teleguiados.

Pero la ofensiva contra ellos es extensa: cerca de Quiberon, en Bretaña, un grupo de campesinos atacó recientemente a una colonia de naturistas con escopetas cargadas con sal gruesa la que, como se sabe, causa heridas que tardan meses en cicatrizar; en Doubs, otro grupo debió huir y refugiarse en una barraca para salvarse de las iras de los pobladores rurales de la zona; en Berg, en Moselle, los 160 habitantes de la aldea han declarado formalmente la guerra a un campamento nudista que se instaló en las inmediaciones y todos recuerdan que hace un año, más o menos, en la Costa Azul, una patrulla de gendarmes invadió una colonia después de haberse despojado de sus uniformes y otras prendas para no llamar la atención de los nudistas, procediendo a la detención de todos ellos.

De modo, pues, que no únicamente las hormigas, los mosquitos y las ortigas son los enemigos principales de los naturistas; también se han sumado en la ofensiva contra ellos, los campesinos, los gendarmes, la Armada Nacional y la ley, desde que el artículo 130 del Código de Francia, establece que el desnudismo es una ofensa a la moral. Pero ellos no cejan y ahora, como quedara dicho, están preparando su noveno congreso mundial.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1999) Más peticiones sobre pago a los jubilados de FF. CC. del E.

Señor Director:

Mucho agradeceré a Ud. tenga a bien publicar en el diario de su digna dirección, lo siguiente:

Se trata sobre la revalorización de los pobres y siempre olvidados jubilados desde 1955 atrás, que no ganamos ni para comer, ya que solamente percibimos la suma de 50 escudos mensuales y que deducidos los descuentos queda un líquido de 46 escudos. Con esto no tenemos siquiera para pagar la pensión, ya que actualmente su valor es de 50 escudos mensuales, y que ya viejos y con más de 30 años de esforzado trabajo, ahora no estamos en condiciones de ser recibidos en otras actividades.

Pese a todas estas circunstancias, aún seguimos esperando la famosa revalorización de nuestras pensiones, pese a que han transcurrido 7 meses de la aprobación de la ley, con el agravante de enfermos no tenemos derecho a atención médica.

En vista de ello, rogamos que se adopten las medidas del caso para arreglar la situación de estos pobres jubilados, cancelándonos la revalorización de pensiones que nos corresponde, como se ha hecho con los jubilados del SSS y de Carabineros.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.

Carnet 6834, de Arica.

2000) Reiteran quejas sobre funcionamiento de fábricas en Macul

Señor Director:

Hemos leído con verdadero interés las cartas reproducidas con tanto acierto en el diario de su digna dirección, cartas que expresan quejas que las autoridades encargadas de dirigir no se han dignado atender.

Es efectivamente cierto, cómo reclaman los lectores, el peligro que entraña, no sólo ya para la salud física, sino moral, los ruidos y vibraciones.

Pero, es el caso que aparte de los ruidos, existe también la contaminación atmosférica, causada por estas industrias. Ultimamente, la periferia de J. P. Alessandri, especialmente la esquina de Los Plátanos, se torna irrespirable, porque una de estas industrias expele quizás qué clase de residuos, que clama la intervención de organismos como Higiene Ambiental del SNS, cuya oficina ha demostrado tanto celo y experiencia en defender las condiciones sanitarias.

Deseamos aunar nuestra voz a las quejas contra el abandono del sector de Macul, porque vemos que en J. P. Alessandri con Madreselvas se ha instalado un garage que trabaja en plena calle, que obstaculiza el tránsito y los operarios ofenden la dignidad de las señoras y niños que deben transitar por ese populoso sector. Ojalá que como en otro caso ocurrido n la comuna de San Miguel, las autoridades tomen medidas para impedir esta clase de trabajos, como es la soldadura eléctrica de micros en la vía pública.

Agradece la publicación, **UN LECTOR.**

2001) Adhieren a reclamación por recargo en las contribuciones

Señor Director:

Los pobladores del "Departamento [illegible] Aguirre Cerda", pequeños propietarios de la Población Germania y miembros de la Sociedad Mutual y Cultural "Alfredo Troncoso", nos permitimos dirigirnos a usted, con el mayor respeto, para solicitarle dé cabida en su diario a la adhesión a la protesta formulada por el compañero jubilado F M., publicada en LA NACION del día 8 de junio y relación con el recar[go] contribuciones de bie[nes] ces.

A los pequeños pr[opietarios] que estamos pagando mentación de aceras das del frente de casas, se nos viene en tal forma estas ciones, que tal parece mos pagando un arriendo y ya no po[demos] cir que somos pro[pietarios] sino en el nombre.

La mayoría somos de avanzada edad y de recursos, por tanto por su digno inter[medio] Supremo Gobierno mentarios se sirvan derar tan onerosos nes que afectan a nuestra difícil situa[ción].

No dudando que la te tendrá favorable de su parte, nos es to suscribirnos de Ud. sus Attos y Ss. Ss. Gutiérrez, presidente; Barrios, secretario; y do Vace, director.

M. N.

Así Atendemos al Público

A pedido de lectora de LA NACION cambiaron horario audición Abuelito Carlos

Así nos informa Director de la Radio Panamericana

Nuestra pequeña lectora María Solís, nos escribió hace algún tiempo a la Sección Cartas al Director, solicitando por nuestro intermedio que se cambiara el horario de su audición preferida de la Radio Panamericana: "El Abuelito Carlos", para poder así ella escucharla diariamente, después de llegar de su colegio.

Sobre el particular, nos es grato transcribirle a nuestra pequeña lectora la nota que hemos recibido del Director de Radio Panamericana:

"Stgo., 28 de junio de 1964
Señor Director de LA NACION
Presente.
Señor Director:

Me es muy grato dirigirle estas líneas en atención a algunas cartas aparecidas en Cartas al diario de su digna dirección, en las que solicitaban sus lectores a la gerencia de Emisoras Panamericana, el cambio de horario de la juvenil audición [...]

1872) Pide cambien horario de una audición radial

Señor Director:

Soy una pequeña lectora de este diario y desearía solicitarle me publique la siguiente petición: estudio en un colegio de la Gran Avda. y mis clases terminan a las 5.30 de la tarde, menos los miércoles, que tengo asueto. A mí me gusta mucho escuchar la audición del Abuelito Carlos en la Radio Panamericana, pero resulta que este programa comienza a las 5 de la tarde y no lo puedo escuchar sino que días miércoles y sábados solamente. ¿Podría pedirle al Abuelito Carlos que su gran audición comenzara todas las tardes una hora después?

Cariñosamente le saluda,
María Solís.





TARZAN.— Por Edgard Rice Burroughs

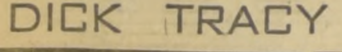


JUAN MARINO — POR SAM LEFF





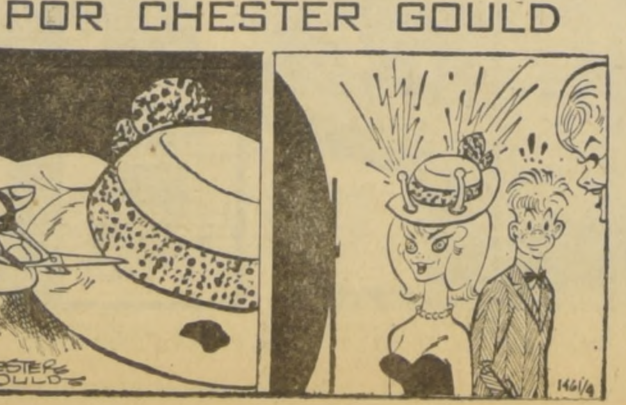




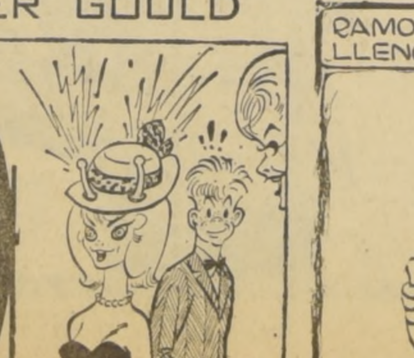
POR CHESTER GOULD













RAMONA

